



# SEGUNDO INFORME DE LABORES



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES



2020



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Director General de Planeación



**ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y  
OBSTETRICIA**

**Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales**  
Directora

**Dra. Rosa María Ostiguiñ Meléndez**  
Secretaria General

**Mtro. Luis Alberto Huerta López**  
Secretario Administrativo



Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia



## SEGUNDO INFORME DE LABORES

2020



México, 2020

Primera edición  
Febrero, 2021

D.R. ©2021 Universidad Nacional Autónoma de México  
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia  
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,  
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370  
[www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx)

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México

## DIRECTORIO

**Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales**  
Directora

**Dra. Rosa María Ostigúin Meléndez**  
Secretaria General

**Mtro. Luis Alberto Huerta López**  
Secretario Administrativo

Secretaria de Planeación y Evaluación

### SECRETARÍA GENERAL

**Lic. A. Celia Ramírez Salinas**  
Secretaria de Asuntos del Personal Académico

**Dra. Adriana Leticia Díaz Manrique**  
Coordinadora de Evaluación Educativa

**Lic. Héctor Heredia Flores**  
Secretario de Asuntos Escolares

**Mtra. Leticia Hernández Rodríguez**  
Coordinadora de Servicio Social y Titulación

**Mtro. David Israel Morales Ávila**  
Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación

**Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo**  
Secretario de Vinculación y Extensión

**Mtra. Rocío Valdez Labastida**  
Coordinadora de Servicios de Atención a la Comunidad

**Mtra. Rosario Aguilar Sánchez**  
Jefa del Departamento de Idiomas

**Mtro. Edgar Bautista Rojas**  
Jefe de la Oficina Jurídica

**Lic. Martín Valdez Rodríguez**  
Coordinador de Publicaciones y Fomento Editorial

### DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas**  
Jefa de la División

**Dra. Martha Lilia Bernal Becerril**  
Secretaria Académica

**Dra. Laura Rocío Olivera Jiménez**  
Coordinadora de Carrera

**EEC. Andrés Ramírez Muñoz**  
Coordinadora de Carrera

### DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Dra. Sofía Elena Pérez Zumano**  
Jefa de la División

**Dra. Rocío del Carmen Guillén Velasco**  
Secretaria Académica

**Lic. Marcela Díaz Mendoza**  
Coordinadora del Programa Único de Especialidades

**Dra. Gandhi Ponce Gómez**  
Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería

**Mtra. Reyna Matus Miranda**  
Coordinadora de Investigación

### DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

**Mtra. María Aurora García Piña**  
Jefa de la División

**Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez**  
Secretaria Académica

**Mtra. Cristina Margarita López Ruíz**  
Coordinadora de Educación Abierta

**Mtra. Marian Aburto Estébanez**  
Coordinadora de Metodologías, Materiales y Medios Educativos

**Lic. César Javier Ibañez López**  
Delegado Administrativo, SUAyED

### DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL

**Mtra. Mayra Alarcón Cerón**  
Jefa de la División

**Mtra. Luz María Araceli Jiménez Pérez**

**Mtra. Eva Olivia Salas**  
Coordinación académica

### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**Lic. José Alberto Morales Morales**  
Jefe del Departamento de Personal

**Lic. Norberto Casas Reséndiz**  
Jefe del Departamento de Bienes y Suministros

**LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez**  
Jefe de Departamento de Presupuesto

**Arq. Rodrigo Santana Magro**  
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**Responsable de la edición:** Lic. Sergio Sesma Vázquez. Secretario de Planeación y Evaluación.

**Edición y diseño:** Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A" Secretaría de Planeación y Evaluación.

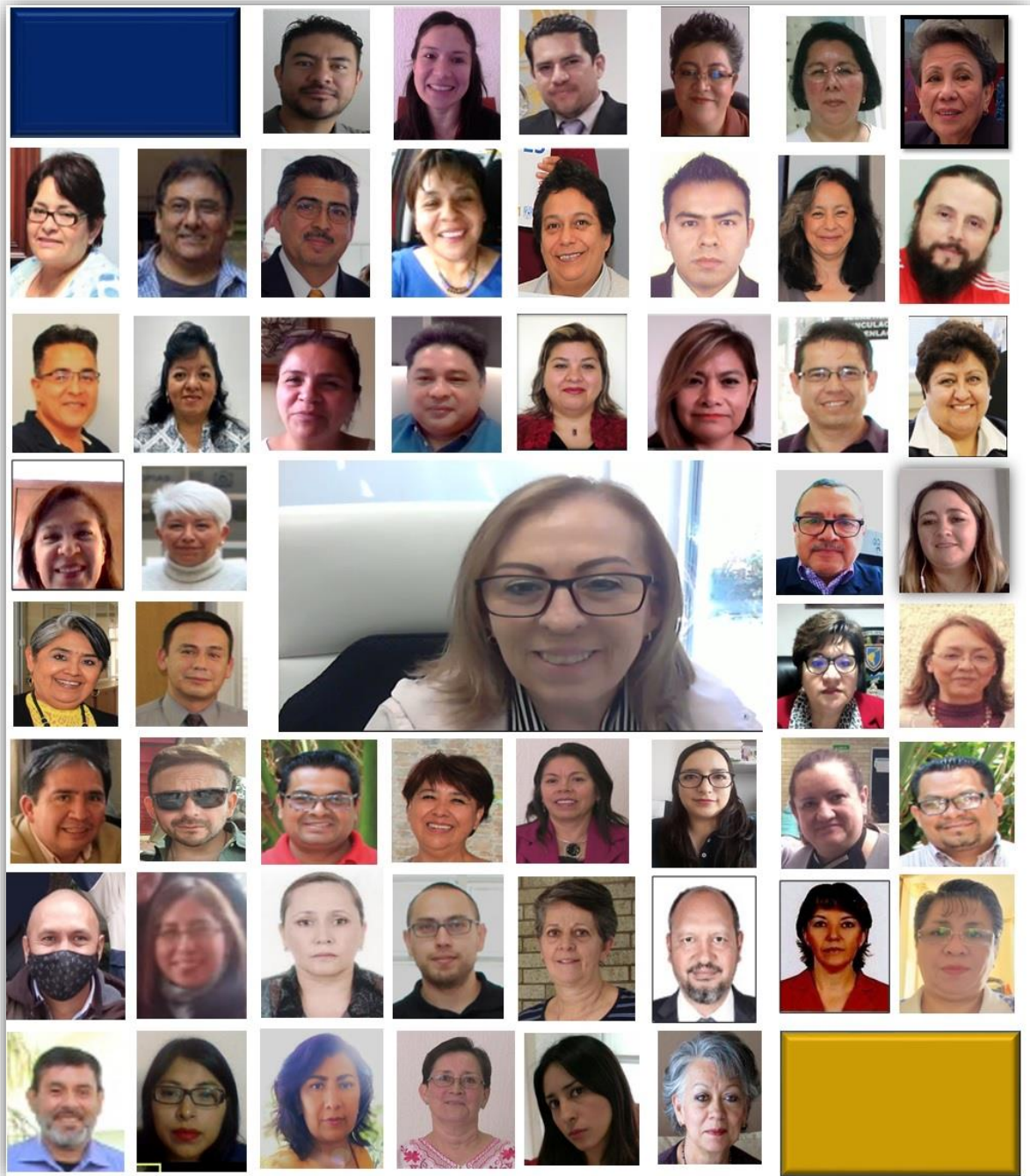
**Corrección de estilo:** Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Extensión.

**Diseño gráfico:** Lic. Leticia Barboza Calderón. Diseñadora de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN.....  | 3   |
| PROGRAMA 1   |     |
| MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS LICENCIATURAS.....          | 11  |
| PROGRAMA 2   |     |
| DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE.....                      | 45  |
| PROGRAMA 3   |     |
| ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.....                 | 51  |
| PROGRAMA 4   |     |
| DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.....                  | 65  |
| PROGRAMA 5   |     |
| DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, SU DIFUSIÓN E IMPACTO SOCIAL.....            | 99  |
| PROGRAMA 6   |     |
| VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL..... | 121 |
| PROGRAMA 7   |     |
| INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA.....                       | 147 |





NUNCA TE RINDAS A VECES LA ÚLTIMA LLAVE ES LA QUE ABRE LA PUERTA  
ANÓNIMO



## PRESENTACIÓN

En apego al artículo 9, Capítulo II, del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a dos años de haber tenido el honor de ser designada Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia por la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad, presento al H. Consejo Técnico y a la comunidad de la ENEO y de la UNAM, el Segundo Informe Anual de Actividades 2020, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional a mi cargo, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia es una institución en pleno crecimiento, que tiene un fuerte compromiso social con la nación para formar a profesionales de dos licenciaturas (Enfermería y Enfermería y Obstetricia) impartidas en la modalidad presencial y en línea; 15 especializaciones de posgrado; así como diversos programas de educación continua, participa en un programa de Maestría y en desarrollo del programa de nueva creación de Doctorado en Enfermería.

El presente Informe incluye los avances más relevantes y logros obtenidos en el año 2020 de los 7 programas, 37 proyectos, 25 subproyectos, 240 metas y 342 indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de la ENEO, considerando las cuatro funciones sustantivas de la UNAM: Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura, así como la Vinculación y Gestión, como tareas indispensables para el logro del avance de los diversos procesos que subyacen a la formación de profesionales, especialistas y maestros en enfermería y de los diferentes procesos que le acompañan.

Al cumplirse la mitad del período de mi gestión, es importante hacer un alto en el camino, mirar atrás para revisar y evaluar de manera crítica los resultados alcanzados. Habrá que reconocer las buenas prácticas que realizamos, corregir lo que no se hizo bien y desarrollar nuevas estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y el trabajo académico-administrativo, a distancia, de nuestra Escuela.

El 2020 fue designado por la 72ª Asamblea Mundial de la Salud como el Año Internacional de la Enfermería. Quien nos diría que la enfermería lo celebraría al frente del cuidado de los pacientes de la pandemia por COVID-19 y que es la emergencia sanitaria más grave de los últimos cien años. Nos enfrentamos, como profesión, al desconocimiento sobre el virus sus formas de contagio, su velocidad de transmisión y el cómo y con qué protegernos. De manera inmediata nos capacitamos, aprendimos y en el camino muchos profesionales de la salud han perdido la vida.

El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó como pandemia el brote de coronavirus COVID-19 y, con ello, cambió la visión del mundo. Para hacer frente a este enorme problema de salud pública, se modificaron prácticamente todos los escenarios nacionales en la economía, el trabajo y la dinámica familiar. El sistema de salud inició su reconversión para dar cabida a los miles de pacientes que requerían atención; en la educación se modificó el paradigma de la enseñanza-aprendizaje al establecer un nuevo esquema de relación y colaboración, lo que implicó la transición a una propuesta educativa de emergencia en línea, transitar rápidamente de un modelo basado en actividades presenciales a uno virtual o en línea. Para ello, se desarrollaron acciones con el objetivo de fortalecer las habilidades, capacidades y competencias de toda nuestra comunidad, tanto en el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) como de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Este Segundo Informe da cuenta en particular de las actividades realizadas para impulsar la transición hacia un modelo de enseñanza mixta basada en la integración de las modalidades presencial y en línea, el cual inició con el desarrollo de la Educación Remota de Emergencia y continuó con la realización de actividades de formación educativa en TIC y TAC dirigido a docentes y alumnos.

Este documento es el producto de la suma de esfuerzos de nuestra comunidad estudiantil, del personal académico, del personal administrativo de base y del equipo de gestión responsable de cada área, que desarrolla sus funciones a fin de cumplir con los compromisos planteados ante la comunidad universitaria en favor del bienestar universitario.

La capacidad de nuestra comunidad académica para transitar a nuevas formas de enseñar y aprender ha sido admirable su compromiso vocación y espíritu universitario en todo momento se propusieron realizar actividades colegiadas en grupos de académicos para juntos encontrar nuevas formas para la docencia universitaria. Los estudiantes, por su lado, si bien jóvenes que utilizan redes sociales y tecnologías tuvieron que ahora utilizarlas con fines educativos pero muchos de ellos no contaban con equipos, conectividad, o bien, ésta era limitada y debía ser compartida con diversos miembros de la comunidad.

Una situación por demás compleja y preocupante fue el cierre de los escenarios para cumplir con los ciclos clínicos que los diversos planes de estudio requieren para la formación integral de los profesionales de enfermería, los especialistas y maestrandos. Por ello, este informe va dirigido a hacer patente a las autoridades universitarias el trabajo realizado por esta comunidad en el año y también los esfuerzos que los académicos, administrativos y estudiantes han hecho, así como el trabajo intenso del H. Consejo Técnico y del equipo de funcionarios que en reuniones diversas y maratónicas logramos poner en marcha los proyectos a pesar de las difíciles condiciones.

Mi reconocimiento y agradecimiento al estudiantado que con su trabajo, su capacidad de adaptación y enorme vocación por la enfermería han seguido adelante a pesar de las limitaciones.



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES  
DIRECTORA



2020



## Programa 1

Mejoramiento de la Calidad de la  
Docencia en las licenciaturas



## PROGRAMA 1

# DOCENCIA

DOCENCIA

PROGRAMA 1

4 PROYECTOS

13 SUBPROYECTOS

Población Escolar presencial: 3,026

LEO: 1,556 (51.4%)

LE: 1,470 (48.6)

Mujeres: 2,209 (73%)

Hombres  
817 (27%)

## PROGRAMA 01

**PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado.

**PROYECTO 2.** Acreditación y actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de enfermería.

**PROYECTO 3.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería.

**PROYECTO 4.** Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de la biblioteca, Centro Integral de Salud Escolar (CISE), Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud CECByS), Unidad de Idiomas (UI) y Control de Administración Escolar (CAE).

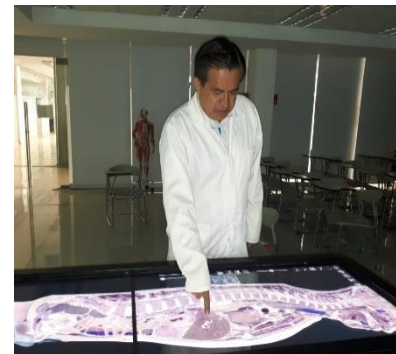




## Programa 1

### Mejoramiento de la calidad de la docencia en las licenciaturas.

La División de Estudios Profesionales es la responsable de operar el Programa 1. Forma parte de la función sustantiva de Docencia y tiene como función primordial la organización del trabajo académico-administrativo para implementar los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y la Licenciatura en Enfermería (LE), así como de fortalecer el ingreso, la permanencia, el aprovechamiento escolar y la titulación del alumnado, a través de acciones institucionales que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de brindar servicios educativos de calidad orientados a una formación integral.



Los propósitos de este programa son el mejorar la calidad de la educación universitaria del alumnado de pregrado, acreditar y actualizar los planes y programas de las licenciaturas de enfermería y apoyar la formación y el desarrollo integral través del plan PAIDEA.

**Proyecto 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado.**

El PAIDEA es un Plan de apoyo integral para favorecer el desempeño escolar del alumnado de la UNAM propuesto por el Colegio de Directores desde el 2013 e implementado en la ENEO, como parte de sus proyectos estratégicos fundamentales del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, con el fin de coadyuvar en los procesos de formación establecidos en los planes de estudio de las licenciaturas de Enfermería y de Enfermería y Obstetricia de nuestra escuela.



El PAIDEA está conformado por seis subproyectos o ejes: (i) Trayectorias escolares y de egreso; (ii) apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado; (iii) Apoyo a la Titulación; (iv) consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT); (v) inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso; y (vi) universidad saludable.



En 2020, la población escolar presencial estuvo compuesta por 3,026 alumnas/os, de los cuales 685 correspondieron a nuevo ingreso. La matrícula de la LEO estuvo integrada por 1,556 alumnas/os mientras que la LE tuvo 1,470. Desde el componente de género, 2,209 estudiantes fueron mujeres y 817 hombres (Cuadro No. 1). La LEO ha tenido históricamente mayor cantidad de alumnado respecto de la LE; sin embargo, la población escolar prácticamente se equilibró como resultado de la política institucional para asegurar los perfiles para ambas licenciaturas y nivelar los escenarios para la práctica comunitaria, hospitalaria, obstétrica y de rol ampliado.

**Cuadro No. 1**  
**Población Escolar de las Carreras LEO y LE 2020**

| Año  | Población Escolar |               | Carrera       |               | Total por género |           |
|------|-------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|-----------|
|      | Total             | Nuevo Ingreso | LEO           | LE            | Mujeres          | Hombres   |
| 2020 | 3,026             | 685           | 1,556 (51.4%) | 1,470 (48.6%) | 2,209 (73%)      | 817 (27%) |

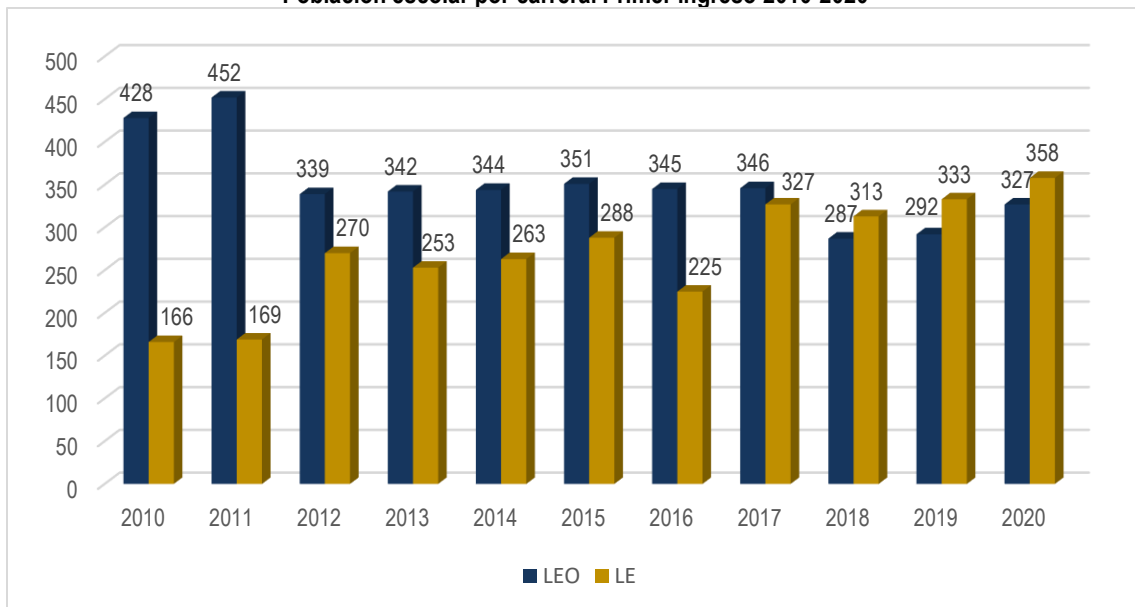
Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares.





Con relación a los alumnos de nuevo ingreso, se tuvo cerca de 13,000 aspirantes, de éstos se aceptaron 1,500 en las tres escuelas que cuentan con la Licenciatura en Enfermería –Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y las Facultades de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala– y, de ellos, el 46% obtuvo un lugar en nuestra escuela, mismos que realizaron su bachillerato en la UNAM. Cabe señalar, que el 100% de los que ingresaron a la LEO la eligieron como su primera opción. Consecuentemente, con el objetivo y más alto interés en la adopción de medidas para la protección a la salud de la comunidad universitaria, para la Generación 2021 del sistema escolarizado, el proceso de inscripción se habilitó totalmente manera remota. Para dar oportunidad y tiempo suficiente, sobre todo cuando por diversas causas los interesados obtuvieron su documentación extemporánea, la plataforma electrónica permaneció disponible del 21 de septiembre al 9 de octubre, período en el cual se procesaron los registros recibidos con vistas a su preparación y envío a las instancias centrales para la conclusión del trámite de primer ingreso. El año 2020, se constituyó como el de mayor número de alumnos de primer ingreso registrado en la última década.

**Gráfica No. 1**  
**Población escolar por carrera. Primer ingreso 2010-2020**



Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares

### 1.1 Trayectorias escolares y de egreso

La revisión y seguimiento de los indicadores considerados en el plan PAIDEA (2013), con respecto al estado que guarda la permanencia y egreso de la población escolar de la Escuela, estuvo tamizada por la pandemia de COVID-19. Esta circunstancia trajo consigo cierto desarreglo en la dinámica académica, como factor que influyó en los sistemas y métodos de enseñanza-aprendizaje y su impacto en el desempeño escolar, ya sea -por mencionar algunas- debido a condiciones de ajuste o posibilidad de asistencia a clases, la acreditación de cursos y hasta decisiones sobre la permanencia o conclusión de los respectivos estudios. Los indicadores de las trayectorias escolares para los alumnos del sistema escolarizado se muestran en el siguiente cuadro, donde se señala que la eficiencia terminal en tiempo curricular fue de 38.7%, para la LEO y de 58.3% para LE. Los egresados en tiempo reglamentario fueron 22 para la LEO y 43 para la LE. (Cuadro No. 2)

**Cuadro No. 2**  
**Indicadores de las trayectorias escolares de la LE y LEO Escolarizada**

| Indicador  | Carrera | 2019 <sup>1/</sup> | 2020 <sup>2/</sup> |
|--|---------|--------------------|--------------------|
| Eficiencia terminal en tiempo curricular (egreso en tiempo curricular)       | LE      | 156 (51.7%)        | 87 (38.7%)         |
|  | LEO     | 235 (66.6%)        | 201 (58.3%)        |
| Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (egreso en tiempo reglamentario) | LE      | 36                 | 22                 |
|  | LEO     | 63                 | 43                 |
| Relación egreso-titulación   | LE      | 198/               | 112/               |
|  | LEO     | 253/               | 228/               |
| Alumnos regulares  | LE      | 644                | 715                |
|  | LEO     | 566                | 730                |
| Retención en el segundo año  | LE      | 287                | 265                |
|  | LEO     | 255                | 292                |
| Alumnos becados de licenciatura  | LE      | 676                | 1,221              |
|  | LEO     | 695                | 1,177              |
| Aprobación en exámenes ordinarios  | LE      | 10,088 (91.6%)     | 5,168 (90.6%)      |
|  | LEO     | 14,463 (92.2%)     | 6,543 (92.5%)      |
| Aprobación en exámenes extraordinarios                                       | LE      | 218 (50.9%)        | 168 (57.1%)        |
|  | LEO     | 487 (64.6%)        | 328 (63.8%)        |

Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares.

1/ Las cifras fueron actualizadas en 2020, por lo que, podrían no coincidir con lo reportado en el Primer Informe Anual de Actividades.

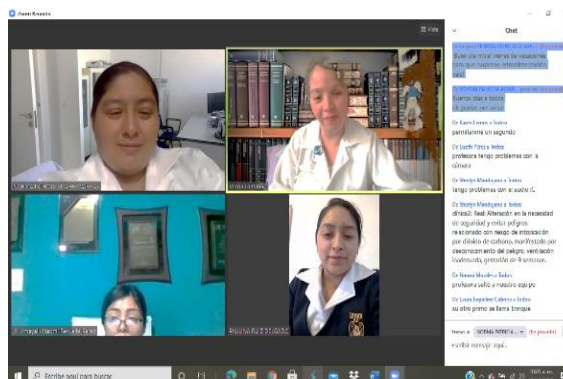
2/ Cifras preliminares.

## 1.2 Apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado

La Coordinación de Evaluación Educativa por conducto de la Lic. Alma Guadalupe García Aljama, puso en marcha los trabajos del análisis de las trayectorias escolares con el fin de identificar los índices de reprobación. Posteriormente, se realizaron las publicaciones de convocatoria e inscripción de la oferta de recuperación a través de la página de la ENEO, Facebook institucional y Facebook de la Unidad de Idiomas. De la mano de la División de Estudios Profesionales se realizó la gestión de recursos; la impartición de cursos y asesorías extraordinarias, así como la evaluación de éstas. Finalmente, se solicitó a la Secretaría de Asuntos Escolares la apertura de exámenes extraordinarios.

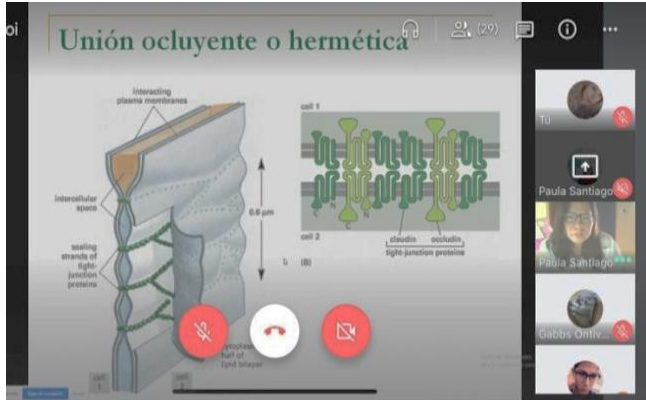
En 2020, se atendieron a 205 de 1,614 alumnas/os identificados en condiciones de rezago escolar a través de Cursos Intensivos Intersemestrales (CII), tendientes a la recuperación de las asignaturas no aprobadas con una directriz remedial. Se logró una disminución del 14% de estudiantes en situación de rezago en la LEO y del 10% en el caso de la LE. Es de resaltar, que en este periodo se redujo la cantidad de alumnos que se inscribían a estos cursos, pero no concluían su proceso. Esto fue posible, gracias al fortalecimiento de la cultura de la atención de nuestro alumnado promovido por las diferentes áreas que conforman la Coordinación de Evaluación Educativa cuyos mecanismos de atención se han ampliado del correo electrónico a las redes sociales institucionales ante la ausencia de la presencialidad.

Con respecto a las asesorías extraordinarias, en el año que se informa, 220 alumnas/os solicitaron su ingreso, de los cuales asistieron 108 y acreditaron 59, lo que significó





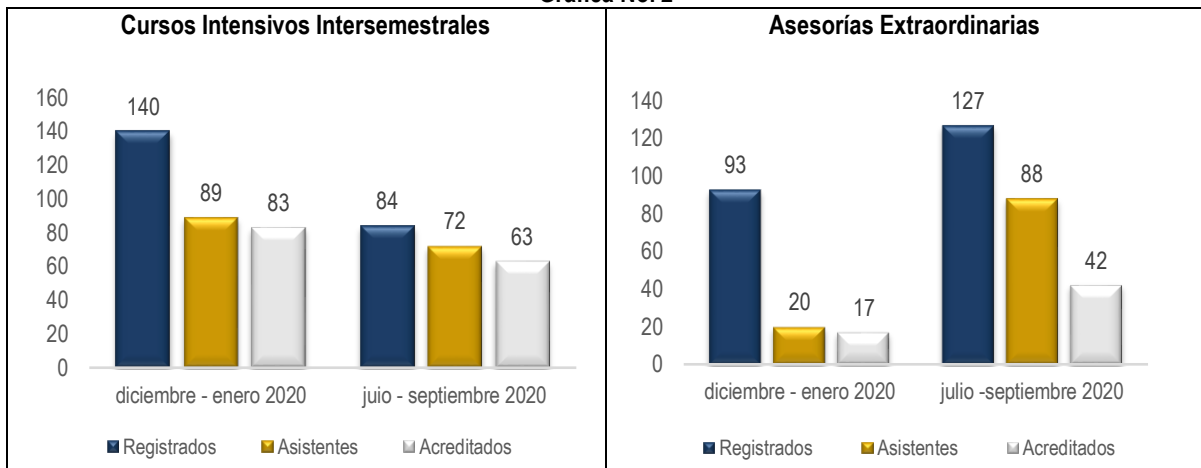
el 54.6% respecto del total de asistentes. En el primer período, se registraron 93 estudiantes, asistiendo 20 y acreditando 17 de ellos. En el segundo período, en el contexto de la pandemia por COVID-19, se registraron 127 estudiantes, asistiendo 88 y acreditando 59. A pesar de la no presencialidad, las asesorías extraordinarias fueron posibles a distancia.



Por otra parte, al Programa de Cursos Intensivos Intersemestrales (CII), diseñado para fortalecer los estudios de Licenciatura, se inscribieron 140 alumnas/os en el primer período, de los cuales acreditaron 83; lo que representó el 59.2%. En el segundo período, en el contexto de la pandemia por COVID-19, se registraron 84 estudiantes, acreditando 63 de ellos, lo que significó el 75%. En total, mediante este Programa se atendieron 224 alumnas/os en condiciones de rezago académico, acreditando el 65.2%, equivalente a 146 estudiantes.

La siguiente gráfica refleja el resultado de todos los esfuerzos realizados tanto de los docentes como de los alumnos que trabajaron aún en condiciones difíciles:

Gráfica No. 2



Fuente: Coordinación de Evaluación Educativa.

### Programa Institucional de Becas.

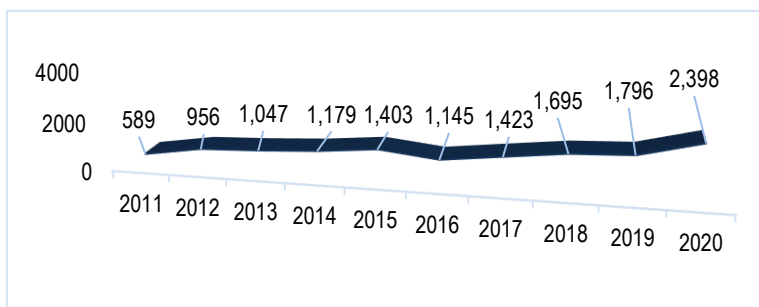
En el año de referencia, se solicitaron 3,189 becas, otorgándose 2,398 en sus diferentes modalidades, lo que representó el 65% de toda la comunidad estudiantil de la ENEO. Del total de becas otorgadas, el 50.9% correspondió a alumnas/os de la LEO mientras que el 49.1% a estudiantes de la LE. El 77.6% del alumnado becado fueron mujeres y el 22.3% hombres. Cabe destacar, que entre 2019 y 2020, la cantidad de estudiantes becados pasó de 1,796 a 2,398, lo que representó un aumento del 33.5% (602 nuevos becarios). En términos de los recursos totales destinados al Programa de Becas, se registró una disminución de 10.4% en el mismo bienio, pasando de \$12,888,740 a \$11,554,560 pesos (Cuadro No. 3).

**Cuadro No. 3**  
**Número de beneficiarias/os de las Licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2020**

| Tipo de beca, periodo 2019-2020  | Aceptadas    | Monto    | LEO          |            | LE         |            | Monto de becas (pesos) |
|--|--------------|----------|--------------|------------|------------|------------|------------------------|
|  |              | Alumna/o | M            | H          | M          | H          |                        |
| Beca Alta Exigencia Académica 2019-2020 para el Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura              | 199          | \$7,600  | 80           | 11         | 77         | 31         | \$ 1,512,400           |
| Beca Alta Exigencia Académica 2020-2021 para el Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura              | 170          | \$3,836  | 59           | 10         | 73         | 28         | \$ 652,120             |
| Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2019-2020  | 129          | \$3,000  | 69           | 10         | 32         | 18         | \$ 387,000             |
| Beca para disminuir el bajo rendimiento académico 2020-2021  | 132          | \$2,000  | 60           | 16         | 35         | 21         | \$ 264,000             |
| Beca Equipos Representativos 2020-1 Licenciatura   | 6            | \$6,000  | 1            | 2          | 2          | 1          | \$ 36,000              |
| Beca Equipos Representativos 2021-1 Licenciatura   | 2            | \$3,000  | --           | 1          | 1          | --         | \$ 12,000              |
| Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables 2019-2020   | 99           | \$6,000  | 30           | 8          | 45         | 16         | \$ 594,000             |
| Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables país 2020   | 46           | \$10,000 | 21           | 5          | 18         | 2          | \$ 460,000             |
| Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginales del País 2020-2021 Licenciatura                            | 140          | \$3,000  | 58           | 5          | 55         | 22         | \$ 420,000             |
| Beca de Manutención UNAM 2020-2  | 743          | \$5,400  | 331          | 64         | 252        | 96         | \$ 4'012,200           |
| Beca de Manutención UNAM 2021-1  | 663          | \$3,600  | 285          | 64         | 224        | 90         | \$ 2'386,800           |
| Beca de Excelencia Bécalos-UNAM Licenciatura 2020-2021   | 40           | \$3,000  | 20           | 2          | 15         | 3          | \$ 120,000             |
| Becas para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la UNAM 2020-2 (SBEI).                              | 25           | \$24,922 | 5            | 1          | 11         | 8          | \$ 623,040             |
| Beca CONACyT 2020-1 Apoyo Complementario a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional | 3            | \$20,000 | 2            | --         | 1          | --         | \$ 60,000              |
| Beca CONACyT 2020-2 Apoyo Complementario a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional | 1            | \$15,000 | 1            | --         | --         | --         | \$ 15,000              |
| <b>Total</b>   | <b>2,398</b> |          | <b>1,022</b> | <b>199</b> | <b>841</b> | <b>336</b> | <b>\$11,554,560</b>    |

Fuente: División de Estudios Profesionales, Programa Institucional de Becas ENEO, Eje 2 PAIDEA, diciembre 2020.

**Gráfica No. 3**  
**Histórico del número de alumnas/os beneficiarios de becas**



Fuente: División de Estudios Profesionales, BECAS Eje 2, del PAIDEA, 2020.

**Cuadro No. 4**  
**Histórico de becas**

| Año  | Becas otorgadas |
|------|-----------------|
| 2011 | 589             |
| 2012 | 956             |
| 2013 | 1,047           |
| 2014 | 1,179           |
| 2015 | 1,403           |
| 2016 | 1,145           |
| 2017 | 1,423           |
| 2018 | 1,695           |
| 2019 | 1,796           |
| 2020 | 2398            |



Programa de Cursos Extracurriculares

Como apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado, la ENEO desarrolla actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar a través de programa de cursos extracurriculares, en el año que se informa se llevaron a cabo los siguientes cursos:

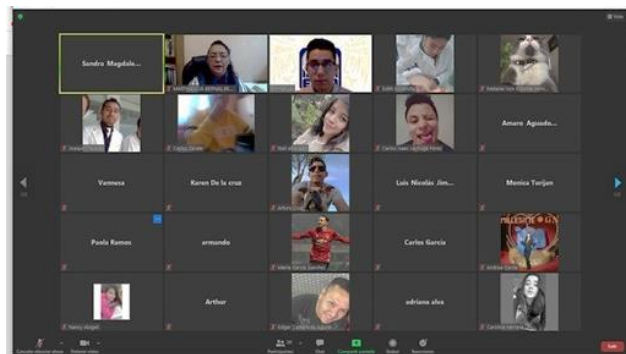
Cuadro No. 5
Cursos extracurriculares para fortalecer los estudios de Licenciatura

Table with 3 columns: No., Indicador, Alumnos acreditados. Lists 16 courses and their respective student counts, totaling 443.

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación de Becas.

1.3 Apoyo a la Titulación

La promoción de las opciones de titulación se llevó a cabo en dos momentos, uno, previo a la declaración de la pandemia por COVID-19 de manera presencial, visitando los salones donde estaban ubicados los estudiantes del 7º semestre y, otro, después de la declaratoria de la pandemia, en el que se realizó la convocatoria de manera virtual con el alumnado de 8º semestre. Es claro que el trabajo con los alumnos se mantuvo a la distancia, cubriendo las expectativas planteadas.



Una de las mayores afectaciones por la emergencia sanitaria fue el seguimiento a los trámites de titulación ante la DGAE, pues se vieron obstaculizados durante gran parte del año, lo que provocó el cierre de las instalaciones universitarias, que a su vez reflejó un bajo índice de titulación.

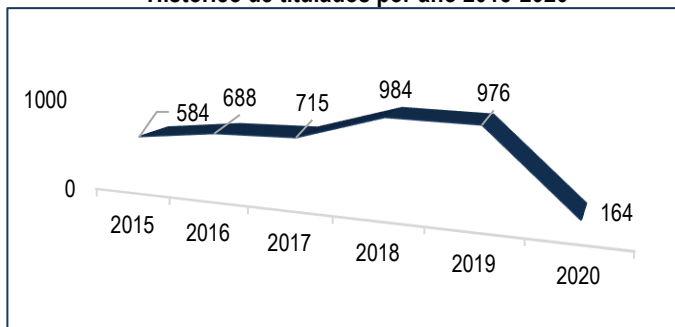
Cabe hacer notar, que las causas resultan ajenas a la Escuela. Evidentemente, es un aspecto crucial que exige atención y puesta en marcha de estrategias para compensar el rezago involuntariamente acumulado.

A finales de año, se tuvo la oportunidad de retomar los trabajos de titulación, lo que permitió que los egresados que ya tenían todos sus trámites previos realizaran su examen a puerta cerrada y los interesados en hacer el



Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC) llevaran a cabo los trámites de manera virtual y se presentaran a la aplicación considerando todas las medidas sanitarias delimitadas por el Consejo de Salubridad General (CSG) en el mes de diciembre. Gracias al trabajo conjunto de la comunidad de la ENEO, en dicho examen participaron, tanto egresados del sistema escolarizado como del SUAyED. En 2020, se titularon 164 egresados (Gráfica No. 4), de los cuales 108 fueron del sistema escolarizado y 56 al SUAyED. Respecto al sistema escolarizado la opción que más se eligió fueron los estudios de posgrado, seguida por el EPAC y ampliación y profundización de conocimientos (Cuadro No. 7).

**Gráfica No. 4**  
**Histórico de titulados por año 2015-2020**



**Cuadro No.6**  
**Titulados por año**

| Año  | Titulados |
|------|-----------|
| 2015 | 584       |
| 2016 | 688       |
| 2017 | 715       |
| 2018 | 984       |
| 2019 | 976       |
| 2020 | 164       |

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación.  
Secretaría de Asuntos Escolares y Sistema TITULA.

**Cuadro No. 7**  
**Titulados por opción 2019-2020**

| Titulados por opción                  | LEO        | 2019 <sup>1/</sup>                      |                                       | 2020 <sup>2/</sup> |                                    |                   |                |
|---------------------------------------|------------|---|---------------------------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------|----------------|
|                                       |            | Opción de titulación                    | Número de alumnos                     | % de titulados     | Opción de titulación               | Número de alumnos | % de titulados |
|                                       |            | Tesis, tesina y Examen Profesional (EP) | 6                                     | 1.69               | Tesis, tesina y examen profesional | --                | --             |
| Actividad de investigación y EP       | --         | --                                      | Actividad de investigación y EP       | 1                  | 1.56                               |                   |                |
| EPAC                                  | 178        | 50.14                                   | EPAC                                  | 12                 | 18.75                              |                   |                |
| Créditos y alto nivel académico       | 13         | 3.66                                    | Créditos y alto nivel académico       |                    |                                    |                   |                |
| Actividad de apoyo a la docencia y EP | --         | --                                      | Actividad de apoyo a la docencia y EP | 2                  | 3.13                               |                   |                |
| Trabajo profesional y EP              | 1          | 0.28                                    | Trabajo profesional y EP              |                    |                                    |                   |                |
| Estudios de Posgrado                  | 46         | 12.96                                   | Estudios de Posgrado                  | 36                 | 56.25                              |                   |                |
| Ampl. y prof. de conocimientos        | 91         | 25.63                                   | Ampl. y prof. de conocimientos        | 5                  | 7.81                               |                   |                |
| Servicio social rural y EP            | 5          | 1.41                                    | Servicio social rural y EP            | 5                  | 7.81                               |                   |                |
| PAE y EP                              | 15         | 4.23                                    | PAE y EP                              | 3                  | 4.69                               |                   |                |
| Titulados por no tesis                | 349        | 98.31                                   | Titulados por no tesis                | 64                 | 100.0                              |                   |                |
| <b>Total</b>                          | <b>355</b> | <b>100.0</b>                            | <b>Total</b>                          | <b>64</b>          | <b>100.0</b>                       |                   |                |
| Titulados por opción                  | LE         | 2019 <sup>1/</sup>                      |                                       | 2020 <sup>2/</sup> |                                    |                   |                |
|                                       |            | Opción de titulación                    | Número de alumnos                     | % de titulados     | Opción de titulación               | Número de alumnos | % de titulados |
|                                       |            | Tesis, tesina y Examen Profesional (EP) | 8                                     | 3.98               | Tesis, tesina y examen profesional | 2                 | 4.55           |
| Actividad de investigación y EP       | 5          | 2.49                                    | Actividad de investigación y EP       | 1                  | 2.27                               |                   |                |
| EPAC                                  | 95         | 47.26                                   | EPAC                                  | 6                  | 13.64                              |                   |                |
| Créditos y alto nivel académico       | 7          | 3.48                                    | Créditos y alto nivel académico       | 1                  | 2.27                               |                   |                |
| Actividad de apoyo a la docencia y EP | --         | --                                      | Actividad de apoyo a la docencia y EP | --                 | --                                 |                   |                |
| Trabajo profesional y EP              | --         | --                                      | Trabajo profesional y EP              | --                 | --                                 |                   |                |
| Estudios de Posgrado                  | 34         | 16.92                                   | Estudios de Posgrado                  | 26                 | 59.09                              |                   |                |
| Ampl. y prof. de conocimientos        | 42         | 20.90                                   | Ampl. y prof. de conocimientos        | 4                  | 9.09                               |                   |                |
| Servicio social rural y EP            | --         | --                                      | Servicio social rural y EP            | --                 | --                                 |                   |                |
| PAE y EP                              | 10         | 4.98                                    | PAE y EP                              | 4                  | 9.09                               |                   |                |
| Titulados por no tesis                | 193        | 96.02                                   | Titulados por no tesis                | 42                 | 95.45                              |                   |                |
| <b>Total</b>                          | <b>149</b> | <b>100.00</b>                           | <b>Total</b>                          | <b>44</b>          | <b>100.0</b>                       |                   |                |

Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares.

1/ Las cifras fueron actualizadas en 2020, por lo que, podrían no coincidir con lo reportado en el Primer Informe Anual de Actividades.

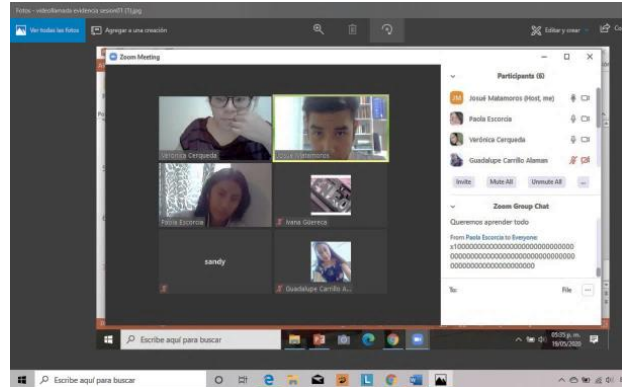
2/ Cifras preliminares.



### 1.4 Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)

La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa individual o grupal, presencial o a distancia a cargo de personal académico o del estudiantado de niveles superiores o de pasantes en servicio social, con el fin de favorecer el desempeño académico y contribuir a la formación integral durante su trayectoria universitaria. En la ENEO, esta tarea la realiza la Coordinación de Tutorías a través de Sistema Institucional de Tutorías (SITSet).

El Sistema Institucional de Tutorías informa que 2,076 alumnas/os se registraron en tutoría grupal. En 2020, la cantidad de tutoras/es se incrementó de 104 a 112, lo que representó un incremento de 7.6% con respecto al año anterior. Es de resaltar, que de las 112 tutoras/es, 96 fueron tutores grupales y 16 individuales (docentes de la Unidad de Idiomas). Asimismo, se contó con 20 pasantes en servicio social que participaron en la modalidad de Tutoría de Pares, como parte del Programa “Acompaña a una luciérnaga”, realizando 30 tutorías en favor de sus compañeros de la Escuela.



Este programa también tuvo la necesidad de adaptarse a las circunstancias impuestas a raíz de la declaratoria de la pandemia por COVID-19. Por ello, brindó los siguientes talleres en línea: “Tutoría Proceso Enfermero por pares”, “Curso de Farmacología Básica por pares”, “Farmacología por pares” y Una orientación a los alumnos de 8vo. Semestre, con el tema ingreso al Servicio social a través de la plataforma Zoom.

**Cuadro No. 8**  
**Indicadores porcentuales de avance del Subprograma Tutorías**

| Indicador   | 2019                             | 2020                          |
|---|----------------------------------|-------------------------------|
| Perfil del tutor académico, clínico, grupal, individual y de pares      | Definido en el PAT               |                               |
| Escenarios para tutoría   | Definido en el PAT               |                               |
| Número de tutorías grupales   | 78                               | 400*                          |
| Número de tutorías individuales   | 26                               | 134                           |
| Número de tutorías de pares   | 22                               | 30                            |
| Número de profesores vigentes en la formación de tutoría.               | 104                              | 112                           |
| Porcentaje de incremento de tutores vigentes en el programa de tutoría. | 13%                              | 7.6%                          |
| Evaluación del Sistema Institucional de Tutoría.                        | Se realizó al final del semestre | Participó el 19% del alumnado |
| Implementación del Plan de Acción Tutorial.                             | 100%                             | 100%                          |

Fuente: División de Estudios Profesionales, Coordinación del Plan Institucional de Tutorías. \* Dato estimado



Por otra parte, se desarrolló un programa semestral de tutorías basado en el Plan de Acción Tutorial (PAT), resaltando la tutoría a través de *e-learning* de forma sincrónica y asincrónica. Con esta nueva modalidad, el alumno puede exigir más al tutor grupal pues el acompañamiento es más puntual. En esta ocasión, los alumnos se encargaron de contactar a su tutor, lo que demostró el compromiso de éstos con su formación.

Las tutoras/es implementaron tutorías de manera virtual, invitando al profesorado a formarse como tutores grupales o individuales. La invitación se realizó constantemente para tomar cursos de capacitación en línea con apoyo

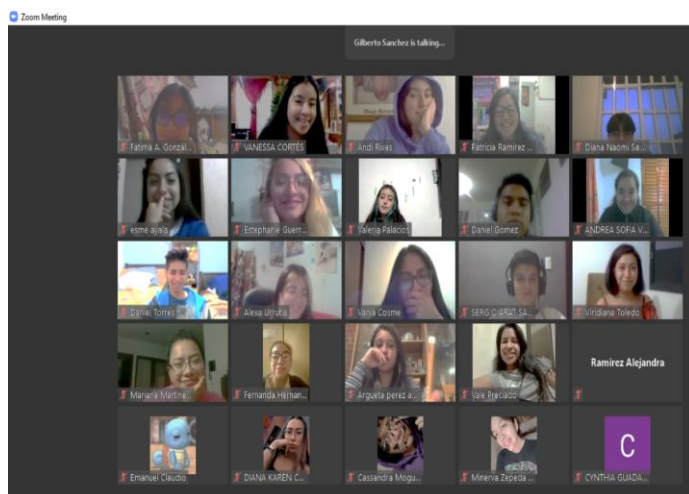
de la CUAIED. Los cursos ofertados por el SIT (Sistema Institucional de Tutorías) se ajustaron considerando las problemáticas más comunes en la UNAM.

Asimismo, se hizo la vinculación con otras áreas y programas de la ENEO para implementar y mejorar redes de apoyo, y para concientizar a los tutores de la importancia del registro en línea en el Sistema Institucional de Tutoría (SISeT). Al respecto, se dieron asesorías para el registro de sesiones a los tutores que así lo solicitaron, también se diseñaron cuestionarios en línea con el fin de conocer la experiencia y realizar un análisis de los tutores y los tutorados, para crear alternativas y estrategias a fin de mejorar el PAT. Además, se contó con el apoyo de docentes en temas específicos según las necesidades de los tutorados.



La Coordinación de Tutorías, como estrategia para el inicio de semestre con los docentes, compartió su programa y desarrolló una plática acerca de la biblioteca virtual; brindó orientación sobre el desarrollo de las tutorías en colaboración con otros departamentos; compartió el cuestionario de diagnóstico de tutorías a través de formularios Google, para que cada profesor estableciera su diagnóstico grupal, brindara seguimiento al grupo asignado y si se detectara alguna situación especial poder acompañarlo o referirlo a otras instancias.

Las tutorías grupales aumentaron, llevándose a cabo alrededor de 400, ya que se incrementaron los grupos. Las tutorías individuales disminuyeron pues sólo se brindaron 134, así como el número de “luciérnagas” que tutoraron, donde participaron 20 pasantes de servicio social. Esto se debió al formato diferente de trabajo y que los alumnos se vieron rebasados en trabajos y tareas, así como con la disponibilidad de conectividad y la falta de dispositivos.



Es importante destacar el trabajo en línea que implicó una revisión más exhaustiva con los alumnos, invirtiendo más tiempo en su atención. Con la pandemia, se complicó más esta situación y realmente solo los profesores de inglés fueron los que se registraron para la tutoría en pequeños grupos e individual.

Algunos maestros han comentado que el uso de dispositivos es complicado, han mencionado que más de un miembro de su familia, estudia o trabaja por este medio y en ciertos horarios disminuye la conectividad. Esto afectó también el Programa “Acompañando una Luciérnaga”, en donde los alumnos se vieron en la misma

situación, adicional a las tareas y trabajos que tuvieron que entregar en las diversas plataformas. En general, se ha mencionado falta de tiempo.

Esto impactó directamente a la tutoría individual y en algunos casos hasta la grupal. Existen maestros que han reportado que les cuesta trabajo este tipo de tutoría, aunque se les oriente y brinde apoyo. A veces, el escenario pareciera desesperanzador, pero también es cierto que ahora maestros que antes tomaban esta hora para extender





su horario de clases, ahora si lo toman en cuenta para la tutoría, ya que los alumnos requieren información puntual de lo que está pasando en su escuela, como realizar trámites o acceder a algunos servicios, y se les orienta a través de las tutorías. Ha sido complejo, pero afortunadamente existen muchos maestros conscientes y comprometidos con la situación y con la tutoría.

### 1.5 Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

Las acciones implementadas se realizaron vía remota el 10 de octubre, con el siguiente programa: Bienvenida de la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales Directora de la ENEO, video de bienvenida Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, participación del Mtro. Benito Taibo, con un mensaje de los que significa ser universitario y la cultura en la vida universitaria. Mensaje de Sharon Louis Martínez Rangel y Rodrigo Montero Díaz, alumnos de la ENEO, un mensaje de los servicios educativos que ofrece la ENEO, por parte de la Dra. Rosa Ostiguín Meléndez, Secretaria General, un mensaje de Equidad de Género y derechos Universitarios por parte de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, (representante Institucional en materia de equidad de género), dándoles a conocer el protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, posteriormente la Mtra. Zárate y el Mtro. Benito Taibo,



enviaron un mensaje conjunto respecto de los valores universitarios y finalmente un mensaje relativo a las medidas de seguridad y salud para el regreso a clases, por parte de la Mtra. Rocío Valdez Labastida. Además, se organizaron actividades para la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA). El cual fue aplicado a 668 alumnas y alumnos, de los cuales 342 son de la LE (110 hombres (32.2%) y 232 mujeres (67.8%) y 326 de la LEO, 263 mujeres (80.7%) y 63 hombres (19,3%) y el Examen Diagnóstico de Conocimientos al 100% a las 701 alumnas/os de nuevo ingreso. (Cuadro No. 9).

**Cuadro No. 9**  
**Inducción e integración de alumnos de nuevo ingreso**

| Indicador   | 2019              | 2020   |
|---|-------------------|--|
| Alumnos atendidos en las actividades de inducción a la vida social académica y cultural de la institución en el año | 270 LEO<br>308 LE | LEO<br>LE  |
| Alumnos atendidos en las actividades de integración a la vida universitaria en el año                               | 600               | 701  |
| Alumnos a quienes se les aplica el EMA en el año  | 600               | 668  |
| Alumnos que participan en la jornada "El estudiante orienta al estudiante" al año                                   | 40                | 0  |
| Alumnos visitantes a la jornada "Escuelas y Facultades abren sus puertas" al año                                    | 85                | 45   |
| Profesores y alumnos que participan en la jornada de orientación vocacional "Al encuentro del mañana" en el año     | 44                | Se realizó a través de un webinar y sitio de orientación |

Fuente: Secretaría Académica, División de Estudios Profesionales Coordinaciones de Carrera y responsable institucional de Orientación Educativa ENEO.

En el marco de las Jornadas de Orientación Educativa se realizaron las siguientes actividades:



La Jornada de “El Estudiante Orienta al Estudiante” tiene por objetivos propiciar el dialogo entre iguales, establecer una relación natural y espontanea a fin de propiciar una sensación de confianza y alto grado de credibilidad, experimentar alto grado de empatía, transmitir información actualizada y compartir experiencias y vivencias acerca de la vida académica, escolar y personal. En este año que se informa se cancelaron estas actividades programadas en todos los planteles universitarios y se propuso que en la siguiente actividad programada de Orientación Vocacional: “Escuelas y Facultades abren sus Puertas” se instalaran mesas con

estudiantes que atendieran a los alumnos de bachillerato para poder cubrir de algún modo la actividad cancelada”.

En esta actividad de manera tradicional, los alumnos de nuestra escuela asisten a dar la Orientación vocacional distribuidos en los diferentes planteles de Bachillerato de la UNAM para brindar información veraz de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería y con ello transmitir sus experiencias y opiniones personales; informar acerca de las dificultades en el estudio de materias; la relación de los alumnos con planta docente; los costos que origina el estudio de la carrera; Las horas de estudio y preparación de exámenes; el desarrollo de las prácticas escolares; los apoyos que pueden recibir; el equipamiento de la escuela; las facilidades para trabajar mientras estudian; los programas de servicio social; la posibilidad de estudios de posgrado; los programas de movilidad estudiantil, etc.

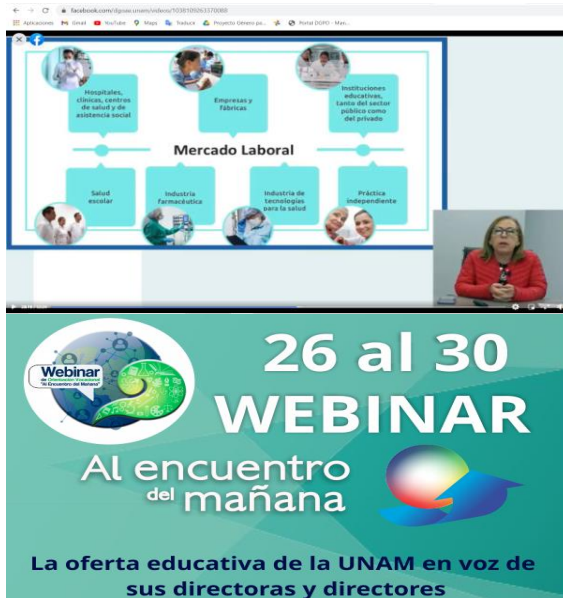


Cabe destacar que las Jornadas “El Estudiante Orienta al Estudiante” y “Escuelas y Facultades Abren sus Puertas” fueron realizadas con éxito, el 2 de marzo del 2020, es de resaltar que el alumnado que visitó la ENEO tuvo la oportunidad de participar en una serie de actividades programadas para ellos. Se inició con una orientación educativa con duración de 10 minutos aproximadamente durante la cual se les entregaron 7,700 separadores de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería distribuidos en los 13 planteles. Posteriormente, se les proyectó el video “Conoce la ENEO” con duración de 11 minutos, más tarde participaron en mesas de diálogo, las cuales estuvieron integradas por alumnos y docentes de la ENEO, participando en ellas 38 ponentes, de los cuales 11 fueron docentes, 4 PSS y 23 alumnos (8°, 6° y 4° semestre). Más tarde, los grupos de alumnos visitantes realizaron una visita guiada por las instalaciones con alumnos de la ENEO, en las cuales participaron 23 alumnos como guías. El total de visitantes fue de 75 de los cuales 63 fueron alumnos y 12 padres. (ENP1-9 alumnos, ENP2-7 alumnos, ENP3-0 alumnos, ENP4-2 alumnos, ENP5-7 alumnos, ENP6- 8 alumnos, ENP7-4 alumnos, ENP8-1 alumno. ENP9-0 alumnos Total de las ENP-38 alumnos, CCH Vallejo-1 alumno, CCH Sur-11 alumnos, CCH Oriente-10 alumnos, CCH Azcapotzalco-1 alumnos, CCH Naucalpan-0 Total de los CCH-23 alumnos 1 alumnos de Bachilleros N°13 y 1 de la FAD Total de Mujeres: 48 Total de Hombres: 15. Se cumplió con el objetivo de





ofrecer a los estudiantes de Educación Media Superior información relevante y pertinente sobre la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería, intercambiando experiencias con alumnos y docentes, además conocieron las instalaciones y servicios con los que cuenta la ENEO.



La Jornada de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”. Se efectuó de manera virtual del 26 al 30 de octubre del 2020, para lo cual se realizaron una serie de actividades previas con la DGOAE con el fin de construir un micrositió y así facilitar la orientación educativa, a través de la elaboración de material para difusión en redes. La dirección de acceso fue a través de la liga: [www.orienta.unam.mx](http://www.orienta.unam.mx) mecanismo que continuará disponible para el alumnado que desee orientación educativa.

La participación de la ENEO en el Webinar: “La oferta educativa de la UNAM: en voz de sus directoras y directores”. El evento fue celebrado el 28 de octubre con la participación de la Directora del plantel a través de Facebook Live, con la video-conferencia” La Enfermería Hoy ¿Para qué estudiar Enfermería?”.

## 1.6 Universidad saludable

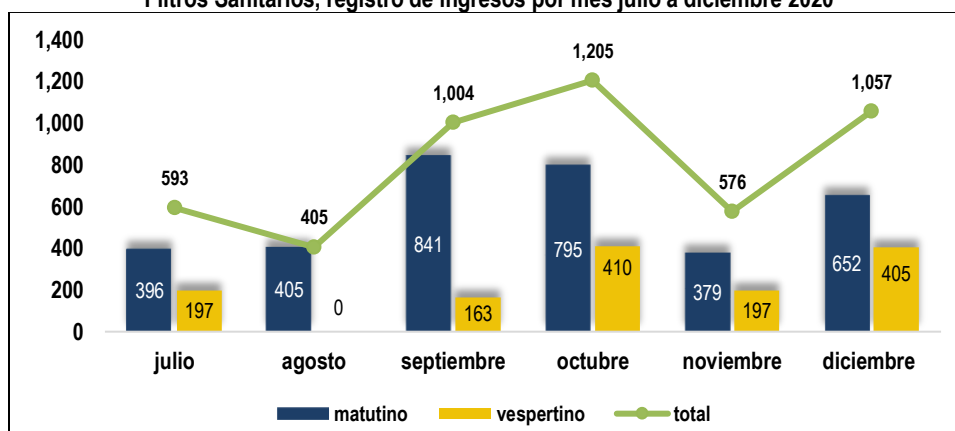
El objetivo de este subproyecto es promover el desarrollo integral del alumnado de la ENEO, a través del fomento de hábitos saludables orientados a la protección y conservación de la salud y al fortalecimiento del desempeño escolar y personal, y de promover servicios de salud de primer contacto para la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la ENEO, a través del Centro Integral de Salud Escolar (CISE). Una de las actividades más importantes que se desarrollaron en 2020 fue la elaboración y aprobación de los “Lineamientos para el regreso a las actividades presenciales” en el marco de la pandemia por COVID-19. Al respecto, se obtuvo primero la aprobación de la Comisión Local de Seguridad y después del Comité de Seguimiento para el regreso a las actividades universitarias. Este instrumento se constituyó como el modelo para programar y operar las acciones en materia de salud escolar durante la contingencia.

La ENEO se enorgullece en haber sido de las primeras entidades de la UNAM en desarrollar e implementar la organización del protocolo de regreso a las actividades. Ante la necesidad de realizar tareas académico-administrativas indispensables durante la pandemia y con el propósito de disminuir el riesgo de contagio entre su comunidad, se instalaron filtros sanitarios –donde previo al ingreso al plantel se realizó el protocolo sanitario para detectar algún posible portador de virus– a cargo del Centro Integral de Salud Escolar (CISE), tomando en consideración los “Lineamientos para el regreso a las actividades presenciales” establecidos por la UNAM y la ENEO. Para su implementación, se capacitaron a pasantes de enfermería en temas



como el COVID-19, con énfasis en el mecanismo de transmisión, datos objetivos y subjetivos que llevan al diagnóstico, así como los cuidados para prevenir contagios, el uso correcto del equipo de protección personal, concepto y funcionalidad de los filtros sanitarios, entre otros. Desde la implementación del filtro sanitario, a partir del 27 de julio del 2020 y hasta el 12 de diciembre se llevaron a cabo alrededor 63 eventos de carácter académico-administrativo de manera presencial, en ellos, se mantuvo una audiencia promedio simultánea de 40 personas máximo entre estudiantes, profesores o administrativos y se conformaron grupos de trabajo menores a 10 personas. En total, ingresaron a la Escuela 4,840 personas (Gráfica 5) para realizar actividades como pago de nómina, aplicación de EPAC, entrega de constancias y equipos de la beca de conectividad, campañas de vacunación, así como reuniones de trabajo, entre otros. No se tuvo reporte de detección de casos con datos agudos de enfermedad por SARS-COV-2. La instalación de los filtros ha transmitido a la comunidad de la ENEO, mayor compromiso y corresponsabilidad social.

**Gráfica No. 5**  
**Filtros Sanitarios, registro de ingresos por mes julio a diciembre 2020**



Fuente: Registro de datos "sistema de conteo-simple", ENEO, 2020



La contingencia epidemiológica implicó el desarrollo de acciones inmediatas para preservar la salud de nuestro alumnado. Los 523 estudiantes de servicio social –ubicados en instituciones de salud de la Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Chiapas e Hidalgo– recibieron Equipos de Protección Personal (EPP) con insumos para 100 días entre los meses de abril y mayo.



Se conformó el Comité Técnico para la Compra de Equipos de Protección Personal, integrado por los Directores de FES Zaragoza, FES Iztacala, de la ENEO, la Presidenta del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería y la Directora de Enfermería de la Secretaría de Salud Federal. Dicho Comité estableció la definición de la composición y características de los EPP para enfermeras y enfermeros, quienes brindaron atención en la primera línea de batalla, durante la actual pandemia de COVID-19 en hospitales y centros comunitarios de diversas instituciones, así como la estrategia de distribución, misma que se realizó en dos etapas. En la primera, se entregaron 20 mil kits de EPP para instituciones de salud ubicadas en los Estados de Baja California, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México y Estado de México, entidades que se encontraban en altos niveles de

incidencia por COVID 19 y donde la UNAM tenía alumnos o pasantes de las carreras de enfermería.



En la segunda etapa, en el mes de agosto, gracias al apoyo brindado por el Senado de la República a la UNAM, el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Wiechers, entregó de manera virtual un donativo para 105 mil 940 kits de Equipos de Protección Personal (EPP), mismos que se distribuyeron a lo largo de la República Mexicana en instituciones y centros de salud.



Asimismo, en junio, inició la campaña “Protege una Enfermera, dona un Kit” realizada a través de Fundación UNAM, lo que ha permitido la creación de un fondo para la adquisición de más EPP.



En términos de las acciones para la promoción de la salud de nuestra comunidad, el Programa “Pausa para la Salud” se reinventó y se transformó en la difusión de videos con sugerencias para la activación física en casa: Mantenerse activo en casa, clases de baile para disminuir el estrés, clases de apoyo para uso de pesas, mejorando la salud mental con ejercicio en casa además de varias infografías sobre el tema (<http://www.eneo.unam.mx/activacion-fisica.htm>). Por otro lado, en el caso de los estudiantes que en el Examen Médico Automatizado (EMA) 2020 se identificaron con algún factor de riesgo en materia de salud mental se refirieron con nuestro *Call Center de la ENEO*, en un primer contacto.

Finalmente, la ENEO celebró dos campañas de vacunación contra tétanos, neumococo e influenza, en las que se inocularon 385

personas de nuestra comunidad.

## Proyecto 2. Acreditación y actualización de planes y programas de estudio de las licenciaturas de enfermería



Opinión Técnica Favorable CIFRHS  
Lic. en Enfermería  
10 enero 2020



Opinión Técnica Favorable CIFRHS  
Lic. en Enfermería y Obstetricia  
10 enero 2020

El objetivo de este proyecto es mantener vigentes las acreditaciones de los planes de estudio de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia por las instancias correspondientes, así como promover la acreditación internacional de las mismas.

En este año que se informa, el trabajo conjunto entre la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Evaluación Educativa dio como resultado contar con el dictamen de la Opinión Técnica Académica (OTA) favorable para los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Enfermería, emitido por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) de la Secretarías de Salud y de Educación Pública Federales, demostrando cumplir con los cuatro criterios requeridos: campo disciplinar,

**CIFRHS** organización académica, administrativa e infraestructura. Este logro significó todo un esfuerzo en la recopilación de la información requerida, toda vez que no se contaba con un concentrado de esta.

En 2020, se obtuvo el dictamen de opinión técnica favorable de los dos planes de estudio de la LEO y de la LE por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

En diciembre del 2020, inició el proceso de autoevaluación de los indicadores para la acreditación de programas académicos de Licenciatura de Enfermería con base en el Instrumento de Evaluación SNAE-2019, elaborado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enfermería A. C. (COMACE). Este proceso está previsto que concluya en marzo de 2021.



Con el fin de contar con el Plan de Estudios de la LE actualizado, la ENEO y la CUIEED trabajaron de manera conjunta para integrar el Informe de Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Enfermería. Derivado de esta colaboración, se obtuvieron diversos manuscritos que

incluyen: (i) Análisis Técnico del Plan de estudios; (ii) Informe del Estudio con Empleadores, y (iii) Informe de Resultados de las Encuestas Aplicadas para Profesores y Alumnos. Se espera en este año 2021 concluir el proceso de revisión y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y enviar a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

### Proyecto 3. Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería



El objetivo de este proyecto es construir e implementar el modelo pedagógico como referente para todas las funciones académicas que se desarrollan entorno a los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y la Licenciatura en Enfermería (LE).

La pandemia por COVID-19 ha dejado muchos aprendizajes en el contexto del modelo educativo de las Instituciones de Educación Superior. Uno de ellos, fue construir las acciones que nos permitan realizar la transición hacia un modelo pedagógico mixto, híbrido, que considere la educación en línea a través de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje de carácter no presencial.

Como no se tenían las condiciones para una educación remota, muchos alumnos no tenían internet, computadora, o compartían computadora y teléfono inteligente, por lo que, la Escuela gestionó

el internet, se adquirieron equipos de cómputo: iPad, Chromebook y plataforma de Elsevier para la enseñanza clínica con materiales en 3ª dimensión. Se capacitó de manera emergente al profesorado del sistema escolarizado en educación a distancia y en utilización de plataformas didácticas, a través de un portafolio de aprendizaje que les permitió contar con las herramientas para brindar las asignaturas en línea a sus alumnos.



## Proyecto 4. Fortalecimiento de servicios de apoyo a la comunidad mediante la modernización de la biblioteca, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), la Unidad de Idiomas (UI), y Administración Escolar (AE)

Una manera de apoyar las actividades de aprendizaje en el alumnado de las licenciaturas de Enfermería y Obstetricia, así como de Enfermería es a través de los centros de apoyo a la comunidad académica y redes de apoyo con los que cuenta la escuela como son: la Biblioteca, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE), el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), la Unidad de Idiomas (UI) y Administración Escolar (AE). A continuación, se presentan los avances en las acciones estratégicas de cada uno de estos subproyectos.

### 4.1 Modernización de la biblioteca.

La Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” fue uno de los espacios que, en plena contingencia epidemiológica, experimentó una transformación en tiempo récord. En septiembre comenzó el proyecto de reconversión para ser un centro de apoyo PC PUMA para profesores y alumnos con problemas de conectividad, que consistió en la definición un sistema de circulación, señalización, instalación de dispensadores de alcohol gel y atomizadores de cloro-agua para limpieza de las superficies, así como la instalación de 55 micas para la definición de espacios de trabajo con sana distancia. Además, se capacitó al personal para la entrega y limpieza-sanitización de los equipos de cómputo. Cabe señalar, que lo anterior permitió la configuración de 64 espacios de trabajo en condiciones de seguridad, que ofrecen servicio a estudiantes o profesores hasta por 3 horas, reservando un espacio de trabajo a través de un sistema de citas electrónico que se vinculó al de la UNAM y que permitió la programación de los espacios de trabajo.

Asimismo, se construyeron los módulos de préstamo sin cita y de devolución y sanitización, donde personal fue capacitado expreso

y en donde todos

los servicios se ofrecieron en condiciones de seguridad sanitaria con protocolos específicos. En este proyecto, la Dirección de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM puso a disposición de la escuela la imagen institucional, asesoría para desarrollo del proceso de gestión, su sistema de citas y reserva de equipos de cómputo, que valida desde las bases de datos de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y Dirección General de Personal (DGP) que el usuario alumno o docente se encuentren vigentes y que hoy como nunca han sido un respaldo importante para ofrecer el servicio de



acceso a la información en la dependencia.

En 2020, el Comité de Biblioteca llevó a cabo una actividad de alto impacto al acordar que el presupuesto correspondiente a la partida presupuestal 521, tanto de este año tanto como el de 2021 se destinará enteramente a la compra de servicios digitales, lo que ayudará a nuestra comunidad a contender con la enseñanza remota de emergencia. Esto permitirá continuar con los servicios de algunas plataformas de Elsevier Clinical Skills desde la valoración de las propias actividades académicas.

### 4.3 Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS)



La formación avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS) estuvo marcada por dos periodos, un antes que comprendió el Primer Trimestre del 2020 y uno después de iniciada la contingencia sanitaria por COVID-19, en donde fue necesario repensar en nuevas estrategias con relación al cumplimiento del objetivo de este subproyecto que es la consolidación en la formación de Enfermería Comunitaria y APS del alumnado y profesorado de pregrado y posgrado en un escenario como el que marcó la pandemia y ampliar el concepto de ‘comunidad’ y ‘cuidado’.

En el Primer Trimestre hubo cuatro grupos de alumnos y alumnas de pregrado de la ENEO –dos de Salud Colectiva, uno de Enfermería Comunitaria y uno de Enfermería Psicosocial– que recibieron una formación sobre salud y cuidados comunitarios desde una perspectiva integral, multiprofesional, así como el énfasis desde la enfermería comunitaria y de la Atención Primaria siempre orientada hacia la comunidad con un total de 107

participantes.

Además, como parte de los esfuerzos para fortalecer la atención primaria de salud en el país, México se incorporó de manera oficial a la iniciativa HEARTS en las Américas, impulsada por la OPS/OMS para mejorar la prevención y control de la hipertensión arterial en el primer nivel de atención y con esa misma inercia se capacitaron una tutora y una pasante del CUEC, mismas que después replicaron la información y la técnica adquiridas con un Grupo del 6° semestre de la LE y con el grupo de pasantes que se encontraba desempeñando su servicio social en ese momento en el CUEC.

Cabe mencionar, que se organizó de manera interna el Seminario de Formación en Salud Comunitaria y Atención Primaria orientada a la Comunidad, que se impartió cada viernes entre los meses de enero a marzo con un total de 10 sesiones a las y los pasantes del CUEC con temáticas variadas que fueron desde el desarrollo del niño, el uso de plantas en pueblos originarios, así como el manejo de enfermedades crónicas en comunidades rurales o semirurales, con la participación en una de las sesiones sobre enfermedades crónicas no transmisibles de la Dra. María Victoria Leonor Fernández García de la Academia de Investigación de la ENEO.

A partir del segundo trimestre, en el contexto de la contingencia sanitaria dictado por las autoridades correspondientes a raíz de la pandemia por COVID-19, se tuvieron que plantear nuevos retos para el personal de salud, en particular para los pasantes de enfermería y de medicina que se







encontraban asignados al CUEC, lo que implicó una reorganización del trabajo, se elaboró una nueva planeación en virtud de los nuevos requerimientos, y de continuar con el servicio social en línea para los pasantes de la promoción 2019-2020 y con ello cumplir el acompañamiento en su formación, en escenarios comunitarios.

En ese sentido, lo que ocupó un mayor espacio y atención en esa nueva planeación, fue el componente de formación y capacitación frente al desafío de una nueva enfermedad causada por el SARS-COV-2. Es por ello, que se pidió a las

En 2020, la formación de los pasantes del CUEC se obtuvo en su mayoría de cursos organizados por la ENEO, con respecto a la prevención de COVID-19 y el uso correcto del EPP.

y los pasantes que realizaran una serie de cursos que fueron desarrollados y ofertados por la ENEO y la OMS-OPS, con respecto a la prevención del COVID-19, el uso del Equipo de Protección Personal (EPP) y los cuidados de acuerdo con el grupo etario; todo en el marco de la pandemia actual.

Todo ello, atendiendo a uno de los objetivos del servicio social que se refiere a la consolidación de su formación académica ya en la práctica, tomando como base tres pilares fundamentales en la formación de la salud comunitaria, como

son: la educación para la salud, la prevención y la promoción de la salud, mismos que aportan las herramientas conceptuales y metodológicas y dando como resultado que nuestros pasantes logren estar informados y capacitados como personal de salud en la atención-cuidado de una nueva enfermedad, pero sobre todo, tener conocimiento de cómo ayudar a evitar su propagación.

Por otro lado, nos vimos en la exigencia de expandir el concepto de 'comunidad', donde no es solamente un grupo específico de personas que residen en una misma zona geográfica, que comparten creencias, valores y una historia común, sino aquellas que también comparten necesidades comunes, por ejemplo, en salud. Así pues, fue necesario trascender el propio concepto de comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, que es donde está ubicado el CUEC. Así que tejimos lazos con el área de posgrado de la ENEO, específicamente con el Profesor Cadaagrossii Galeana Zamacona Especialista en Enfermería en Salud Mental, para dar respuesta al apoyo solicitado por dos albergues de comunidades migrantes y con esto fortalecer los conocimientos con relación a la atención y cuidados comunitarios.

Desde el CUEC se organizaron ocho eventos teniendo 9 ponentes en calidad de expertos en los temas de: Salud y migración, Gestión y manejo del control de estrés, Neurodesarrollo infantil, Salud Mental Comunitaria, Prevención de la Diabetes y Prevención de COVID-19, entre otros. Dichos eventos que comprendieron de una a varias sesiones no sólo contribuyeron a abordar estas problemáticas desde una atención primaria orientada a la comunidad sino también desde el rol de enfermería y la participación en grupos multi e interprofesionales de salud.



No cabe duda de que las acciones estratégicas implementadas estuvieron marcadas por el cambio drástico que impuso una pandemia sin precedentes, a todo el campo de la salud y el cuidado comunitario, ya sea a los propios actores como los planes y programas de formación en salud comunitaria y atención primaria, que se ha visto que hoy más que nunca se necesitan en contextos como el que vivimos.

## Informe de labores 2020

En este año, concluyó el servicio social la promoción 2019-2020 que constó de 14 pasantes, (9 de la LEO, 2 de la LE; 1 Técnica y 2 de Medicina) y se recibió a la promoción de pasantes 2020-2021, integrada nuevamente por estudiantes de enfermería y medicina (3 de la LEO y 3 de Medicina).



La generación saliente, en respuesta a la formación recibida en el centro sobre salud comunitaria, sistematizó cuatro programas (salud del niño, salud escolar, salud de la mujer, salud del adulto mayor) y produjo una serie de materiales que son valiosos para el trabajo en salud en diferentes comunidades, entre los que podemos mencionar: el Manual para estimulación temprana, Alimentación saludable y Cartilla de prevención COVID-19 en mujeres embarazadas, por mencionar algunos y que se pueden emplear en la modalidad a distancia.

Asimismo, la responsable del centro participó como ponente en 10 eventos académicos diversos nacionales e internacionales, además en el III Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud como conferencista, con el tema: “La Experiencia del CUEC: un abordaje multiprofesional e interdisciplinario en salud comunitaria” y las dos tutoras académicas-clínicas con dos carteles en la categoría de programas e intervenciones en comunidad, con los temas de Estimulación oportuna y Programa del adulto mayor.



Dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la ENEO, se analizó la posibilidad de desarrollar proyectos en Salud Comunitaria y Atención Primaria orientada a la comunidad, integrando las lecciones aprendidas con respecto a enfermedades como la COVID-19 y asumiendo los nuevos retos que impuso a la formación y capacitación de enfermería comunitaria en estas temáticas.

**Cuadro No 10**  
**Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS)**

| Indicador  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Número de alumnos de pregrado en formación comunitaria | 192  | 107  |
| Número de alumnos de posgrado en formación comunitaria | 76   | --   |

Fuente: Centro Universitarios de Enfermería Comunitaria.



#### 4.4 Enseñanza por simulación clínica y comunitaria

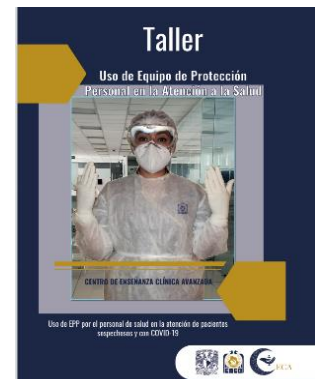
El objetivo de este subproyecto es formar y certificar en la enseñanza clínica y comunitaria por simulación en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA); así como desarrollar cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) curriculares y extracurriculares, básicos y neonatales. En el año que se informa, el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada, debido a la suspensión de actividades a partir del mes de marzo por la pandemia COVID-19, grupos de diferentes asignaturas no cubrieron las prácticas curriculares, faltando alrededor del 50% de prácticas las siguientes asignaturas: Tecnologías del cuidado, Fundamentos de enfermería II, Cuidado integral a la mujer durante la gestación II, Cuidado integral a la mujer durante el parto y puerperio II y Enfermería materno neonatal. Cabe resaltar, que sólo la asignatura de Enfermería de la adultez concluyó en la semana de la suspensión de actividades presenciales.



Ante esta situación, la Escuela consideró necesario realizar prácticas complementarias cuyo proceso de planeación se detalla a continuación. En abril inició la coordinación con las y los presidentes de academia para la programación de prácticas complementarias, en donde se solicitaron las prácticas esenciales requeridas, la programación se realizó con base en los espacios, el número de alumnos por área y el número de prácticas y tiempo. Se emitieron los lineamientos de seguridad para los centros de enseñanza como la sana distancia, Indicador 1 simulador por alumno, tiempo reducido para estar en el área, limpieza de superficies y protocolo de sanitización de material

y equipo. Esta solicitud se presentó al H. Consejo Técnico, logrando su aprobación para el mes de agosto.

En el mes de junio, se realizó la solicitud de material y equipo para las prácticas, estando disponible un mes después, para la programación final de las prácticas complementarias que se atenderían del 3 al 28 de agosto. La programación inició el 3 de agosto con 9 diferentes prácticas en 5 horas de 4 asignaturas, en las que participaron 10 profesores –de las diversas asignaturas–, 57 alumnos, 5 pasantes y 2 profesores del CECA (Cuadro No. 11), sin embargo, como las condiciones sanitarias en la ciudad de México no fueron favorables, el H Consejo Técnico tomo el acuerdo de suspender las prácticas complementarias temporalmente y hasta que el semáforo epidemiológico lo permitiera.



**Cuadro No. 11**  
**Distribución de prácticas complementarias por asignatura y número de alumnos proyectados a realizarse.**

| Academia                                   | Grupos    | Alumnos     | Prácticas |
|--|-----------|-------------|-----------|
| Fundamentos de enfermería II               | 8         | 360         | 8         |
| Tecnologías del cuidado                    | 8         | 360         | 4         |
| Cuidado integral a la niñez y adolescencia | 7         | 315         | 4         |
| Enfermería de la adultez                   | 9         | 264         | 4         |
| Enfermería materno neonatal                | 18        | 249         | 2         |
| <b>Total</b>                               | <b>50</b> | <b>1548</b> | <b>16</b> |

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada agosto, 2020.

En junio, se realizó un taller sobre el uso de Equipo Protección Personal (EPP) destinado a estudiantes que iniciaron su servicio social en el mes de agosto. Previo al taller, se capacitó a seis profesores y cinco pasantes, se elaboró el manual y el instrumento de evaluación correspondientes, revisados por expertos. Asimismo, se estableció el protocolo

de seguridad sanitaria, que incluyó limpieza de superficie, número limitado de alumnos por área, sana distancia y protocolo de sanitización intermedio de 30 minutos. En total, participaron 12 instructores en beneficio de 210 alumnos.



Se están desarrollando 4 catálogos de tecnologías para el cuidado con simuladores, uno por academia de enfermería:

Estos catálogos comprenden: la estructura de un esquema para el desarrollo de cada tecnología o procedimiento, basados en la información actual disponible, la elaboración corre a cargo de los profesores asignados al CECA, la revisión por parte de profesores de cada academia para su validación, posterior ajuste y edición, donde se adicionan imágenes del equipo y simuladores

del CECA, además se desea que cuente con instrumentos de evaluación.

Actualmente dos catálogos están en fase final con revisión por parte de la academia, en proceso de edición e imágenes; otro está en fase intermedia, en revisión por parte de la academia y el cuarto está en fase inicial.

Se propuso un proyecto PAPIME con la finalidad de adquirir un equipo de audio y video, lo que permitirá realizar videos educativos y demostrativos de las tecnologías que complementen los catálogos de tecnologías para el cuidado con simuladores en el CECA,

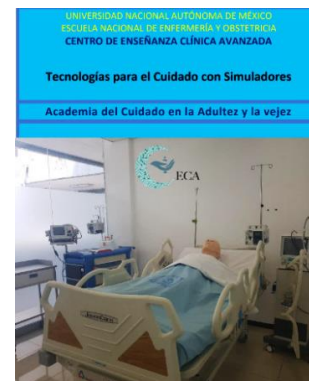
Al término de la elaboración de los catálogos se entregará a cada academia un catálogo con todas las tecnologías que comprenden las practicas curriculares de las asignaturas, que incluirá: Desarrollo esquemático de cada tecnología con imágenes de muestra; Un instrumento de evaluación de habilidades y Ligas para video demostrativo o educativo.

En el tema de fortalecimiento curricular del profesorado: cuatro docentes participaron en el “Primer congreso virtual-tele simulación y regreso a actividades presenciales” en septiembre, tres asistieron al curso de “Capacitación de profesores en simulación clínica” en el Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en octubre y en noviembre, cuatro participaron en el “Cuarto encuentro internacional de simulación clínica” celebrado también de manera virtual.

El CECA se reinventó logrando mantener una comunicación efectiva entre las academias y la División de Estudios Profesionales, lo que permitió la planeación de las prácticas que se ofertaron al alumnado y le permitieron contar con los conocimientos necesarios por materia y semestre, en este sentido se realizó la vinculación entre la planeación académica y la programación de la práctica, debido a que el contenido teórico fue abordado de manera virtual, se destinó un día a la semana para que los grupos asistieran a las prácticas en el CECA, tomando en consideración los lineamientos para un retorno seguro a las actividades.

En el proceso de formación de instructores, el profesorado asignado al CECA impartió el curso de “La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en enfermería, en formato virtual, evento de capacitación para los docentes de la ENEO.

Con la finalidad de integrar un catálogo de escenarios de simulación clínica que integren los aspectos necesarios de los planes de estudios, se están desarrollando 38 escenarios con un número definido para cada academia, hasta hoy se han probado 20 escenarios de adultez, niñez y fundamentos, con la participación de 95 alumnos, lo que nos dará las pauta para su correcta adecuación (Cuadro No. 12).





**Cuadro No. 12**  
**Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia**

| Academia                                 | Numero de escenarios | Proceso | Pendientes | Avance |
|--|----------------------|---------|------------|--------|
| Enfermería fundamental                   | 10                   | 6       | 4          | 60%    |
| Enfermería de la niñez y la adolescencia | 6                    | 6       | 0          | 100%   |
| Enfermería de la Adulterez y Vejez       | 12                   | 6       | 6          | 50%    |
| Enfermería materno neonatal              | 10                   | 0       | 9          | 10%    |

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada marzo, 2020.

Durante los meses de enero a marzo se realizaron 27 cursos de formación para Reanimación Cardiopulmonar (RCP) a los que asistieron 290 personas. De estos cursos, 11 fueron para RCP básico (114 participantes), 7 para RCP Neonatal (78 participantes) y 9 para RCP ayudando a respirar al bebé (98 participantes) (Cuadro No. 13).

**Cuadro No. 13**  
**Cursos de formación CECA 2020.**

| Nombre Curso  | RCP Básico | RCP Neonatal | Ayudando a respirar al bebé | Total |
|---------------|------------|--------------|-----------------------------|-------|
| Número        | 11         | 7            | 9                           | 27    |
| Participantes | 114        | 78           | 98                          | 290   |

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada marzo, 2020.

El siguiente cuadro muestra el avance de los indicadores de simuladores con los que cuenta el CECA.

**Cuadro No. 14**  
**Indicadores de simuladores en 2020 en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada**

| Indicador  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Sistema de planeación de la enseñanza por simulación en el CECA vinculada a la planeación académica de la División de Estudios Profesionales y en apoyo a las otras divisiones | 100% | 100% |
| Número de maniqués reacondicionados  | 4    | 4    |
| Número de modelos anatómicos para la enseñanza   | 1    | 1    |
| Número de instructores formados para la enseñanza en simulación clínica y comunitaria formados en el CECA- ENEO  | 4    | 4    |
| Número de cursos de capacitación en RCP básico, Reanimación neonatal y ayudando a respirar al bebé   | 122  | 27   |

Fuente: División de Estudios Profesionales, Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA).

En 2020, en el laboratorio de Obstetricia se diseñó un escenario para hemorragias obstétricas con la aprobación colegiada de la academia de Materno-Neonatal

Como parte de las actividades del Laboratorio de Obstetricia, se implementó el escenario que corresponde a los contenidos del componente práctico de la asignatura de Cuidado Integral a la Mujer en el Parto y Puerperio II, Unidad I y de la asignatura de Emergencias Obstétricas; asimismo, se impartieron las practicas relacionadas al tema de hemorragia obstétrica; se capacitó al profesorado de la academia de Materno-Neonatal, en el uso de “Noelle” simulador de parto y del neonato con PEDI, de mediana

fidelidad, para el escenario de atención de parto y simulador de mediana fidelidad para maniobras de Leopold y pasantes del servicio social, en el uso de simulador y montaje de los escenarios de atención de parto, hemorragia y valoración obstétrica.

#### 4.5 Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) tiene por objetivo fortalecer la integración teórico-práctica de las Ciencias Biológicas y de la Salud abarca diversas áreas, tales como el Centro Interactivo de Morfofisiología, el laboratorio Ecología-Farmacología y el laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico, los

cuales están destinados a ofrecer a los docentes y alumnos un servicio de apoyo para integrar la teoría y la práctica de las asignaturas correspondientes.

En 2020, se estableció comunicación con los coordinadores de las asignaturas para organizar el trabajo en los diferentes laboratorios, así como las prácticas que se realizan en el CECByS para poder delimitar los recursos de enseñanza-aprendizaje que son utilizados como apoyo para vincular la teoría y la práctica de asignaturas como: Anatomía y Fisiología I y II, Determinantes Ambientales de la Salud, Farmacología Clínica y Farmacología Obstétrica, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, así como: Procesos Biofisiológicos I y II, Ecología y Salud, Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos y Terapéutica para el Cuidado Holístico, de la Licenciatura en Enfermería.



Además, en el Centro de Ciencias Biológicas y de la Salud se atendieron de enero al 13 de marzo de 2020, 163 solicitudes de práctica que corresponden a los laboratorios de ecología-farmacología, terapéutica del cuidado holístico y obstetricia y 4,595 alumnos y alumnas fueron atendidas en este Centro.



Una de las metas para 2020 fue desarrollar escenarios de prácticas *ad hoc* a los programas de las licenciaturas al respecto en el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud. Al respecto, se desarrolló un escenario en el laboratorio de farmacología, que apoya al programa de la materia de Fundamentos de Enfermería II de la LE para la práctica de venoclisis.

El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM) cuenta con 118 modelos anatómicos y una mesa interactiva Anatomage para la enseñanza de la morfofisiología. En 2020, se elaboró un catálogo de fotografías para la enseñanza de profesorado que atiende a la población estudiantil. En la página de la ENEO se han publicado los temas: Ciclo ovárico, columna vertebral, nivel químico, la célula, nivel tisular, el corazón, el ojo y descargas ejecutables del “Sistema digestivo”, tórax y abdomen. Están pendientes de revisión y evaluación por la Academia de Procesos Morfofisiológicos, los temas: Cardiovascular, hígado, y aparato digestivo.



A la par de la reestructuración del CECByS, se brindó el servicio de apoyo para integrar la teoría y la práctica de las asignaturas de Anatomía y Fisiología I y II, Determinantes Ambientales de la Salud, Farmacología Clínica y Farmacología Obstétrica, de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, así como: Procesos Biofisiológicos I y II, Ecología y Salud, Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos y Terapéutica para el Cuidado Holístico, de la Licenciatura en Enfermería. En 2020, se realizaron 84 prácticas en beneficio de 9,951 alumnas y alumnos (Cuadro No. 15).

**Cuadro No. 15**  
**Productividad de los laboratorios del Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud 2020**

| Laboratorio                                      | Número de prácticas | No de participantes atendidos en prácticas |
|--|---------------------|--|
| Laboratorio ecología-farmacología                | 38                  | 7,453                                      |
| Laboratorio de terapéutica del cuidado holístico | 24                  | 40   |
| Laboratorio de obstetricia                       | 22                  | 2,458                                      |
| <b>Total</b>                                     | <b>84</b>           | <b>9,951</b>                               |

Fuente: División de Estudios Profesionales, Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 2020.



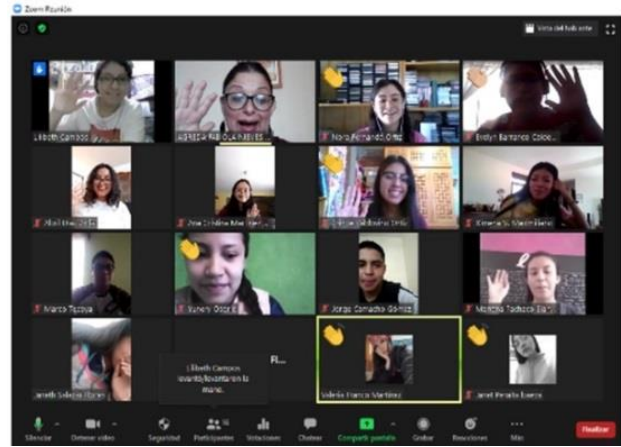
Debido a la declaratoria de la pandemia, algunas prácticas quedaron pendientes de realizar sobre todo las correspondientes a Fundamentos de Enfermería II como fueron: Instalación de venoclisis, Aplicación de medicamentos por vía parenteral y en el caso de Tecnologías para el Cuidado de la Salud fueron la toma de reactivos y también la aplicación de medicamentos por vía parenteral. Para el laboratorio de Obstetricia fueron la atención del parto, cuidado inmediatos al recién nacido.

#### 4.6 Fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas (UI)

El objetivo es fortalecer los servicios de la Unidad de Idiomas para desarrollar en el alumnado y profesorado habilidades lingüísticas esenciales en un idioma distinto al de su lengua materna.

Bajo la problemática vivida a lo largo de este año, por la pandemia por COVID-19 se continuó laborando a distancia en tiempo real o asíncrono por el compromiso que se tiene con el alumnado.

En este sentido, se hizo uso de medios electrónicos de comunicación como son: correos, grupos de WhatsApp, documentos en Drive, formularios de Google, Facebook ENEO Idiomas, sesiones en Zoom, Google Meet y Webex; Asimismo se diseñaron estrategias como espacios de tutorías formativas y actividades virtuales, programadas a través del uso de varios recursos tecnológicos (calendly y herramientas de Google entre otros), reuniones virtuales de trabajo colegiado y se promovió la certificación en grupos cerrados por parte de la ENALLT



En este año, se realizó la Primera Feria de Movilidad e Idiomas que contó con la participación de la Dra. María del Carmen Contijoch, Directora de la ENALLT, y la Dra. Gloria Ornelas Hall, Directora de Intercambio y Movilidad Estudiantil de la DGECI-UNAM



En este evento se llevaron a cabo dos conferencias magistrales, así como tres participaciones de alumnas –en español, inglés y francés– donde dieron cuenta de las experiencias vividas a través de la movilidad estudiantil que les proporcionó la Universidad. Asimismo, en la explanada de la Escuela hubo exposición de carteles y una verbena con diferentes stands que brindaron conocimientos a través de juegos a la que asistieron alrededor de 180 personas entre

alumnado y profesorado.

Nuestra Unidad de Idiomas atendió 976 alumnas/os que representan el 100% del total del alumnado inscrito en la Licenciatura de Enfermería y Obstetricia (LEO) de los semestres 1° al 6° (Cuadro No. 16), Adicionalmente, la Unidad atendió otros 57 estudiantes de ambas licenciaturas interesados en cursos de segundo idioma y cursos de comprensión

## Informe de labores 2020

de textos en inglés o francés. De esta manera, se atendieron 1,033 alumnos y alumnas por 16 profesores altamente calificados.

Es de destacar, que antes del inicio de la pandemia se impartieron 39 talleres para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades receptivas y de expresión en contextos del dominio y manejo del idioma en situaciones culturales y del ámbito de la enfermería en los que participaron 681 alumnos y alumnas.

Con la finalidad de promocionar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de nuestros estudiantes en un segundo idioma, se realizaron tres encuentros de conversación con otras Escuelas de Enfermería Nacionales a los que asistieron 31 alumnos con un nivel avanzado (Cuadro No. 16).

- 20 de febrero alumnas/os de la ENEO e Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).
  - o 117 participantes.
- 27 de febrero alumnas/os de la ENEO y Escuela Naval Militar.
  - o 20 participantes.
- 5 de diciembre alumnas/os de la ENEO y Escuela Naval Militar.
  - o 20 participantes.



Aunado a lo anterior, nuestros estudiantes participaron en el Tercer Encuentro Virtual de Estudiantes de Enfermería organizado por la Universidad de Indiana (Estados Unidos) que contó con la participación de otros países como Costa Rica, China, España y Kenia. En este Encuentro se trataron diversos temas de interés general acerca de las acciones respecto a la situación vivida por el COVID-19.







En noviembre se llevó a cabo el Primer Encuentro Virtual en francés en el que se discutió el tema de la pandemia de Covid-19 y sus repercusiones en la vida cotidiana. En este evento participaron estudiantes de francés y profesorado de la Universidad de Costa Rica y de la ENEO, lo que permitió construir las bases de colaboración para que en un futuro se puedan realizar intercambios académicos con este país.

Se aplicaron y acreditaron 226 exámenes de validación al alumnado con mayor nivel de inglés al ofertado en la ENEO, como estrategia de solución del rezago por desempeño.

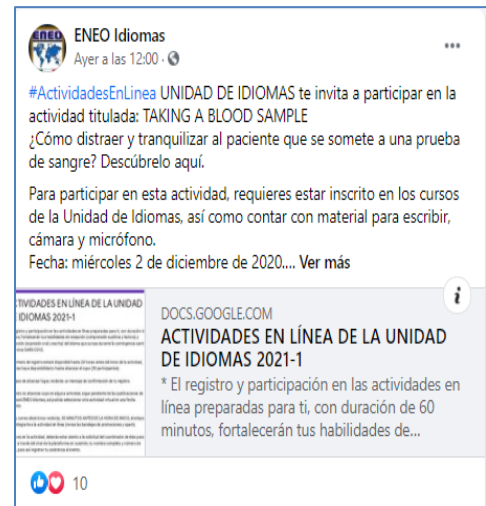
Asimismo, se observó la disminución del rezago, a partir de la implementación de tres estrategias: Inclusión de la asignatura “inglés” dentro de la planeación académica regular de las Licenciaturas escolarizadas del 1ro al 6to semestre; Inclusión de la asignatura inglés dentro del Programa 2 del PAIDEA y la oferta de tutorías formativas (159).

A través de la plataforma Facebook ENEO Idiomas:

La Escuela ofertó un curso de comprensión de textos en inglés, con 10 grupos (Cuadro No. 16), atendiendo a más de 150 alumnas/os, y cuatro certificaciones cerradas para la comunidad de la ENEO, por parte de la ENALLT.

Adicionalmente, se registraron 13 grupos de cursos extracurriculares, tales como: comprensión de textos en inglés y francés; inglés para la LE; francés e inglés avanzado para la LE y LEO. En total, se inscribieron 176 alumnas/os.

Se publicaron y registraron 21 talleres de actividades diversas tendientes al reforzamiento de las cuatro habilidades en otro idioma ateniendo a una población de 370 alumnas/os de los diferentes semestres.



También se publicó la oferta de tutorías formales en línea para apoyar al alumnado con actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares y desarrollar habilidades para el estudio con base en el impulso de hábitos y el uso de estrategias de aprendizaje.



Es de destacar que, Facebook ENEO Idiomas es actualmente nuestro mejor medio de comunicación, atendiendo a 481 alumnas y alumnos.

Para los profesores de la ENEO se ofertaron dos cursos de inglés con apoyo de la DGAPA –de comprensión y redacción de textos científicos– con la participación de aproximadamente 50 profesoras/es de la ENEO y otras dependencias de la UNAM. (Cuadro No. 16). Asimismo, para contender con las condiciones de aislamiento, se implementaron dos cursos-taller de esparcimiento de conversación en inglés para funcionarios y uno de francés para profesores de inglés, logrando de manera natural el intercambio de experiencias no solo de

enseñanza-aprendizaje del segundo idioma, sino de alternativas didácticas que proporcionaron destrezas en el manejo de las plataformas digitales, replicables en la enseñanza con el alumnado.

La Unidad de Idiomas apoya en la impartición de cursos de comprensión de textos y colabora con la ENALLT para la obtención de certificados que forman parte de los requisitos de titulación en apoyo a las Divisiones: Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y Educación Continua y Desarrollo Profesional.

**Cuadro No. 16**  
**Fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Idiomas**

| Indicador   | 2019                                | 2020   |
|---|-------------------------------------|--|
| Número de alumnos inscritos al inglés en los diversos cursos.   | 1,268 (100%)                        | 976 (100%)                                     |
| Grupos de comprensión de textos en inglés   | 10                                  | 10   |
| Alumnos acreditados en comprensión de textos en inglés  | 146<br>confirmados por la<br>ENALLT | 45 *recuperados de la<br>ENALLT                |
| Curso de comprensión y redacción de textos científicos  | 1 curso de<br>comprensión           | 1 curso de comprensión<br>1 curso de redacción |
| Número de alumnos que cuentan con un nivel avanzado de inglés a los que se les propicia el desarrollo de habilidades lingüísticas | 5                                   | 31   |
| Número de alumnos en condición de rezago  | 204                                 | 157  |
| Número de alumnos en condición de rezago que concluyen los cursos de inglés en el año actual                                      | 128                                 | 32   |
| Cursos para contender con el rezago académico.  | 6                                   | 6  |

**Fuente:** División de Estudios Profesionales, Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil y Unidad de Idiomas.

#### 4.7 Administración Escolar (AE)

El inicio de los cursos ocurrió de conformidad con la agenda prevista. En los meses de enero a marzo de 2020, se realizaron de manera regular los procesos de reinscripción y el primer periodo de exámenes extraordinarios del año. Conforme a lo señalado en el mapa curricular respectivo, se realizó la reinscripción a los semestres 2º, 4º, 6 y 8º en línea para los alumnos del sistema escolarizado (1,196 LEO y 1,068 LE), en el caso de los alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), se procesó la reinscripción, por medios automatizados, de 1,685 alumnos de la LE. En el tema de exámenes extraordinarios, el trámite de registro e inscripción se realizó en línea del 17 al 21 de febrero de 2020, con fechas programadas de aplicación del 9 al 13 de marzo del mismo año. Con relación al seguimiento de actas, se alcanzó el 100% de calificación de estas con una distribución total de 1,353 grupos, 1,727 actas emitidas y la participación de 366 profesores.

En septiembre de 2020, vía plataforma electrónica, se realizó el trámite de los alumnos que transitaron a los semestres 3º, 5º y 7º. En total, se reinscribieron 1,907 estudiantes (955 LEO y 952 LE). Para el SUAYED, se registraron 1,105 alumnos en el avance de su trayectoria académica. Es de notar, que la población SUAYED con estudios revalidados o acreditados, que concluyó el trámite de nuevo ingreso, estuvo compuesta por 488 alumnos.

El advenimiento de la pandemia de COVID-19 representó un fenómeno que ha marcado un antes y después en los diversos ámbitos del quehacer humano y que ahora, a casi un año de prevalecer —en escenarios inciertos—, es evidente la necesidad de establecer estrategias de adaptación para hacer frente a los retos y condiciones que sus efectos impone. En el caso específico de la administración escolar, no es posible describir las acciones realizadas, sin sustraerse de aquellos factores concomitantes, entre los que podemos mencionar:



- Limitaciones en el recurso humano. Debido a la composición orgánica del área de escolares, la declaración de suspensión de labores (marzo de 2020) significó la ausencia del personal encargado de la atención en ventanilla y del deshago de los servicios, por lo que, las actividades y la gestión de trámites, particularmente, en casos de fechas-calendario, estuvieron sujetas a períodos intermitentes y con índices que no superaron el 30% de concentración del personal.
- Condicionantes tecnológico-administrativas. Aunque ya existían avances en el tránsito hacia los sistemas automatizados, el cambio en la atención por una gestión a distancia, para sustituir la resolución que ocurría de manera presencial o que se realizaba con el concurso de alumnos y personal encargado, también puso de manifiesto la necesidad de acelerar o implementar de forma emergente procedimientos extensivos a los trámites más comunes y sus medios de entrega.
- Restricciones en el tiempo y la continuidad de los procesos administrativos. Derivado de la detención o interrupción de actividades en las áreas centrales que también repercutieron en el accionar local.

#### Actividades coadyuvantes

En la interacción con diversas áreas de la Escuela, en el sitio que albergó la plataforma de primer ingreso, se concentró también información sobre el uso de servicios disponibles en materia de apoyo digital, para el cumplimiento de actividades previas al inicio de las clases (curso propedéutico y examen diagnóstico), así como el programa de inducción y bienvenida para los nuevos alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Como parte de las tareas que regularmente realiza la Secretaría de Asuntos Escolares, se proporcionaron los servicios de apoyo y tratamiento de los flujos de información en el mantenimiento y actualización de las plantillas de profesores, el registro de grupos-asignatura, la población escolar y en general las consultas sobre las bases de datos necesarias para el trabajo con las Divisiones Académicas de la escuela. Incluye también la participación con los proyectos de la Secretaría General y la Coordinación de Servicios de Atención a la Comunidad, con el desarrollo, implementación y/o mejora de sistemas informativos y procesamiento de datos, vinculados con los trabajos de academias, la actividad docente y los eventos de promoción para los programas de servicio social.

En resumen, durante año 2020, bajo las condiciones laborales imperantes, se realizaron los esfuerzos posibles para mantener la continuidad en la atención de docentes y alumnos, sin embargo, es un hecho el impacto significativo de la pandemia en nuestra capacidad operativa, al igual que en el resto de la Universidad, y que por ahora este es el foco que representa las áreas de oportunidad para la mejora en la resolución y gestión de la nueva realidad escolar.

**Cuadro No. 17**  
**Cuantificación 2020**

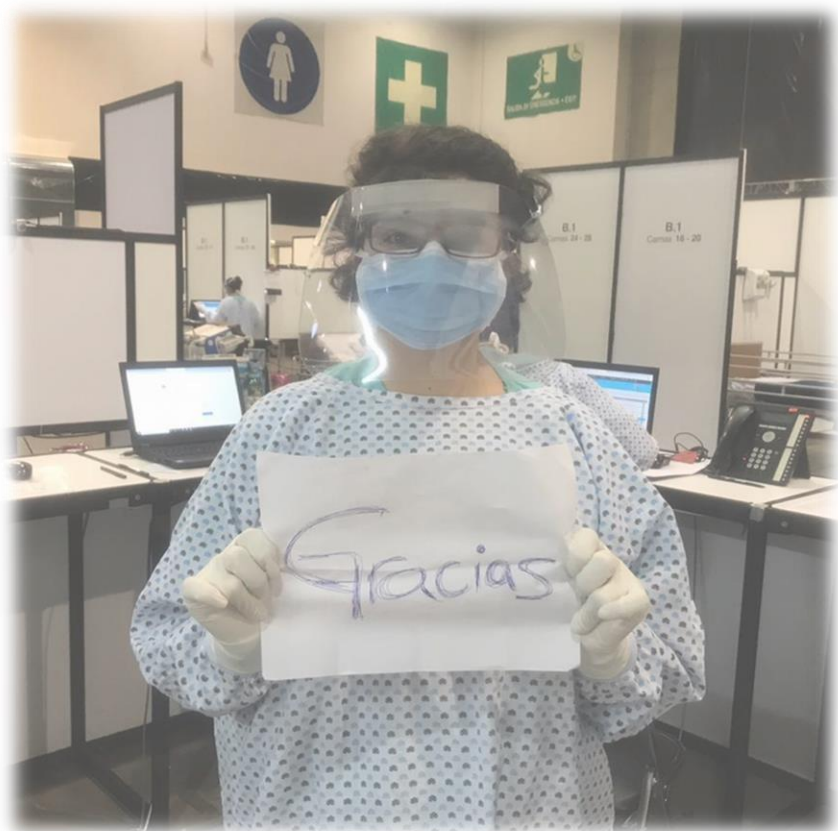
| <b>Procesos</b>   |     |
|---|-----|
| Reinscripciones / reingreso                                   | 2   |
| Inscripciones primer ingreso                                  | 1   |
| Exámenes extraordinarios                                      | 2   |
| <b>Trámites generales</b>                                     |     |
| Claves de acceso SIAE (Profesores)                            | 19  |
| Solicitudes de revisión de estudio                            | 338 |
| Solicitudes de certificados de estudios                       | 644 |
| Actualizaciones de historia académica (movilidad estudiantil) | 22  |

Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares.





2020



## Programa 2

Desarrollo y fortalecimiento  
de la carrera docente



## DOCENCIA



## PROGRAMA 02

**PROYECTO 1.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).

**PROYECTO 2.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos.

**PROYECTO 3.** Rediseño de la gestión, planeación y evaluación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería.

**PROYECTO 4.** Creación del sistema de evaluación educativa.





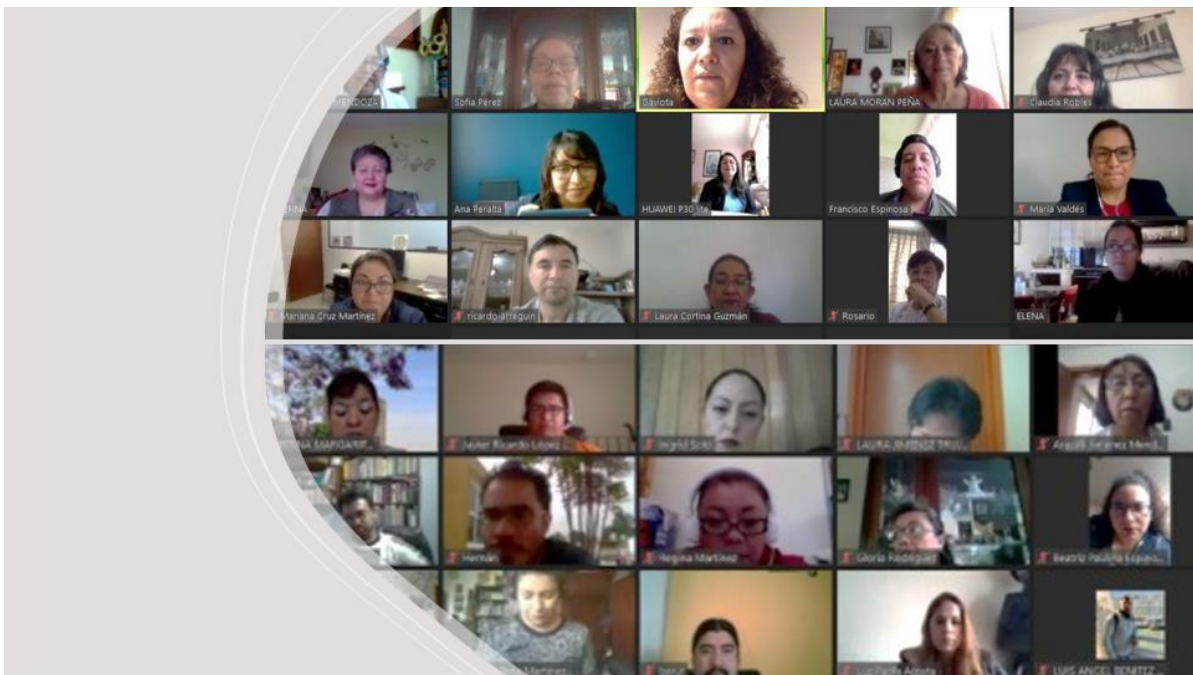


## Programa 2

### Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente

Este programa enfatiza la importancia de atender al alumnado y al profesorado de manera estratégica para mejorar la calidad de la formación tanto para el pregrado como en el posgrado en sus diversas modalidades educativas y fortalecer la planta docente a través de mejorar las habilidades docentes, así como las clínicas y comunitarias.

Entre las acciones estratégicas están desarrollar un programa de profesionalización y actualización docente vinculado con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), promover la colaboración con la Coordinación de Educación Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y con ello, robustecer el uso de los recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje en las diferentes modalidades educativas en el campo de la Enfermería.



### **Proyecto 1. Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)**

El objetivo de este proyecto es diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido al profesorado para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional.

La formación y actualización docente son elementos esenciales para mejorar la calidad educativa de nuestra institución. Bajo esta consigna, la ENEO impulsa de manera continua el fortalecimiento del Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD). Los cursos ofrecidos en este programa se han estructurado a partir de los siguientes ejes: básicos, complementarios y transversales, con el propósito de brindar a los docentes un abanico temático, instrumentado a través de diversas modalidades de trabajo para que los profesores elijan y participen en función de sus necesidades personales y profesionales, es por ello que con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la ENEO, a través de las divisiones de Estudios Profesionales; Estudios de Posgrado; Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y Educación Continua y Desarrollo Profesional, se contó con una planta docente de 550 profesoras y profesores con amplios conocimientos en el área de la salud, la enfermería y las ciencias socio humanísticas. De éstos, 477 (86.73%) son de asignatura; 55 (10 %) de carrera; y 18 (3.27%) técnicos académicos. 370 son mujeres (67%) y 180 (33%), hombres, mismos que han sido capacitados de manera continua a través del ProPAD. (Cuadro No. 18).

**Cuadro No 18.**  
**Histórico de Distribución de Profesores de la ENEO por Categoría**

| <b>Categoría</b>                         | <b>2016</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b> | <b>2020</b> |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ayudante de Profesor                     | 3           | 4           | ---         | ---         | 1           |
| Profesor de Asignatura "A"               | 304         | 338         | 356         | 433         | 445         |
| Profesor de Asignatura "B"               | 29          | 32          | 38          | 36          | 32          |
| <b>Subtotal Profesores de Asignatura</b> | <b>336</b>  | <b>374</b>  | <b>394</b>  | <b>469</b>  | <b>477</b>  |
| Profesor de Carrera Asociado "A"         | 1           | 1           | 1           | --          | ---         |
| Profesor de Carrera Asociado "B"         | 2           | 4           | 4           | 4           | 4           |
| Profesor de Carrera Asociado "C"         | 30          | 29          | 31          | 29          | 29          |
| Profesor de Carrera Titular "A"          | 14          | 16          | 12          | 12          | 12          |
| Profesor de Carrera Titular "B"          | 4           | 4           | 7           | 9           | 9           |
| Profesor de Carrera Titular "C"          | 1           | 1           | 1           | 1           | 1           |
| <b>Subtotal Profesores de Carrera</b>    | <b>52</b>   | <b>55</b>   | <b>56</b>   | <b>55</b>   | <b>55</b>   |
| Técnico Académico Auxiliar "C"           | 1           | ---         | ---         | ---         | ---         |
| Técnico Académico Asociado "A"           | 3           | 5           | 4           | 4           | 4           |
| Técnico Académico Asociado "B"           | 12          | 8           | 6           | 4           | 4           |
| Técnico Académico Asociado "C"           | 3           | 5           | 8           | 9           | 8           |
| Técnico Académico Titular "A"            | 1           | 2           | 2           | 2           | 2           |
| <b>Subtotal Técnicos Académicos</b>      | <b>20</b>   | <b>20</b>   | <b>20</b>   | <b>19</b>   | <b>18</b>   |
| <b>Total</b>                             | <b>408</b>  | <b>449</b>  | <b>470</b>  | <b>543</b>  | <b>550</b>  |

Fuente: Secretaría General 2015-2018 y Plantilla del Personal Académico, Quincena 21, 2020.

En marzo de 2020, cuando la pandemia por COVID-19 nos alejó de nuestra escuela, de sus aulas y laboratorios, adoptamos, como lo hicieron miles de maestros en el mundo y en la UNAM, la denominada Enseñanza Remota de Emergencia (ERE). A marchas forzadas, se utilizaron los recursos de la Universidad y la ENEO para continuar impulsando el programa de formación docente, lo que permitió entender la postura del profesorado, en la evaluación y el alumnado respecto a la obtención de conocimientos al transitar de la manera presencial a la virtual.

Desde entonces y a la fecha se atendieron grandes retos en materia de formación docente, por un lado, la atención a las necesidades formativas identificadas y el impulso a nuevas ideas, estrategias propicias para la mejora del desempeño docente, y por otra, las emergentes derivadas del cauce que ha seguido y sigue la pandemia por el virus COVID-19. Con lo que surge con la necesidad de obtener respuestas respecto a la emergencia sanitaria y actualizar al profesorado ante la incertidumbre de la falta de conocimiento frente a la pandemia.

Entre las acciones realizadas destacan el trabajo en conjunto con responsables del programa H@bitat Puma con el apoyo de expertos en cursos de Herramientas de Google para el aprendizaje y de Google Classroom, si bien, dicha



agenda compartida inició en 2019 y continuó en el 2020, después de marzo tuvo especial relevancia, ya que se desarrollaron 2 cursos TIC's de especial interés para nuestros profesores.

En este contexto, la ENEO amplió las modalidades de formación profesional a través de la extensión educativa, implementando dos proyectos: *Master Class* y Programa de Conversatorios. El Proyecto *Master Class*, con el apoyo de expertos nacionales e internacionales, tuvo como propósito desarrollar temas propios de la Enfermería con énfasis en las acciones para hacer frente a la contingencia sanitaria COVID-19. Este *Master Class* tuvo 9 emisiones y contó con 6,449 asistentes que se conectaron desde diversos países como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela, como se muestra a continuación:

**Cuadro No. 19**  
**Relación de Master Class**

| No           | Fecha      | Título  | Panelistas  | Plataforma | Asistentes   |
|--------------|------------|---|---|------------|--------------|
| 1            | 17/04/2020 | Prevención de lesiones por presión  | Dr. Joan-Enric Torra i Bou  | Zoom       | 272          |
| 2            | 24/04/2020 | El paciente con COVID-19, riesgos y comorbilidad  | Dr. Alejandro E. Macías Hernández<br>Dr. Joan-Enric Torra i Bou                                     | Webex      | 615          |
| 3            | 30/04/2020 | El uso y retiro del EPI (Equipo de Protección Individual)   | Mtro. Carlos Segovia Donoso   | Webex      | 735          |
| 4            | 08/05/2020 | El rol de la Enfermera de Práctica Avanzada: Triage ante la pandemia COVID-19. Rol de la Enfermera para el control hospitalario de COVID-19 | Dra. Leticia Vallejo  | Webex      | 1,138        |
| 5            | 14/05/2020 | Cuidados al paciente con Insuficiencia Respiratoria Aguda por COVID-19 en decúbito ventral  | Mtra. Imelda Mendoza<br>Dr. Joan-Enric Torra i Bou  | Webex      | 910          |
| 6            | 22/05/2020 | Protección de la piel en personal de salud por uso de Equipo de Protección Individual (EPI)   | Dr. Joan-Enric Torra i Bou  | Webex      | 666          |
| 7            | 29/05/2020 | El cuidado a la Embarazada ante COVID-19  | Dr. Raigam Jafet Martínez Portilla<br>Dr. Joan-Enric Torra i Bou                                    | Webex      | 764          |
| 8            | 05/06/2020 | Valoración y cura avanzada del paciente quemado durante COVID-19  | Mtro. Carlos Segovia Donoso   | Webex      | 636          |
| 9            | 12/06/2020 | Líneas de investigación sugeridas ante la pandemia  | Dr. Joan-Enric Torra<br>Dr. Javier Soldevilla<br>Dr. Francisco Pedro García<br>Magister. Inés Palma | Webex      | 713          |
| <b>Total</b> |            |   |   |            | <b>6,449</b> |

Fuente: SEASPA, 2020



El Programa de Conversatorios se enfocó en desarrollar temas propios de la docencia en línea, es decir, conocimientos específicos de lo didáctico-pedagógico, tecnologías educativas y lo referente a lo académico-administrativo. Este proyecto permitió conjuntar a expertos de las principales universidades formadoras de profesionales de la enfermería en cada una de las temáticas desarrolladas, a saber: FES Zaragoza, FES Iztacala, UAM, ESEO, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma Guerrero, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Michoacana, Universidad Veracruzana, Secretaría de Salud, ISSSTE, IMSS, Escuela Militar de

Enfermería, Escuela Cruz Roja, Hospital Español, Hospital General de la Huasteca, Hospital General Manuel Gea González, Hospital Juárez, INP, INR, INSEM, Universidad Austral de Chile, Universidad Carabobo, Universidad de Lagos, Sotavento, Quilmes, San Agustín, entre otras. El Programa de Conversatorios contó con la participación 1,431 personas de diversos países como: México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia; Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

**Cuadro No. 20**  
**Relación de Conversatorios**

| Número | Temática  | Asistentes   |
|--------|---|--------------|
| 1      | Retos de la Educación en Enfermería durante la contingencia sanitaria y la nueva realidad   | 384          |
| 2      | La educación en las profesiones de la salud y la pandemia: ¿quo vadis?  | 174          |
| 3      | ¿Qué hacer con las asignaturas de enfermería que requieren supervisión presencial de un profesor, en tiempos del distanciamiento social?  | 187          |
| 4      | Recomendaciones para la evaluación del aprendizaje en ambientes educativos híbridos en las carreras del área de la salud  | 111          |
| 5      | Mitos y realidades de la docencia a distancia: la experiencia SUAYED ENEO. ¿Qué tan disponibles deberían estar los profesores para los alumnos en plataformas educativas y en redes sociales? | 154          |
| 6      | Nuevos horizontes para la enseñanza clínica: dilemas y controversias  | 147          |
| 7      | Desafíos de la planeación académico-administrativa de los planes de estudio de Enfermería en la UNAM  | 157          |
| 8      | ¿Nuevos roles educativos para los y las estudiantes del área de la Salud?   | 117          |
|        | <b>Total</b>  | <b>1,431</b> |

Fuente: SEASPA, 2020

Así también se diseñaron estrategias tales como Microtalleres que fue una modalidad de formación de corto tiempo (de 2 a 10 horas de duración) a realizarse en línea para brindar a los profesores aprendizajes puntuales y relevantes para ser utilizados de manera casi inmediata y así modificar y/o enriquecer su práctica docente. Con este fin, se concretaron 7 Microtalleres con el apoyo de expertos provenientes de la propia ENEO, INEGI, Instituto Tecnológico de Monterrey y el Instituto de Ecología de la UNAM en los que participaron 100 académicos de nuestra comunidad, con las siguientes temáticas:

**Cuadro No. 21**  
**Relación de Microtalleres**

| Número | Temática  | Emisiones |
|--------|---|-----------|
| 1      | Visualizador analítico para el Covid 19, INEGI.   | 3         |
| 2      | Herramientas de acceso abierto para llevar tu curso presencial a un contexto digital.                                       | 1         |
| 3      | La conversión digital del curso presencial: tips para su instrumentación didáctica.   | 2         |
| 4      | ¿A quién le prestas las llaves de tu vida en Internet? Buenas prácticas de seguridad informática para la docencia en línea. | 1         |

Fuente: SEASPA, 2020

Respecto a la oferta tradicional de cursos, se realizaron 10 con duraciones de 20 a 40 horas, 9 de ellos integrados al Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de la DGAPA y uno auspiciado por la ENEO. En total, se inscribieron 225 profesores, de los cuales 36 fueron externos. Todos los cursos se desarrollaron en la modalidad en línea, teniendo trabajo sincrónico con las plataformas Zoom, Moodle y Google Classroom.

Las temáticas abordadas respondieron a los ejes de formación definidos en el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD); sin embargo, se tuvo que dar especial atención a los temas que generaban interés en los profesores y que evidentemente se relacionaban con la necesidad de contar con herramientas para hacer frente a las demandas del





ejercicio docente en línea. Cabe mencionar, que la inscripción para estos cursos fue cubierta casi de manera inmediata una vez se abrió la fecha para el registro, lo que da cuenta de la preocupación o necesidad de los docentes por formarse en las temáticas ofertadas.

**Cuadro No. 22**  
**Relación de Cursos**

| Número | Temática   |
|--------|--|
| 1      | La simulación clínica como estrategia de enseñanza aprendizaje en Enfermería   |
| 2      | Introducción a la Bioética para la docencia universitaria  |
| 3      | Actualización del conocimiento en Farmacología Clínica y la farmacovigilancia para la toma de decisiones emergentes en salud |
| 4      | Introducción al diseño de instrumentos de evaluación   |
| 5      | Evaluación para el aprendizaje universitario   |
| 6      | Instrumentos de evaluación para ambientes virtuales de aprendizaje   |
| 7      | Google Classroom   |
| 8      | Herramientas de Google para la enseñanza   |
| 9      | Comprensión de textos científicos cortos en inglés   |
| 10     | Redacción de textos científicos cortos en inglés   |

Fuente: SEASPA, 2020

**Cuadro No. 23**  
**Académicos que participan en el Programa de Actualización y Superación Docente DGAPA UNAM y ENEO**

| Programa de Actualización y Superación Docente | Académicos participantes |            |            |            |            |            | Total        |
|--|--------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
|  | 2015                     | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       | 2020       |              |
| Cursos de actualización                        | 294                      | 286        | 358        | 630        | 303        | 225        | <b>2,096</b> |
| Diplomados                                     | 19                       | 54         | 8          | 29         | 47         | 0          | <b>157</b>   |
| Estancias Académicas                           |                          |            |            |            | 12         | 0          | <b>12</b>    |
| Micro talleres                                 |                          |            |            |            |            | 100        | <b>100</b>   |
| <b>Total</b>                                   | <b>313</b>               | <b>340</b> | <b>366</b> | <b>659</b> | <b>362</b> | <b>325</b> | <b>2,365</b> |

Fuente: SEASPA 2015-2020.

Otro aspecto relevante para la puesta en marcha del ProPAD, ha sido la orientación y asesoría didáctico-pedagógica y el uso de TIC que se brindó a los profesores interesados en presentar una propuesta de formación para ser instrumentada a distancia, estos cursos de 20 horas de duración mínima implicaron el trabajo coordinado con expertos externos y con profesores de diferentes áreas de la escuela, que compartieron diversas temáticas desde el ámbito de su especialidad. Se apoyó una propuesta de la Dirección y la Secretaría General para asignar a un grupo de profesores al curso-taller “Hacia la Educación en Línea durante la contingencia: elementos para la docencia”, que tuvo una duración de 40 horas. De esta experiencia podemos destacar que las profesoras y profesores consideran que el curso-taller, les ofreció un panorama más amplio de lo que implica la educación y el proceso enseñanza-aprendizaje en su modalidad en línea.

Asimismo, el Sistema de Gestión del ProPAD ubicado en la URL: [http://132.248.141.178/cursos\\_eneo/admin/](http://132.248.141.178/cursos_eneo/admin/) tuvo que ser actualizado para permitir el registro y la inscripción no sólo a los “Micro talleres” sino a otro evento de formación profesional auspiciado por la ENEO. Es de resaltar, que esta actualización permitió: (i) la homologación con el procedimiento que se establece para el PASD-DGAPA; (ii) la evaluación de los factores que favorecen la autoeficacia docente y, en consecuencia, el impacto de las diferentes propuestas formativas en la práctica educativa; (iii) la puesta a disposición de elementos didácticos para la mejora docente de los profesores; (iv) la obtención de reportes de profesores-inscritos y actualización de la matriz de cursos.

Delineando el trabajo de ProPAD, la Secretaría de Asuntos de Personal Académico (SEASPA), realizó el programa de formación docente en cuatro grandes rubros: Master Class, Conversatorios, Microtalleres y Cursos, la difusión se hizo a través de la página [www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx) y del correo [coord-publicaciones@eneo.unam.mx](mailto:coord-publicaciones@eneo.unam.mx) y para llevarlos a cabo se

utilizaron las Aulas virtuales de CUAIEED (Zoom, Webex, Moodle) y Classroom, se contó con la colaboración de diversas áreas como son: la Secretaría General, la Coordinación de Tecnologías para la Educación, Cómputo y la Coordinación de Vinculación y Extensión de la ENEO. Asimismo, se estrechó la comunicación con el Programa de Actualización y Superación Docente DGAPA, la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia CUAIEED y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa DGOAE, dependencias de la UNAM para favorecer la atención al profesorado.

Paralelamente a todo el trabajo descrito, se realizaron modificaciones a los procesos académico-administrativos en apoyo a los docentes. Ejemplo de ello fue la digitalización de los diplomas y el posterior envío por correo-e, la modificación del procedimiento de generación y entrega en línea a los participantes de las constancias de los Micro talleres y cursos impartidos por la ENEO.

Sin duda alguna, el esfuerzo interinstitucional de nuestra universidad y de la ENEO en particular la SEASPA, para hacer frente al reto de la educación en línea redundará en la mejora de la práctica docente en la modalidad virtual motivando el desarrollo de una ruta de tránsito hacia modelos mixtos o intermodales, donde podrán coexistir la modalidad presencial y en línea en la formación de los estudiantes de Enfermería.

Por otro lado, en el tema de movilidad de profesorado, a inicios del año y con la finalidad de generar experiencias de aprendizaje que permitan a los docentes participantes desarrollar diferentes competencias en los ámbitos clínicos, comunitarios y educativos que permitan fortalecer su ejercicio docente en beneficio del logro de la pertinencia formativa impulsada por la institución se concluyó el primer Programa de Estancias Académicas Clínicas cortas con la participación de cinco profesoras/es en el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) y siete en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias



(INER), con un total de 12 profesionales; actividad realizada de manera exitosa y bien recibida por las y los docentes de las academias de la ENEO, sentando un precedente en el fortalecimiento de la enfermería y que le permitirá estar a la vanguardia y que se le podrá dar continuidad una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

En cuanto a las metas de este proyecto, en 2020, el 100% de la planta docente acreditó al menos un curso del programa, doce académicos realizaron estancias clínicas, lo que favoreció un avance porcentual anual del 2.2 %, duplicando con ello la meta de este indicador. Asimismo, dos profesores lograron acceder a realizar estudios de posgrado. (Cuadro No. 24).

**Cuadro No. 24**

| Metas   | 2019    | 2020 |
|---|---------|------|
| Incremento anual del 5% de profesores que acrediten al menos un curso del programa.     | 91.92 % | 100% |
| Que el 1% del profesorado realice anualmente al menos una estancia clínica o académica. | 2.2     | 2.2  |
| Anualmente al menos 2 profesores de la planta docente ingresan a estudios de posgrado.  | 2       | 1    |

Fuente: Secretaría General, Secretarías académicas de las cuatro divisiones, SEASPA

## **Proyecto 2. Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos**

Las acciones realizadas en el contexto de la pandemia por COVID-19 han sido cruciales para dar respuesta a las necesidades institucionales y a los procesos del personal académico de nuestra comunidad educativa. En este sentido,



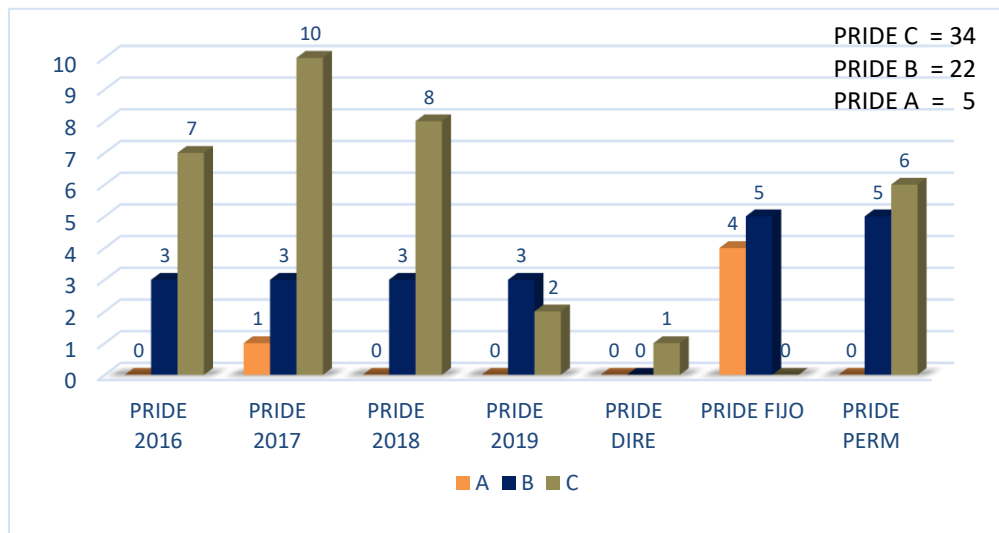
la UNAM, a través de las dependencias vinculadas a estos procedimientos de la gestión académico-administrativa y con apego a la Legislación Universitaria, fue estableciendo el marco normativo para desarrollar los procesos de manera remota, poniendo al alcance de las escuelas y facultades los recursos legales y tecnológicos que dieran continuidad a la compleja vida universitaria.

La ENEO identificó la contratación de aspirantes a profesores de nuevo ingreso como uno de los procesos prioritarios clave del desarrollo de la planta docente. Entre las mejoras realizadas a este proceso destaca la organización de expedientes digitales de los aspirantes, de las entrevistas y las postulaciones entre la Secretaría General, la SEASPA y las Secretarías Académicas de cada una de las Divisiones de Estudios, lo que permitió una mejor evaluación integral de cada uno de los profesionales propuesto y presentados ante el H. Consejo Técnico para la aprobación y el acuerdo de contratación de nuevo personal académico.

### Programa de Estímulos

En el transcurso del año que se informa, se atendió la convocatoria 2020-1 y 2020-2 para el ingreso o renovación al programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), así como del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

**Gráfica No. 6**  
**PRIDE vigente 2020**  
**Distribución de académicos por año de ingreso o renovación, PRIDE fijo y PRIDE permanente por nivel A B C**



Fuente: Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

En este contexto, 403 docentes fueron beneficiados en los programas de estímulos: 61 con PRIDE; 43 de estos son profesoras/es de carrera y 18 técnicos académicos; un profesor de carrera fue beneficiado con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); cinco profesoras/es de carrera y un técnico académico con el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE), y 335 profesores de asignatura, con PEPASIG. (Cuadro No. 25). El siguiente cuadro muestra el comportamiento de estas convocatorias de manera histórica.

**Cuadro No. 25**  
**Histórico de docentes beneficiados en Programas de Estímulos**

| Categoría              | 2018       |            | 2019       |          |          |            | 2020       |          |          |            |
|------------------------|------------|------------|------------|----------|----------|------------|------------|----------|----------|------------|
|                        | PRIDE      | PEPASIG    | PRIDE      | PEI      | PEE      | PEPASIG    | PRIDE      | PEI      | PEE      | PEPASIG    |
| Profesor de Asignatura | ---        | 260        | ---        | ---      | ---      | 310        | ---        | ---      | ---      | 335        |
| Profesores de Carrera  | 51         | ---        | 46         | 1        | 5        | ---        | 43         | 1        | 5        | ---        |
| Técnicos académicos    | 19         | ---        | 18         | ---      | 1        | ---        | 18         | ---      | 1        | ---        |
| <b>Subtotal</b>        | <b>70</b>  | <b>260</b> | <b>64</b>  | <b>1</b> | <b>6</b> | <b>310</b> | <b>61</b>  | <b>1</b> | <b>6</b> | <b>335</b> |
| <b>Totales</b>         | <b>330</b> |            | <b>381</b> |          |          |            | <b>403</b> |          |          |            |

Fuente: Secretaría General y SEASPA 2016 – 2019. Nota. – PEPASIG-Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, PRIDE Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico Tiempo Completo, PEI-Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo; PEE- Programa de Estímulo por Equivalencia.

### H. Consejo Técnico

El Honorable Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en 2020, llevó a cabo 28 sesiones de trabajo, de ellas 12 fueron ordinarias y 16 extraordinarias; en el desarrollo de las sesiones se emitieron 152 acuerdos. De estos, 49 fueron acerca de contrataciones del profesorado, 42 respecto a brindar estabilidad laboral de la planta docente y 56 en el tema del fortalecimiento a la carrera docente.

La Comisión Dictaminadora como órgano de apoyo al H. Consejo Técnico, tiene la función sustantiva de formular un dictamen debidamente fundado y de conformidad con las reglas que en su caso dicte el H. Consejo Técnico de la dependencia de acuerdo con los artículos 68, 74 y 79 y los demás relativos del Estatuto de Personal Académico (EPA-UNAM). Las actividades de esta Comisión se realizan generalmente de manera presencial, sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, los diferentes procesos tuvieron que ser migrados a la modalidad remota, esto implicó instrumentar nuevos procedimientos administrativos para la continuidad académica y bajo la normatividad que fue emitiéndose para cada uno de ellos.

Se dictaminaron 32 aspirantes a profesores de nuevo ingreso, 31 de la División de Estudios Profesionales y uno del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. De éstos, 23 obtuvieron un dictamen favorable (72%).

Y se dictaminaron favorablemente cinco Ayudantes de Profesor tres asignados al Centro de Enfermería Clínica Avanzada, uno a la Coordinación de Servicio Social y Titulación y uno en la Coordinación de Intercambio Académico.

Cabe destacar la complejidad que ha representado llevar a cabo concursos abiertos y cerrados en ausencia de la normatividad institucional que da sustento legal vía remota a dichos procedimientos.

**Cuadro No. 26**  
**Histórico del profesorado dictaminado por área académica**

| Área académica  | 2016       | 2017      | 2018       | 2019       | 2020      | Total      | %           |
|---|------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|-------------|
| División de Estudios Profesionales                            | 32         | 39        | 37         | 44         | 31        | 183        | 37.97       |
| División de Estudios de Posgrado                              | 21         | 23        | 23         | 44         | ---       | 111        | 23.03       |
| División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia* | 12         | 6         | 5          | 18         | 1         | 42         | 8.71        |
| Coordinación de Idiomas                                       | 4          | 3         | 3          | ---        | -         | 10         | 2.07        |
| Promociones   | 6          | 11        | 13         | ---        | -         | 30         | 6.22        |
| Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera  | 12         | ---       | 1          | 1          | -         | 14         | 2.90        |
| Concurso de oposición abierto                                 | 55         | ---       | 36         | 1          | -         | 92         | 19.09       |
| <b>Total</b>  | <b>142</b> | <b>82</b> | <b>118</b> | <b>108</b> | <b>32</b> | <b>482</b> | <b>100%</b> |

Fuente: SEASPA, 2016-2020.





**Cuadro No. 27**  
**Histórico de Profesores dictaminados por año y por categoría**

| Categoría / Año        | 2016        | 2017      | 2018       | 2019       | 2020      | Total      | %           |
|------------------------|-------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|-------------|
| Ayudante de profesor   | 2           | 5         | 2          | ---        | 5         | 14         | 2.93        |
| Profesor de asignatura | 121         | 62        | 99         | 106        | 23        | 411        | 85.98       |
| Profesor de carrera    | 16          | 11        | 13         | 2          | -         | 42         | 8.79        |
| Técnico académico      | 3           | 4         | 4          | ---        | -         | 11         | 2.30        |
| <b>Total</b>           | <b>142*</b> | <b>82</b> | <b>118</b> | <b>108</b> | <b>28</b> | <b>478</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Archivo SEASPA, 2016-2020. Curriculum Vitae\* 1 académico para Art 51.

En el período de referencia de este Informe Anual, se llevó a cabo la actualización del procedimiento para la contratación de Ayudantes de Profesor por horas. Esto implicó fortalecer la incorporación de egresados destacados a la capacitación en las áreas de docencia e investigación de la Escuela con un plan anual de trabajo en el que se establecen los compromisos de los responsables y los elementos para la evaluación del desempeño del ayudante. (Cuadro No. 28).

**Cuadro No. 28**

| Meta  | 2019  | 2020   |
|---|---|--|
| Construir en tres años un sistema de cómputo modular que soporte los diferentes procesos Evaluación del Desempeño del Personal Académico. | Sistema Informático Integral de Evaluación del Desempeño del Personal Académico en Proceso.   | Sistema Informático Integral de Evaluación del Desempeño del Personal Académico en Proceso.  |
| Actualizar los instrumentos de evaluación del personal académico  | Se actualizaron 2 instrumentos de evaluación del personal académico: Guía de Integración de Curriculum Vitae Aspirantes de Nuevo Ingreso y Materiales de Apoyo para evaluación de la H. Comisión Dictaminadora. | Se actualizó el procedimiento para la contratación de Ayudantes de Profesor, con ello, se definieron el Plan de trabajo Anual, los compromisos de capacitación del área responsable y la evaluación del desempeño de Ayudante. |

Fuente: Secretaría General, Secretarías académicas de las cuatro divisiones, SEASPA.



#### *Premios y Reconocimientos*

En 2020, en el marco del día Internacional de la mujer el premio Sor Juana Inés de la Cruz fue otorgado a la Dra. Virginia Reyes Audiffred.

Asimismo, para el reconocimiento al Mérito Académico de la ENEO, el H. Consejo Técnico propuso que se entregaran los de la promoción 2020 y 2021 de manera conjunta, considerando la posibilidad de encontrar mejores condiciones para llevar a cabo la ceremonia.

### **Proyecto 3. Rediseño de la gestión, planeación y evaluación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería**

El 2020 fue un año de contraste en la formación de las y los estudiantes de la LEO y la LE, el primer trimestre estuvo a punto de desarrollarse con regularidad, algunos grupos estaban por concluir las asignaturas teóricas e iniciar sus

prácticas clínicas, los grupos de los últimos semestres ya habían iniciado sus prácticas clínicas alternadas, dos semanas de teoría y dos semanas de práctica. La tutoría clínica se desarrolló con regularidad ya que en la planeación académica ésta se programó por cada grupo y se promovió que las y los tutores ingresaran a los cursos que se ofrecen en línea para tal fin.



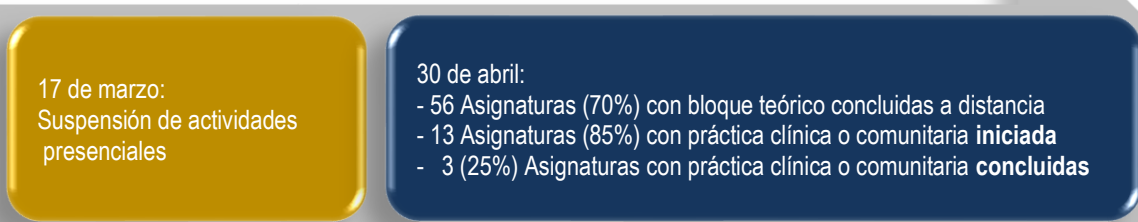
Así también, se realizó un seguimiento muy puntual del estatus de la vigencia de los convenios y bases de colaboración firmados con otras instituciones y entidades de la Universidad, requisito ineludible para la solicitud de campos clínicos. Ello implicó, la revisión a detalle de los procesos de coordinación, comunicación, seguimiento y evaluación de ciclos clínicos y comunitarios. Asimismo, se logró ampliar la cobertura y

oferta de los escenarios de prácticas clínicas y comunitarias para cada carrera, atendiendo el desarrollo de las habilidades y los perfiles de nuestros estudiantes establecidos en ambos planes de estudio.

Para el ciclo 2020-2, se habían gestionado 94 campos clínicos para los grupos de la LEO y 89 para la LE, lo que representó un aumento del 6.8% y 14.1%, respectivamente, con relación a los campos clínicos solicitados en el ciclo clínico anterior. Esta solicitud coincidió con el incremento de la matrícula de la Escuela.

A raíz de la declaratoria de la pandemia, los primeros días fueron de incertidumbre, por lo que se planearon reuniones virtuales por cada academia para solicitarles la elaboración de un plan académico de como continuar con el desarrollo de las asignaturas correspondientes, de igual forma, se establecieron reuniones virtuales con las y los jefes de grupo con el fin de identificar sus necesidades para el aprendizaje, su situación de salud y de sus familiares así como sus impresiones sobre el progreso de las asignaturas, el profesorado tuvo que reinventarse con el uso de las TICs, trabajando en alguna plataforma, vía internet o WhatsApp, esta situación también afectó a los estudiantes ya que algunos no contaban con la infraestructura digital en sus hogares para hacer frente las clases virtuales

Esta fue la situación que guardaban las asignaturas al final del mes de abril:



El ciclo 2020-2 concluyó el 29 de mayo con 90% de las asignaturas a distancia, 11 asignaturas (70%) con práctica clínica o comunitaria y 5 asignaturas (30%) requirieron prácticas clínicas complementarias posteriores. En este



contexto, se planearon 22 prácticas complementarias para las asignaturas de: Enfermería fundamental, Enfermería materno neonatal, Enfermería de la adultez y Enfermería de la niñez, así como de asignaturas optativas teórico-prácticas, para atender 50 grupos y 1,448 participaciones de alumnos. En el periodo del 3 al 28 de agosto, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.29**  
**Prácticas complementarias programadas**

| Asignatura                                 | Grupos    | Núm. Alumnos | Núm. Prácticas |
|--|-----------|--------------|----------------|
| Fundamentos de enfermería II               | 8         | 360          | 8              |
| Tecnologías del cuidado                    | 8         | 360          | 4              |
| Cuidado integral a la niñez y adolescencia | 7         | 315          | 4              |
| Enfermería de la adultez                   | 9         | 264          | 4              |
| Enfermería materno neonatal                | 18        | 249          | 2              |
| <b>Total</b>                               | <b>50</b> | <b>1448</b>  | <b>22</b>      |

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada



En el mes de junio, se realizó la solicitud de material y equipo para las prácticas, estando disponible un mes después, para la programación final de las prácticas complementarias. La programación inició el 3 de agosto con 9 diferentes prácticas en 5 horas de 4 asignaturas, en las que participaron 10 profesores –de las diversas asignaturas–, 57 alumnos, 5 pasantes y 2 profesores del CECA, sin embargo, como las condiciones sanitarias en la ciudad de México no fueron favorables, el H Consejo Técnico tomo el acuerdo de suspender las prácticas complementarias temporalmente y hasta que el semáforo epidemiológico lo permitiera.

Con relación con los escenarios clínicos, se diseñaron diversas estrategias para el cumplimiento de los objetivos de la práctica clínica de los periodos 2020-2 y 2021-1 y se identificaron núcleos de aprendizaje (prácticas indispensables) para desarrollar actividades complementarias.





Asimismo, se capacitó de manera emergente al profesorado en temas de educación a distancia, como utilización de plataformas y portafolio de aprendizaje. Cada profesora o profesor diseñó la estrategia académica para atender el bloque teórico de manera sincrónica y asincrónica, mediante el uso de diferentes plataformas educativas y de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tales como: Aulas virtuales en la plataforma Moodle, Zoom, Google Classroom, Google Meet, Microsoft teams, Webex, la utilización del WhatsApp, correo electrónico, Google Drive, Skype y redes sociales (Facebook, Youtube y Twitter).

Como estrategias para el ingreso al semestre 2021, la División de Estudios Profesionales solicitó a las academias revisar las prácticas indispensables a desarrollar en los laboratorios y que fueran fundamentales para los estudiantes en su formación clínica y que deben ser evaluadas, a estas prácticas se le denominaron “Prácticas esenciales”. En este sentido, se programaron las prácticas según la planeación de las asignaturas y también se determinaron los recursos para su realización. La programación de prácticas se acordó en trabajo conjunto con las academias, haciendo hincapié que esto se desarrollaría siempre y cuando las condiciones del semáforo epidemiológico fueran propicias. La proyección comprendió: 20 prácticas y 47 grupos para la LEO, así como 11 prácticas y 34 grupos para la LE, sin que éstas pudieran llevarse a cabo.

**Cuadro No.30**  
Prácticas esenciales por asignaturas que realizarían en los laboratorios de enseñanza clínica de las Licenciaturas en el ciclo 2021-1

| Licenciatura en Enfermería y Obstetricia             |                  |               |
|--|------------------|---------------|
| Asignatura   | No. de prácticas | No. de grupos |
| Fundamentos de enfermería I                          | 4                | 10            |
| Cuidado integral de la adultez                       | 4                | 14            |
| Cuidado integral a la mujer durante la gestación I   | 3                | 12            |
| Cuidado a la mujer durante el parto y el puerperio I | 3                | 11            |
| <b>Total</b>   | <b>20</b>        | <b>47</b>     |

| Licenciatura en Enfermería               |                  |               |
|--|------------------|---------------|
| Asignatura                               | No. de prácticas | No. de grupos |
| Enfermería clínica                       | 7                | 12            |
| Enfermería de la niñez y del adolescente | 2                | 11            |
| Enfermería de la vejez                   | 2                | 12            |
| <b>Total</b>                             | <b>11</b>        | <b>34</b>     |

Fuente: Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

Para cubrir las habilidades que nuestro alumnado requería se implementaron otro tipo de estrategias. Por ejemplo, se realizó una planeación académica diferenciada, que implicó el desarrollo de clases en línea al interior de las academias y la programación de un día para asistir a actividades prácticas en los laboratorios del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y del Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS). Asimismo, se trabajó de manera colegiada, acordando las tecnologías que se utilizarían y los núcleos de aprendizaje de cada asignatura



teórico-práctica, en el diseño de prácticas clínicas alternas a través de estudios de caso, valoraciones clínicas con sus familias, diseño de un Hospital Virtual, sesiones de educación para la salud en línea para el alumnado de escuelas primarias, entre otras. Por otra parte, los grupos de 3º, 5º y 7º semestre de la LEO y los grupos de 7º semestre de la LE realizaron actividades prácticas en línea, mientras que los grupos de 4º semestre de la LEO realizaron prácticas comunitarias en línea con escuelas primarias.

El CECA implementó la estandarización y validación de escenarios; se realizaron videos de simulación clínica; se llevó a cabo un taller para el uso de protección personal y sanitización –al que asistieron 210 alumnos que iniciaron su servicio social en agosto, divididos en 8 grupos por cada uno de los 3 días que duró el evento–; se tuvo la participación de 12 instructoras/es; y se efectuó un plan de contingencia de prácticas complementarias con base en las prácticas esenciales.



Sin duda alguna esta pandemia nos ha permitido visualizar que existen diferentes maneras de enfrentar los retos a los que nos hemos visto expuestos respecto a las actividades teórico-prácticas que nos imponen los planes de estudio de las licenciaturas de Enfermería y Enfermería y Obstetricia, rediseñando la planeación de los ciclos clínicos y comunitarios, a través de acciones que nos permitan preparar el terreno para encaminarnos a la transición hacia un modelo pedagógico híbrido, que considere la educación en línea a través de diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje de carácter no presencial.

El siguiente cuadro muestra el avance respecto a la meta para este proyecto:

**Cuadro No. 31**

| Meta  | 2019   | 2020   |
|---|--|--|
| Para el 2019 rediseñar la planeación de los ciclos clínicos y comunitarios de los planes de estudio vigentes de las licenciaturas | El 4 de septiembre de 2019, el H. Consejo Técnico de la ENEO aprobó el rediseño de la planeación clínica y comunitaria de los planes de estudio vigentes | Se inició la transición hacia un modelo pedagógico mixto híbrido, lo que implicó un nuevo rediseño de los procesos de planeación de los ciclos clínicos y comunitarios |

Fuente: Secretaría general, División de Estudios Profesionales.

## Proyecto 4. Creación del sistema de evaluación educativa

A un año de su creación, la Coordinación de Evaluación Educativa (CEE) desarrolló una labor muy intensa que implicó: (i) aplicación de una evaluación diagnóstica sobre el uso de Tecnologías de Información y de la Comunicación (TIC); (ii) pilotaje de Exámenes Colegiados Integrados (ECI) en la modalidad en línea; (iii) diagnóstico de la evaluación al desempeño docente de la ENEO; (iv) integración del Instrumento de Evaluación, Lectura y Capacitación para la Aplicación del Examen de Ingreso al Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE); (v) diseño y aplicación del primer curso propedéutico para los estudiantes de nuevo ingreso de la Generación 2021-1, y (vi) Sistema de Evaluación del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño de los Alumnos (PAIDEA).

Por primera vez se realizó el Curso propedéutico en línea para alumnos de primer ingreso de las licenciaturas de Enfermería y Enfermería y Obstetricia, Generación 2021

- 687 alumnos
- 25 horas en línea.
- Matemáticas aplicadas a la enfermería, estrategias de aprendizaje y herramientas digitales.

Evaluación Diagnóstica sobre el uso de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).



Desde el inicio de la crisis sanitaria, la CEE aplicó una evaluación diagnóstica para identificar el uso de las TIC por parte de docentes y alumnos de nuestra comunidad. La evaluación fue respondida por 111 profesores, que representaron el 42 por ciento de la planta docente total, y 353 estudiantes, equivalentes al 11 por ciento de la población estudiantil. La evaluación permitió identificar dos grandes resultados; por un lado, que el 97 por ciento de los docentes y el 89 por ciento de los alumnos contaban con internet, y, por el otro, que ambos grupos requerían aprender la utilización de recursos tecnológicos para estar en condiciones confiables de tomar clases en la modalidad en línea. Para contribuir al fortalecimiento de las habilidades tecnológicas de nuestros profesores y estudiantes, la ENEO implementó durante cuatro semanas, con apoyo de especialistas de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), diversos cursos enfocados al uso de herramientas o plataformas digitales para la optimización de la educación a distancia. Estos cursos registraron más 16 mil reproducciones. Así mismo impartió un curso denominado “Evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”, dirigido a identificar las herramientas que permitieran a los docentes evaluar los aprendizajes a través del uso de las TIC, en el que participación

37 docentes de la modalidad presencial de ambas licenciaturas

Exámenes Colegiados Integrales (EXCI).

La puesta en marcha de los Exámenes Colegiados Integrados (EXCI) representa un gran logro para nuestra institución. Por vez primera, se integró un examen único por semestre, que sustituyó a las pruebas por asignatura que se aplicaban, de manera presencial, desde el año 2005 en la ENEO. Con esta nueva modalidad de examen, aplicado en línea, se hizo posible la participación de 2,256 alumnos de ambas licenciaturas ; se debe aclarar que este examen surge como una necesidad de evaluar los aprendizajes integrales después de las acciones de educación remota de emergencia y de ninguna manera sustituye ni tiene la intención de sustituir los exámenes colegiados pero si es una estrategia urgente para saber el cómo se desarrollaron los aprendizajes mínimos indispensables de cada asignatura por semestre.



Para lograr este reto, la Coordinación de Evaluación Educativa llevó a cabo 23 reuniones con el área Directiva, con la División de Estudios Profesionales, con los Comités Académicos de Carrera y con los representantes de cada una de

las 12 academias; además, impartió un curso de elaboración de reactivos en el que participaron 82 docentes, lo que permitió la elaboración de 489 reactivos que conformaron 8 exámenes colegiados integrados.



El EXCI implicó un trabajo mayúsculo. Desde el consenso de los docentes para la elaboración de los reactivos que respondieran a un perfil de referencia; así como la aplicación de una prueba piloto y la adecuación de los instrumentos de

evaluación; hasta la conformación de la base de datos del total de los alumnos que conforman ambas licenciaturas; el montaje de los exámenes en la plataforma; la coordinación con los profesores para informar a los alumnos sobre las claves de acceso; así como el monitoreo de su aplicación para que todos los alumnos tuvieran acceso a los exámenes. Todo ello se realizó en el marco de las atribuciones y funciones del Comité Académico de Carrera.

Participaron el 100% de las academias en el diseño, implementación y aplicación de los Exámenes Colegiados, e incluso se incorporó por vez primera la asignatura del inglés. De esta forma, la ENEO es una de las primeras entidades que realiza un ejercicio de esta naturaleza. En este esfuerzo colegiado, se contó con el apoyo permanente de toda la comunidad ENEO, además de que recibimos el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) que participó en el diseño y montaje de los exámenes que se aplicaron a través de la plataforma institucional EXAL.

#### Evaluación del Desempeño docente

En el año que se informa se realizó un Diagnóstico de 10 años de evaluación docente en la ENEO, los resultados de este diagnóstico revelaron que, a lo largo de una década, se han planeado e instrumentado diversas estrategias de formación y/o actualización docente orientados a la disciplina de Enfermería y a lo didáctico-pedagógico centradas en cursos y talleres independientes o agrupados en Diplomados, sin embargo, no hay reportes que permitan valorar el impacto de estas acciones. Además, el área de evaluación del desempeño docente advierte que la Didáctica en estas actividades no ha logrado romper con una visión meramente instrumental, lo cual deja fuera la posibilidad de reflexión y cambio fundamentado por parte de los profesores participantes. Los resultados de este diagnóstico darán rumbo a las acciones que en materia de evaluación docente se emprendan en la ENEO. Es importante señalar además que, para 2021, la CEE asume el proceso completo de la aplicación y análisis de la evaluación del desempeño docente de nuestra Escuela incorporando en esta nueva forma de evaluación lo referente al tránsito a la educación remota de emergencia y educación a distancia.

#### Examen de ingreso para el Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE).

Durante el año 2020, la CEE fue responsable del proceso de la integración del instrumento de evaluación, lectura y capacitación para la aplicación del examen de ingreso del Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE) e integración de resultados de los 757 aspirantes que concursaron en el proceso de selección a través de las diferentes sedes en el territorio nacional. Esta prueba fue conformada por 192 reactivos de los cuales 36 se incorporaron por vez primera después de una rigurosa revisión técnica, organizados en las áreas de: Fundamentos de Enfermería, Enfermería Infantil, Salud de la Mujer y Enfermería del Adulto. La calibración de resultados permitió visualizar los

grados de dificultad y poderes de discriminación de cada pregunta, análisis estadístico que dará pie al proceso de mejora continua del examen.

Curso Propedéutico en la modalidad en línea.



La ENEO impartió, por primera vez, un curso propedéutico en la modalidad en línea, en el que participaron 687 alumnos pertenecientes a la Generación 2021. Estos estudiantes realizaron 25 horas de trabajo a través de Aulas Virtuales Moodle, donde se abordaron los siguientes temas: Estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio; Lecto escritura; Resiliencia Escolar; Matemáticas aplicadas a la Enfermería; Uso de la Plataforma Elsevier y Cultura Digital. El objetivo de este propedéutico fue proporcionar los elementos necesarios para mejorar los conocimientos de

los alumnos de nuevo ingreso, toda vez que los diagnósticos aplicados en los últimos años revelan que los estudiantes que ingresan a la ENEO se encuentran en posiciones por debajo de la media de las Escuelas y Facultades de la UNAM y contó con la participación tanto de docentes de la ENEO, como de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia CUAIEED



Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

Se llevó a cabo la elaboración del Informe de la Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería que significó una evaluación diagnóstica en la que participó una comisión de docentes de diferentes áreas (especialistas en el área educativa, en la disciplina de la enfermería, así como de la evaluación). La propuesta que integra el nuevo Plan de Estudio de la LE fue entregado a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Asimismo, se integró el documento de análisis para ser entregado en breve al H. Consejo Técnico a fin de tomar decisiones sobre el plan de estudio evaluado.





2020

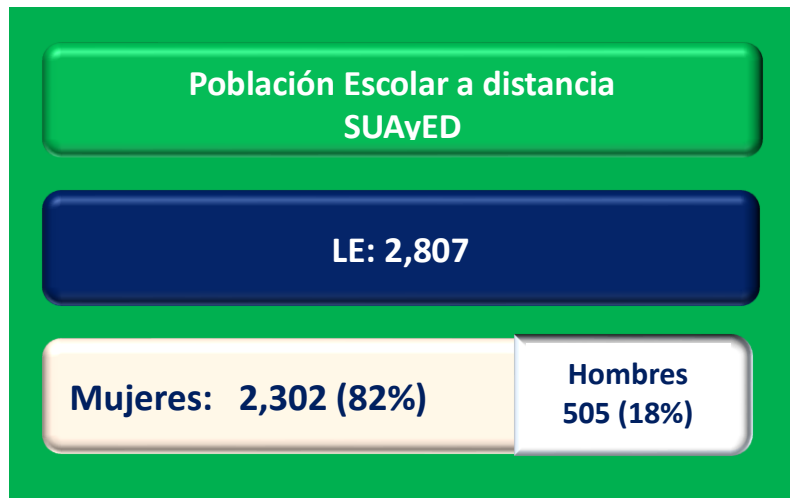
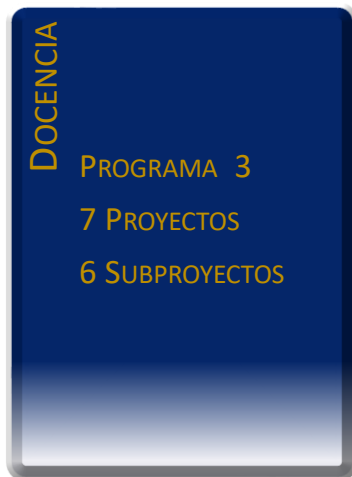


## Programa 3

Aseguramiento de la calidad  
de la educación a distancia



## DOCENCIA



## PROGRAMA 03

**PROYECTO 1.** Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado del SUAYED.

**PROYECTO 2.** Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).

**PROYECTO 3.** Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos.

**PROYECTO 4.** Acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la licenciatura en enfermería.

**PROYECTO 5.** Asegurar la calidad de la educación a distancia.

**PROYECTO 6.** Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería en el SUAYED.

**PROYECTO 7.** Seguimiento de egresados SUAYED.





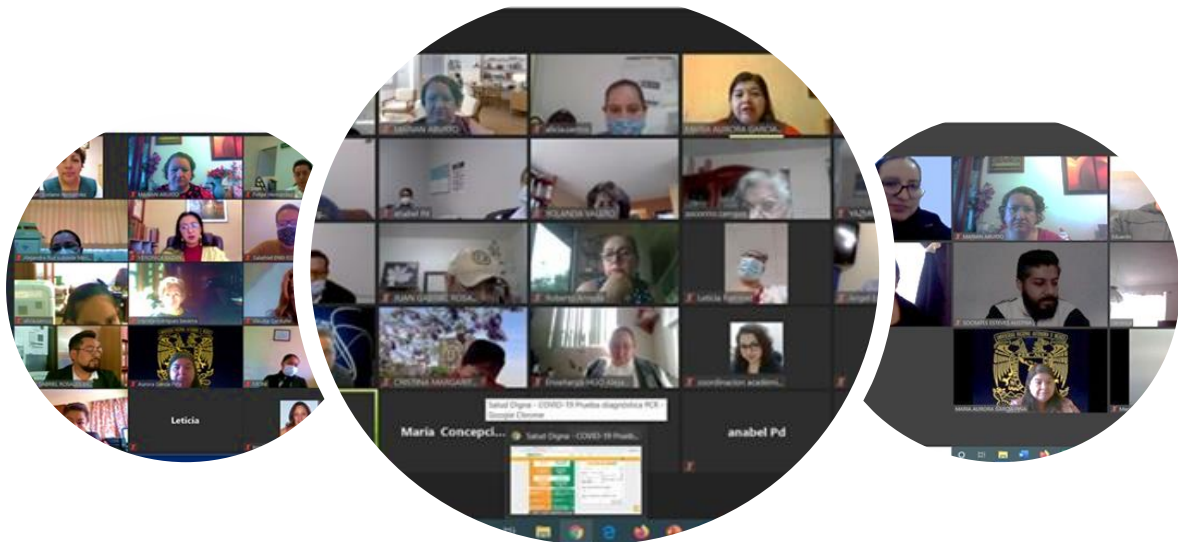
### Programa 3

## Aseguramiento de la calidad de la educación a distancia

El propósito de este programa es el aseguramiento de la calidad de la educación a distancia. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la ENEO es la estrategia nacional más importante para la profesionalización de enfermer@s titulad@s de nivel técnico egresados de la UNAM y de otras instituciones educativas, que además cuentan con el bachillerato concluido. Se imparte el plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP), en modalidad a distancia, mediante el uso de plataformas y medios tecnológicos de información y comunicación.

Haciendo frente a las condiciones que nos impuso la pandemia en el mes de marzo. La División SUAYED de la ENEO, dispuso para el sistema escolarizado el modelo educativo *per se* en la plataforma Moodle y textos autodirigidos con la finalidad de que el alumnado pudiera consultar material educativo, bibliografía y actividades de aprendizaje etc., la metodología de trabajo fue un ejemplo para que los alumnos del sistema presencial transitaran de manera urgente a la educación en línea o Educación Remota de Emergencia (ERE).

Dentro del cúmulo de eventos de capacitación que debimos de llevar a cabo para estar a la altura de las circunstancias participamos en el Webinar titulado, “La educación a distancia, el caso de enfermería”, evento a nivel nacional donde se reunieron diversas instituciones que imparten la licenciatura en Enfermería y donde se puso de manifiesto que la metodología de trabajo del SUAYED de la ENEO, es un modelo para la enseñanza aprendizaje, ya que se tomó como referente para diseñar asignaturas y con ello crear vínculos con los alumnos del sistema escolarizado.



Es importante señalar que la Coordinación de Universidad Abierta e Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), ha dispuesto todas las tecnologías y recursos para que esto sea posible en la UNAM.

Así pues, la División SUAYED sus logros y avances fueron un motor para apoyar las actividades de los planes de estudio del sistema escolarizado, sus materiales, plataformas y metodologías fueron compartidas con los profesores

## Informe de labores 2020

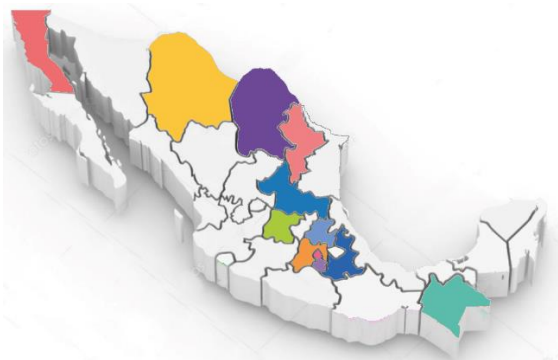
que de manera urgente debían transitar a la educación en línea, reciban nuestro reconocimiento todas las personas que laboran al interior del SUAYED ENEO por su apoyo y a la CUAIEED por colocar al servicio de los universitarios estrategias diversas.

Derivado de todas estas experiencias vividas, expertos de la UNAM consideraron que la educación a distancia que hoy se imparte por la emergencia sanitaria, conlleva a que los estudiantes tengan que ser más responsables y autodidactas, para cumplir con su compromiso escolar.

La División SUAYED en 2020 atendió a una población promedio de 2,807 estudiantes, con una matrícula de primer ingreso de 488 alumnas y alumnos, distribuidos en 22 sedes y 36 subsedes del IMSS. Así también, se incrementó en un 13% el alumnado atendido en programas de apoyo a la disminución del rezago académico y recuperación de los estudiantes irregulares de los semestres 2020-2 y 2021-1.

**Figura No. 1**

**12 sedes foráneas y 10 Metropolitanas SUAYED**



**36 Subsedes IMSS SUAYED**



| 12 Sedes foráneas   | 10 Sedes Metropolitanas   | 36 Subsedes del IMSS distribuidas a Nivel Nacional   |  |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja California</li> <li>▪ Chiapas</li> <li>▪ Chihuahua</li> <li>▪ Coahuila</li> <li>▪ Estado de México</li> <li>▪ Guanajuato</li> <li>▪ Hidalgo</li> <li>▪ Morelos</li> <li>▪ Nuevo León</li> <li>▪ Monterrey</li> <li>▪ Puebla</li> <li>▪ San Luis Potosí</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM</li> <li>▪ Escuela Nacional de Enfermería e Investigación ISSSTE</li> <li>▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México</li> <li>▪ Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</li> <li>▪ Hospital Médica Sur</li> <li>▪ Hospital de Jesús</li> <li>▪ Hospital Centro Médico ABC</li> <li>▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud del DF</li> <li>▪ Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española</li> <li>▪ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aguascalientes</li> <li>▪ Baja California (2)</li> <li>▪ Baja California Sur</li> <li>▪ Chiapas</li> <li>▪ Chihuahua</li> <li>▪ Coahuila (2)</li> <li>▪ Ciudad de México (2)</li> <li>▪ Estado de México (7)</li> <li>▪ Guanajuato (2)</li> <li>▪ Guerrero</li> <li>▪ Hidalgo</li> <li>▪ Jalisco</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Michoacán</li> <li>▪ Morelos</li> <li>▪ Nuevo León</li> <li>▪ Oaxaca</li> <li>▪ Puebla</li> <li>▪ Querétaro</li> <li>▪ Quintana Roo</li> <li>▪ San Luis Potosí</li> <li>▪ Sinaloa</li> <li>▪ Sonora (2)</li> <li>▪ Veracruz (2)</li> <li>▪ Yucatán</li> </ul> |

Fuente: División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

El SUAYED contó con 113 académicos, de los cuales 96 participaron de manera regular en la División. Es de resaltar que, de los 96 académicos de la División, 87 son profesores de asignatura y 7 de carrera. Se cuenta con dos técnicos académicos para apoyar las tareas de plataforma, diseño y evaluación de aprendizajes del SUAYED. De la planta de profesores el 74% cuenta con estudios de posgrado (54% maestría, 14% doctorado y 6% especialidad) y todos cuentan con formación en educación a distancia.



Gracias al trabajo de los académicos se logró el 100% de las actas evaluadas en el mes de junio y la reducción al mínimo de correcciones de calificación y con el apoyo de los becarios de Ingeniería se desarrollaron los sistemas digitales de registro y pagos para la división del SUAYED, como parte de los trámites administrativos que los estudiantes deben realizar para su ingreso y permanencia para los semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2.

Se fortaleció el acompañamiento a estudiantes, profesores y coordinadores de sede respecto a la realización adecuada de procesos académico-administrativos, por lo que se generaron materiales como guías, instructivos y manuales, que les permitieran seguir paso a paso los procedimientos de manera adecuada, para lograr el tránsito hacia la realización de trámites académico-administrativos en línea y se incrementó el uso de servicios de paquetería especializada para el envío y recepción de documentos (aprox. 1000 a lo largo del año).

En cuanto a la infraestructura tecnológica dentro de la ENEO, todos los profesores tienen acceso a equipo de cómputo con internet, contamos con tres servidores que dan soporte a las plataformas educativas (Moodle) y sistemas de cómputo para los procesos administrativos y educativos, tres equipos de videoconferencia, tres salas para capacitación, 34 cubículos y seis módulos para trabajo académico. Sin embargo, en este periodo de contingencia por la pandemia cada asesor trabajó desde casa con sus propios recursos. Algunos de ellos realizaron solicitud de extensión de ancho de banda a través del convenio realizado entre TELMEX y la UNAM para los meses de marzo a junio del presente año.

A continuación, se detallan los avances y logros de cada uno de los siete proyectos de este programa.

## Proyecto 1. Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

### 1.1 Trayectorias escolares y de egreso

En este subproyecto se tiene por objetivo contar con mecanismos para el seguimiento de la trayectoria académica del alumnado de SUAYED, considerando su ingreso, permanencia, aprovechamiento escolar, titulación y egreso.

En 2019 se diseñó la base de datos del PAIDEA para el SUAYED, y actualmente se ha asignado a un pasante de ingeniería para la administración de la base de datos de Educación a Distancia; y la generación de los reportes estadísticos que se requieren. Se tiene proyectado que para el 2021 el SUAYED cuente con un técnico académico que administre y desarrolle el sistema de servicios escolares.

Es importante señalar que, en 2020 los egresados en tiempo curricular fueron 357 y los egresados en tiempo reglamentario 144. (Cuadro No. 32).

**Cuadro No. 32**  
**Seguimiento Curricular**

| Indicador  | 2019   | 2020                                   |
|--|--|--|
| Sistema de administración escolar  | Ya se cuenta con la base de datos del PAIDEA | Se cuenta con un pasante de Ingeniería |
| Eficiencia terminal en tiempo curricular (egreso en tiempo curricular)       | 471 (16.1%)                                  | 357 (36%)                              |
| Eficiencia terminal en tiempo reglamentario (egreso en tiempo reglamentario) | 449 (51%)                                    | 144 (7%) **                            |

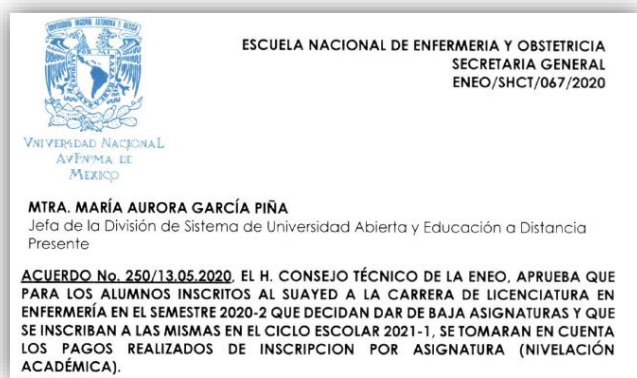
Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y Secretaría de Servicios Escolares. \* Gen: 2014-2016; \*\*Gen: 2013-2017.

## 1.2 Apoyo para mejorar el rendimiento académico del alumnado del SUAyED

En este 2020 se llevaron a cabo la inscripción y reinscripción a los semestres: 2020-2 con 515 grupos y 2021-1 con 499 grupos; en promedio, se realizó una videoconferencia por asignatura y por grupo, además se actualizó el banco de reactivos para exámenes extraordinarios por asignaturas teóricas.

La característica primordial que tiene el alumnado que ingresa por años posteriores al primero al SUAyED es que está inserto en el mercado laboral y ante la pandemia por COVID-19, algunos de nuestros estudiantes fueron llamados a atender en la primera línea de batalla a las personas infectadas por el virus Sars Cov-2; donde a veces tuvieron que realizar hasta dobles o triples jornadas de trabajo, e incluso fueron infectados, y por todo ello no entraban la plataforma, y no se reportada un avance en sus estudios conforme a lo planeado o bien tuvieron que abandonar sus estudios, es así que por primera vez en el SUAyED los estudiantes se habían detenido en los avances de sus créditos.

En este contexto se llevó a cabo la organización del trabajo colegiado con la finalidad de decidir las actividades de aprendizaje remediales para aquellos estudiantes que no podían concluir con sus asignaturas teórico-prácticas, además se solicitó al H. Consejo Técnico el apoyo a los estudiantes en estas condiciones, lo que dio como resultado que por acuerdo No. 250/13.05.2020 se aprobara que los alumnos inscritos al SUAyED a la carrera de Licenciatura en Enfermería, pudieran dar de baja las asignaturas inscritas en el semestre 2020-2, tomando en consideración los pagos que habían realizado de inscripción por asignatura, pudiéndose reinscribir a las mismas en el ciclo escolar 2021-1, por lo que se recibieron las solicitudes de 125 estudiantes que solicitaron dar de baja entre 1 y 8 asignaturas (todo el semestre).



Aunque de manera paralela se realizó la oferta en el periodo intersemestral donde se planearon 32 grupos de "Recuperación" y se requirió de al menos 32 docentes para la asesoría correspondiente utilizando la metodología de Programa de Apoyo al Egreso en Línea (PAEL), donde se cursaron las asignaturas de manera intensiva con actividades de aprendizaje específicas, asesoría individualizada y flexibilidad de entrega de las actividades teórico-prácticas bajo el contexto de trabajar con las personas de su alrededor, con lo que se obtuvo un 25% de aprobación.

Otro logro importante fue la regularizaron de 1,360 alumnas/os a través de la oferta de las asignaturas correspondientes a los semestres par y non.

**Cuadro No. 33**  
**Apoyo para la mejora del rendimiento**

| Indicador                                     | 2019  | 2020  |
|---|-------|-------|
| Alumnos regularizados                         | 1,195 | 1,360 |
| Porcentaje de alumnos en condición de rezago. | 75%   | 62%*  |

**Fuente:** División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. \*Cabe señalar que lograr la regularización de estudiantes en condiciones de rezago puede llevar más de un semestre, dependiendo del nivel en el que se encuentre.





Con la finalidad de tener el contexto completo del comportamiento de nuestros estudiantes, se realizó un análisis sobre los índices de rezago (recuperable, intermedio, alto y extremo) y de abandono académico que tiene la División, además de que permitió identificar a los estudiantes que forman parte de la estadística en cada una de las categorías consideradas (Cuadro No. 34) y con ello se generaron una serie de estrategias para la recuperación de estudiantes, mismas que se verán reflejadas en el semestre 2021-2.

**Cuadro No. 34**  
**Estudio de niveles de rezago**

| Año de ingreso | Población de ingreso          | Titulados                      | Egresados                      | Rezago                       |                              |                              |                                 | Abandono                        |
|----------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|                |                               |                                |                                | Recuperable                  | Intermedio                   | Alto                         | Extremo                         |                                 |
| 2011-1         | 503                           | 230                            | 241                            | 19                           | 19                           | 16                           | 74                              | 55                              |
| 2012-1         | 372                           | 69                             | 138                            | 17                           | 32                           | 34                           | 159                             | 98                              |
| 2013-1         | 704                           | 197                            | 263                            | 42                           | 23                           | 43                           | 100                             | 191                             |
| 2014-1         | 856                           | 305                            | 385                            | 36                           | 31                           | 48                           | 126                             | 133                             |
| 2015-1         | 930                           | 290                            | 405                            | 46                           | 43                           | 57                           | 142                             | 178                             |
| 2016-1         | 1092                          | 336                            | 540                            | 65                           | 56                           | 83                           | 174                             | 127                             |
| 2017-1         | 990                           | 154                            | 490                            | 84                           | 66                           | 66                           | 142                             | 104                             |
| 2018-1         | 867                           | s/d                            | 366                            | 129                          | 73                           | 70                           | 131                             | 83                              |
| 2019-1         | 934                           | --                             | --                             | --                           | --                           | 104                          | 161                             | 77                              |
| 2020-1         | 932                           | --                             | --                             | --                           | --                           |                              |                                 | 114                             |
| <b>Total</b>   | <b>8,180</b><br><b>(100%)</b> | <b>1581</b><br><b>(19.33%)</b> | <b>2828</b><br><b>(34.57%)</b> | <b>438</b><br><b>(5.35%)</b> | <b>343</b><br><b>(4.19%)</b> | <b>521</b><br><b>(6.37%)</b> | <b>1,209</b><br><b>(14.78%)</b> | <b>1,160</b><br><b>(14.18%)</b> |

Fuente: Secretaría General, SUAyED, Servicios Escolares ENEO, mayo 2020

### 1.3 Apoyo a la Titulación



Los logros de este subproyecto fueron: promover las 10 opciones de titulación fortaleciendo particularmente la opción de trabajo profesional y Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC), a través de difusión web y mediante la tutoría en las 25 diferentes sedes.

En este año, 56 alumnas/os respondieron a la convocatoria emitida por Servicios Escolares logrando su titulación, la opción más elegida para realizarla fue el Examen por Áreas de Conocimiento (EPAC) lo que representó el 67.86% del total de la titulación, (Cuadro No. 35), así también, profesores de carrera brindaron acompañamiento a 50 egresados de diferentes generaciones en este proceso.

Con relación a la Orientación académica de seguimiento a la titulación que inició en el 2019, actualmente se cuenta con el apoyo de 5 profesores de Carrera atendiendo a 40 alumnas/os en promedio mediante asesorías virtuales, para que los egresados desarrollen tesis, tesina, PAE, trabajo profesional mediante asesorías virtuales ya que el alumnado ha solicitado otras formas de titulación, como resultado se han titulado 2 alumnas (3.56%) y tenemos 5 en espera del trámite para fecha de examen profesional.

**Cuadro No. 35  
Titulación**

| Indicador            | 2019   |                      |                | 2020   |                      |                |
|----------------------|--|----------------------|----------------|--|----------------------|----------------|
|                      | Opción de titulación                         | Número de alumnas/os | % de titulados | Opción de titulación                         | Número de alumnas/os | % de titulados |
| Titulados por opción | Tesis, tesina y Examen Profesional           | --                   | --             | Tesis, tesina y Examen Profesional           | 2                    | 3.56           |
|                      | EPAC   | 363                  | 86.4           | EPAC   | 38                   | 67.86          |
|                      | Trabajo profesional y EP                     |                      |                | Trabajo profesional y EP                     | 1                    | 1.79           |
|                      | Estudios de Posgrado                         | 14                   | 3.3            | Estudios de Posgrado                         | 7                    | 12.50          |
|                      | Ampliación y profundización de conocimientos | 41                   | 9.8            | Ampliación y profundización de conocimientos | 7                    | 12.50          |
|                      | PAE y EP                                     | 2                    | 0.5            | PAE y EP                                     | 1                    | 1.79           |
|                      | <b>Total</b>                                 | <b>420</b>           | <b>100</b>     | <b>Total</b>                                 | <b>56</b>            | <b>100</b>     |

**Fuente:** División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y Secretaría de Servicios Escolares.

Respecto al Programa de comprensión de textos en inglés en línea, que es un requisito de titulación, se realizó a través del convenio que se tiene con la Unidad de Idiomas de la CUAIEED. Para este ciclo escolar se tuvieron 1,487 sustentantes de los cuales: 763 fueron egresados de la ENEO, 486 de otras facultades de la UNAM, 165 de escuelas privadas y de Universidades Estatales 73. La entrega de constancias se realizó de manera presencial en la ENEO, con filtro sanitario y por paquetería para sedes foráneas.

Así también se llevó a cabo el registro de servicio social en línea con apoyo de Servicios Escolares, atendiendo a una población de 700 estudiantes.

**Cuadro No. 36  
Apoyo a la titulación**

| Indicador  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Diferencial del número de titulados  | 420  | 57   |
| Alumnado que cumple con los requisitos para titulación con la revisión de estudios | 420  | 250  |
| Alumnos en seguimiento de su opción de titulación.                                 | 50   | 40*  |

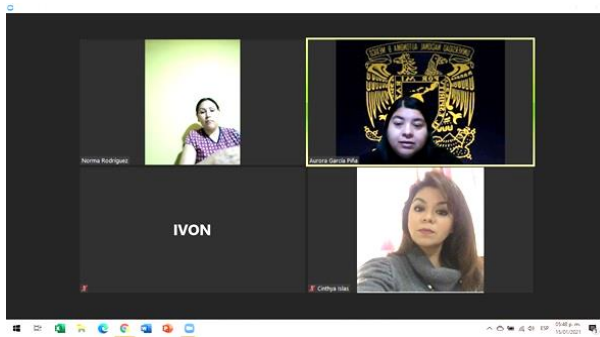
**Fuente:** División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. \*Orientación académica de seguimiento a la titulación

#### 1.4 Consolidación del Sistema Institucional de Tutoría (SIT)

Este subproyecto tiene por objetivo fortalecer la formación del alumnado del SUAyED y coadyuvar en su formación integral, a través del Sistema Institucional de Tutoría en línea.

En 2020, se elaboró una propuesta del diseño del Plan de Acción Tutorial para la población escolar, en el semestre 2020-2 se contó con 37 tutores en diversas sedes incrementándose el número en un 16%, con respecto al año anterior favoreciendo con ello evitar el rezago y fortalecer la identidad universitaria para la población de nuevo ingreso.





En el Programa de Apoyo a la Tutoría en SUAyED; se matriculó en plataforma Moodle a 923 alumnas y alumnos para ser atendidos desde esta vía, fue evaluado por 285 alumnas y alumnos a través de un instrumento en línea y se fortaleció la promoción de la titulación a través de este programa para el alumnado sin registro de opción a titulación. Las y los alumnos señalan estar muy satisfechos de contar con un tutor que les guíe, acompañe y escuche, notan la presencia del tutor y pueden expresar dudas académicas y administrativas.

Se fortaleció el seguimiento, tutoría y acompañamiento oportuno por parte de los asesores, alumnos y coordinadores de sede a través de grupos de WhatsApp o videoconferencias por Zoom, llevándose a cabo 55 tutorías grupales, 35 de pares, 133 individuales y 14 de pequeños grupos, mismos que se reportaron al Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISSET). (Cuadro No. 37).

**Cuadro No. 37**  
**Sistema de Tutorías**

| Indicador   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Programa de Apoyo a la Tutoría en SUAyED rediseñado | 0    | 1    |
| Profesores vigentes en la formación de tutoría.     | 32   | 37   |
| Tutores vigentes actualizados.                      | 32   | 35   |
| Evaluación del sistema de tutoría.                  | 204  | 285  |
| Número de tutorías grupales                         | 124  | 55   |
| Número de tutorías individuales                     | 289  | 133  |
| Número de tutorías de pares                         | 47   | 35   |

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### 1.5 Inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso

El objetivo de este subproyecto es desarrollar actividades de inducción e integración en línea para el alumnado SUAyED de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la dinámica social de la ENEO.

Es por ello que, en la convocatoria 2021 para el ingreso a la Licenciatura en Enfermería por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP), atendiendo las condiciones de la pandemia, se aplicó el examen de conocimientos en línea a 1,162 aspirantes, con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) utilizando la plataforma Respondus y LockDown Browser, de los cuales ingresaron 485 y en el mes de septiembre, se les brindó una cálida bienvenida en la que participaron el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, titular de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y el Dr. Melchor Sánchez Mendiola, Coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia a través de un evento transmitido por las plataformas de Youtube y Zoom. Y las 485 alumnas y alumnos del nuevo ingreso participaron en el curso en línea autogestivo de familiarización de plataforma.



Históricamente las actividades de inducción para la población de nuevo ingreso se llevan a cabo en cada sede de manera presencial, en este año debido a la pandemia por COVID-19, no se tuvo la oportunidad de reunir en las sedes

## Informe de labores 2020

correspondientes al alumnado, por lo que con la asistencia de 25 coordinadores se realizaron en línea a través de reuniones virtuales en la plataforma Zoom. (Cuadro No. 38).

Respecto al proceso de credencialización se llevó a cabo para la población de nuevo ingreso de sedes de la ciudad de México y área metropolitana con apoyo de la Secretaría de Servicios Escolares, atendiendo a 225 alumnas y alumnos. Para el caso de las sedes foráneas el trámite se realizó a través del llenado de un formato electrónico que fue enviado a la ENEO por cada coordinador de sede.

**Cuadro No. 38**  
**Integración de alumnos a nuevo ingreso**

| Indicador   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Alumnos atendidos en actividades de inducción académica del SUAyED                          | 920  | 485  |
| Alumnos atendidos en línea en actividades de integración a la vida universitaria.           | 932  | 485  |
| Alumnos que participan de manera presencial en la inducción.                                | 120  | 0    |
| Coordinadores que participan en línea para la inducción en CUAED                            | 25   | 25   |
| Alumnos que participan en línea en la inducción   | 900  | 0    |
| Alumnos que participan de manera presencial en la inducción en sede.                        | 400  | 0    |
| Coordinadores de sede que participan de manera presencial en la inducción en sede.          | 25   | 0    |
| Alumnos que participan en línea para el curso autogestivo de familiarización de plataforma. | 932  | 485  |

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

## 1.6 Universidad saludable

Por necesidades de la contingencia sanitaria el proyecto de promoción y prevención de actividad física, movilidad-postura y nutrición que se venía desarrollando, se encuentra detenido ya que se consideró de vital importancia apoyar en la salud mental del alumnado, por ello se abrió un espacio en la plataforma Moodle, titulado “Comparte tu experiencia en esta contingencia COVID-19”; cabe destacar que fue un espacio donde se mencionaron experiencias laborales, personales, familiares y por supuesto estudiantiles. Así mismo se les proporcionó datos del Call Center que es atendido por las enfermeras y enfermeros de la Especialidad de Salud Mental del Plan Único de Especialización en Enfermería (PUEE) para brindar apoyo psicológico a la comunidad de la ENEO.

**Figura No. 2**  
**Experiencia en la pandemia. SUAyED-ENEO**

Fuente: <http://suayed.eneo.unam.mx/moodle/course/view.php?id=99>

En este espacio virtual las y los estudiantes describen las experiencias a lo desconocido, al temor a infectarse a sí mismas y a sus familiares. El transitar en las calles y ser agredidos de diversas formas, pero sobre todo mencionan el cansancio mental y físico para continuar con sus actividades propias en el trabajo y como estudiantes. Refieren no satisfacer sus necesidades básicas cuando se encuentran en las áreas COVID, estos escenarios se convirtieron en el espacio de enseñanza-aprendizaje. Les preocupa enfrentarse a una nueva enfermedad, saben que los términos de salud pública son el auge e indagaron y que pandemia, vector, inmunidad entre otros ya era el lenguaje del día. “Observando y abriendo... estamos con las personas”.



## Proyecto 2. Profesionalización y actualización de la carrera docente en lo disciplinar, didáctico pedagógico, tutoría (clínica y académica), Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC)

Con el objetivo de diseñar un programa de profesionalización y actualización dirigido a los asesores del SUAYED, para contribuir en la calidad educativa e identidad profesional.

En el 2020, el 98% del profesorado que participó en el SUAYED acreditó al menos un curso del programa de actualización docente de la DGAPA o de CUAIEED. Actualmente, un asesor del SUAYED se encuentra realizando estudios de maestría en enfermería y cuatro asesores realizaron estancias enfocadas a la Enfermería y la vejez en el Instituto Nacional de Geriátria.

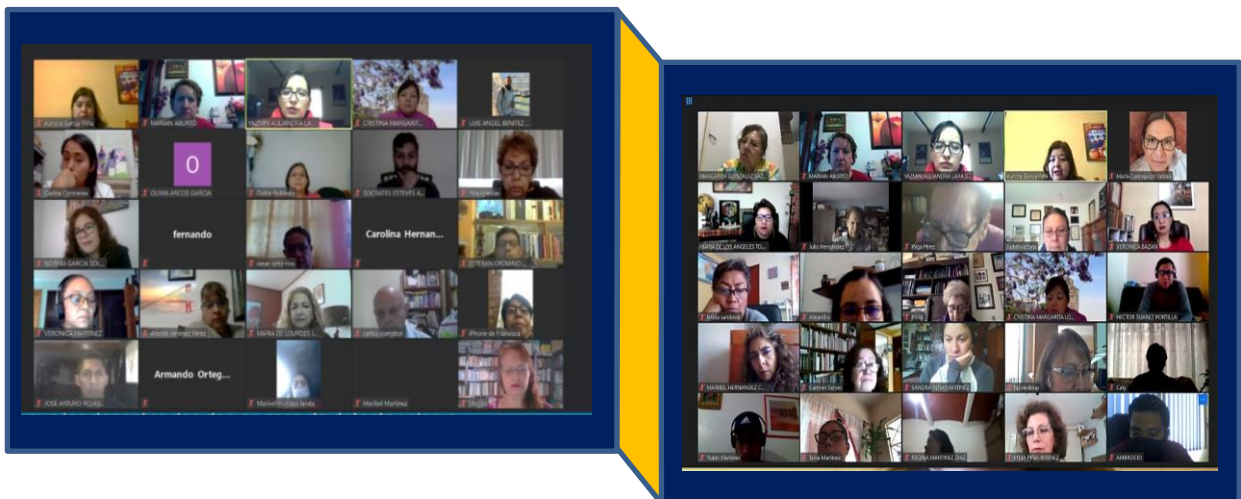
Asimismo, se realizó la promoción de los cursos de tutoría en línea de manera permanente, de la plantilla docente del SUAYED, 83 profesoras/es, realizaron un curso de actualización en línea y dos asesores se diplomaron en educación a distancia por la CUAIEED, UNAM. (Cuadro No. 39).

**Cuadro No. 39**  
**Profesionalización y actualización de la carrera docente**

| Indicador   | 2019   | 2020 |
|---|--------|------|
| Porcentaje de asesores que participan en cursos de la DGAPA o CUAIEED.                                  | 100%   | 98%  |
| Porcentaje de incremento anual de asesores que acreditan al menos un curso.                             | 13.72% | --   |
| Asesores de la división SUAYED que ingresan a estudios de posgrado.                                     | 1      | 1    |
| Asesores de la división SUAYED que cuenten con un curso de actualización en línea                       | 88     | 83   |
| Asesores de la división SUAYED que realicen estancias académicas de movilidad nacional o internacional. | 0      | 4    |

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Cabe señalar que se fortaleció la comunicación sincrónica y asincrónica permanente con los asesores, alumnos y coordinadores de sede vía correo electrónico, plataformas Moodle, Zoom y WhatsApp para todo tipo de actividades, tanto académicas, como administrativas entre toda la comunidad de la División



### Proyecto 3. Fortalecimiento de la evaluación integral del desempeño académico en correspondencia con los programas de estímulos

En este 2020 se realizó la evaluación del trabajo del profesorado del SUAyED con base en las horas contratadas y el trabajo académico realizado en el año escolar de acuerdo con su figura y nivel contractual. Para ello se realizó un ejercicio titulado “Productividad en Plataforma”, a través de Moodle donde la información se obtiene del registro de cada una de las acciones realizadas dentro de la plataforma por día.

La actividad del profesorado y alumnado puede ser observable y medible a través de las acciones registradas que realiza el docente de manera única y personalizada por cada trabajo que entreguen sus alumnos, los asesores emiten una retroalimentación en la cual evalúan el desempeño del alumno, al mismo tiempo que la calidad del seguimiento al aprendizaje del estudiante que realiza el propio docente.

Otra herramienta es la evaluación-encuesta –de tipo cualitativo– que responde el alumnado sobre el desempeño de sus profesores asignados para cada asignatura con la finalidad de recoger las impresiones respecto al desempeño de sus docentes y la forma en que se sintieron acompañados en el proceso de enseñanza a distancia, en el 2020 se evaluaron 109 profesoras y profesores.

Por otro lado, a finales de 2019 se implementó el proyecto: “La práctica docente en el sistema de educación a distancia de enfermería” el cual fue registrado con el número 117 por el Comité de Investigación del cual se tienen los resultados preliminares:

- Datos sociodemográficos: Participaron 74 profesores con edad promedio de 49.28 años, en un rango de edad de 29 a 75. Respecto a su antigüedad en el sistema de educación distancia el promedio en años de los participantes fue de 10.27, con desviación estándar de 10.33 años, en un rango de 0 a 45 años. Respecto al nivel académico de los docentes que participan en el SUAYED, el 74.3% cuentan con nivel académico de posgrado (maestría y doctorado), 89.2% tiene formación académica en la modalidad a través de cursos y diplomado en el 91.9%
- La identidad docente del SUAyED ENEO en cuanto a sus funciones técnicas, pedagógicas y organizativas tiene un buen desempeño, no así en las funciones orientadora y social, este estudio también mostró que los profesores que cuentan con un nivel académico de posgrado dedican mayor tiempo a la revisión de trabajos y tareas.

El cuadro 40 muestra los indicadores de este subproyecto:

**Cuadro No. 40**  
**Fortalecimiento de la evaluación integral**

| Indicador  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Número de asesores evaluados                                 | 60   | 109  |
| Número de acciones implementadas en la mejora de la docencia | 0    | 4    |

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### Proyecto 4. Acreditación y actualización del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería

Respecto a la acreditación del plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en 2018 la CODEIC emitió un informe de la evaluación del plan de estudios de la Licenciatura de Enfermería, en 2019 se conforma el comité integrado por representantes de la División de Estudios Profesionales, Secretaría General, División SUAyED y de la Coordinación de Evaluación Educativa con la finalidad de analizar los documentos emitidos por la CODEIC, a lo largo de 2020, se estructura un documento para ser presentado a los integrantes del H. Consejo Técnico, con el fin de que se emita un



acuerdo para la actualización o modificación del plan de estudios referido, una vez realizados los cambios señalados, este será operado por la División SUAyED adaptado con estrategias y metodología de trabajo de educación a distancia.

En la sesión ordinaria del mes de abril el H. Consejo Técnico emitió el acuerdo No. 240/01.04.2020 donde aprueba los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité Académico de la División Sistema de Educación Abierta y a Distancia, lo que permitió realizar la toma de decisiones académicas colegiadas.

El H. Consejo Técnico aprueba los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité Académico de la División Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

### Proyecto 5. Asegurar la calidad de la educación a distancia

Con la finalidad de llevar a cabo la adecuación del Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Enfermería para el SUAyED. En 2020, se llevó a cabo un análisis curricular, que permitió identificar las áreas de oportunidad para garantizar la congruencia entre la organización de las asignaturas que se les ofrecen a los estudiantes dentro de la División en cada semestre, y lo planteado en el Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en Enfermería. Lo anterior dio pie a la generación de una nueva propuesta respecto a la distribución de asignaturas que se ofertan por cada semestre, teniendo en consideración las seriaciones indicativas, número de créditos antecedentes y consecuentes y la carga de horas totales. Dicha propuesta se planea poner en marcha para el semestre 2022-1, con la respectiva aprobación al H. Consejo Técnico.

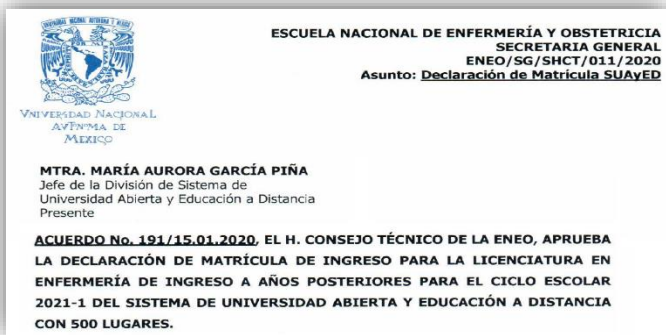
Es así que, se realizó el ejercicio de Análisis Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería en su modalidad a distancia, lo que permitió: distribuir asignaturas con base en el número de horas, seriación indicativa, e identificación de los niveles de rezago desde la primera generación, así mismo también se pudo proponer el esquema de asignaturas de adecuación para los 4 semestres y por último este análisis permitió identificar las asignaturas con mayor índice de reprobación.

| Elementos a considerar | Definición   | Definido por | Observaciones |
|------------------------|--|--------------|---------------|
| Unidad 1.              | 1. El conocimiento como proceso<br>2. Paradigmas de investigación y construcción del conocimiento científico<br>3. Los métodos en la investigación | SUAyED       |               |
| Unidad 2.              |  |              |               |
| Unidad 3.              |  |              |               |
| Unidad 4.              |  |              |               |
| Unidad N.              |  |              |               |

**IV. Material que integra la asignatura**

**a) Consideraciones generales**

| Elementos a considerar                  | Definición | Definido por | Observaciones  |
|---|------------|--------------|--|
| Documento de consideraciones generales  |            |              | (Se puede integrar el documento observaciones, para ubicar con...  |
| Consideraciones generales en plataforma |            |              | (Se pueden integrar las capturas observaciones, para ubicar con... |



Derivado de este análisis, se actualizaron 15 asignaturas que tienen el mayor índice de reprobación, logrando con ello hasta el momento un avance del 70% de la evaluación del total de las asignaturas del plan de estudio de la licenciatura en Enfermería. (Cuadro No 41).

Y a través del acuerdo No. 191/15.01.2020 del H. Consejo Técnico, a partir del ingreso 2021, se disminuyó la matrícula de nuevo ingreso, por un período de cinco años, lo que permitirá

atender el rezago e impulsar la calidad de la educación a distancia para la población en general, del SUAyED.

**Cuadro No 41**  
**Aseguramiento de la Calidad de la Educación a Distancia**

| Indicador   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Asignaturas evaluadas en línea del SUAyED                   | 21   | 15   |
| Actividades de aprendizaje actualizados en línea del SUAyED | 28   | 15   |

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

### **Proyecto 6. Desarrollo de un modelo pedagógico para la enseñanza de la enfermería en el SUAyED**

Debido a la contingencia por COVID-19 dentro de la UNAM se planteó el modelo híbrido el cual contempla la integración de clases presenciales y clases en línea (sincrónicas y asincrónicas). En este modelo la asesora/asesor tiene la posibilidad de interactuar periódicamente con los alumnos de manera presencial y virtual y ambos formarán parte del mismo sistema de aprendizaje y lo importante es la planificación del contenido del curso, de tal modo que tenga la flexibilidad de adaptarse a ambas modalidades.

En el modelo híbrido como alternativa para la educación y la evaluación, destacan cuatro razones principales que justifican su implementación (i) la tecnología aplicada en todos los aspectos de la vida, alumnos con estilos de vida digitalizados, el confinamiento por COVID-19 y la gran oportunidad de modificar los paradigmas educativos como la construcción social del conocimiento, (ii) el favorecimiento del aprendizaje autorregulado, (iii) las oportunidades educativas globales y (iv) la diversidad de recursos.

Por lo anterior, el SUAyED de la ENEO, realizará a finales del 2021 una propuesta de modelo híbrido que permita combinar la instrucción presencial con actividades teóricas y teórico-prácticas a distancia y presenciales; así como para crear experiencias de aprendizaje significativas. Para lograrlo se requiere de un diseño cuidadoso; ya que no es solo la entrega de materiales por distintos medios, sino potencializar las ventajas de cada modalidad, promoviendo una participación más activa y colaborativa de las alumnas y alumnos que les permita el desarrollo de diversas habilidades de pensamiento, procedimentales y cuestiones éticas entre otras.

### **Proyecto 7. Seguimiento de egresados SUAyED**

El objetivo de este proyecto es evaluar el impacto de la formación académica recibida dentro del SUAyED en su trayectoria profesional y laboral.

En 2020 no se pudieron reflejar todavía los avances en el seguimiento a egresados debido a la pandemia. Sin embargo, en 2021, se promoverá un proyecto de seguimiento a egresados, a cargo de un equipo de profesionales del SUAyED, el cual permitirá conocer mediante sus datos sociodemográficos, como la edad promedio, tiempo para el estudio y trabajo, tiempo en el que terminan la nivelación académica, dificultades para terminar la escuela, uso de tecnologías, asignaturas complejas/sencillas, estrategias de estudio, forma de titulación, apoyos recibidos de: coordinadores, docentes, instituciones educativas, familiares etc. tiempo que les llevó obtener los requisitos para titulación, cuánto para tramitar y recoger el título y cédula profesional y si continuo con estudios de posgrado. Asimismo, se podrá identificar en el área laboral en el que se encuentra actualmente, si hubo cambio en su asignación de funciones, nuevo puesto, remuneración económica, si hubo cambio de primer a segundo o tercer nivel de atención, si les reconocen como licenciada(o) en Enfermería, si recomienda los estudios en la UNAM-ENEO, como puede empoderarse como trabajadora/or del equipo de salud en la toma de decisiones en su lugar de trabajo y por último, como favorece la identidad profesional como enfermera universitaria.





2020



## Programa 4

Desarrollo y consolidación  
de los Estudios de Posgrado



# DOCENCIA

DOCENCIA  
PROGRAMA 4  
4 PROYECTOS

Población Escolar Posgrado: 659

PUEE: 626(95%)

ME: 33 (5%)

Mujeres: 527 (80%)

Hombres  
132 (20%)

## PROGRAMA 04

**PROYECTO 1.** Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del Programa Único de Especialidades en Enfermería (PUEE).

**PROYECTO 2.** Mejorar la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE.

**PROYECTO 3.** Mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería.

**PROYECTO 4.** Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y transición de la Escuela a Facultad de Enfermería.





## Programa 4

### Desarrollo y consolidación de los Estudios de Posgrado

Los Recursos Humanos en Salud (RHS) son un pilar fundamental para lograr la Salud Universal que incorpora los términos de cobertura y acceso en Salud. Contar con el personal necesario y capacitado para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables en zonas poco atendidas, reducir las inequidades y responder a las necesidades de salud de las personas y comunidades, es un eje estratégico esencial para lograr el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad. Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En ese sentido, la UNAM, acorde a su responsabilidad social, oferta estudios de pregrado y posgrado en el campo de la salud para que dichos recursos humanos de alta calidad incidan en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos. Acorde a lo anterior, la ENEO asume dicho compromiso, por lo que en su Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 incorpora como un programa estratégico el desarrollo y consolidación de los estudios de Posgrado.

El 2020 marcó un hito en la historia del mundo con el surgimiento de la pandemia por SARS CoV-2 que cambio la cotidianidad de las personas causando un gran impacto en la salud y la economía, entre otros, la educación en todos los niveles no fue la excepción, por lo que de manera urgente se transitó de la enseñanza presencial a la enseñanza remota de emergencia con la intención de concluir las actividades académicas programadas para el semestre 2020-2.



La ENEO cuenta con una larga trayectoria de especialistas de enfermería a través de su Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE), que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. En 2020 durante los meses de abril a septiembre se realizó la integración de las carpetas de verificación para atender la convocatoria de renovación el cual fue dictaminado en diciembre en el nivel de desarrollo.

Asimismo, la Escuela ofrece el Programa de Maestría en Enfermería –que también pertenece al PNPC de CONACYT en el nivel de Consolidado– y actualmente participa en el Programa de Doctorado en Enfermería (en proceso de aprobación). No obstante, en el marco de un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado en el contexto de la pandemia.

**Evaluación Plena**  
Fecha de Emisión: Agosto 19 de 2021

**DATOS DEL PERIODO**  
 Nombre de convocatoria: TL\_2020\_L2  
 Nombre de la convocatoria: CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN PNPC 2020 ESC  
 Nombre del periodo: PERIODO DE RENOVACIÓN 2020 ESC

**DATOS DE PROGRAMA**  
 Referencia: 00012  
 Número de solicitud: 00012\_4  
 Estado solicitud: CERRADA  
 Nombre oficial del programa: PLAN ÚNICO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA  
 Grado: PROFESIONAL  
 Orientación: PROFESIONAL  
 Características del programa: UNISEC

**Adscripción del programa:**  
 Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 Sede: CIUDAD DE MÉXICO / IZTACALA  
 Dependencia: ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**Subsedes**  
 Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 Sede (Ciudad/Campus): CIUDAD DE MÉXICO / IZTACALA  
 Dependencia (Facultad/Escuela): ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Dictamen: APROBADO  
 Recomendación de vigencia: 3 años  
 Recomendación de Dictamen: En desarrollo / Fomento a Calidad del Posgrado

### Proyecto 1. Mejora de la calidad de la formación académica de los estudiantes del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE)

Con el objetivo de mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes del PUEE mediante estrategias académico-administrativas. El 13 de mayo el H. Consejo Técnico, emitió el acuerdo 251 para diferir el ingreso al PUEE al mes de febrero de cada año, en atención a la situación sanitaria causada por la pandemia en las instituciones de salud.



- Aplicación de exámenes de computación en línea para los aspirantes del PUEE utilizando la plataforma Moodle y la herramienta para videoconferencias Zoom.
- Registro en línea con almacenamiento de los comprobantes de pago
- Apoyo académico a los aspirantes por videotutoriales y plataforma Zoom

Para tal fin, se llevaron a cabo las actividades del proceso de ingreso. Mediante, el sistema de registro electrónico se tuvo una demanda de 1,331 aspirantes, de los cuales se entrevistaron a 1,008. Al examen de ingreso se presentaron 757 aspirantes previamente revisados por el Subcomité de Admisión y aprobados por el Comité Académico. De estos 430 fueron aceptados, 256 aceptados con reserva (falta cubrir requisitos de inglés y computación) y 71 no fueron aceptados.

De los 757 aspirantes de las diversas especializaciones, 197 fueron pasantes de opción a titulación, procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado: ENEO, Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ).



Por otra parte, durante 2020 se otorgaron 44 becas, 10 más que en 2019 y el porcentaje de becas respecto al total de alumnos fue de 7%. Debe considerarse además que un requisito para el otorgamiento de becas por CONACYT es la dedicación exclusiva al programa y la mayoría de nuestros alumnos trabajan.

En el proceso de ingreso 2021, 197 aspirantes son de opción a titulación  
44 becarios CONACYT hasta el 31 julio

El PUEE, como programa de calidad en desarrollo de orientación profesionalizante por CONACYT. Sus 15 campos de conocimiento están actualizados y acreditados hasta el 4 de diciembre de 2023, por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), hasta abril de 2021. Además, el campo de conocimiento décimo sexto del PUEE, la especialización de Enfermería Ortopédica está en proceso de aprobación por el Consejo Universitario (Cuadro No. 42).

**Cuadro No. 42**  
**Matrícula 2020 por Campo de Conocimiento del PUEE**

| No. | Plan | Campos de Conocimiento  | 2019       |            |            | 2020       |            |            |
|-----|------|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|     |      |   | Mujeres    | Hombres    | Total      | Mujeres    | Hombres    | Total      |
| 1   | 3103 | Especialización en enfermería oncológica                        | 42         | 12         | 54         | 39         | 8          | 47         |
| 2   | 3104 | Especialización en enfermería del neonato                       | 86         | 5          | 91         | 85         | 5          | 90         |
| 3   | 3105 | Especialización en enfermería en salud pública                  | 23         | 7          | 30         | 20         | 7          | 27         |
| 4   | 3106 | Especialización en enfermería cardiovascular                    | 15         | 9          | 24         | 14         | 8          | 22         |
| 5   | 3107 | Especialización en enfermería perinatal                         | 51         | 6          | 57         | 47         | 5          | 52         |
| 6   | 3108 | Especialización en enfermería infantil                          | 35         | 4          | 39         | 31         | 5          | 36         |
| 7   | 3109 | Especialización en enfermería del adulto en estado crítico      | 132        | 49         | 181        | 125        | 43         | 168        |
| 8   | 3110 | Especialización en enfermería del anciano                       | 7          | 1          | 8          | 6          | 1          | 7          |
| 9   | 3111 | Especialización en enfermería en atención en el hogar           | 3          | 0          | 3          | 3          | 0          | 3          |
| 10  | 3112 | Especialización en enfermería en rehabilitación                 | 15         | 10         | 25         | 13         | 12         | 25         |
| 11  | 3113 | Especialización en enfermería neurológica                       | 7          | 1          | 8          | 6          | 1          | 7          |
| 12  | 3114 | Especialización en enfermería en la cultura física y el deporte | 3          | 2          | 5          | 3          | 1          | 4          |
| 13  | 3115 | Especialización en enfermería en salud mental                   | 21         | 10         | 31         | 22         | 10         | 32         |
| 14  | 3189 | Especialización en enfermería nefrológica                       | 28         | 12         | 40         | 26         | 11         | 37         |
| 15  | 3190 | Especialización en enfermería perioperatoria                    | 68         | 8          | 76         | 60         | 9          | 69         |
|     |      | <b>Totales</b>  | <b>536</b> | <b>136</b> | <b>672</b> | <b>500</b> | <b>126</b> | <b>626</b> |

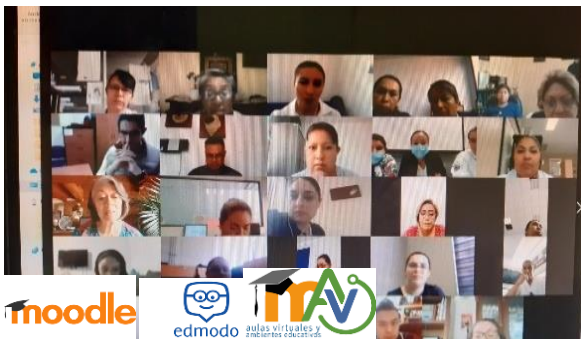
Fuente: División de Estudios de Posgrado.

Para operar los 15 planes de estudio, el PUEE cuenta con una plantilla docente de 136 profesoras/es, de los cuales tres cuentan con estudios de doctorado, 33 con maestría y 101 con especialidad.

Profesorado PUEE 2020 136  
Especialidad: 101  
Maestría: 33  
Doctorado: 3

A partir del 2019 se reconocieron dos figuras académicas en el PUEE: la de coordinadora del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, que se encuentra en la sede ubicada en la Unidad de Posgrado, y la de coordinadora/or de enlace, que son los colaboradores que operan desde las diferentes

instituciones de salud, con las que tiene convenio la ENEO para operar el PUEE



Derivado de la pandemia, el 100% del profesorado participó en un curso-taller de formación para la transición al modelo híbrido "Virtualizando mi actividad académica", en el que se generaron 24 trabajos grupales tipo *Guías didácticas* para el apoyo a la graduación y la actividad académica de Atención de Enfermería. Donde del total de los coordinadores se incluyeron: 7 de enlace que abrirán sedes, lo que corresponde al 70% de profesorado de nuevo ingreso al programa para la formación docente.

Con respecto a la expansión de los beneficios de los estudios de posgrado a la zona sur-sureste del país, se tiene contemplado aperturar dos especializaciones: Enfermería Oncológica y Enfermería Nefrológica, en el Hospital Regional de alta Especialidad (HRAE) “Dr. Juan Graham Casasús” en el estado de Tabasco, para los semestres 2021-2 y 2022-1. Al respecto, ya se realizó el proceso de ingreso con 12 y 18 aspirantes respectivamente.

En preparación al logro de la meta relativa a contar con al menos alguna experiencia que apoye el desarrollo de las competencias interprofesionales, se participó en el Proyecto de Educación Interprofesional México-OPS-Washington,

visualizando que forman parte de los compromisos entre la ENEO y la OMS, lo cual incluye la posibilidad de promover experiencias de simulación clínica interprofesional, a través del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP) en conjunto con otras facultades de la UNAM.

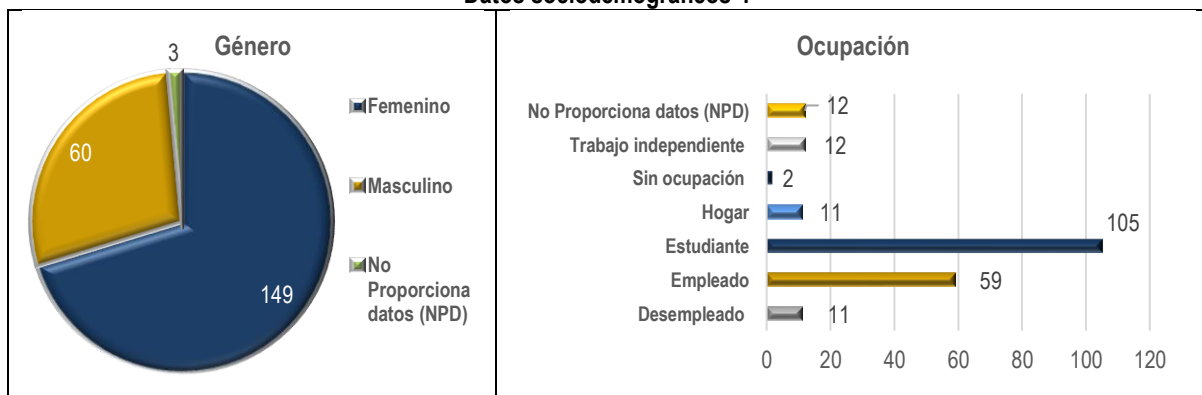


Por otro lado, en el mes de septiembre se puso en operación el Programa de Contención Emocional vía telefónica y chat a través de un Call Center, proyecto que contó con el apoyo técnico de la OPS-México y de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación de la ENEO, así como de la Facultad de Psicología, a través del Programa de Atención para Depresión y Riesgo de Suicidio (PADYRS) de la UNAM, que coadyuvó en la capacitación, supervisión y seguimiento de los coordinadores de enlace, tutores, estudiantes y residentes de la Especialización en Salud Mental, mismos que brindaron servicio de primer contacto a los

usuarios a través de educación para la promoción de la salud mental, orientación, consejería breve e intervención en crisis, dicho programa estuvo operado por la ENEO en un horario de atención: lunes a domingo de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas.

Entre septiembre de 2020 y enero de 2021, el Call Center atendió 212 personas, realizándose 364 acciones de seguimiento a los mismos. Es de resaltar que el 57% de los usuarios se atendió por medio de llamadas telefónicas (122 personas) y el 43% a través de chats (90 personas). Del total de personas atendidas, 149 fueron mujeres (70.2%), 60 hombres (28.3%) y el resto no proporcionó su género. Destaca, en términos de la ocupación de los usuarios atendidos, que el 50% eran estudiantes (105 personas) y 28% empleados (59 personas). (Gráfica No. 7)

**Gráfica No. 7**  
**Datos sociodemográficos-1**



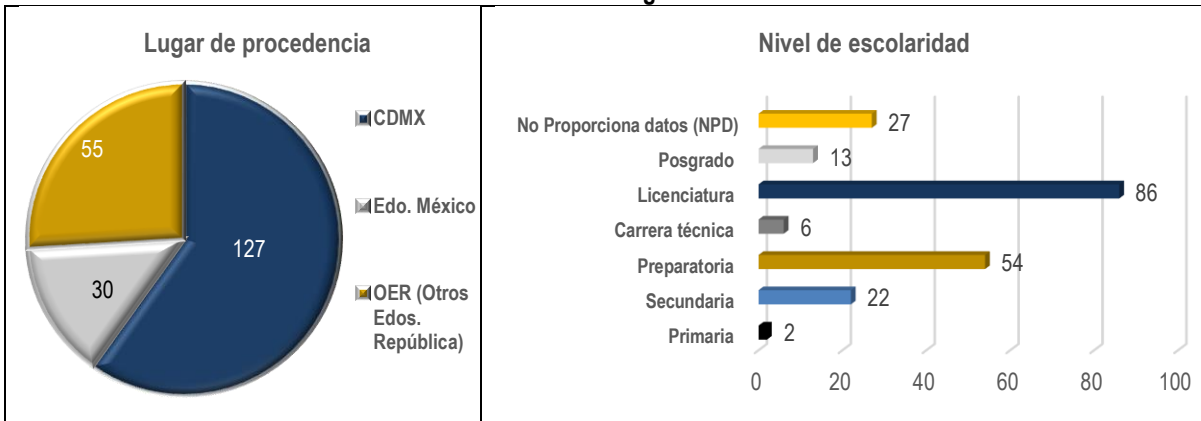
Fuente: División de Estudios de Posgrado, datos Call Center





Por lo que respecta a su nivel de escolaridad, el 67% tenían bachillerato (54 personas; 26%) o licenciatura (85 personas; 41%) y aunque no se especificó si con estudios terminados, los datos permiten suponer que la mayoría de ellos son estudiantes actuales. Con relación a su lugar de procedencia, el 60% es residente de la Ciudad de México (127 personas) y el 14% del Estado de México (30 personas). (Gráfica No. 8)

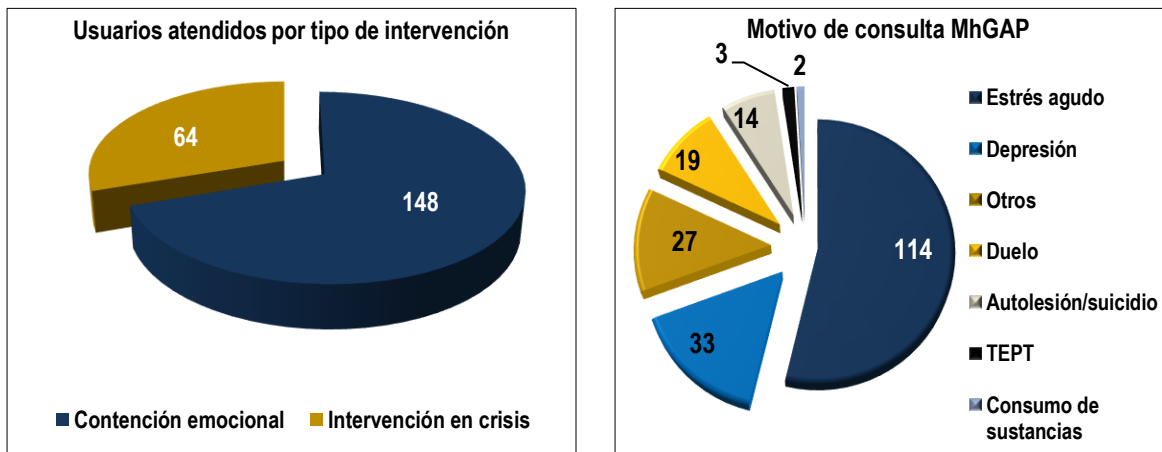
Gráfica 8  
Datos sociodemográficos-2



Fuente: División de Estudios de Posgrado, datos Call Center

En la siguiente gráfica se pueden apreciar dos situaciones. Primero, 148 personas fueron atendidas por intervención en crisis (70%) y 64 recibieron contención emocional (30%). Segundo, el principal motivo de consulta fue estrés agudo (144 personas; 53.5), seguido de la depresión (33 personas; 15.6%), otros motivos no especificados (27 personas; 12.7%), autolesión/suicidio (14 personas; 6.6%), TEPT (3 personas; 1.4%) y consumo de sustancias (2 personas; 0.9%). Cabe señalar que los diagnósticos de enfermería más implementados fueron: ansiedad, afrontamiento ineficaz, estrés agudo, disposición para mejorar la salud, baja autoestima situacional, duelo, riesgo suicida, dificultad para consolidar el sueño, alteración del estado de ánimo y control ineficaz de impulsos.

Gráfica 9  
Información estadística de septiembre de 2020 a enero de 2021



Fuente: División de Estudios de Posgrado, Información Call Center, enero 2021

Asimismo, en colaboración con el Programa de Atención Psicológica para Jóvenes Universitarios con Depresión y Riesgo de Suicidio (PADyRS) de la Facultad de Psicología, se realizó un proyecto de investigación interprofesional e interinstitucional denominado "Proyectos de intervención e incidencia social en salud mental y adicciones".

En el siguiente cuadro se muestra la vinculación con 50 grupos de participantes, 30 sedes y 7 instituciones de salud como campo clínico para operar los 15 campos de conocimiento:

**Cuadro No. 43**  
**Vinculación institucional de la ENEO-UNAM con Instituciones de Salud para operar**  
**las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento**

| LGAC Especialidad                                      | Vinculación: Instituciones de salud Sedes de Posgrado   |
|--|---|
| Enfermería Oncológica                                  | 1. Instituto Nacional de Cancerología<br>2. Hospital Infantil de México<br>3. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío<br>4. Hospital Regional de Especialidades Pediátricas Tuxtla Gutiérrez<br>5. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca<br>6. Hospital Regional de Alta Especialidad de Tabasco Dr., Juan Graham Casasús   |
| Enfermería del Neonato                                 | 7. Instituto Nacional de Pediatría<br>8. Hospital Infantil de México<br>9. Instituto Nacional de Perinatología<br>10. Hospital General de Acapulco Guerrero<br>11. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca<br>12. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango<br>13. Hospital Materno Infantil de Mexicali<br>14. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini<br>15. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato |
| Enfermería en Salud Pública                            | 16. Unidad de Posgrado/CUEC   |
| Enfermería Cardiovascular                              | 17. Instituto Nacional de Cardiología   |
| Enfermería Perinatal                                   | 18. Instituto Nacional de Perinatología<br>19. Hospital de la Mujer Atacomulco<br>20. Centro de atención de partos Alameda de Chilpancingo, Guerrero<br>21. CIMIGEN<br>22. Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini<br>23. Hospital Materno Infantil de León, Guanajuato   |
| Enfermería Infantil                                    | 24. Instituto Nacional de Pediatría<br>25. Hospital Infantil de México  |
| Enfermería del Adulto en edo. Crítico                  | 26. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía<br>27. Hospital General de México<br>28. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición<br>29. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias<br>30. Hospital General Manuel Gea González<br>31. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca<br>32. Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca<br>33. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango                |
| Enfermería del Anciano                                 | 34. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición  |
| Enfermería en Atención en el Hogar                     | 35. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía   |
| Enfermería en Rehabilitación                           | 36. Instituto Nacional de Rehabilitación  |
| Enfermería Neurológica                                 | 37. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía   |
| Enfermería en la Cultura Física y el Deporte           | 38. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)   |
| Enfermería en Salud Mental                             | 39. Instituto Nacional de Psiquiatría<br>40. Hospital general Samuel Ramírez Moreno<br>41. Centro de Atención Integral a la Salud Mental de León, Guanajuato (CAISAME)  |
| Enfermería Nefrológica                                 | 42. Instituto Nacional de Cardiología<br>43. Hospital General de México<br>44. Hospital Regional de Alta Especialidad de Tabasco Dr., Juan Graham Casasús<br>45. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias   |
| Enfermería Perioperatoria                              | 46. Hospital General de México<br>47. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca<br>48. Hospital Manuel Gea González<br>49. Instituto Nacional de Pediatría<br>50. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango   |
| IMSS   | Campos clínicos.  |
| ISSSTE   | Campos clínicos.  |
| SEDESA Gobierno CD MEXICO                              | Campos clínicos.  |
| Secretaría de Salud del Estado de México               | Campos clínicos   |
| Centro de adiestramiento para débiles visuales (CADIV) | Campos clínicos   |
| Centro Oncológico Integral (COI)                       | Campos clínicos   |
| PEMEX  | Campos clínicos   |
| <b>Total</b>   | <b>50 grupos de participantes, 30 sedes y 7 Instituciones. de salud como campo clínico</b>  |

Fuente: División de Estudios de Posgrado.



Con relación a la gestión de los convenios con las instituciones de salud en los que participa el Programa de Posgrado, se logró la firma con el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y con el Instituto de Salud del Estado de Guanajuato. Asimismo, se realizaron los trámites de prórroga o nuevos convenios con el Hospital General de México, Hospital Infantil de México, el Hospital General Manuel Gea González y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, con lo que al día de hoy contamos con la estrecha participación de 50 grupos. (Cuadro No. 43)

Ahora bien, con el propósito de lograr ofertar un programa de especialización en otra sede de la UNAM, en 2019 se generó el vínculo entre la ENEO y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León) a través de una visita, en la que se acordó realizar acciones conjuntas para facilitar gestiones administrativas de servicios escolares en relación con las Especializaciones que imparte el PUEE, por lo que en este 2020, se logró la coordinación para la impartición desde la ENES León de cursos de inglés y computación para los aspirantes a las 4 especializaciones: de León, Mexicali y Toluca con un total de 34 aspirantes.



Con respecto al incremento del porcentaje de graduación y eficiencia terminal en 10% al final de la gestión, cabe señalar, que esta meta fue afectada de manera directa y muy importante por la contingencia sanitaria y las disposiciones de las autoridades universitarias. Sin embargo, a partir del 24 de agosto se retomó el proceso de trámites de graduación, con lo que de enero a la fecha se han graduado 296 estudiantes.

Asimismo, en el histórico de graduación del alumnado del PUEE, se tienen 4,291 graduados de 24 generaciones, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 44**  
**Histórico de graduación del alumnado del PUEE**

| Generación | Año          | Examen teórico-práctico   | Estudio de caso | Residencia | Tesina     | Software educativo | Total        |
|------------|--------------|---|-----------------|------------|------------|--------------------|--------------|
| 1ª         | 1997         | Año en que se crea el PUEE, 1ª fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal |                 |            |            |                    |              |
| 2ª         | 1998         | -   | -               | -          | -          | -                  | -            |
| 3ª         | 1999         | -   | -               | -          | -          | -                  | -            |
| 4ª         | 2000         | 9   | 6               | -          | -          | 1                  | 16           |
| 5ª         | 2001         | 10  | 18              | -          | -          | -                  | 28           |
| 6ª         | 2002         | 8   | 20              | -          | -          | -                  | 28           |
| 7ª         | 2003         | 21  | 20              | -          | -          | -                  | 41           |
| 8ª         | 2004         | 16  | 8               | -          | -          | -                  | 24           |
| 9ª         | 2005         | 22  | 24              | -          | -          | -                  | 46           |
| 10ª        | 2006         | 30  | 16              | -          | -          | -                  | 46           |
| 11ª        | 2007         | 60  | 17              | 4          | -          | -                  | 81           |
| 12ª        | 2008         | 82  | 18              | 10         | 35         | -                  | 145          |
| 13ª        | 2009         | 98  | 17              | 7          | 37         | 2                  | 161          |
| 14ª        | 2010         | 132   | 23              | 5          | 65         | -                  | 225          |
| 15ª        | 2011         | 143   | 35              | 17         | 35         | -                  | 230          |
| 16ª        | 2012         | 190   | 12              | 8          | 22         | -                  | 232          |
| 17ª        | 2013         | 166   | 24              | 15         | 12         | -                  | 217          |
| 18ª        | 2014         | 278   | 31              | 36         | 34         | -                  | 379          |
| 19ª        | 2015         | 274   | 19              | 29         | 10         | -                  | 332          |
| 20ª        | 2016         | 354   | 34              | 44         | 3          | -                  | 435          |
| 21ª        | 2017         | 352   | 54              | 43         | 5          | -                  | 454          |
| 22ª        | 2018         | 355   | 60              | 50         | 6          | -                  | 471          |
| 23ª        | 2019         | 270   | 70              | 57         | 7          | -                  | 404          |
| 24ª        | 2020         | 209   | 61              | 22         | 4          | -                  | 296          |
|            | <b>Total</b> | <b>3079</b>   | <b>587</b>      | <b>347</b> | <b>275</b> | <b>3</b>           | <b>4,291</b> |

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado, Coordinación PUEE, 2020.

A continuación, se presenta el concentrado del avance de los indicadores de este proyecto.

Cuadro No. 45

| Indicador  | 2019  | 2020  |
|--|---|---|
| Para el 2020, el Comité Académico del PUEE estará alineado al RGEF-UNAM 2018.  | El 25 de abril de 2019 se alineó el Comité Académico del PUEE al RGEF-UNAM 2018 |   |
| Incrementar la matrícula de la población estudiantil admitida en un 10% anual.   | 14% incremento<br>(672/589-1*100)   | 0%  |
| Incluir al 100% de los coordinadores de enlace y tutores clínicos de nuevo ingreso al programa para la formación docente.      | 100%<br>10 coordinadores de enlace  | 70%   |
| Incrementar anualmente el 10% de la plantilla de profesores de enlace y tutores clínicos a programas de actualización docente. | 32.5%<br>53/40-1*100  | 30%<br>(41 cursos reportados en el 1er trimestre de 136 profesores) |
| Proceso de gestión de los convenios  | 3   | 6   |
| Alumnos graduados  | 404   | 296   |
| Eficiencia terminal  | 92.69 %   | 93.1%<br>(terminaron estudios el 23 de agosto 2020)                 |

Fuente: División de Estudios de Posgrado, Secretaría Académica y Coordinación del Programa Único de Especialidades en Enfermería (PUEE).

### 1.1 Consolidación de la enseñanza por simulación en el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP)

El objetivo de este proyecto es fortalecer la enseñanza-aprendizaje del cuidado especializado a través de la simulación, talleres de habilidades clínicas básicas y cursos de certificación para el desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.

En cumplimiento a la planeación del ciclo escolar 2020 se inició el año con intensa actividad en el ámbito de la simulación clínica hasta el último día de labores presenciales (18 de marzo de 2020), alcanzando un total de 85 alumnos que participaron en los siguientes escenarios: Cirugía segura y visita preoperatoria (30), trauma múltiple y equipos de respuesta rápida (14), valoración y exploración física (16), emergencias obstétricas (12) y termorregulación y conducto arterioso persistente (13). Adicionalmente se efectuaron 8 asesorías y 7 ensayos de escenarios en proceso, diseñados por alumnos becarios CONACYT que se integraron a esta actividad, con la participación de cuatro profesores en la revisión e implementación, en materia de cursos de certificación durante el primer trimestre de 2020 se cumplió al 100% con los cursos programados. (Cuadro No. 46).

Cuadro No. 46  
Histórico de cursos de certificación y usuarios/os que asistieron al CESIP

| Actividad               | 2017                          |           | 2018       |           | 2019         |           | 2020       |           |            |
|-------------------------|-------------------------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|------------|-----------|------------|
|                         | cursos                        | Alumnos   | cursos     | alumnos   | cursos       | alumnos   | cursos     | Alumnos   |            |
| Cursos de Certificación | BLS                           | 24        | 412        | 31        | 551          | 31        | 510        | 5         | 80         |
|                         | ACLS                          | 10        | 132        | 16        | 213          | 11        | 158        | 5         | 73         |
|                         | PALS                          | 5         | 61         | 6         | 80           | 5         | 58         | 3         | 44         |
|                         | Reanimación Neonatal (RENEO)  | 5         | 51         | 6         | 76           | 2         | 36         | 0         | 0          |
|                         | ALSO                          | 1         | 22         | 1         | 39           | 1         | 37         | 0         | 0          |
|                         | BLSO                          | 2         | 82         | 3         | 106          | 1         | 17         | 0         | 0          |
|                         | ACORN                         | 1         | 25         | 0         | 0            | 0         | 0          | 1         | 42         |
|                         | CPAP Nasal                    | 3         | 47         | 3         | 3            | 3         | 6          | 0         | 0          |
|                         | Formación de Instructores AHA | 2         | 8          | 3         | 3            | 2         | 14         | 0         | 0          |
|                         | <b>Total</b>                  | <b>53</b> | <b>840</b> | <b>69</b> | <b>1,117</b> | <b>56</b> | <b>836</b> | <b>14</b> | <b>239</b> |

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado. Archivos CESIP.



Se recertificaron 2 instructores durante este periodo y concluyó su formación uno más en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS, por sus siglas en inglés).

Otro grupo de actividades desarrolladas en el CESIP fueron los talleres de destrezas. En este mismo periodo se llevaron a cabo dos Talleres de Habilidades Clínicas Básicas para alumnos de Neonato Zumpango y Hospital Infantil de México beneficiando a 20 alumnos de esta especialidad. Asimismo: un Taller de Auscultación para 14 alumnos de Enfermería Nefrológica; cinco talleres de Electrocardiografía y Fármacos en beneficio de 112 participantes; un Taller de Ventilación Mecánica con 19 asistentes; un Taller de Accesos Vasculares para 14 alumnos de Enfermería Infantil (HIM). (Cuadro No. 46).

Adicionalmente una de las responsabilidades como Centro de Entrenamiento es participar anualmente en la campaña de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) para población en general. Dadas las condiciones sanitarias, las actividades sugeridas consistieron en sesiones virtuales a distancia y/o con mínima asistencia. En este año se entrenaron 895 personas, incluyendo las visitas al video publicado en la página oficial de la ENEO aunado al intenso trabajo de los instructores, quienes difundieron la información en sus centros de trabajo, a sus familiares y amigos en 24 talleres. (Cuadro No.46)

**Cuadro No. 47**  
**Histórico de usuarias/os que asistieron a los diversos talleres de destrezas del CESIP**

| Actividad                                   | 2017      |            | 2018      |            | 2019      |            | 2020      |             |
|---|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|-------------|
|   | Talleres  | alumnos    | Talleres  | alumnos    | Talleres  | alumnos    | Talleres  | alumnos     |
| Taller de auscultación                      | 4         | 76         | 5         | 74         | 10        | 154        | 1         | 14          |
| Taller Propedéutico de Salud Pública        | 1         | 21         | 1         | 17         | 0         | 0          | 0         | 0           |
| Taller de accesos vasculares                | 2         | 39         | 1         | 13         | 0         | 0          | 1         | 14          |
| Electrocardiografía y fármacos              | 9         | 98         | 16        | 234        | 11        | 163        | 5         | 112         |
| Taller de parto normal                      | 0         | 0          | 0         | 0          | 0         | 0          | 0         | 0           |
| Taller de valoración                        | 0         | 0          | 2         | 42         | 0         | 0          | 0         | 0           |
| Taller Manejo Mínimo del RN                 | 1         | 15         | 2         | 20         | 0         | 0          | 0         | 0           |
| Taller de Habilidades Clínicas Básicas      | 2         | 28         | 8         | 82         | 4         | 67         | 2         | 20          |
| Taller de Ventilación Mecánica              | 0         | 0          | 0         | 0          | 0         | 0          | 1         | 19          |
| Taller de actualización de instructores AHA | 1         | 5          | 1         | 12         | 1         | 20         | 0         | 0           |
| Taller de RCP                               | 1         | 39         | 1         | 30         | 2         | 9          | 0         | 0           |
| Jornadas de RCP                             | 5         | 143        | 5         | 182        | 0         | 0          | 24*       | 895         |
| <b>Total</b>                                | <b>26</b> | <b>464</b> | <b>42</b> | <b>706</b> | <b>28</b> | <b>413</b> | <b>34</b> | <b>1074</b> |

Fuente: ENEO. División de Estudios de Posgrado. Archivos CESIP. \*Eventos virtuales/presenciales por instructor o grupo de instructores

El convenio con la American Heart Association que acredita a la ENEO como Centro de Entrenamiento Internacional, para las disciplinas de Soporte Vital Básico BLS, Soporte Vital Cardiovascular Avanzado ACLS y Soporte Vital Avanzado Pediátrico PALS fue renovado hasta agosto de 2023.

**Cuadro No. 48**  
**Indicadores del Centro de Enseñanza por Simulación 2020**

| Indicador   | 2018   | 2019 | 2020 |
|---|--|------|------|
| Escenarios para la enseñanza por simulación clínica                             | 63   | 63   | 63   |
| Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica          | 6  | 6    | 8    |
| Talleres de habilidades clínicas básicas  | 3  | 3    | 2    |
| Número de instructores recertificados   | 8  | 12   | 2    |
| Porcentaje de instructores formados como facultados                             | 0  | 1    | 0    |
| Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional ENEO-UNAM           | 119  | 45   | 33   |
| Recertificación del Centro de Entrenamiento de la ENEO-UNAM por parte de la AHA | Renovación 28 agosto 2020 al 27 de agosto 2023 |      |      |

Fuente: División de Estudios de Posgrado y Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP).

**Reconocimientos al personal de la salud**

Es motivo de orgullo que Alejandro Franco Martínez, egresado de nuestra Escuela de la Generación 2011, y que trabaja actualmente en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, haya recibido la Condecoración “Miguel Hidalgo”, por atención a pacientes con COVID-19, la cual fue entregada por el Presidente de la República en septiembre pasado. Así también la enfermera Santa Badillo González, Coordinadora de Enfermería del Neonato en el Hospital de Especialidades Pediátrico de León, recibió un reconocimiento de parte de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador de Guanajuato.



Por otro lado, las alumnas Stephany Sánchez Vázquez, Mariana Gutiérrez Lara y Jenny Cincinnati González Vergara, y su profesora Sofía Elena Pérez Zumano, obtuvieron el 1er. Lugar en la evaluación de los trabajos libres del III Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud, con el cartel “Conductas de autocuidado para la prevención de linfedema en mujeres con cáncer de mama”, otorgado por la Facultad de Psicología de nuestra Universidad

**Proyecto 2. Mejorar la gestión de los procesos de administración escolar del PUEE.**

El objetivo de este proyecto es realizar las acciones encaminadas para eficientar la atención a los estudiantes y mejorar la satisfacción de los usuarios.



Con el fin de lograr la vinculación estrecha con DGAE que favorezcan los procesos de inscripción, permanencia y graduación, en 2019 se creó la oficina de servicios escolares en la Unidad de Posgrado y gracias a la vinculación con relaciones laborales del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), en este año se logró la asignación de una persona para la atención de la oficina, sin embargo, no ha sido posible el cambio físico del área por el cierre de las instalaciones.

Respecto al proceso de selección de aspirantes a ingresar a la especialización que comprende el registro, selección de campo de conocimiento, sede, fecha y hora de entrevista; así como el proceso de entrega de resultados, se llevó a cabo a través del sistema digitalizado de apoyo diseñado para tal fin.



### Proyecto 3. Mejora de la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado de la Maestría en Enfermería (PME)

**Evaluación Plenaria** Fecha de Emisión: marzo 23 de 2021

**DATOS DEL PERIODO**

Nombre de convocatoria: TLA\_2020\_12  
 Nombre de la convocatoria: CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN PMPC 2020 ESC  
 Número del periodo: PERIODO DE RENOVACIÓN 2020 ESC

**DATOS DE PROGRAMA**

Referencia: 002025  
 Número de estudios: 002025\_4  
 Estado subvital: CERRADA  
 Nombre oficial del programa: MAESTRÍA EN ENFERMERÍA  
 Grado: PROFESIONAL  
 Orientación: MULTIDISCIPLINARIA  
 Característica del programa: Principal

**Asignación del programa:**  
 Asignación: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 Sede: CIUDAD DE MÉXICO / Tlalpán  
 Dependencia: ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

| Institución                             | Sede (Estado/Ciudad)                 | Dependencia (Plantel/Trámite)                 |
|---|--------------------------------------|---|
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | México / Tlalpán - Huila de Balcázar | PACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ENFERMERÍA |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México / Tetepeltapán      | PACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ENFERMERÍA |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México / Ciudad de México  | INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS   |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México / Tlalpán           | ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  |

Dictamen: APROBADO  
 Recomendación de vigencia: 3 años  
 Recomendación de Dictamen: Consolidado / Padrón Nacional de Posgrado

En el Programa de Maestría en Enfermería (PME) de la UNAM participan de manera activa en la operación cuatro entidades académicas: la ENEO, la FES-Zaragoza, la FES-Iztacala y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, lo que permite conjuntar esfuerzos para lograr el objetivo de mejorar la calidad de la formación de los estudiantes de posgrado.

El PME está acreditado actualmente por el CONACYT con el nivel Consolidado, hasta el 4 de diciembre de 2023. A lo largo de 2019 y 2020 se realizaron los trabajos del Proyecto de Autoevaluación de la Maestría en Enfermería, con el fin de obtener los indicadores de competencia internacional que tiene como meta específica apoyar al programa en obtener los insumos cuantitativos y cualitativos que expresan el impacto en el estudiantado, la tutoría, la eficiencia terminal, la movilidad, la vinculación con otros núcleos disciplinarios formadores de recursos humanos en salud, etc. Dicho proyecto, en el que participan la Coordinación de este programa, profesores de carrera de las distintas entidades, y profesorado de carrera de otras universidades,

permitirá ser la base para lograr el nivel internacional.

En 2020 este programa cuenta con 18 generaciones de egresados. Las Generaciones 19ª y 20ª están en curso y en el mes de enero de 2021 culminará el proceso de admisión para la Generación 21ª. Es de resaltar que todo el proceso de admisión se llevó a cabo a través de entrevistas vía remota y manejo de instrumentos de Google Drive generándose expedientes electrónicos.

Como apoyo a los aspirantes de nuevo ingreso se empleó la estrategia de formación en el idioma inglés a través de un programa en línea que imparte la ENEO. Por otro lado, se implementaron los programas de apoyo a la eficiencia terminal y de recuperación de alumnos en condición de rezago, que se han llevado a cabo de manera permanente, los cuales alcanzan un promedio mayor al 90%.

**Población atendida: 33 maestrandos**  
 Gen 19°: 20; gen 20°: 13

**Egresados: 20**  
**Titulados: 17**  
**Becas CONACYT: 16**

**40 ponencias y 3 publicaciones**  
 en revistas de estudiantes



Es importante hacer notar que pese a la contingencia por COVID-19, 15 exámenes de titulación de la generación 18ª fueron realizados con éxito y considerando las medidas de Sana Distancia, no sin contar con el apoyo invaluable del personal de la DGAE y de la Coordinación de la Unidad de Posgrado, se tiene un 25% de egresados en proceso de titulación debido a la saturación en sus tiempos de trabajo, por su ocupación en servicios COVID-19. No obstante, la Coordinación de la Maestría en Enfermería sigue haciendo esfuerzos incansables por apoyarles en la integración de sus expedientes y realización de trámites para que efectúen sus exámenes. Asimismo, se

llevaron a cabo 2 exámenes de egresados en condición de rezago. Acerca de los becarios CONACYT se contó con 16 apoyos, los cuales se encuentran activos. (Cuadro No. 49)

**Cuadro No. 49**  
**Ingreso, egreso y titulación Maestría**

| Maestrandos | 2016  | 2017               | 2018               | 2019            | 2020                              |
|-------------|---|--------------------|--------------------|-----------------|-----------------------------------|
| Ingreso     | 22  | 24                 | 22                 | 20              | 13                                |
| Egresados   | 38<br>Gen 14°:10;<br>Gen 15°: 14;<br>Eneo: 14 | 22<br>E:15         | 24<br>E: 9         | 20<br>E= 9      | 20<br>Gen 18 <sup>a</sup><br>E: 6 |
| Titulados   | 31<br>12: TF+19: R                            | 48<br>45: TF; 3: R | 25<br>18: TF; 7: R | 21<br>20 TF;1 R | 17<br>15: TF; 2 : R               |

Fuente: ENEO. Archivos Maestría en Enfermería. TF: Tiempo y forma; R: Rezagados; ENEO: E: ENEO

**Cuadro No. 50**  
**Histórico de distribución de becas**

| Beca CONACyT | 16° | 17°  | 18°   | 19° | 20° |
|--------------|-----|------|-------|-----|-----|
| Número       | 11  | 15   | 7     | 10  | 5   |
| %            | 50  | 62.5 | 31.81 | 55  | 42  |

Fuente: ENEO. Maestría en Enfermería



El programa de Apoyo a la movilidad opera de manera continua, lo que dio como resultado que al menos cada estudiante realice una o dos actividades de movilidad para llevar los productos de su tesis a otros estados de la República Mexicana o bien a otros países, mostrando el trabajo que realizan como resultado de la formación inherente al programa.

Sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, las acciones de movilidad y participaciones a nivel internacional y nacional en forma física se vieron suspendidas por la seguridad de nuestros estudiantes y tutores. No obstante, al reactivarse las vías para efectuar los congresos y reuniones nacionales e internacionales a la modalidad en línea, estas participaciones y actividades se vieron fomentadas en plataformas virtuales como: Zoom, Google Meet, Facebook y Youtube. También se logró la publicación en tres revistas indizadas de México







y Europa, y se presentaron 15 ponencias de los avances de tesis de nuestros estudiantes en coloquios y congresos virtuales.

**Marco Teórico**

- Modelo de cuidado crónico de Ed Wagner**
  - La gestión de enfermedades crónicas es el resultado de las interacciones de tres áreas superpuestas: 1) las políticas y múltiples recursos disponibles; 2) el sistema sanitario; 3) la práctica clínica.
- Pirámide de estratificación de riesgos de Kaiser Permanente**
  - Nivel uno pacientes sanos, nivel dos con enfermedad crónica y nivel tres complicado.
- Paciente crónico complejo**
  - Proceso incurable, con una gran carga tanto desde el punto de vista económico como desde la perspectiva de dependencia e incapacidad.
- Necesidades de Cuidado Paliativo**
  - Definido como todas aquellas acciones terapéuticas cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida, practicadas de acuerdo con las necesidades y en cualquier momento de la evolución (no vinculado necesariamente con pronóstico), y en todos los niveles de atención de la salud.

Respecto al Núcleo Académico Básico, el Programa opera con una planta docente de alta calidad, que incluye 50 tutores activos de las cuatro entidades participantes, así como tutores nacionales e internacionales con reconocimientos en investigación. En cuanto a la formación académica de los tutores del PME, el 46% corresponde a profesorado de la ENEO y de estos el

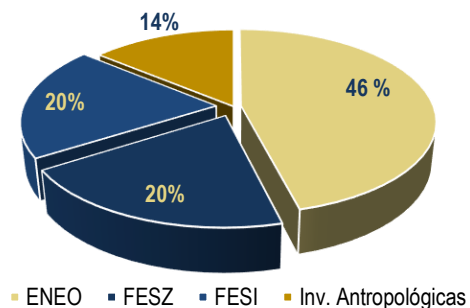
91% cuenta con el grado de Doctorado en Enfermería o en áreas afines a la salud y la antropología. (Cuadro No. 50). Asimismo, 8 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en niveles de Candidato, I, II y III. En forma paralela, los estudiantes de maestría trabajaron con todos y cada uno de los tutores del programa, en sesiones a distancia por Zoom, Google Meet, plataformas de aprendizaje como: Moodle, Blackboard, E-mail, Classroom, WhatsApp, y Messenger.

**Núcleo Académico Básico de la Maestría en Enfermería**

**Cuadro No 51**

| Entidad                        | Maestría | Doctorado | Total     |
|--------------------------------|----------|-----------|-----------|
| ENEO                           | 2        | 21        | 23        |
| FESZ                           | 2        | 8         | 10        |
| FESI                           | 1        | 9         | 10        |
| Investigaciones Antropológicas | 0        | 7         | 7         |
| <b>Total</b>                   | <b>5</b> | <b>45</b> | <b>50</b> |

**Grafica No. 10**  
**Distribución de tutores**



Fuente: ENEO. Maestría en Enfermería, Archivos.

Con relación a la formación de tutores, a partir del 2018 se han llevado a cabo las Jornadas de Enfermería Universitaria, espacio científico-académico que se organiza con la finalidad de compartir y generar nuevos proyectos que pueden ser interdisciplinarios o interinstitucionales, además de que se transforman en un semillero para que estudiantes de pregrado tengan oportunidad de trabajar con investigadores experimentados, con miras a forjar una nueva generación de investigadores enfermeros y a fortalecer la investigación. A continuación, se muestra el avance de los indicadores 2020:

**Cuadro No. 52**  
**Indicadores Programa de Maestría**

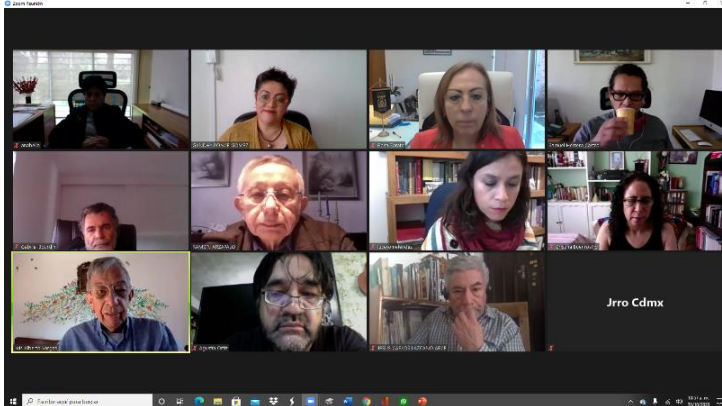
| Indicador   | 2019  | 2020  |
|---|---|---|
| Plan de estudios PME acreditado en nivel consolidado. | 100%  | 100%  |
| Plan de estudios PME acreditado a nivel internacional | Se está trabajando en la movilidad estudiantil e indicadores de productividad en investigación para lograr a mediano plazo. | Se realizó entrevista CONACYT en septiembre 2020<br>Postularemos a nivel internacional hasta contar con una plantilla de profesores SNI del 70% |
| Variación de eficiencia terminal.                     | 5%  | -----   |
| Variación de alumnos graduados                        | 70%   | 75%   |
| Programa de Formación de Tutores                      | Se inició en 2019   | Operando  |
| Programa de Movilidad de Tutores y Estudiantes.       | Se está trabajando en movilidad de estudiantes 100%   | Suspendida por Pandemia COVID19   |

Fuente: División Estudios de Posgrado y Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería (PME).

#### Proyecto 4. Programa de Doctorado en Enfermería en la UNAM y transición de la Escuela a Facultad de Enfermería.

En este año, el Proyecto de Doctorado en Enfermería se encuentra en la parte final del proceso de aprobación por las diferentes instancias involucradas: Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, Consejo de Estudios de Posgrado, Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Dirección General de Administración Escolar de la UNAM y la respectiva aprobación definitiva por parte del pleno del Consejo Universitario. Se espera que en junio de 2021 se cuente con la aprobación de los Planes de Maestría y Doctorado en Enfermería para estar en posibilidades de publicar la respectiva convocatoria al proceso de admisión al doctorado en enfermería de la UNAM.

En este periodo de contingencia se mantuvo comunicación permanente con el Comité de Desarrollo Curricular a través



de más de 80 reuniones de trabajo, también se llevaron a cabo 14 reuniones con el grupo de trabajo Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área (UCA)- Coordinación de Estudios de Posgrado(CEP)- Dirección General de Administración Escolar (DGAE) con la finalidad de afinar los ajustes en las observaciones emitidas por estos grupos colegiados. Así mismo se presentó el proyecto ante el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) en el mes de octubre y sólo se está en espera del Oficio de Visto Bueno para presentar en la Coordinación de Humanidades del IIA a cargo de la Dra. Ana Bella Pérez Castro.



2020

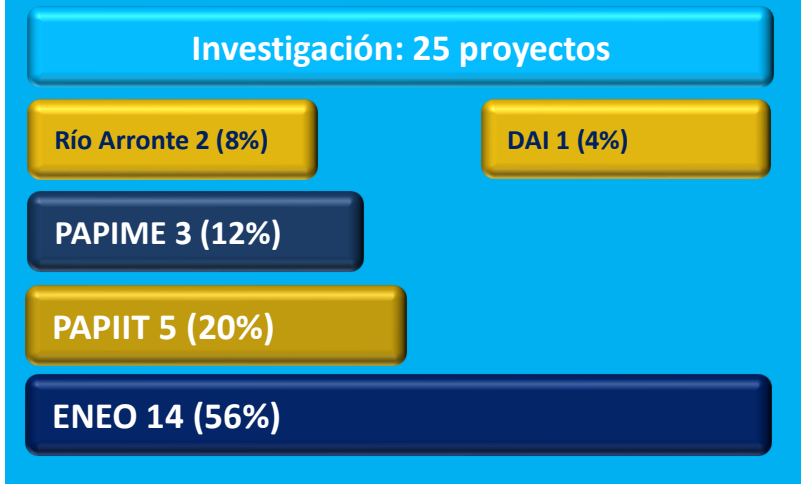


## Programa 5

Desarrollo de la investigación,  
su difusión e impacto social



# INVESTIGACIÓN



## PROGRAMA 05

**PROYECTO 1.** Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación.

**PROYECTO 2.** Innovación y desarrollo para la creación de nuevas tecnologías o dispositivos para el cuidado con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de enfermería y otras disciplinas.

**PROYECTO 3.** Revista Enfermería Universitaria (REU).





## Programa 5

### Desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social

El propósito de este programa es el desarrollo de la investigación, su difusión e impacto social. La Coordinación de Investigación de la ENEO es la instancia operativa que impulsa esta actividad sustantiva la cual se encuentra organizada para su desarrollo en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). De manera correlativa esta actividad está regulada por el trabajo del ahora Comité de Ética en Investigación (CEI) un órgano colegiado, plural y consultivo, integrado por representantes institucionales internos y externos, quienes aportan su experiencia y dedicación para el logro de las políticas en materia de Investigación.

A continuación, se presentan los logros alcanzados por cada proyecto de este programa durante el año 2020

#### Proyecto 1. Organización, gestión, calidad y ética del proceso de investigación

El objetivo de este proyecto es fortalecer la organización, la gestión, la calidad y la ética del proceso de investigación. Para alcanzar el objetivo de este proyecto, el H. Consejo Técnico de la Escuela tomó el Acuerdo No. 258/01.07.2020 por medio del cual cambió la denominación del Comité de Investigación (CI) por el de Comité de Ética en Investigación (CEI) y se aprobó la nueva conformación de este grupo de trabajo colegiado.

En el siguiente cuadro se presenta a los integrantes del Comité de Investigación que estuvo compuesto hasta el 30 de junio de 2020:

**Cuadro No. 53**  
**Comité de Investigación**

| Nombres                                    | Cargo  |
|--|--|
| 1. Mtra. Rosa A. Zárate Grajales           | Presidenta del Comité  |
| 2. Mtra. Reyna Matus Miranda               | Secretaria Técnica del Comité  |
| 3. Dra. Rosa Ma. Ostigúin Meléndez         | Secretaria General de la ENEO  |
| 4. Dra. Laura Morán Peña                   | Jefa de la División de Estudios de Posgrado  |
| 5. Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez           | Coordinadora de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona                      |
| 6. Dra. Gandhi Ponce Gómez                 | Coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería                                  |
| 7. Mtra. Celia Ramírez Salinas             | Secretaria de Asuntos de Personal Académico (SEASPA)                                 |
| 8. Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez          | Coordinador de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud                       |
| 9. Dr. Hugo Tapia Martínez                 | Coordinador del Grupo de Investigación de Salud de las Mujeres y estudios de género. |
| 10. Dra. Glorinella Patricia Casasa García | Coordinadora del Grupo de Ciencias Sociales, Salud y Enfermería.                     |
| 11. Mtra. Zoila León Moreno                | Coordinadora del Grupo de Educación en Enfermería.                                   |
| 12. Dra. Pilar Sosa Rosas                  | Coordinadora del Grupo de Bienestar y Cronicidad.                                    |
| 13. Dra. Sandra Hernández Corral           | Representante de la Red de Unidades de Investigación.                                |
| 14. Dra. Irma Piña Jiménez                 | Coordinadora de la LGAC Educación en Enfermería.                                     |

Fuente: ENEO. Coordinación de Investigación

Dentro del trabajo realizado en 2020 por los integrantes del entonces Comité de Investigación (CI) destacan los siguientes:

- Revisión y actualización de los Principios Éticos para la investigación en la ENEO, un documento de suma importancia que tiene como propósito ser la base para la toma de decisiones en este ámbito.
- Elaboración de la “Guía para el investigador: procedimientos para la integración, presentación y seguimiento de proyectos de investigación”, la cual se diseñó con la finalidad de proporcionar los elementos básicos para que quien desee realizar investigación, a partir de un proyecto con metodología cuantitativa o cualitativa, pueda lograrlo mediante el fortalecimiento de su planteamiento.
- Revisión y actualización de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética en Investigación (CEI).

Estos tres documentos fueron presentados ante el H Consejo Técnico en su Primera Reunión Ordinaria de 2020, siguiendo el proceso instituido y aprobados a través de los acuerdos 253/13.05.2020 y 258/01.07.2020.



Fuente: Coordinación de Investigación

En el nuevo CEI se incorporaron a representantes de la FES Zaragoza, FES Iztacala, Facultad de Medicina, Red de Unidades de Investigación, Programa Universitario de Bioética, Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición, y, por supuesto, de la ENEO. A partir del 1° de julio de 2020, el CEI se integró de la siguiente manera:





**Comité de Ética e Investigación (CEI) a partir del 1ro de julio de 2020**



Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales  
Eneo  
Presidenta CEI



Mtra. Reyna Matus Miranda  
Eneo  
Secretaría Técnica



Dra. Rosa María Ostiguirín Meléndez  
Eneo – Vocal CEI



Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez  
Eneo – LGAC 1  
Vocal CEI



Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez  
Eneo – LGAC 2  
Vocal CEI



Dra. Irma Piña Jiménez  
Eneo – LGAC 3  
Vocal CEI



Dra. Sandra Hernández Corral  
RED DE UNIDADES DE INV  
Vocal CEI

**Acuerdo No. 258/01.07.2020 del H. Consejo Técnico de la Eneo**



Mtra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez  
FEZ-Zaragoza  
Vocal CEI



Dra. Patricia Domínguez Sánchez  
INNSZ  
Vocal CEI



Dr. Germán Novoa Hekel  
PUB  
Vocal CEI



Mtro. Ariel Vilchis Reyes  
Fac Med UNAM  
Vocal CEI



Dra. María Victoria Leonor Fernández García  
Eneo  
Vocal CEI



Dra. Virginia Reyes Audiffred  
Eneo – LGAC 1  
Vocal CEI



Dra. Sofía Elena Pérez Zumano  
Eneo – LGAC 1  
Vocal CEI



Dra. María de los Ángeles Godínez Rodríguez  
FEZ Iztacala  
Vocal CEI

Fuente: Eneo. Coordinación de Investigación.

El nuevo CEI tomó protesta de manera virtual e inició sus labores en la reunión ordinaria el 31 de agosto del año en curso. El CEI celebró 10 reuniones ordinarias en las que se tomaron 25 acuerdos relacionados con dictámenes de proyectos de investigación. Todos los acuerdos del año 2020 están publicados en la página web <https://bit.ly/36kR130>



Es importante señalar, que el CEI, por sugerencia de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), incorporó a evaluadores externos e investigadores de otras entidades de la Universidad (Cuadro No. 54). Estos investigadores y evaluadores externos fortalecerán y enriquecerán la evaluación de los proyectos a través de sus observaciones y recomendaciones.

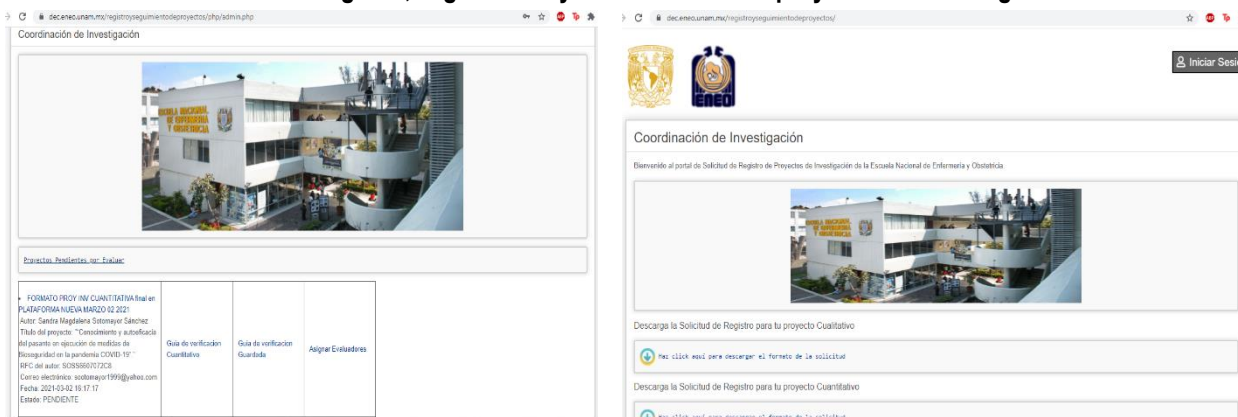
**Cuadro No. 54**  
**Investigadores evaluadores externos del Comité de Ética e Investigación**

| Docente / Investigador        | Grupo de Investigación                         |
|-------------------------------|--|
| Dra. Paulina Arenas Landgrave | LAGC Cuidado a la vida y salud de las personas |
| Dr. Fructuoso Ayala Guerrero  | LAGC Cuidado a la vida y salud de las personas |
| Mtro. Héctor Olivera Carrasco | LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud   |
| Dra. Liliana González Juárez  | LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud   |

Fuente: Eneo. Coordinación de Investigación

En 2020, se desarrolló el Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de los proyectos de investigación que elabora el personal académico de la Eneo. Para ello, se realizaron acciones de vinculación y trabajo entre diversas áreas de la Escuela. A diciembre, el sistema presentó un avance cercano al 100 por ciento y se espera que inicie sus pruebas en enero de 2021 con los nuevos proyectos de investigación que se postulan al Comité de Ética e Investigación (CEI).

### Sistema de registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación



Fuente: Coordinación de Investigación.

En cuanto a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la Enfermería Universitaria, en que está organizada la investigación en la ENEO, el siguiente cuadro muestra su conformación, destacando 3 líneas estratégicas o rectoras y 10 sublíneas.

**Cuadro No. 55**  
**Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y Sublíneas**

| Línea                                      | Sublíneas  | Coordinador(a)                 |
|--|--|--------------------------------|
| 1. Cuidado a la vida y salud de la persona | 1.1 Filosofía e historia del cuidado                   | Mtra. Sofía Rodríguez Jiménez  |
|  | 1.2 Cuidado en las transiciones de vida y salud        |                                |
|  | 1.3 Modelos y tecnologías para el cuidado              |                                |
|  | 1.4 Cuidado, salud y sociedad                          |                                |
| 2. Gestión del cuidado y sistemas de salud | 2.1 Calidad y seguridad del cuidado                    | Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez |
|  | 2.2 Sistemas de salud y políticas públicas             |                                |
| 3. Educación en enfermería                 | 3.1 Procesos pedagógicos en la formación de enfermería | Dra. Irma Piña Jiménez.        |
|  | 3.2 Evaluación educativa                               |                                |
|  | 3.3 Promoción y Educación para la salud                |                                |
|  | 3.4 Temáticas emergentes                               |                                |

Fuente: Coordinación de Investigación.



En agosto, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los 56 profesores de carrera que integran las LGAC con el propósito abrir un espacio de diálogo y reflexión respecto al estado actual de la investigación, así como en la definición de estrategias para su desarrollo, bajo las condiciones de trabajo que prevalecen a raíz de la emergencia sanitaria.

A partir de esta reunión surgió la necesidad de realizar eventos de formación con los académicos de la ENEO en temáticas relativas a la



investigación, publicaciones (en español e inglés), diseños de investigación, manejo de software e ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre otras.

En octubre de 2020, las LAGS habían proyectado realizar la 3ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria; sin embargo, a raíz de la pandemia por el COVID-19, el evento tuvo que ser reprogramado para enero de 2021 y correrá a cargo de la FESI. Asimismo, se avanzó en la elaboración de un libro que da cuenta de la construcción del sustento teórico de cada una de las LGAC.



En el año de referencia de este Segundo Informe Anual, la productividad relacionada con los proyectos de investigación, en comparación con 2019, tuvo la siguiente dinámica:

**Cuadro No. 56**  
**Productividad Investigación**

| Actividades  | 2018 | 2019              | 2020              |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Reuniones ordinarias del Comité de Ética de Investigación (Antes Comité Investigación) | 10   | 10                | 10                |
| Revisión de proyectos nuevos   | 10   | 8                 | 9                 |
| Proyectos nuevos aprobados   | 8    | 4                 | 4                 |
| Proyectos PAPIIT   | 2    | 5                 | 5                 |
| Proyectos otro financiamiento  | 1    | 5 (3 PAPIME 2 RA) | 5 (3 PAPIME 2 RA) |
| Acuerdos del Comité de Investigación   | 21   | 21                | 27                |

Fuente: Archivos Coordinación de Investigación ENEO 2020. RA (Río Arronte)

Se observa el desarrollo de proyectos financiados por instancias, tanto internas (PAPIIT y PAPIME) como externas (Fundación Río Arronte y DAI), lo que habla del reconocimiento a la investigación que se realiza. Dentro de los proyectos con financiamiento contamos con los siguientes:

**Cuadro No. 57**  
**Proyectos con Financiamiento**

| Núm. | Título del Proyecto  | Clave    | Financiamiento | Responsable                          | Vigencia   |            |
|------|--|----------|----------------|--------------------------------------|------------|------------|
|      |  |          |                |                                      | Inicio     | Término    |
| 1    | Evaluación de un modelo promotor de habilidades para la práctica reflexiva en estudiantes de enfermería del pregrado. La formación intra-áulica y en el laboratorio de enseñanza clínica | IN304018 | PAPIIT         | Moran Peña<br>Laura                  | 01/01/2018 | 31/12/2020 |
| 2    | Antropoenfermería y cuidados culturales a la salud: migración, interculturalidad y salud pública   | IN305519 | PAPIIT         | Casasa García<br>Glorinella Patricia | 01/01/2019 | 31/12/2021 |
| 3    | Cuidado perdido de Enfermería, ambiente laboral y su relación con los eventos adversos reportados en hospitales de alta especialidad   | IN306419 | PAPIIT         | Zarate Grajales<br>Rosa Amarillis    | 01/01/2019 | 31/12/2021 |

| Núm. | Título del Proyecto  | Clave    | Financiamiento        | Responsable                   | Vigencia   |            |
|------|--|----------|-----------------------|-------------------------------|------------|------------|
|      |  |          |                       |                               | Inicio     | Término    |
| 4    | Diseño y evaluación de un modelo de formación en práctica avanzada de enfermería para la atención primaria a la salud en el cuidado de personas adultas mayores con enfermedad crónica (DM, HTA) con enfoque de familia: fase diagnóstica. | IN306819 | PAPIIT                | Reyes Audiffred Virginia      | 01/01/2019 | 31/12/2020 |
| 5    | Innovación tecnológica en el cuidado de personas con diabetes mellitus e hipertensión arterial.  | IT202219 | PAPIIT                | Sánchez Piña Sofía del Carmen | 01/01/2019 | 31/12/2020 |
| 6    | Elaboración de material didáctico desde ABP para la enseñanza del curso Gestión de casos para el cuidado a la persona adulta mayor con enfermedad crónica, su cuidador y familia.  | PE202619 | PAPIME                | Ostiguín Meléndez Rosa María  | 01/01/2019 | 31/12/2020 |
| 7    | Programa de mentoría pedagógica para profesores noveles de Enfermería  | PE311720 | PAPIME                | Piña Jiménez Irma             | 01/01/2020 | 31/12/2021 |
| 8    | Recursos digitales para favorecer el aprendizaje de Enfermería Perioperatoria  | PE208620 | PAPIME                | Mena Gómez Irian Itzel        | 01/01/2020 | 31/12/2020 |
| 9    | Efecto de una intervención de consejería en las conductas sexuales de riesgo en estudiantes universitarios.  |          | Fundación Río Arronte | Tapia Martínez Hugo           | 23/01/2017 | 31/01/2022 |
| 10   | Modelo de formación en práctica avanzada de enfermería para la APS en el cuidado de personas adultas mayores con enfermedad crónica (DM, HTA) con enfoque de familia   |          | Fundación Río Arronte | Ostiguín Meléndez Rosa María  | 01/01/2018 | 31/01/2025 |

Fuente: Archivos Coordinación de Investigación ENEO 2020

Así también en 2020, la agencia DAI que canaliza recursos públicos del Reino Unido para apoyar proyectos de desarrollo, acordó con la ENEO llevar a cabo un estudio sobre el avance de la Enfermería de la Práctica Avanzada (EPA) en México a fin de comparar los resultados con la situación de la EPA en el Reino Unido. El estudio se está realizando de manera remota en 5 entidades federativas del país (Jalisco, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas y Yucatán). Los resultados muestran la existencia de un esfuerzo federal por desarrollar la Enfermería de Práctica Avanzada en México de acuerdo con los planteamientos del Consejo Internacional de Enfermería, así como algunos esfuerzos estatales por desarrollar un rol ampliado en las enfermeras

En cuanto a los responsables, corresponsables y colaboradores de estos proyectos, observamos lo siguiente:

**Cuadro No. 58**  
**Figura académica de los responsables, corresponsables y colaboradores de proyectos de investigación**

| Figura académica       | 2019        |                |               | 2020        |                |               |
|------------------------|-------------|----------------|---------------|-------------|----------------|---------------|
|                        | Responsable | Corresponsable | Colaboradores | Responsable | Corresponsable | Colaboradores |
| Profesor titular       | 13          | 3              | 4             | 14          | 4              | 3             |
| Profesor asociado      | 4           | 8              | 14            | 6           | 6              | 9             |
| Técnico académico      | -           | 1              | 9             | -           | 1              | 1             |
| Profesor de asignatura | -           | 2              | 24            | -           | -              | 25            |
| <b>Total</b>           | <b>17</b>   | <b>14</b>      | <b>51</b>     | <b>20</b>   | <b>11</b>      | <b>38</b>     |

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2020



Los responsables de los proyectos reportaron haber realizado las siguientes actividades a lo largo de este año:

**Cuadro No. 59**

| Actividades       | Organización | Participación | Asistencia |
|-------------------|--------------|---------------|------------|
| Talleres          | 1            | 2             | 2          |
| Jornadas          | 1            | 6             | 7          |
| Seminarios        | 2            | 2             | 4          |
| Foros             | 1            | 2             | 4          |
| Cursos            | 1            | --            | 8          |
| Videoconferencias | 1            | 1             | 4          |
| Congresos         | -            | 8             | 15         |
| Conversatorio     | -            | -             | 2          |
| <b>Total</b>      | <b>7</b>     | <b>21</b>     | <b>46</b>  |

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2020

Por su parte las publicaciones derivadas de estos proyectos fueron:

**Cuadro No. 60**

| Tipo de publicación   | 2018      | 2019      | 2020      |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Memorias  | 4         | 3         | 2         |
| Artículos nacionales revistas indexadas                                       | 25        | 10        | 4         |
| Artículos internacionales revistas indexadas                                  | 9         | 4         | 7         |
| Artículos de divulgación  | 3         | 1         | 2         |
| Libros  | 4         | 2         | 5         |
| Capítulos de libros   | 5         | 15        | 0         |
| Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico) | 11        | 6         | 10        |
| <b>Total</b>  | <b>61</b> | <b>41</b> | <b>30</b> |

Fuente: Informes de responsables de proyectos noviembre 2020

**Cuadro No. 61**

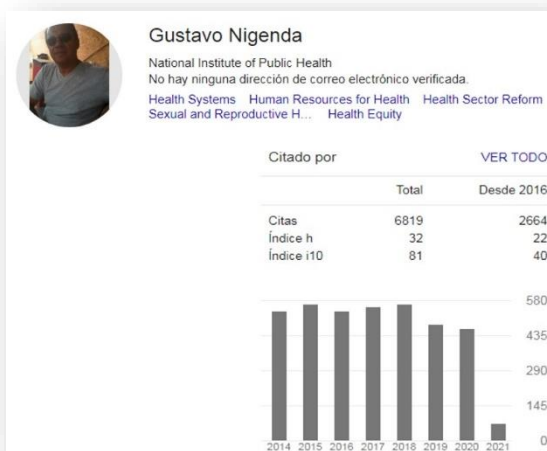
**Situación general de los proyectos de investigación tanto de recursos propios como de financiamiento**

| Proyectos de investigación | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------------------------|------|------|------|
| Proyectos en proceso       | 30   | 22   | 20   |
| Proyectos concluidos       | 10   | 5    | 5    |
| Proyectos cancelados       | 1    | 0    | 0    |

Fuente: Archivos Coordinación de Investigación ENEO 2020

12.5% del profesorado de carrera está en el SNI.

Como resultado del trabajo realizado en el ámbito científico y de la investigación la ENEO cuenta con 8 profesoras/es en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), uno en el nivel III, tres en el nivel I y cuatro como candidatas.

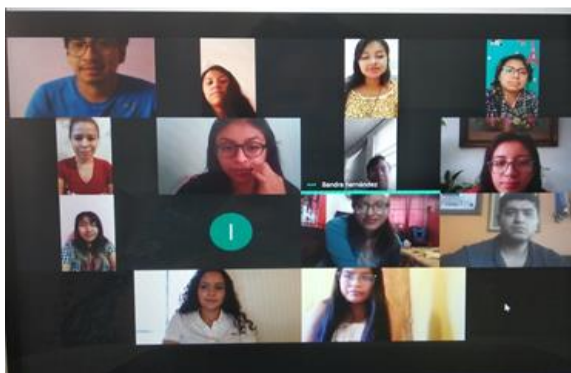


Los cinco profesores más citados en Google Scholar:

- 1er. lugar: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (6,704)
- 2do. lugar: Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales (1,213)
- 3er. lugar: Mtra. María Victoria Fernández García (778)
- 4to. lugar Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (731)
- 5to. lugar: Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez (498)

Fuente: Google Scholar, noviembre 2020. Total de citas

La escuela cuenta con profesionales comprometidos en el área investigativa, es por ello que, nuestros investigadores cuentan con un gran número de citaciones en Google Scholar.



La investigación tiene una creciente actividad de formación de estudiantes de Pregrado --Pasantes en Servicio Social (PSS)-- y de Posgrado (Maestría en Enfermería). En 2020 33 alumnos estaban participando en proyectos de investigación.

Para el caso de los Pasantes en Enfermería se solicitó a la DGAE la renovación del Programa de iniciación a la investigación. Esto permitió que la matrícula de pasantes en el ciclo 2020/2021 creciera en 60 por ciento, contando actualmente con 16 PSS asignados a igual número de

profesores responsables de proyectos de investigación, y que correlativamente trabajan en asignaturas relativas a la investigación en la LE y en la LEO, y que también están trabajando con los PSS en opciones de titulación relativas a la investigación, por tesis o artículo. Como parte de su formación académica y a fin de que tuvieran más herramientas para su desarrollo en las actividades en las que participan, estos PSS estuvieron en un programa de capacitación sobre distintas temáticas relativas a la Investigación. Pues se espera que todos ellos puedan graduarse a través de tesis o artículos de revisión, derivados de los proyectos en los que están insertos e incluso para que, en caso de que ingresen a estudios de Posgrado, puedan contar con herramientas para contender de mejor manera en estos programas.

Adicionalmente como parte de su formación académica y desarrollo estos PSS han asistido y participado en diferentes actividades, tales como congresos, encuentros, reuniones, talleres y foros lo que indudablemente coadyuva en su desarrollo profesional. Es importante señalar que dos PSS estuvieron participando en el Programa de Aval Ciudadano en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, colaboración que se suspendió a partir de mes de marzo de este año a raíz del confinamiento por el COVID-19. Se espera que en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan se pueda retomar esta participación en este importante programa.



Otro elemento sustantivo en investigación es el hecho del trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Para ello la ENEO realiza y participa en diversas actividades. Una de ellas es la que se refiere a la *Red de Unidades de Investigación ENEO-Institutos Nacionales e Instituciones de Salud*, grupo de trabajo constituido actualmente por catorce Instituciones de salud (con sus respectivos representantes): Hospital Regional del Bajío, en León, Guanajuato; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; Instituto Nacional de Cardiología; Instituto Nacional de Cancerología; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Instituto Nacional de Perinatología; Instituto Nacional de Rehabilitación; Hospital de Jesús IAP; Hospital Infantil de México Federico Gómez; Hospital de la Mujer; Hospital General Dr. Manuel GEA González; Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, y la ENEO.

Como parte de su programa de trabajo se tenía contemplado llevar a cabo el XIV Encuentro de la RED. La organización de este evento le correspondía al Hospital de la Mujer, pero desafortunadamente por la pandemia, todas las Instituciones de salud tuvieron que realizar la llamada reconversión hospitalaria acción que modificó de manera sustancial toda la organización y dinámicas de trabajo. Es importante señalar que a pesar de lo anterior la Red continuó



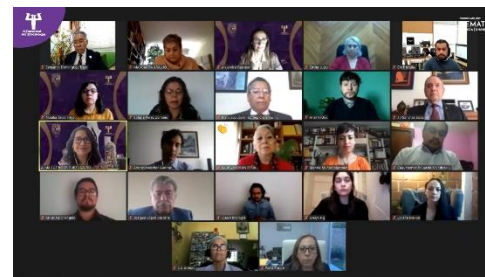
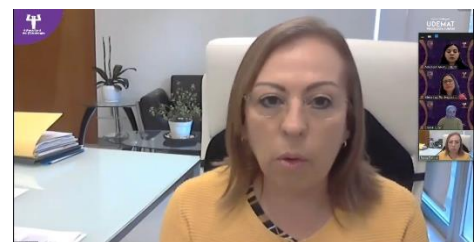
llevando a cabo de manera virtual sus reuniones de trabajo, así como el desarrollo de los proyectos de Investigación que ya se tenían iniciados.

Como actividades adicionales se llevaron a cabo dos eventos de manera virtual. Primero, un taller denominado “Análisis de datos. Cuidado Perdido de Enfermería” derivado del proyecto PAPIIT IN306419



Segundo, un seminario sobre aspectos básicos de la Investigación cualitativa en el cual participaron los representantes del Instituto Nacional de Cardiología; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía; Instituto Nacional de Perinatología; Hospital de Jesús IAP; Hospital Infantil de México Federico Gómez; Hospital de la Mujer; Hospital General Dr. Manuel GEA González y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de Ixtapaluca y del Bajío.

En 2018, se creó un espacio de trabajo y colaboración en la Red donde pudieran converger diversas disciplinas. En 2020, correspondió a la ENEO colaborar con la Facultad de Psicología en la organización del III Congreso Interdisciplinario del Área de la Salud, que contó con la participación de las Facultades de Medicina y Trabajo Social de la UNAM, así como de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto Nacional de Salud Pública y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.



A raíz de la pandemia este año el Congreso se llevó a cabo de manera virtual, con la presentación de diversas aproximaciones teóricas, metodológicas e incluso políticas bajo el tema central “Aproximaciones interdisciplinarias e interprofesionales para la promoción de la salud y estilos de vida saludables”.

Por otra parte, la ENEO fue convocada a participar, por segunda vez, junto con múltiples entidades de la propia UNAM, así como con las Universidades de Indiana y Arizona (de Estados Unidos) y de Navarra (España), en la 8ª edición de la Fiesta de las Ciencias y Humanidades, (FCyH) cuyo tema central fue: "Futuro de la sostenibilidad después del COVID-19".

Este foro celebrado de manera virtual fue una oportunidad para jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura con investigadores de la UNAM, despertaron el interés por la investigación y la generación de una cultura científica y humanística. En adición, la ENEO participó con dos Videos el primero de ellos elaborado por la Mtra. Rocío Valdez Labastida titulado "Menos miedo y más cuidados" y se transmitió el día 20 de noviembre en la siguiente dirección <https://www.facebook.com/MuseodelaLuz/> (con 794 reproducciones).

El segundo fue elaborado por Mtra. Catalina Intriago de título "Enfermería aprende con seguridad y creatividad" fue transmitido el día 22 de noviembre en <https://www.facebook.com/CienciaUNAMmx/posts/3288289867947459> (con 555 reproducciones).

Es importante señalar que pensar, planear y desarrollar un evento de la magnitud de la FCyH bajo esta modalidad indudablemente representó un enorme desafío para los organizadores y para quienes fuimos participantes en algunas de las múltiples actividades que se diseñaron: conversatorios, talleres, vídeos, presentaciones, demostraciones, música, teatro, danza

Todo ello fue con el fin de convocar e interesar a las(os) alumnas(os) de los niveles de secundaria, preparatoria y licenciatura (y sus familias), entre otros, a seguir las transmisiones por Facebook Live del Museo de la Luz, de Universum, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) y de Ciencia UNAM del 19 al 22 de noviembre del año en curso

Para finalizar en este esfuerzo de trabajo interinstitucional un hecho de trascendental importancia en este año fue la creación y presentación, el pasado 10 de noviembre, del Centro Cochrane UNAM el cual surge a iniciativa del Dr. Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina. Este centro (que en este momento será afiliado) surge con

el propósito central de promover el trabajo en equipo de manera inter y multidisciplinario para la elaboración de revisiones sistemáticas que proporcionan un alto nivel de evidencia sobre la eficacia de las intervenciones en temas de salud considerando la mejor información disponible derivada de investigación en diferentes campos de conocimiento.



La ENEO fue invitada a la ceremonia de presentación del Centro, junto con las(os) representantes de la Facultades de Medicina, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y la FESI. La presencia de las Facultades y Escuelas involucradas inicialmente, y de las que seguramente se sumarán en un futuro, son vitales para el éxito y enriquecimiento del trabajo y colaboración interprofesional que se espera desarrollar para alcanzar el propósito de esta iniciativa.







Haciendo un balance respecto al avance del Proyecto 1 de este programa, podrá observarse que se dieron pasos para el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del trabajo del ahora Comité de Ética en Investigación (CEI), de su normatividad, así como de su regulación desde el punto de vista Ético.

Como ya se comentó el próximo año se debe continuar trabajando de manera vinculada y cercana con las y los Coordinadores e integrantes de las LGAC a fin de motivarlos, impulsarlos, apoyarlos para su desarrollo en los aspectos en los cuales aún es necesario seguir avanzando; publicación en inglés, intercambio académico y programas de financiamiento para proyectos de investigación, entre otros.

Los logros alcanzados para este proyecto se observan en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 62**

| Indicadores  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Documento de Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Investigación.  | 90%  | 100% |
| Documento de Principios Éticos para la investigación en la ENEO.   | 90%  | 100% |
| Documento Guía para el investigador. Procedimientos para la integración, presentación y seguimiento de proyectos de Investigación. | 90%  | 100% |
| Sistema de registro, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación.   | 50%  | 98%  |
| Porcentaje de profesores de Carrera que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.          | 10%  | 9%   |
| Porcentaje de Profesores de Asignatura que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.       | 10%  | 9%   |
| Porcentaje de Técnicos Académicos que asisten a actividades de actualización en temáticas relativas a la investigación.            | 20%  | --   |
| Seminarios-talleres de LGAC de la Enfermería Universitaria.  | 1    | 2    |
| Número de proyectos de investigación financiados   | 10   | 10   |
| Personal académico con Doctorado y Maestría participantes en Proyectos PAPIIT o PAPIME.  | 14   | 13   |
| Proyectos PAPIIT o PAPIME en desarrollo.   | 8    | 8    |
| Proyectos PAPIIT o PAPIME concluidos.  | 2    | 5    |
| Proyectos con financiamiento interno en desarrollo.  | 12   | 11   |
| Proyectos con financiamiento externo en desarrollo.  | 2    | 2    |
| Alumnos de Licenciatura participantes en proyectos de investigación.   | 9    | 10   |
| Alumnos de Licenciatura que asisten a actividades en temáticas relativas a la investigación.                                       | 200  | 128  |
| Pasantes de Licenciatura participantes en proyectos de investigación.  | 10   | 16   |
| Alumnos de Posgrado participantes en proyectos de investigación.   | 7    | 7    |
| Tesis de Licenciatura o de grado académico concluidas.   | 7    | 12   |
| Artículos publicados por recién graduados participantes en proyectos de Investigación.   | 2    | 0    |
| Artículos publicados por profesores participantes en proyectos de Investigación.   | 3    | 11   |
| Número de profesorado adscrito al SNI.   | 9    | 8    |
| Actividades de investigación en red.   | 6    | 6    |
| Redes de investigación.  | 8    | 8    |
| Profesores que participan en redes de investigación.   | 20   | 20   |

Fuente: Coordinación de Investigación, Responsables de proyectos

## **Proyecto 2. Innovación y desarrollo para la creación de nuevas tecnologías o dispositivos para el cuidado con la participación de estudiantes, docentes y profesionales de enfermería y otras disciplinas.**

Este proyecto tiene por objetivo promover el desarrollo de emprendedores en la comunidad académica de pregrado y posgrado, para la creación de tecnologías y modelos innovadores para el cuidado.

Un hecho importante que se dio dentro de la propia UNAM (que de alguna manera fortalece el alcance del objetivo de este proyecto) fue la creación de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) para apoyar la transferencia del conocimiento a través de desarrollos tecnológicos, productos y servicios generados en la Universidad

entre las propias entidades académicas y dependencias universitarias, así como a organismos y empresas de los sectores público, social y privado, para intensificar su aprovechamiento por la sociedad la cual se instaló el día 21 de septiembre.



A partir de lo anterior se convocó a la ENEO a la Integración al Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia (CVUT) lo cual se dio a partir del 14 de octubre. Una de las primeras acciones fue la propuesta al CVUT de representantes para formar parte de los Comités Asesores Tecnológicos (CAT) quienes se espera sean aliados para identificar y analizar las ventajas competitivas de los desarrollos, servicios y emprendimientos tecnológicos propuestos por el CVUT, con el objetivo de promover su transferencia al sector productivo, en beneficio de la sociedad.

La segunda acción fue el inicio de la construcción de un catálogo de servicios para proponerlo al CVUT con la finalidad de integrarlo a la página **EnlaceUNAM** esto es un hecho inédito. La ENEO antes no había contado con un documento de esta naturaleza, con esto se sientan las bases para que, se oferten servicios de atención a la salud, de formación y/o de capacitación que las Divisiones de Estudios Profesionales, de Educación Continua y de Estudios de Posgrado puedan brindar través de sus profesores, estudiantes y pasantes, a empresas, instituciones de diversa índole, familias y comunidades, así como a público en general o profesionales de la propia enfermería.

Es importe señalar que se espera lograr una alianza importante con el CVUT para la formación académica de estudiantes (de pregrado y posgrado) y personal académico en temas de emprendedurismo, patentes, incubación de empresas etc.

Continuando con las acciones para el logro del objetivo de este proyecto la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales ha llevado a cabo una serie de reuniones con el Dr. Juan Manuel Cáceres CEO de la empresa aidicare, con lo que se abrió la posibilidad de crear bases de colaboración con esta empresa para diversos proyectos de formación académica de estudiantes (de pregrado y posgrado) así como de docentes para el otorgamiento del cuidado con el apoyo de Tele tecnología digital a fin de mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar su seguridad dentro y fuera del hospital.



En 2021 se podrán hacer palpables algunos resultados de esta vinculación Interinstitucional.

Derivado del proyecto de investigación: "Innovación tecnológica en el cuidado de personas con diabetes mellitus e hipertensión arterial", a cargo de la Mtra. Sofía del Carmen Sánchez Piña, se tiene un 60% de avance en el desarrollo de una aplicación para el cuidado de estas personas, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 63**

| Indicador   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Tecnología y/o un dispositivo para el cuidado susceptible de ser patentado y/o registrado para derechos de autor. | 20%  | 60%  |

Fuente: Coordinación de Investigación, División de Estudios de Posgrado y División de Estudios Profesionales



### Proyecto 3. Revista Enfermería Universitaria (REU).

El objetivo de este proyecto es mantener la calidad del proceso editorial e incrementar la visibilidad de la revista.



La contingencia sanitaria que iniciara a principios de 2020 conllevó a enfrentar situaciones desconocidas y nuestro gremio como personal de primera línea en el cuidado de los pacientes no fue la excepción. Por primera vez, nuestros revisores, autores y lectores dejaron de hacer sus actividades rutinarias y pasaron a formar parte activa de la reconversión hospitalaria, dada la alta demanda de atención, personal que ocupaba puestos administrativos de confianza tuvo que pasar de manera transitoria al área operativa e incluso muchos de ellos también fueron alcanzados por la pandemia.

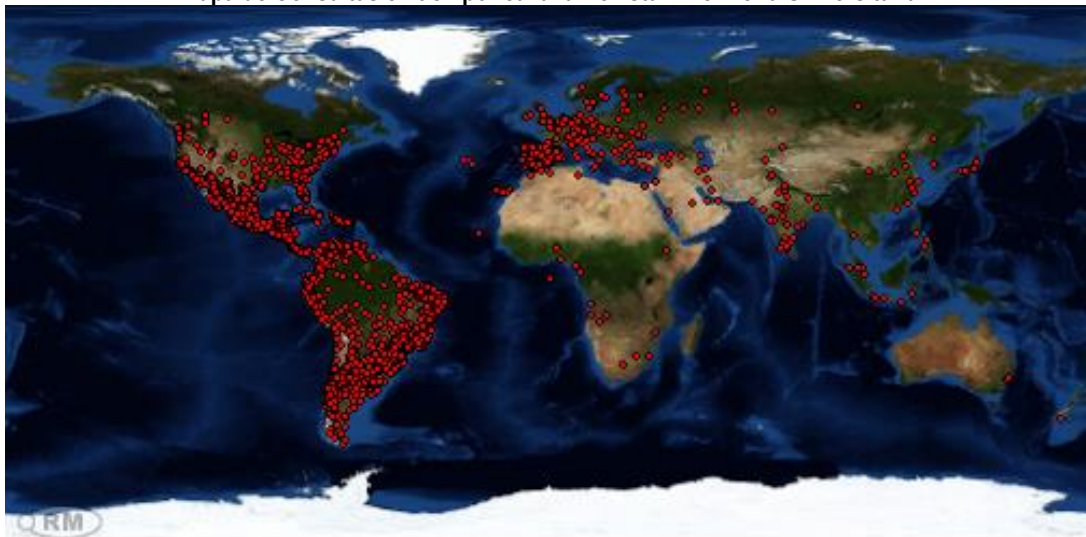
Esta situación, ocasionó un retraso importante en la revisión, evaluación, validación y producción editorial de la revista, pero se logró continuar con su publicación. Incluso, los accesos a la revista se han incrementado substancialmente año con año. Efectivamente en 2016 acezaron 304 775 usuarios y para 2020 esta cifra se cuadruplicó para alcanzar 1'391,349 visitantes.

Cuadro No 64

| Año   | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020       |
|-------|---------|---------|---------|---------|------------|
| Total | 304 775 | 472 193 | 642 628 | 849 663 | 1'391, 349 |

Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

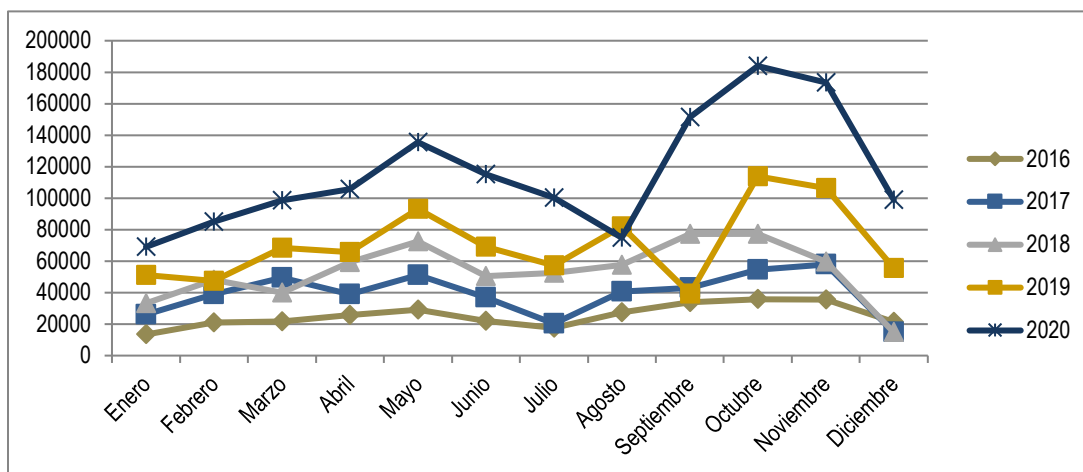
Figura No. 3  
Mapa de Consultas en tiempo real a la Revista Enfermería Universitaria



Fuente: Revista Enfermería Universitaria, dic 2020. <https://bit.ly/380Mnb3>

La base de datos SciELO continúa representando el sitio que proporciona mayor visibilidad a la revista. Durante 2020, se reporta un total de 3,813 visitas por día. En el sitio de Enfermería Universitaria se recibieron un promedio de 317 visitas diarias. (Gráfica 11).

**Gráfica No. 11**  
**Visitas al sitio de la revista en la base de datos SciELO**

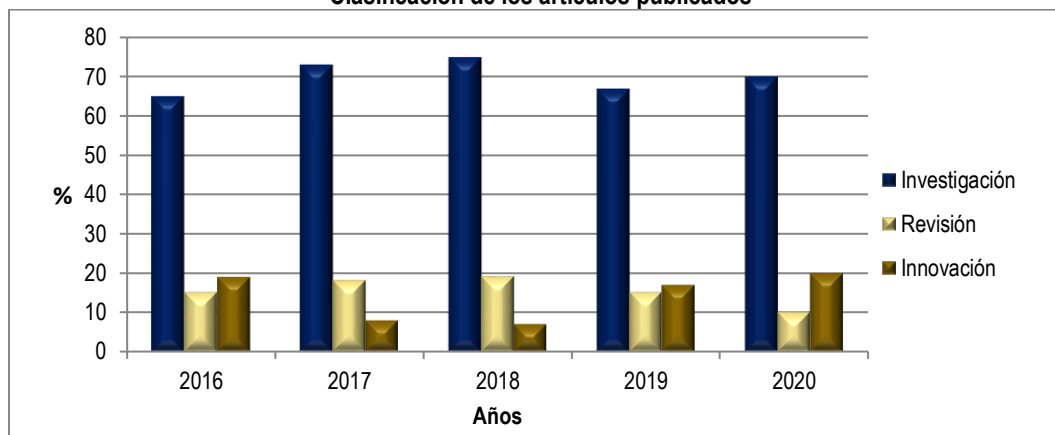


Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

Asimismo, ingresaron 125 escritos que, aunados a los 36 restantes del 2019, suman un total de 161 artículos en proceso editorial. La media de textos procesada por trimestre fue de 37, y al cierre de este informe quedan 53 escritos en edición. Se publicaron 40 artículos, 28 son investigación, ocho de innovación y cuatro de revisión. Los indicadores relativos al proceso editorial muestran que los resultados obtenidos tienen un comportamiento cercano a las metas iniciales/anuales; tanto en nivel de rechazo, como en artículos de investigación publicados, y escritos procedentes de autores internacionales.

La clasificación de los artículos publicados de 2016 a 2020 fue la siguiente, artículos de investigación entre el 65 y 75%, de revisión entre 10 y 19% y los artículos de innovación para la práctica profesional entre el 7 y el 20%. Cabe destacar un criterio de calidad editorial es que al menos 70% de los artículos publicados en cada número sean de investigación. (Gráficas No. 12 y 13)

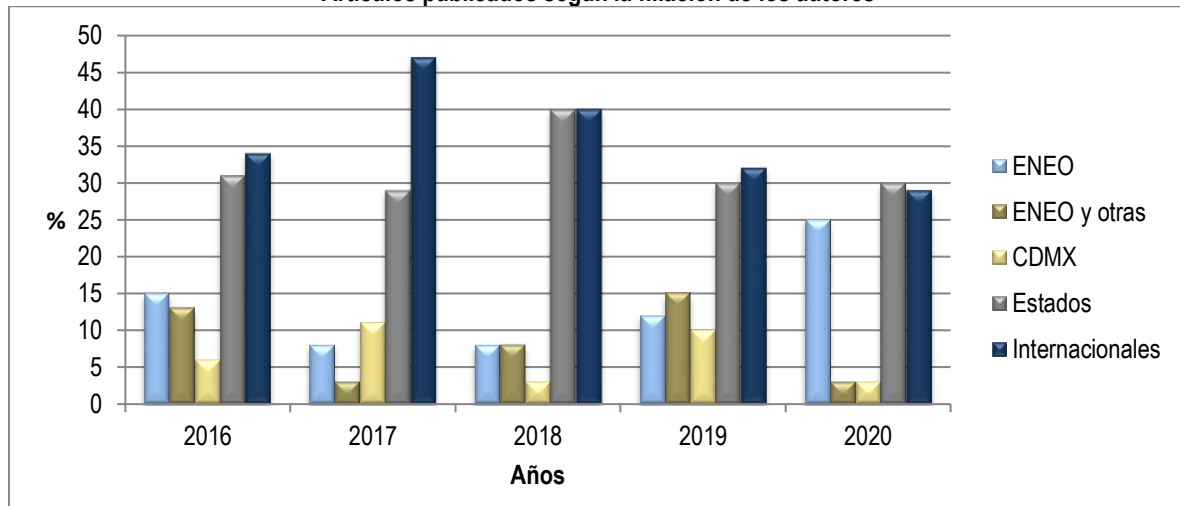
**Gráfica No. 12**  
**Clasificación de los artículos publicados**



Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria



**Gráfica No. 13**  
**Artículos publicados según la filiación de los autores**



Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria

A continuación, se presentan los indicadores de la Revista en 2020.

**Cuadro No. 65**

| Indicadores  | 2018  | 2019   | 2020  |
|--|-------|--------|-------|
| Autores, revisores y editores que asisten al evento académico de la REU por año. | 87    | 375    | 97    |
| Número de estudiantes de pregrado y posgrado que asisten al curso anual.         | 25    | 42     | 30    |
| Editores asociados por sección de la REU incorporados.                           | 2     | 3      | 3     |
| Porcentaje de manuscritos recibidos y rechazados en el año.                      | 31.6  | 24.8   | 27%   |
| Porcentaje de manuscritos aceptados por año.                                     | 14.1  | 15.0   | 32%   |
| Artículos de investigación publicados en el año                                  | 28    | 27     | 28    |
| Porcentaje de artículos de investigación publicados en el año                    | 70.0% | 67.5 % | 70%   |
| Porcentaje de artículos provenientes de otros países publicados en el año        | 40.5% | 33.0 % | 27%   |
| Visitas diarias al sitio web de la REU.  | 183   | 213    | 207   |
| Visitas diarias al sitio web de SciELO.  | 1,785 | 2,263  | 3,917 |
| Inclusiones en bases de datos o directorios en el periodo de gestión.            | 0     | 3      | 0     |

Fuente: División de Estudios de Posgrado y Equipo editorial de la Revista de Enfermería Universitaria.

La revista promueve la formación científica de las próximas generaciones de investigadores. En esta línea durante octubre del 2020, se realizó el curso: Búsqueda de evidencias en bases especializadas de ciencias de la salud, en el que los 30 asistentes recibieron entrenamiento sobre el uso práctico de las principales bases de datos, el discernimiento y la selección de publicaciones de calidad; una vez identificadas dichas publicaciones se les instruyó para realizar su rescate y resguardo. Los participantes adquirieron habilidades que les permitirán sustentar sus proyectos de investigación con conocimientos actualizados, además se le brindó una introducción al lenguaje técnico necesario para poder culminar sus investigaciones con la postulación de un artículo científico a publicación.

La comunicación entre pares es de vital relevancia para los integrantes de la comunidad orientada a la edición científica; anualmente se organiza congresos, seminarios y foros en los que el intercambio de experiencias, conocimientos, propuestas y la cercana convivencia enriquecen la labor editorial. Las circunstancias en este atípico año también repercutieron en esta área y no permitieron que estos eventos fueran presenciales; sin embargo, sorteando las dificultades técnicas, la distancia y con el apoyo de la tecnología se llevaron a cabo la XVI Reunión Anual y I Internacional de Investigación en Enfermería y la VII Reunión de la Red Mexicana de Editores de Revistas Científicas de Enfermería (Red MERCE), con el eje temático: Teorización, investigación y publicación. Del 30 de septiembre al 02 de octubre, se brindaron al fórum conferencias, talleres y mesas redondas en las que los panelistas abrieron espacios para conocer lo más actual en materia de edición científica, el resultado de sus proyectos, los retos y perspectivas para el 2021. Los integrantes del equipo editorial de Enfermería Universitaria participaron activamente como ponentes y asistentes a dichos eventos (Figura 4).

**Figura No. 4**  
**Evento académico, anual, de la Revista Enfermería Universitaria**



Fuente: Gobierno de México, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.  
<https://bit.ly/35zdage>

Gracias a los esfuerzos constantes del equipo de trabajo de la revista, es muy grato hacer notar que está incluida en los siguientes portales:





Estos avances han sido posibles porque: la Revista tiene un sitio web único, en el que se localiza información para autores y colaboradores, un repositorio (el acervo de todos los números publicados), y el gestor editorial.

Como todas las de la UNAM, la Revista de la ENEO es de acceso abierto, es decir no cobra por la consulta ni por publicar. En América Latina apoyan y se promueve en forma importante este movimiento de acceso abierto, cuyo argumento toral es que la investigación realizada con fondos públicos debe regresar a la sociedad este beneficio en forma de acceso gratuito al conocimiento generado. La ENEO se ha adherido a este movimiento.

Se continuará fortaleciendo a la Revista de manera constante en el periodo 2019-2023, para ser incluida en nuevos sitios (bases de datos o directorios) y lograr la difusión en el sitio web de un Organismo Internacional,







2020



## Programa 6

Vinculación, extensión y  
cooperación interinstitucional  
e internacional



## DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

PROGRAMA 6

7 PROYECTOS

5 SUBPROYECTOS

Educación Continua

Servicio Social

Población atendida: 1,168

Pasantes: 523

Diplomados y cursos: 129

Programas: 22

### PROGRAMA 06

**PROYECTO 1.** Fortalecimiento del Servicio Social.

**PROYECTO 2.** Extensión solidaria.

**PROYECTO 3.** La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la Región.

**PROYECTO 4.** Vinculación y Extensión.

**PROYECTO 5.** Ampliar la visibilidad de la ENEO.

**PROYECTO 6.** Educación Continua y Desarrollo Profesional.

**PROYECTO 7.** Ampliar la movilidad académica nacional e internacional.





## Programa 6

### Vinculación extensión y cooperación interinstitucional e internacional

Los propósitos de este programa: son renovar la educación continua y el desarrollo profesional vinculado a las necesidades de los profesionales del sistema de salud y de los grupos colegiados y/o asociaciones; constituir a la ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la región; ampliar la vinculación y extensión de los programas de Licenciatura y Posgrado en campus universitarios de ciencias de la salud de la UNAM, y ampliar la visibilidad nacional e internacional de la ENEO.



## Proyecto 1. Fortalecimiento del Servicio Social

El servicio social es una acción desempeñada por el pasante para extender a la sociedad los beneficios de la formación científica, humanística, tecnológica y cultural que ha recibido. Reviste especial importancia en la medida en que se manifiesta como una extensión de la formación académica, cuyo fin es articular el ejercicio de la profesión con extensión solidaria social y con el mercado laboral. Sin duda, tiene una connotación ética y moral que se relaciona con un espíritu de servicio.

El servicio social tomó transcendencia máxima para el 2020; comenzando el año y ante una inminente amenaza por el coronavirus SARS-COV-2; se tomaron acciones para continuar con la formación de los pasantes en activo y futuros pasantes.

Para la promoción agosto 2019 - julio 2020 se inscribieron 533 pasantes con 33 bajas reportadas; para la promoción de febrero 2020 – enero 2021 se llevó a cabo la inscripción de 26 pasantes en programas universitarios, de los cuales se reportaron 3 bajas por motivos personales de los involucrados, de manera global se contó con un total de 523 pasantes activos (310 LEO, 223 LE) en servicio social para ambas promociones (agosto y febrero); distribuidos en 65 sedes, 6 en el primer nivel de atención, 34 en el segundo nivel de atención, 17 en tercer nivel y 8 en otras sedes, ubicadas dentro y fuera de la Ciudad de México, en estados como Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, Chiapas, Quintana Roo y Colima, de los pasantes activos, 354 contaron con beca de diversas instancias como la Secretaría de Salud Federal, instituciones privadas, asociaciones civiles, la propia ENEO o como producto de proyectos de la UNAM.(Cuadro No. 66)

**Cuadro No. 66**  
**Distribución de pasantes de Servicio Social**

| Promoción                 | Inscritos  | Becas      | Bajas     | Pasantes Activos |
|---------------------------|------------|------------|-----------|------------------|
| Agosto 2019 – julio 2020  | 533        | 354        | 33        | 500              |
| Febrero 2020 – enero 2021 | 26         |            | 3         | 23               |
| <b>Totales</b>            | <b>559</b> | <b>354</b> | <b>33</b> | <b>523</b>       |

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación.

En el mes de marzo de 2020, en virtud de la inminente amenaza que llegaba a nuestro país, la ENEO informó de la postura institucional que se tomaba en concordancia con el comunicado de la Secretaría de Salud respecto al personal en formación de servicio social y pregrado señalando que se procuraría sobre todo el bienestar de la comunidad universitaria. La Coordinación de Servicio Social y Titulación, inició algunas estrategias anteponiéndose a las circunstancias que se suponían adversas para la población; entre lo que se consideró, comunicación constante y efectiva con coordinadores de servicio social de las diferentes sedes y programas en los que se encontraban los pasantes.

Con base en las recomendaciones que hizo la Secretaría de Salud y ante la contingencia establecida por Organismos Nacionales e Internacionales acerca de la pandemia COVID-19, se determinó que a partir del 19 de marzo los pasantes con condiciones de vulnerabilidad como padecer alguna enfermedad crónica preexistente o embarazo suspenderían actividades hasta nuevo aviso, por lo que 21 pasantes que se encontraban en activo fueron retirados de las sedes.

El 1º de abril, el H. Consejo Técnico, tomó el Acuerdo No. 247/01.04.2020, mediante el cual se brindó a los pasantes la decisión de ausentarse voluntariamente durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2020, de aquellos centros hospitalarios que no contaran con las condiciones y los recursos de protección personal. Se estableció comunicación con coordinadores de enseñanza de enfermería y/o responsables de servicio social de las diferentes instituciones, dándoles a conocer las estrategias que estaba emitiendo la UNAM, al tiempo que se les solicitó hicieran saber la



postura institucional para con los pasantes; ante esto, diferentes sedes decidieron de manera inmediata suspender actividades, otros más se fueron incorporando a esta decisión o redujeron jornadas de pasantes. (Cuadro No. 67)

**Cuadro No. 67**  
**Condición de los pasantes ante la pandemia Covid-19**

| Decisión                                   | Número de pasantes  |
|--|---|
| Permanencia de manera voluntaria           | 114   |
| Salida voluntaria o por indicación de sede | 409<br>(88 de programas universitarios, 321 de unidades de salud) |
| <b>Total de pasantes</b>                   | <b>523</b>  |

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación.

A partir del mes de mayo se incorporaron 361 pasantes a las diferentes sedes de adscripción, teniendo la necesidad de reubicar a pasantes que inicialmente se encontraban asignados en unidades de salud que fueron reconvertidas como unidades Covid.

También, durante el mes de abril, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) celebró una reunión de representantes de instituciones de salud y del sector educativo y se emitió el oficio No. DGCES-DG- 465 -2020 donde se menciona que, derivado de la emergencia sanitaria y como una acción extraordinaria por la contingencia de la pandemia por COVID 19, y por única vez, la liberación anticipada sería exclusivamente de aquellos pasantes en servicio social de enfermería de la promoción agosto 2019 que fueran contratados en unidades Covid de la Comisión Coordinadora de Instituciones Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), dada la demanda de personal calificado que la situación ameritó. Así, 144 pasantes tomaron la decisión de integrarse a alguna unidad destinada a atender pacientes COVID. (Cuadro No. 68) A las diversas estrategias se sumó la entrega de Equipos de Protección Personal (EPP) para los pasantes por la ENEO que se mantenían en activo, tanto de sedes locales como foráneas, logrando la entrega de un total de 358 kits.

**Cuadro No. 68**  
**Incorporación laboral de pasantes ante la pandemia por Covid-19**

| Institución                                     | Contratados |
|---|-------------|
| INCMYNSZ  | 41          |
| C Covid-19 Citibanamex                          | 35          |
| Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga | 16          |
| INCan   | 12          |
| IMSS  | 12          |
| Hospital General, Dr. Manuel GEA González       | 9           |
| HEBD  | 6           |
| Hospital ABC                                    | 6           |
| INER  | 5           |
| UNAM (Centro de diagnóstico Covid)              | 2           |
| <b>Total</b>                                    | <b>144</b>  |

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación.



La liberación del servicio social de la promoción agosto 2019-julio 2020, se realizó mediante la recepción de documentos digitales: carta de adscripción de la secretaria de salud, carta de término emitida por la sede de servicio

social y comprobante laboral (para los que optaron por la liberación anticipada), habiendo enviado 466 constancias de término emitidas por la DGOAE-UNAM de forma digital. (Cuadro No. 69)

**Cuadro No. 69**  
**Liberación de Servicio Social**

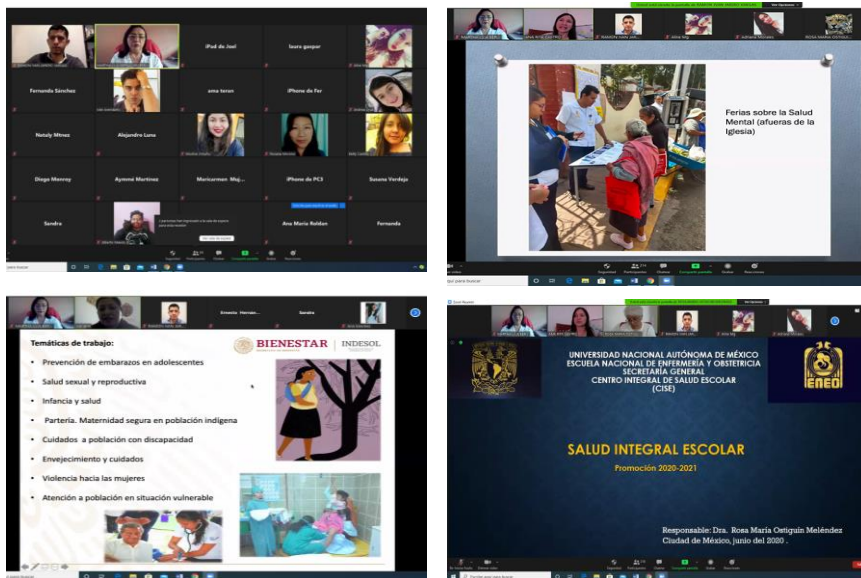
| Situación                           | Pasantes   | Liberados  | %           |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Liberación anticipada-contratados   | 144        | 139        | 96.5        |
| Término en tiempo: 31 de julio 2020 | 356        | 327        | 91.8        |
| <b>Total</b>                        | <b>500</b> | <b>466</b> | <b>93.2</b> |

Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación

En el mes de junio se realizaron 21 sesiones virtuales con los grupos de 8° semestre a través de la plataforma Zoom, con la finalidad de brindar inducción, atender dudas y realizar el registro de servicio social de la promoción agosto 2020-julio 2021, así como dar a conocer el proceso para inscripción en la plataforma de la Secretaría de Salud y la de

la ENEO para los trámites correspondientes.

Como cada año, se realizó la Feria de Servicio Social, pero esta ocasión se llevó a cabo de manera virtual, lo que permitió a los futuros prestadores de servicio social identificar la oferta y decidir de manera oportuna, la plaza que cubría sus necesidades. La feria se desarrolló durante 3 días en donde se estima un promedio de 300 asistentes por día y se presentaron 35 programas y/o sedes de servicio social.



Posteriormente, y con apoyo de otras áreas de la escuela se realizó, de manera ordenada y respetando las medidas higiénicas y de sana distancia establecidas por la Secretaría de Salud, el acto público para la elección de sede de acuerdo al promedio, perfil de egreso e intereses. Se alcanzó el registro de 289 plazas finales (179 con beca federal y 110 en programa universitario), logrando un 61.9% de pasantes con beca, en 49 sedes y 27 programas registrados ante el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social (SIASS). Actualmente se cuenta con 312 pasantes en activo (289 de la promoción agosto 2020 julio 2021 y 23 de la promoción febrero 2019 enero 2020).

Cada uno de los pasantes eligió tutor de servicio social, por lo que se cuenta con 49 profesores de la escuela que decidieron aceptar ser tutores, 32 mujeres y 17 hombres.







Por segunda ocasión, se logró la inserción de 3 pasantes de medicina en el programa de servicio social interprofesional, que se llevaba a cabo en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Asimismo, a fin de reforzar la presencia de la ENEO en las zonas de alta marginación se gestionaron 39 plazas de servicio social foráneo en el Estado de México, Tlaxcala, Colima, Quintana Roo y Chiapas.

Para el tercer trimestre del año se inició la gestión para la promoción de pasantes que iniciaran servicio social en febrero 2021 y agosto 2021, teniendo establecido ya el acto público, sedes y mecanismos para la inscripción al servicio social.

**Figura No. 5**  
**Estados con pasantes en Servicio Social**



Fuente: Coordinación de Servicio Social y Titulación

**Cuadro No. 70**  
**Indicadores Servicio Social**

| Indicador  | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Alumnos de licenciatura que concluyen el servicio social   | 449  | 466  |
| Convenios en servicio social                               | 14   | 14   |
| Sedes para servicio social                                 | 64   | 65   |
| Programa de servicio social interprofesional               | 1    | 1    |
| Alumnos en servicio social con tutor                       | 533  | 523  |
| Plazas de servicio social en zonas marginadas sur-sureste. | 15   | 23*  |
| Pasantes en práctica comunitaria.                          | 87   | 87   |
| Comité de Servicio Social                                  | 1    | 1    |

Fuente: Secretaría General, Coordinación de Servicio Social y Titulación y Secretaría de Servicios Escolares. \* Chiapas (8) y Q Roo (15).

## Proyecto 2. Extensión solidaria

En este segundo año, en el primer trimestre del 2020 el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), continuó fortaleciendo su trabajo en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, a través de ferias conmemorativas de alguna fecha especial en salud, organizadas en varios puntos de la comunidad, como la iglesia, el mercado de plantas, la Coordinación Territorial y por supuesto en la entrada del propio CUEC. Asimismo, se ofrecieron consultorías a los diferentes grupos etarios, control y seguimiento a las personas con enfermedades crónicas: diabetes e hipertensión arterial, consejería a adolescentes y mujeres, atención a través de visitas domiciliarias para distintas valoraciones e implementación de planes de cuidado según un enfoque más del tipo familiar. Además, en el centro desde un enfoque integral y multi profesional, se ofrecieron a las personas que residen en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, así como en pueblos aledaños los siguientes servicios -enmarcados en los diferentes programas de salud que se tienen por curso de vida-: somatometría, detección oportuna de DM y HTA, toma de glicemia capilar y de tensión arterial, inyecciones, curaciones, sutura, retiro de puntos, pruebas para el grupo



## Informe de labores 2020

sanguíneo, pruebas de detección rápida de VIH, pruebas de EGO, pruebas inmunológicas de embarazo, exploración mamaria, papanicolau, colocación y retiro de DIU, retiro de implantes, control prenatal, valoraciones del neurodesarrollo infantil, sesiones de Estimulación oportuna, certificados de salud, referencias, entre otros.

Así pues, dando continuidad al programa de extensión solidaria, desde un enfoque integral y de atención primaria orientada a la comunidad, bajo el eje de promoción de la salud y de prevención, se realizaron tres conversatorios para el autocuidado de la salud, así como para mejorar la alimentación y que esta sea saludable, sobre todo para aquellas personas que padecían ya alguna enfermedad crónica. Asimismo, se organizaron siete talleres de elaboración de juguetes con material reciclable; y otros dos talleres relacionados con el vínculo prenatal y psicoprofilaxis. En actividades extramuros, se realizaron dos conversatorios con el grupo de adultos mayores de la Casa del Adulto Mayor de Tulyehualco, así como valoraciones con un instrumento de Evaluación Geriátrica Integral, que se adaptó a las características y necesidades de este grupo.

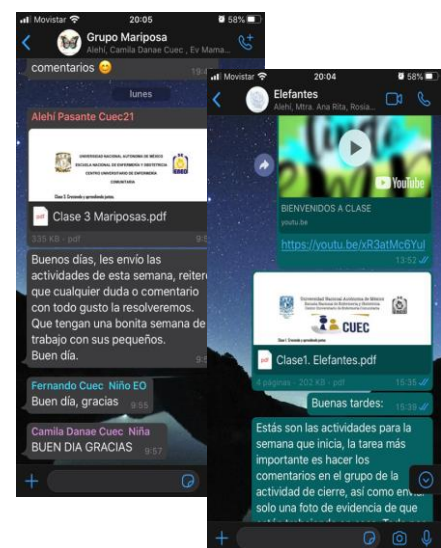


En el marco del programa de Salud Mental, las residentes de la Especialidad de Enfermería en Salud Mental realizaron en el primer trimestre 22 consultorías, donde se brinda también consejería y pláticas de educación para la salud en temáticas del manejo del estrés y la comunicación asertiva, destacando en este punto la receptividad en la comunidad y que se espera seguir reforzando. También en el programa de Salud Escolar, se ofrecieron 457 servicios de cuidado a la Escuela Secundaria Técnica No. 79, gracias a que está ubicada al lado del CUEC y a esa población se le da información acerca de consejería en temas de salud, sexual y reproductiva, y se brinda atención y seguimiento en temas de salud de manera general.

En este primer trimestre, lo que se ha descrito superó en gran medida lo proyectado (1500) con respecto al rubro de servicios de vinculación proporcionados, teniendo sólo en

este trimestre un total de 2340 servicios. Para los trimestres que siguieron, ya estuvieron marcados por la pandemia de COVID-19. Esto, como en casi todas las áreas, implicó una reorganización del trabajo, y con relación a las medidas de confinamiento y la sana distancia, hubo un cambio de estrategias al ámbito digital, a pesar de que en la comunidad de San Luis de Tlaxialtemalco, no todas las personas usuarias del CUEC poseen algún dispositivo tecnológico, se pudo brindar la atención a distancia.

Con la reorganización de las actividades que se realizó, los programas que tuvieron mayor seguimiento a lo largo de los siguientes meses fueron: el programa del Salud del Niño, donde se les pudo dar seguimiento vía *WhatsApp* a los diferentes *Grupos de Estimulación Oportuna* constituidos según criterio de edad: Grupo Oruga (0 a 6 meses); Grupo Capullo (7 a 12 meses); Grupo Mariposa (13 a 24 meses); Grupo Leones (25 a 36 meses) y Grupo Elefantes (36 a 60 meses); con un plan semanal de actividades y ejercicios que las pasantes de enfermería





enviaban en cada grupo, y donde cada mamá envió evidencias y dudas para ser atendidas. Asimismo, se dio continuidad al sub-programa de Estimulación Oportuna, donde se realizó un acompañamiento virtual y se realizaron valoraciones individuales del neurodesarrollo infantil vía Zoom. Y al programa de Salud de la persona Adulta Mayor, se les dio seguimiento y acompañamiento a través de llamadas telefónicas a los adultos mayores, tanto a los del CUEC como los de la Casa del Adulto Mayor de Tulyehualco. Sin embargo, resultó más complicado, pues no cuentan con celulares con WhatsApp o no les gusta, aunado a que muchos ya padecen de problemas de escucha y prefieren el contacto físico.

Es importante mencionar que, en el subprograma de Estimulación Oportuna a petición de las madres de los niños y niñas de los diferentes grupos, también se dieron dos talleres vía Zoom: “Ablactación y Socialización durante la cuarentena” y “Transición del biberón/pañal. Manejo del berrinche”. Además, se organizaron 17 talleres que fueron solicitados por dos albergues: La Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN) y La Casa Tochan con temas como: “Lavado de manos y uso correcto del cubrebocas”, “Alcoholismo y Tabaquismo”, “Estilos de Vida Saludable” y “¿Cómo reforzar el sistema inmunológico?”. Es importante señalar, que estos talleres que se impartieron vía Zoom, fueron del interés de la jefa de enfermería del Centro de Salud T-III de Tulyehualco, y se le compartieron los diferentes links con la finalidad de difundirlos entre las madres y otras personas usuarias del centro.



También se apoyó al programa de la Unidad de Diagnóstico del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS/DGAS) de la UNAM, con cinco pasantes del CUEC para la valoración y realización de las pruebas de COVID-19 a la comunidad de la UNAM. De igual manera, el CUEC brindó apoyo a través de los pasantes de la promoción 2020-2021 en 41 filtros sanitarios en diferentes sedes de la UNAM y en la ENEO.

Por último, hubo un reforzamiento de las redes sociales del CUEC (Facebook) donde contamos con 575 seguidores y la creación de la cuenta de Twitter e Instagram (@CUECENE) que son canales de comunicación y difusión donde se hace promoción de las actividades que se desarrollan en el CUEC, y la ENEO, como talleres de cuidado a la salud que imparten las pasantes de enfermería y medicina, como parte del programa de Servicio Social Multiprofesional que empezó a operar desde el 2019 en el CUEC.

Todos estos esfuerzos realizados en estos programas aunado al trabajo realizado en los primeros meses del año dieron un total de 3,132 servicios proporcionados tanto de manera presencial como virtual superando la cifra proyectada para este 2020, así como la incorporación del CUEC al programa PC-PUMA.

A continuación, se presentan los avances en los indicadores de este subproyecto

**Cuadro No 71  
Extensión Solidaria**

| Indicador  | 2019  | 2020              |
|--|-------|-------------------|
| Programa de extensión solidaria interprofesional   | 70%   | 85%               |
| Número de cursos de formación comunitaria, atención en el hogar y Atención Primaria a la Salud (APS)   | --    | 3 <sup>i</sup>    |
| Cursos de promoción a la salud para la ciudadanía  | 7     | 26 <sup>ii</sup>  |
| Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad  | 52    | 5 <sup>iii</sup>  |
| Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad                    | 1,519 | 223 <sup>iv</sup> |
| Grupos del pregrado en formación en enfermería comunitaria o APS en el CUEC                            | 7     | 4 <sup>v</sup>    |
| Grupos del posgrado en formación en enfermería comunitaria o APS en el CUEC                            | 5     | --                |
| Número de proyectos de investigación con enfoque de enfermería comunitaria o APS realizados en el CUEC | 1     | 1                 |
| Pasantes formados en enfermería comunitaria o APS en el CUEC   | 25    | 20                |
| Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios   | 200   | 1,225             |
| Porcentaje de personas satisfechas con la atención recibida  | 92%   | 100%              |
| Visitantes nacionales en movilidad   | 3     | --                |

**Fuente:** División de Estudios Profesionales, Coordinación del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y División de Estudios de Posgrado.

<sup>i</sup> 3 cursos, 12 sesiones: Salud y Migración (6 sesiones); Gestión y manejo del estrés (1 sesión); Estimulación Oportuna: Siviprodin (5 sesiones)

<sup>ii</sup> 26 cursos de promoción a la salud para la ciudadanía: CAFEMIN (10); Casa Tochan (7); Psicoprofilaxis (2); Curso/Taller de elaboración de juguetes (7)

<sup>iii</sup> 5 Eventos de difusión y educación para la salud: Ferias de salud (2); Conversatorios (2 de adulto mayor y 1 de Estimulación Oportuna)

<sup>iv</sup> 233 Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad

<sup>v</sup> 4 Grupos de pregrado: 2 de Salud Colectiva; 1 de Enfermería comunitaria, 1 de Enfermería psicosocial

### Proyecto 3. La ENEO como polo de desarrollo de la Enfermería y Partería en la Región

La ENEO en su condición de Centro Colaborador de la OMS/OPS está trabajando con los siguientes términos de referencia: apoyar a la mejora de la calidad de la educación en enfermería, a través de fortalecer el sistema de acreditación de escuelas y facultades de enfermería en México; apoyar el desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y práctica colaborativa en salud en México y la región de las Américas y apoyar el fortalecimiento del rol de enfermería en el primer nivel de atención, contribuyendo a la estrategia de Salud Universal y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

En el término de referencia relativo a apoyar a la OPS/OMS en la mejora de la calidad de la educación en enfermería a través de fortalecer el sistema de acreditación de Escuelas y facultades de Enfermería en México, se revisaron los estándares sobre acreditación de escuelas de enfermería de la Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), con la participación de 2 profesores de la ENEO y representantes de la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería.

Dando continuidad a los trabajos iniciados en 2019, se finalizó el desarrollo del programa del taller de sensibilización sobre la acreditación de las escuelas de enfermería dirigido a directores de escuelas y facultades de enfermería en México, mismo que estaba programado para arrancar con la participación de representantes de las Escuelas pertenecientes a la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE), finales de marzo de 2020, sin embargo, se suspendió debido a la contingencia sanitaria.

Respecto al desarrollo de las iniciativas de educación interprofesional y práctica colaborativa en salud en México, la ENEO participó junto con otras entidades de la UNAM, en el Tercer Congreso Interdisciplinario de Salud, que tuvo como objetivo generar un espacio de presentación desde diversas perspectivas paradigmáticas e interdisciplinarias sobre las aproximaciones interprofesionales para la promoción de comportamientos y estilos de vida saludables.



Relativo a los estudios de investigación colaborativa sobre recursos humanos, condiciones de trabajo y el rol de la enfermería en el primer nivel de atención, se publicaron dos artículos en revistas científicas, con temática de cualificación del personal de enfermería y mercado laboral de enfermería en México:

- Salcedo-Álvarez RA, González-Caamaño BC, Huerta-González S, Del Prado-Vázquez A. Qualification of nursing potential in maternal mortality in Mexico. *International Journal of Nursing Sciences*. 2020; 7(3):344-348. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ijnss.2020.05.004>  
Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352013220300776>
- Nigenda G, Serván-Mori E, Aristizabal P, Zárate-Grajales RA. The correlates of precarious working conditions in the Mexican nursing labour market from 2005 to 2018: A repeated cross-sectional study. *Journal of Nursing Management*. 2020; 28(5):1010-1020. DOI: <https://doi.org/10.1111/ionm.13034>  
Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/ionm.13034>

Además de la aceptación para publicación de dos artículos y el envío de un artículo propuesto para publicación.

Asimismo, la ENEO organizó la Segunda Pre-Conferencia Regional de Sistemas de Salud Global "Re-imaginando los sistemas de salud para mejorar la salud y la justicia social" con la participación de más de 40 expositores y personal académico y el apoyo de instituciones académicas y la OPS. Llevada a cabo el 8 de enero de 2020 en la Unidad e Posgrado de Ciudad Universitaria, México.



Fuente: [https://www.danielmaceira.com.ar/wp-content/uploads/2020/01/1-8-HSG-Me%CC%81xico\\_Memoria-2020.pdf](https://www.danielmaceira.com.ar/wp-content/uploads/2020/01/1-8-HSG-Me%CC%81xico_Memoria-2020.pdf)

Y se participó con una sesión sobre "La Enfermería en México" en el curso "The Mexican Health System" el día 23 de enero de 2020 organizado por el Profesor Michael Reich de la Escuela de Salud Pública de Harvard y auspiciado por la oficina en México de la Universidad de Harvard y el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos.



Fuente: Fototeca ENEO

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores de este proyecto:

**Cuadro No. 72**  
**Enfermería y la Partería de la Región**

| Indicador  | 2019  | 2020   |
|--|---|--|
| Artículos publicados en revistas científicas             | 2 artículos aceptados para publicación, 1 artículo enviado para su publicación.                     | 2 artículos publicados, 2 artículos aceptados para publicación, 1 artículo enviado para su publicación.                              |
| Presentaciones en congresos nacionales e internacionales | 1 presentación en conferencia nacional, envío de 1 resumen para presentación en foro internacional. | Organización de Segunda Pre-Conferencia Regional de Sistemas de Salud Global y participación en el curso "The Mexican Health System" |

**Fuente:** Responsable del Centro Colaborador, Coordinación de Investigación, División de Estudios Profesionales, División de Estudios de Posgrado.

## Proyecto 4. Vinculación y Extensión

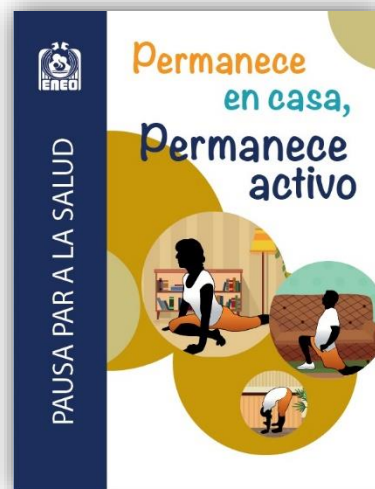
### 4.1 Promoción y extensión de la cultura y la actividad física

Desde el inicio de esta gestión se ha venido realizando trabajo conjunto con las siguientes dependencias normativas: Dirección General del Deporte Universitario; Coordinación de Difusión Cultural, y Dirección General de Comunicación Social, además de que se propició la coordinación con las diferentes áreas de la escuela, con el objetivo de impulsar acciones de difusión de la cultura: lectura, teatro, danza, música, artes plásticas, así como actividades de promoción deportiva y activación física en la comunidad de la ENEO. Asimismo, hay que destacar la coordinación lograda, desde la Dirección de la ENEO, con las Facultades de Música (F M), y de Artes y Diseño (FAD), lo que no sólo vino a fortalecer nuestra identidad y pertenencia universitarias, sino a enriquecer las labores cotidianas de nuestra comunidad.

Por otro lado, es necesario mencionar que, durante este año, la presencia de la pandemia por Covid-19 obligó al replanteamiento de metas, actividades y estrategias, en consonancia con las políticas de confinamiento y el surgimiento consecuente del modelo híbrido con el que operó la UNAM. Algunas actividades programadas con motivo del Año Internacional de la Enfermería y la Partería que tuvieron que cancelarse, fueron, entre otras, las siguientes: Emisión de un billete conmemorativo de la Lotería Nacional; Concierto de la OFUNAM dedicado a la enfermería, en la Sala Nezahualcóyotl; Carrera atlética de Enfermería y Salud, que habría de realizarse en el campus de Ciudad Universitaria, y cuya meta habría sido el estadio de C. U. También se pospuso la entrada en vigor de la nueva página web, debido a la saturación generada por la gran cantidad de comunicados, vídeos, boletines y demás noticias urgentes y prioritarias, producto de la pandemia. También se redujo al mínimo la cantidad de materiales impresos en el Centro de Impresión y Digitalización, y se interrumpió el saludable y exitoso programa de Pausa para la Salud, lo mismo que los talleres de iniciación artística de danza árabe y regional, música, fitness y el cine club.

En el ámbito de la cultura deportiva se observó una excelente productividad durante los tres primeros meses del año, aunque sus actividades presenciales se suspendieron a partir de la segunda quincena de marzo, y en su lugar se subieron cuadernillos y videos para la activación:

- Activación física: Se realiza a través del programa "Pausa para la salud", en el que participaron 39 promotores, se tuvo 496 sesiones y 1,798 asistentes; Gimnasio cerrado con 805 asistencias, y Gimnasio al aire libre con 745 asistencias.





- Deporte de competencia: Se realizaron actividades en las disciplinas de: volibol, basquetbol, fútbol, hockey, tocho bandera, entre otras. Dos alumnos forman parte de los equipos representativos de la UNAM: Oscar Sotero, en volibol de playa y Nayeli García, en rugby. El equipo de hockey de la ENEO obtuvo la Medalla de Oro en los Juegos Universitarios; el equipo de Judo, medalla de bronce, al igual que el equipo de voleibol de playa. En total participaron 11 alumnos y una alumna.

Es importante mencionar que con la instalación del gimnasio al aire libre se ha fortalecido la colaboración con la Dirección General del Deporte Universitario, se cuenta con un enfermero especialista responsable del área de cultura física y el deporte, se produjeron y subieron a la página de la ENEO: 1 cuadernillo, 9 cápsulas y 6 infografías de activación física, lo que ha permitido dar continuidad a este programa desde nuestras casas logrando con ello mantener una buena salud y una buena actitud en el período de confinamiento.



Respecto de la difusión y extensión de la cultura, se realizaron, siete actividades que fueron: conferencias de Rolando Cordera Campos, Olivia Tena y Mario Luis Fuentes Alcalá (Las Muertes que no deben ser); además se participó en el performance Expediente Cero Positivo, en el MUAC; el 14 de febrero se inauguró la exposición Miradas y rostros de dos pueblos en el marco de la Jornada Académica y artística por el día del amor y la amistad; para conmemorar el Día de la Enfermera se presentó el Ensemble Prometeo en un concierto en el auditorio “Marina Guzmán Vanmeeter”, y para celebrar el Día de la Mujer, la Camerata Abundio Martínez, nos

brindó un concierto vespertino.

**Cuadro No. 73**  
**Indicadores de Vinculación y Extensión**

| Indicadores   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Para 2020 contar con un programa de cultura física y el deporte para la salud.              | 1    | 1    |
| Alumnos inscritos en equipos deportivos.  | 553  | 63   |
| Actividades deportivas en las que participa el alumnado de la ENEO                          | 5    | 5    |
| Participantes inscritos en actividades culturales   | 1890 | 44*  |
| Actividades culturales en las que participa el alumnado, trabajadores y docentes de la ENEO | 23   | 7    |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión. \* Indicador A.4.1. MIR.

#### 4.2 Vinculación con empleadores

Para el año 2020, las condiciones sociales y de salud llevaron a las Instancias Universitarias a tomar medidas especiales para darle continuidad las actividades agendadas en torno al programa de Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT), el cual depende de la gestión a cargo de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

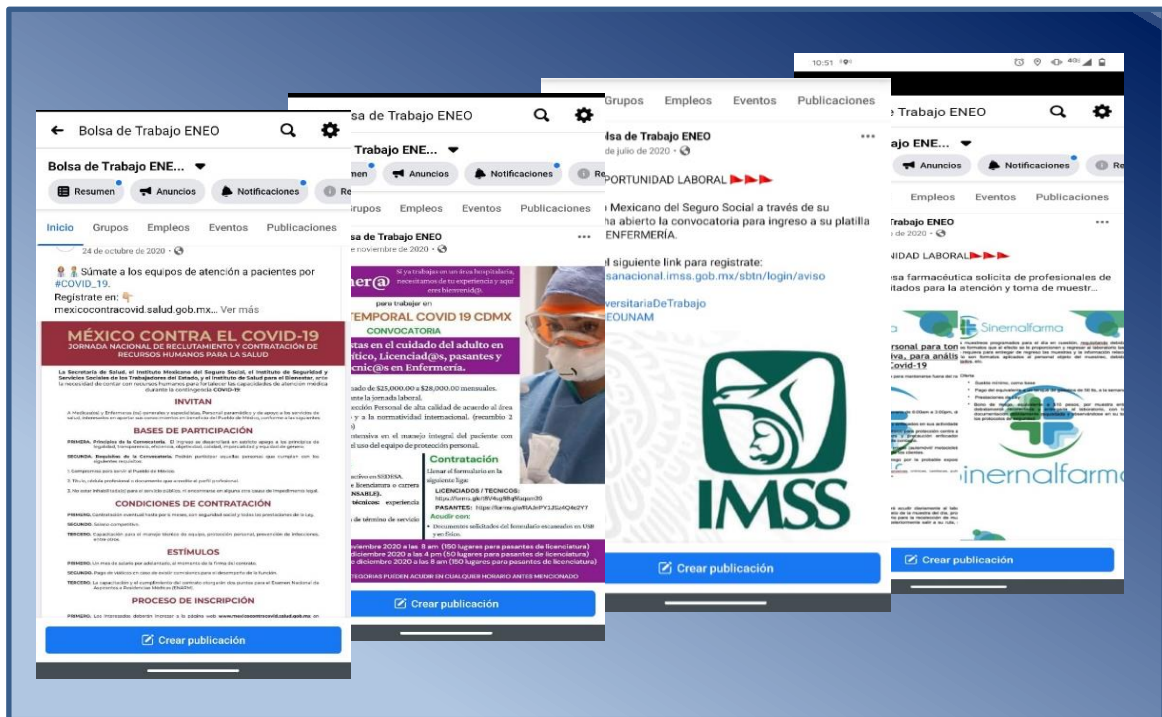
En coordinación con la DGOAE a través de plataformas digitales y a distancia, fue posible llevar a cabo las diferentes actividades programadas para este año, donde destaca la participación de la ENEO dentro del Comité de Desarrollo de Vinculación en el Encuentro Virtual de Empleabilidad (EVE) UNAM 2020 los días 9 y 10 de septiembre; en este comité se colaboró en la definición de temáticas y secciones del EVE, diseño del programa de actividades, definición de lineamientos y se contó con la participación de dos egresados de nuestra escuela donde tuvieron una destacada intervención en el Foro Diálogos con Universitarios Exitosos.

El alcance de este evento virtual determinó un vínculo exitoso entre egresados, pasantes, estudiantes, profesores, coordinadores y reclutadores de diferentes empresas nacionales e internacionales, del cual se reportó la asistencia y participación de 85 egresados de nuestra escuela.

Por otra parte, uno de los pilares del Proyecto de Vinculación y Extensión a cargo de esta Coordinación, es la de darle continuidad y fortalecer el Programa Ampliado de Vinculación con Empleadores para la difusión de ofertas de trabajo y talleres de desarrollo de habilidades en empleabilidad de acuerdo con las demandas laborales actuales y próximas; en este sentido, para este año las condiciones de salud de la población apremiaron el aumento en la demanda de profesionales de enfermería capacitados y en condiciones óptimas para laborar bajo las características del problema de salud que aún sigue afectando a las personas, familias y comunidades.



En este periodo se realizó la difusión de 36 publicaciones con más de 118 vacantes profesionales en diferentes Instituciones Públicas y Privadas como clínicas, hospitales, Institutos y Unidades Especializadas COVID en la Ciudad de México y área conurbada, donde se obtuvo un alcance e interacción con 976 personas a través de redes sociales y medios digitales, de los cuales se llevaron a cabo 144 contrataciones, donde cabe mencionar que se reconoce la destacada participación de egresados y pasantes en servicio social de nuestra escuela ante la contingencia sanitaria.







Aunado a lo anterior, como compromiso para mantener y fortalecer la capacitación a través de medios digitales, se dio difusión para participar en 45 sesiones organizadas por la DGOAE que se basan en la orientación sobre herramientas de búsqueda de empleo y adquisición de habilidades laborales para los nuevos retos profesionales, dentro de los cuales se encuentran Master Class, webinar, charlas con expertos y talleres.

**Cuadro No. 74**  
**Vinculación con empleadores**

| Indicador   | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Programa ampliado de vinculación con empleadores en operación | 1    | 1    |
| Número de alumnos y pasantes incorporados a la beca-empleo    | 10   | 144  |

Fuente: Secretaría General, Coordinación de Servicio Social y Titulación.

### 4.3 Compromiso universitario de la comunidad de la ENEO a través del voluntariado

Después de la declaratoria de Emergencia Sanitaria emitida por las autoridades en Salud de la Ciudad de México y del Gobierno Federal a inicios del mes de abril de 2020, el panorama se tornó incierto para cientos de pasantes en servicio social de la promoción en curso, esto derivado de que un gran número de clínicas, hospitales e Institutos donde se encontraban realizando pasantía serían reconvertidos, es decir, dejarían de lado momentáneamente sus actividades clínicas y de especialidad para realizar adaptaciones en instalaciones físicas, protocolos de bioseguridad, capacitación de personal y seguimiento de recomendaciones para la atención a la emergencia sanitaria que se avecinaba.

Conociendo el incierto panorama, la Universidad y la ENEO emitieron comunicados donde la respuesta de la Universidad en beneficio de la nación a través de la prestación de servicios por pasantes de las licenciaturas del área de la salud era de carácter voluntario bajo las convicciones personales y conocimiento de sus propios alcances y competencias profesionales y de salud. En este sentido, de los 550 pasantes en servicio social de nuestra escuela, cerca del 65% realizó permanencia voluntaria en las unidades de salud, lo que representó un acto de servicio a la comunidad en medio de esta terrible enfermedad.



Para disminuir el riesgo de contagio de los pasantes o de sus familias, de acuerdo a indicaciones de autoridades de salud en coordinación con las autoridades escolares, se estableció la permanencia de pasantes en áreas fuera de la línea epidemiológica, entre estos servicios quedaron excluidos filtros sanitarios, urgencias, medicina interna y unidad de cuidados intensivos; con la intención de que el personal de mayor experiencia atendiera pacientes en un primer contacto, delegando a pasantes los servicios de menor riesgo epidemiológico.

La intervención voluntaria de los pasantes no sólo se dio en hospitales y centros COVID, también se contó con la destacada participación en la promoción a la salud de la población a través de recursos tecnológicos y plataformas para su difusión, además de apoyar a la Unidad de Diagnóstico de la Universidad Nacional Autónoma de México para la toma de muestras para la comunidad universitaria y población en general, así como en apoyo a los filtros sanitarios y capacitación a la comunidad ENEO en medidas sanitarias.

## Proyecto 5. Ampliar la visibilidad de la ENEO

La Secretaría de Vinculación y Extensión es la encargada de ampliar la visibilidad de la ENEO a través del Fortalecimiento de la Producción editorial y la Imagen institucional de la ENEO.

### 5.1 Fortalecimiento de la Producción editorial de la ENEO

En este 2020 el Comité editorial sesionó dos ocasiones, ambas de manera virtual, y se sometieron a la aprobación de este mismo comité los lineamientos de publicación de libros de la ENEO, se adquirió una máquina de suaje para la imprenta y se llevaron a cabo trabajos de reparación de una impresora de alta calidad.



Se participó en la 5ª edición de la Feria del Libro de Ciencias de la Salud, que se realizó en el periodo del 20 al 22 de agosto, en el Palacio de la Escuela de Medicina, con la presentación de cinco libros. Asimismo, se presentó el libro *Enfermería y Covid-19: la voz de sus protagonistas*, el 11 de diciembre.

Se editaron, maquetaron, diseñaron e imprimieron los siguientes libros y materiales impresos:

**Cuadro No. 75**  
**Producción editorial**

| Libro / material impreso   | Autor                                  | Tiraje         |
|--|--|----------------|
| Cuidados culturales a la salud   | Dra. Glorinella Patricia Casasa García | 50 ejemplares  |
| Antropoenfermería  | Dra. Glorinella Patricia Casasa García | 50 ejemplares  |
| Evaluación educativa   | Dra. Graciela González Juárez          | 50 ejemplares  |
| Modelo Integral de intervención de Enfermería para prevenir Preeclampsia | Dra. Ángeles Torres Lagunas            | 50 ejemplares  |
| Enfermería y COVID-19: La voz de sus protagonistas                       | Varios                                 | 500 ejemplares |
| 50 años de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia                   | Dra. Iñiga Pérez Cabrera               | 20 ejemplares  |
| Revista Enfermería Universitaria 1 número                                | Varios                                 | 100 ejemplares |
| Gaceta Acontecer Académico 2 número                                      | Varios                                 | 100 ejemplares |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión. Diciembre 2020.

Así también hubo publicaciones que además de realizarse en forma impresa, se elaboraron en formato digital, tal es el caso de las que se muestran a continuación:

**Cuadro No. 76**  
**Producción digital**

| Documento en línea                        | Autor  |
|---|--------|
| Revista Enfermería Universitaria 1 número | Varios |
| Gaceta Acontecer Académico 3 números      | Varios |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión. Diciembre 2020.



### Redes sociales

Es de resaltar que gran parte del año las redes sociales y el correo electrónico fueron nuestros medios de comunicación tanto al interior como al exterior de la Escuela, muestra de ello es lo que a continuación se reporta:

- El comportamiento en redes fue el siguiente: a) 76,129 personas siguen la página oficial de Facebook, y b) Hay 11,900 seguidores en Twitter. En Facebook, nuestras publicaciones tienen un alcance mensual promedio de un millón 100 mil personas y 65 mil interacciones. La atención a través de correos electrónicos masivos y mensajes Directos en Facebook fue de 30 personas en promedio diario.
- Se actualizaron los correos de todos los profesores, y se sustituyó el grupo InfoEneo por el de Comunidad ENEO que agrupa una base de datos total de 640 cuentas. Asimismo, se incorporó la base de datos de alumnos de primer ingreso con 695 cuentas.



### Vinculación con la sociedad y publicaciones digitales

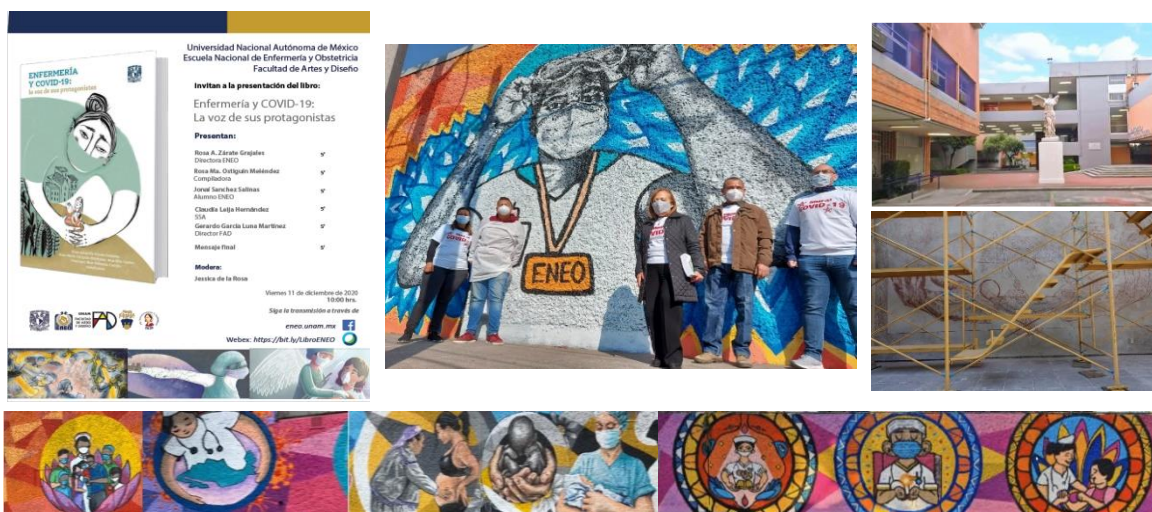
A raíz de la problemática mundial derivada de la pandemia por Covid-19 que aqueja a nuestro país y al mundo entero, a partir del mes de marzo, la Secretaría de Vinculación y Extensión tuvo un intenso trabajo debido a que es el área que realiza las actividades de comunicación social en nuestro plantel, gestionando todas las participaciones en las redes sociales oficiales y medios de comunicación tanto internos como externos.

Muestra de ello es que este año nuestra escuela tuvo gran participación en los diferentes medios de comunicación, lo hizo a través de entrevistas a funcionarios de la escuela, en medios universitarios tales como: TV UNAM, Radio UNAM y UNAM Global, así como en los siguientes medios externos: Televisa, Imagen TV, El Universal, Milenio, etc. Destaca la colaboración con la prestigiosa institución académica El Colegio Nacional. Como nunca en su historia, la ENEO, ha estado presente en la Gaceta UNAM. En este año han aparecido 15 notas e inserciones.



Al mismo tiempo, la pandemia generó la realización de otras actividades, como los Acuerdos de Colaboración entre la ENEO y la FAD, que abarcaron tres importantes proyectos conjuntos: el libro *Enfermería y Covid-19: la voz de sus protagonistas*; el mural *ENEO: Vocación por la Vida*; y el mural *Covid-19*.

La firma de estos acuerdos permite expresar de manera puntual y creativa, la realidad que estamos viviendo, y que afecta a la sociedad en general, pero de manera particular y severa al personal de enfermería.



Respecto del libro, cabe informar que contiene 113 textos agrupados en cuatro secciones: Prólogos; Enfermería en la primera línea de batalla; La formación en enfermería ante la emergencia sanitaria; y Relatos y testimonios. Es resultado de una Convocatoria que la ENEO publicó en mayo, en la que participaron alumnos, pasantes y profesionistas de enfermería de todo el país. Incluso se recibió un texto de España y otro de Chile (de la Presidenta de la ALDEFE). El diseño, las ilustraciones y el proceso editorial corrieron a cargo de la FAD. El libro se presentó el 11 de diciembre, con la participación de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, la Dra. Rosa María Ostigúin Meléndez, el alumno Jonái Sánchez Salinas, la Mtra. Claudia Leija Hernández, el Dr. Gerardo García Luna Martínez y el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM. La versión digital está disponible para todo público, de manera gratuita, en las páginas web de la ENEO y la FAD, mientras que la edición impresa podrá adquirirse en la escuela, a partir de enero del 2021. Respecto del Mural *ENEO: Vocación por la vida*, que se instalará en el patio central de la escuela, tendrá una dimensión de 6.60 x 11.45 metros. En su elaboración se utilizará la técnica de silicato potásico, misma que ya ha sido empleada en ocasiones anteriores por el artista plástico Alfredo Nieto, autor del mural. El punto central de la composición refleja la actual pandemia de Covid-19, con una enfermera y un enfermero portando el equipo de protección personal y dando atención sobre un globo terráqueo enfermo. En cuanto al mural colectivo *COVID-19*, tiene como objetivo rendir un homenaje al personal de salud que ha fallecido por la pandemia, así como celebrar el Año Internacional de la Enfermería y la Partería. Fue realizado por docentes y alumnado de la FAD, y contó con la intervención de la agrupación Karas Urbanas.

Y con la finalidad de dar continuidad a las actividades sustantivas de la ENEO con respecto a la atención de todos los colectivos que laboran en la escuela y del público en general se desarrollaron y publicaron los siguientes documentos:

**Cuadro No. 77**  
**Actividades varias**

| Número                   | Indicador                         | Total      |
|--------------------------|-----------------------------------|------------|
| 1                        | Posters, infografías y documentos | 51         |
| 2                        | Cursos                            | 5          |
| 3                        | Videos                            | 46         |
| 4                        | Otros links de interés            | 12         |
| 5                        | Comunicados ENEO                  | 38         |
| 6                        | Comunicados UNAM                  | 21         |
| 7                        | Comunicados externos              | 11         |
| 8                        | Otros                             | 5          |
| <b>Total actividades</b> |                                   | <b>165</b> |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones.



Además, se diseñaron materiales para las campañas a) *Regreso seguro*, b) *Apoya a una enfermera, dona un kit*, c) *Call Center*, entre otras, así como del resto de las distintas actividades organizadas por la ENEO que se publican a través de los diversos medios de comunicación con los que cuenta la Escuela.

**Cuadro No. 78**  
**Indicadores PDI Publicaciones y fomento editorial**

| Indicador                         | 2019  | 2020  |
|-----------------------------------|-------|-------|
| Comité editorial reestructurado   | 1     | 1     |
| Materiales de difusión publicados | 2,832 | 117*  |
| Publicaciones realizadas.         | 58    | 42**  |
| Publicaciones digitalizadas.      | 28    | 10*** |

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones. MIR \*Ind. A.6.3; \*\*Ind. A.6.1+Ind. A.6.5; \*\*\*Ind. A.6.2

## 5.2 Imagen institucional de la ENEO a través del portal Web en español e inglés

En continuidad con el trabajo de fortalecer la imagen institucional de la ENEO en la proyección interna y externa, como dependencia de la UNAM líder en la enseñanza de la enfermería, a lo largo de este 2020 se han considerado los procesos de retroalimentación de la página web, de tal manera que se encuentra en etapa de prueba el sitio web de la directora y el nuevo sitio web institucional.

Es importante informar que, durante la pandemia, la página de la ENEO: <http://eneo.unam.mx/>, ha tenido un movimiento inusitado, como nunca había ocurrido y a continuación se describen algunas de las labores que se realizaron:

- Diseño, creación y operación del microsítio de coronavirus, conformado por 14 videos informativos, 21 infografías, y enlaces de interés hacia organismos de salud nacionales e internacionales.
- Diseño, creación y operación del microsítio de comunicados, mediante el cual se han difundido 65 comunicados de la ENEO.
- Diseño, creación y operación del macrosítio del Conversatorio “Una experiencia educativa que rebasa la distancia social” conformado por una serie de 8 eventos, lo que implicó: a) Cargar 1,443 registros de personas, generar igual número de constancias electrónicas y de correos informando la disposición de constancias y de materiales de apoyo. Para cada uno de estos ocho eventos se elaboró un microsítio con instrucciones específicas y un total de 33 páginas web individuales.
- Diseño, creación y operación del macrosítio para el ciclo Master Class “Herramientas de apoyo para el cuidado a pacientes con COVID-19”, que constó de 11 conferencias. Se diseñó la base de datos para el registro de un total de 6,432 registros de personas, correos y constancias, así como 11 microsítios y 44 páginas web individuales.
- Diseño y creación del sistema de inscripciones para cursos de educación continua, para 13 cursos de computación y 3 de inglés, con un registro de 430 personas.
- Puesta en marcha de los sistemas de inscripciones para cursos de RCP, Taller Equipo de protección personal y Taller de elaboración de equipo de protección individual.
- Publicación de 350 avisos y 250 imágenes; actualizaciones del sitio de posgrado; diseño y programación del interfaz del Call Center; diseño y operación del sistema para Clinical Key, Clinical Skill, Medline, etc.; diseño y operación del microsítio para actividades deportivas, conformado por 9 videos tutoriales, un cuadernillo y seis infografías; diseño y operación de los microsítios: a) Protege a una enfermera; b) Planeación académica LE y LEO (que incluye mapas curriculares, planeación de semestres, asignaturas optativas, etc.); y c) Bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, con videos de rectoría, Dirección y otros; creación del sistema de consulta de asignación académica para los docentes, etc.

## Proyecto 6. Educación Continua y Desarrollo Profesional.

La División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, es la responsable de diversificar y fortalecer la educación continua bajo criterios de calidad para dar respuesta a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería en el país. Su objetivo es impulsar, diversificar y fortalecer la educación continua y el desarrollo profesional con criterios de calidad para responder a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería del país y de la región que permita la vinculación con la sociedad y los grupos profesionales.

En este año se realizaron diversas acciones para sistematizar los procesos administrativos de la división, las acciones estuvieron encaminadas al desarrollo de aplicativos que permitieran la administración de los procesos en línea para la mejora de la calidad en Educación Continua y Desarrollo Profesional.

Para tal efecto se llevaron a cabo las siguientes acciones estratégicas: Identificación de necesidades prioritarias para la creación de un sistema de cómputo que permita operar los diferentes cursos y diplomados desde el ámbito administrativo y académico, y el desarrollo el Sistema Integral de Educación Continua (SIEC) el cual en su primera fase de desarrollo se implementó el proceso de inscripción a los diferentes cursos y diplomados de la división.

Las siguientes fases de desarrollo incluirán diferentes etapas como la académica, docente, y emisión de constancias que permitan optimizar la educación a distancia.



Se inició un proyecto educativo para el desarrollo de competencias educativas en las y los profesionales de Enfermería del primer nivel de atención, proyecto que la ENEO como centro colaborador de la OMS – OPS desarrolla en coordinación con la Secretaría de Salud y la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y el cual se llevará a cabo en dos fases, en la primera se está considerando atender a 20,000 enfermeras y enfermeros de la Secretaría de Salud y en su segunda fase a 40,000 de otras instituciones

como son: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, entre otros, para lograr un total de 60,000 de todo el país cubriendo todo el sector salud, el cual está enfocado a la atención de pacientes en riesgo o bien con enfermedad de Diabetes Mellitus, a través de cursos en línea. Se proyecta iniciar la capacitación en el mes marzo de 2021.

Se actualizó el convenio de colaboración con Fundación UNAM el cual permite diversificar las sedes y horarios de los diferentes programas de educación continua

Para responder a las necesidades de actualización, capacitación y formación de enfermería en función de la declaratoria de la pandemia por Covid-19, se implementaron algunas estrategias administrativas como fueron: organización de trabajos para actividades específicas; reuniones virtuales para organización interna y externa; digitalización de documentos y adecuación temporal de funciones.



Se readaptaron los eventos académicos que se tenían en tránsito y se reformuló la manera de realizar todas las actividades tanto administrativas, como académicas, utilizando herramientas digitales como son: WhatsApp, Google Classroom, Google Meet, Zoom, videos ilustrativos, etc. Lo que permitió la adaptación de procesos tanto internos como externos mediante el uso de TIC's.

Es importante mencionar que para los cursos de inglés y computación contamos con los procesos de inscripción e impartición al 100% en línea, además, ya se están expidiendo las constancias digitales.

Para el caso de los diplomados que se estaban desarrollando, se implementaron diversas estrategias con miras a la conclusión de estos, tales como:



- ◆ Práctica clínica intensiva (sábado y domingo)
- ◆ Prácticas en contra turno practica in situ con establecimiento de criterios de evaluación específicos
- ◆ Solicitud de práctica clínica en hospitales privados o en unidades de corta estancia.
- ◆ Visitas guiadas a laboratorios con equipos especializados: hemodiálisis
- ◆ Elaboración de PAE con criterios de evaluación específicos.
- ◆ Modificación del orden del plan académico posttécnicos (teoría – práctica)
- ◆ Informes de práctica
- ◆ Lista de cotejo de procedimientos

Y tomando en consideración todos los ajustes necesarios se realizaron 129 eventos académicos de educación continua; 96 cursos de actualización; 14 diplomados de actualización profesional, 8 diplomados de opción a titulación y 11 cursos posttécnicos, atendiendo a una población total de 1468 alumnas/os.

**Cuadro No. 79**  
**Productividad División de Educación Continua y Desarrollo Profesional**

| Evento                                  | Número     | Asistentes  |
|---|------------|-------------|
| Diplomados de Opción a Titulación       | 8          | 125         |
| Diplomados de Actualización Profesional | 14         | 210         |
| Cursos de actualización                 | 96         | 930         |
| Cursos Posttécnicos                     | 11         | 203         |
| <b>Totales</b>                          | <b>129</b> | <b>1468</b> |

Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, dic 2020

Así también, se concluyó la revisión y aprobación por el HCT de dos programas de diplomado con opción a titulación, uno de investigación en enfermería y otro de farmacología clínica para la prescripción de medicamentos por enfermería los cuales iniciaran su operación en el 2021 a través de la plataforma Moodle es decir transitaron de lo presencial a educación en línea; se conformó un equipo de trabajo para el desarrollo de un programa académico de diplomado con opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos para los egresados de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Se conformaron 95 expedientes de profesores para someterlos a aprobación al Comité de Educación Continua. Y con la finalidad de establecer un programa de mejora continua se desarrolló el procedimiento de evaluación docente.

**Cuadro No. 80**  
**Indicadores Educación Continua**

| Indicador  | 2019               | 2020            |
|--|--------------------|-----------------|
| Comité de Educación Continua y Desarrollo Profesional.   | Aprobado Nov-2019  |                 |
| Manual de organización en operación  | Concluido dic-2019 | Modificado 2020 |
| Cursos ofertados acorde a las necesidades de la población  | En operación       | 2               |
| Cursos avalados  | En operación       | 12              |
| Convenios en operación por año   | 8                  | 15              |
| Programas ofertados en educación continua y desarrollo profesional en las modalidades presencial y a distancia | 12                 | 12              |

Fuente: División de Educación Continua y Desarrollo Profesional.

### Proyecto 7 Ampliar la movilidad académica nacional e internacional

La Coordinación de Intercambio Académico (CIA) es la encargada de realizar las gestiones para ampliar la movilidad académica del profesorado y alumnado a Instituciones de Educación Superior (IES) de alto nivel de desarrollo en enfermería nacional e internacional, que apoyen las competencias de la comunidad docente y estudiantil con una visión global.

La movilidad es la posibilidad de cursar un periodo de estudios en una institución nacional o extranjera, con la cual exista un convenio establecido, es una vía por la que los estudiantes y profesores pueden ampliar su conocimiento, aumentar sus perspectivas en el mercado profesional y laboral, así como tener contacto intercultural y la construcción de redes sociales para el futuro.



La Pandemia por la enfermedad de COVID-19 puso en crisis al mundo entero en diversos sentidos, la movilidad académica y el intercambio estudiantil, sin duda, han sido de los procesos universitarios más afectados, sin embargo, el desarrollo de estrategias conjuntas con diferentes áreas de la escuela y la universidad permitieron que las estancias activas durante la pandemia llegaran a su fin. Una de las principales estrategias, fue el acompañamiento y comunicación vía remota, telefónica o por mensajes con los alumnos y estudiantes; Otra de ellas, ha sido, el trabajo constante y el fortalecimiento del vínculo con la División de Estudios Profesionales y con la Secretaría de Asuntos Escolares.

Tanto la escuela como la Universidad enfrentaron un gran reto en materia de movilidad, al tener restricción total de salidas de la comunidad universitaria por casi todo el año, así como la entrada de estudiantes de cualquier entidad académica nacional e internacional, no obstante, la internacionalización, a través de conferencias, cursos o estancias virtuales, serán ahora una opción que habrá que visualizar.

En un esfuerzo por dar continuidad a los trabajos de promoción, las convocatorias para movilidad se promovieron con el alumnado de la ENEO, a partir de acciones y espacios como: visita a los grupos (programa de tutoría), actualización constante de la información en la página oficial de la ENEO, al proceso de participación en las diferentes convocatorias se añadió la entrevista como un elemento fundamental para el éxito de las estancias de los alumnos y estudiantes, así





mismo se consolidó el trabajo de colaboración con las DGECl a través de la integración a la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) y al Consejo Académico de Movilidad de Estudiantes de Licenciatura (CAMEL), al día de hoy contamos con un convenio de colaboración con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Sao Pablo, Brasil y se está gestionando uno con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con la suma de las acciones y estrategias antes mencionadas, en 2020 se logró una movilidad total de 4 estudiantes: de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad Veracruzana; Universidad Michoacana; y de la Universidad Autónoma de Guerrero, mismos que fueron recibidos en nuestras instalaciones.

**Figura No.6**  
**Estados de la República con movilidad estudiantil**



Fuente: Coordinación de Intercambio Académico, diciembre 2020

**Figura No 7**  
**Países en movilidad estudiantil**



En el ámbito internacional tres alumnas viajaron y recibimos a tres estudiantes en la ENEO. Las IES internacionales visitadas por las alumnas fueron: la Universidad de León y la Universidad de Jaén ambas en España y la tercera participó en un curso de métodos de investigación en Sevilla, España

Las IES internacionales que tuvieron estancias en la ENEO fueron la Universidad Privada del Norte en Perú; la Universidad Cooperativa en Colombia y la Universidad Mayor de Chile.

Fuente: Coordinación de Intercambio Académico, diciembre, 2020

Para la promoción de las convocatorias para 2021, se hicieron las actividades respectivas en el ámbito digital y tomando todas las precauciones necesarias y se brindó apoyo a las alumnas y alumnos que lo requirieron, además se está buscando que las Universidades a donde acuda nuestro alumnado cuenten con un plan de estudios paralelo, de tal manera que tenga la posibilidad de revalidar en su mayoría las materias que le corresponde cursar en el semestre que se desplaza, y con ello mantener su regularidad en la carrera. Derivado de los esfuerzos tanto de alumnas y profesoras se logró la participación en cuatro convocatorias y como resultado se tiene proyectada la participación de tres alumnas, dos en la Universidad de Jaén y una en la Universidad de Lleida ambas en España, así como de seis más en países como Canadá, Chile, Uruguay y Perú.

A continuación, se presentan los avances en los indicadores de intercambio académico y movilidad estudiantil.

**Cuadro No. 81**  
**Indicadores Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil**

| Indicador  | 2019      | 2020 |
|--|-----------|------|
| Comité de movilidad instalado                                    | Instalado |      |
| Alumnos en otras IES en movilidad nacional.                      | 6         | 0    |
| Estudiantes de otras IES nacionales en movilidad en la ENEO.     | 14        | 4    |
| Alumnos en otras IES en movilidad internacional                  | 8         | 3    |
| Estudiantes de otras IES internacionales en movilidad en la ENEO | 4         | 3    |
| Profesores de la ENEO en otras IES en intercambio nacional       | --        | 12   |

**Fuente:** Coordinación de Intercambio académico y movilidad estudiantil.



2020

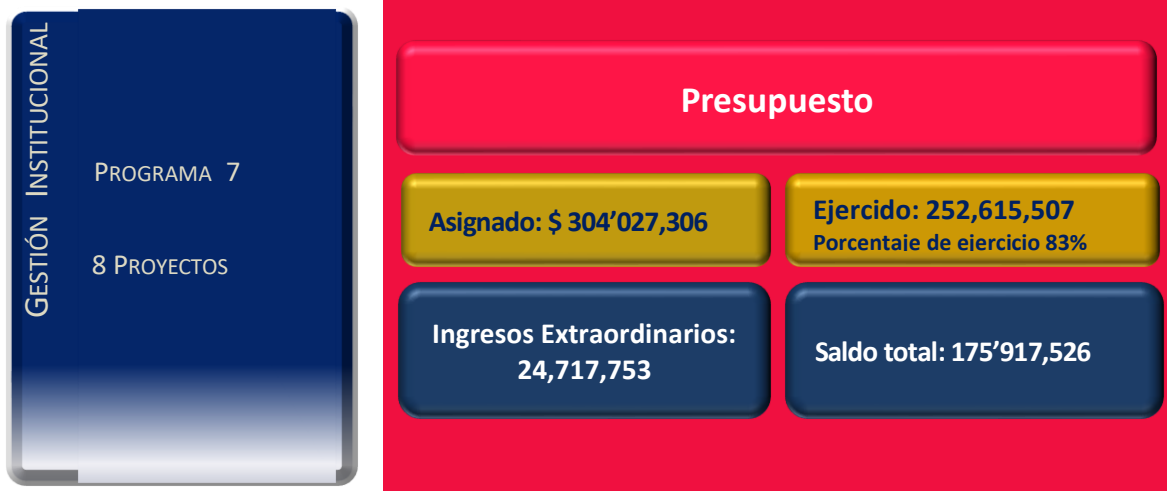


## Programa 7

Innovación de la gestión  
académica-administrativa



## INNOVACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA- ADMINISTRATIVA



### PROGRAMA 07

**PROYECTO 1.** Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO.

**PROYECTO 2.** Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos en la UNAM.

**PROYECTO 3.** Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria.

**PROYECTO 4.** Escuela segura, sustentable y saludable.

**PROYECTO 5.** Sistema de Planeación y Evaluación Institucional

**PROYECTO 6.** Equidad de género.

**PROYECTO 7.** Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplinar.

**PROYECTO 8.** Procesos de la Oficina Jurídica





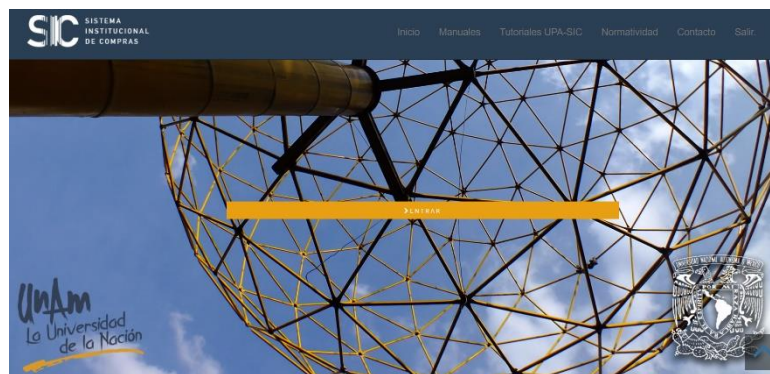
## Programa 7

### Innovación de la gestión académica-administrativa.

El propósito de este programa es brindar servicios administrativos de calidad que satisfagan las necesidades de la comunidad de la ENEO, en apego al sistema de Gestión de Calidad de la Escuela y al Central de la UNAM; así como a la legislación, la normatividad y los reglamentos de la Dirección General de Planeación y de la Dirección General de Presupuesto. El programa incluye acciones estratégicas que favorecen la innovación de los procesos de gestión haciendo amigables, automatizados, integrales y eficientes los procesos, para que la función administrativa sea más expedita, con políticas de transparencia, austeridad, ahorro, cuidado al patrimonio, a la seguridad y la equidad institucional, así como al fortaleciendo los valores universitarios y disciplinares de la enfermería universitaria a la que aspiramos.

#### Proyecto 1. Innovación de la gestión que acompañe a todos y cada uno de los procesos académico-administrativos de la ENEO

Se realizaron adecuaciones al Sistema Institucional de Compras (SIC), integrando el módulo de servicios no relacionados con la obra. Cabe mencionar que dentro del sistema se encuentran las dependencias centralizadoras quienes tienen el acceso de manera inmediata a la información aminorando los tiempos de respuesta, se elimina el papel y los funcionarios firman de manera electrónica como mecanismo de seguridad; genera la información correspondiente para la elaboración de informes, ligándose de manera adecuada las adquisiciones de equipo y mobiliario para su registro patrimonial ante la Dirección General de Patrimonio Universitario

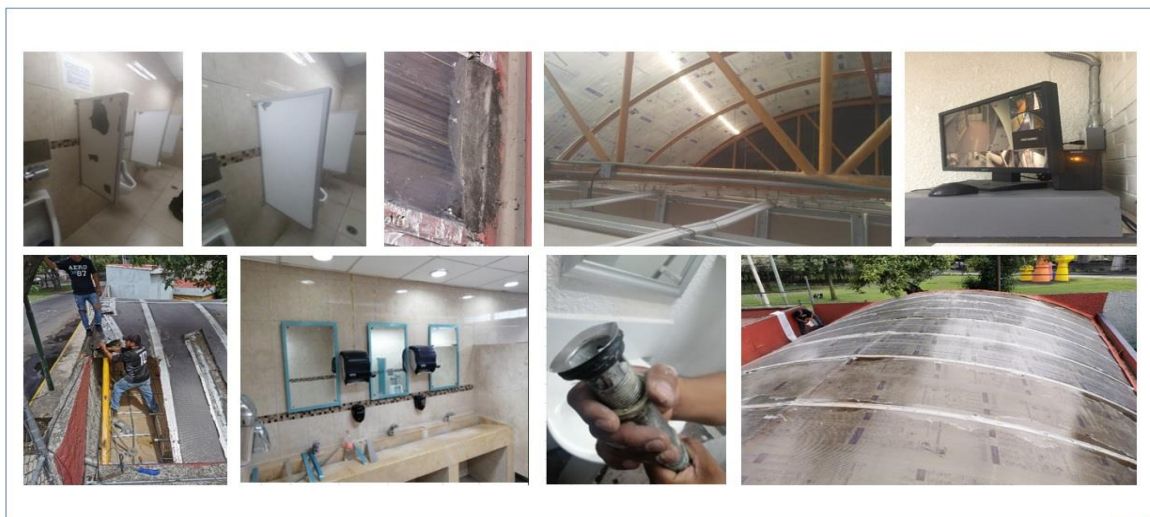


Mejoramiento de instalaciones y laboratorios de la ENEO.

Con respecto al mantenimiento de las instalaciones y laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución, se atendieron 482 solicitudes, con un total de 66 acciones de mantenimiento preventivo de instalaciones y laboratorios; en el marco del Programa de Mantenimiento a Instalaciones (verano) entre las que destacan:

- Mantenimiento preventivo de equipos de control de acceso vehicular y de acceso al estacionamiento, tanto de la sede principal de la ENEO como de la División de Educación Continua.
- Mantenimiento preventivo a 20 unidades de aire acondicionado y 3 multifuncionales.

- Instalación de un sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria con 6 cámaras para mantener vigilada y protegidas las instalaciones.
- Mantenimiento al CCTV –7 grabadores NVR y 102 cámaras de vigilancia– en las instalaciones de las Divisiones de Estudios Profesionales, el SUAyED y la Educación Continua.
- Instalación de un videoportero en el acceso vehicular para brindar mayor seguridad
- Cambio de la techumbre del comedor, incluyendo reparaciones en plafones y la instalación de una barra de servicio para los alimentos.
- Dignificación de baños de hombres y mujeres en todas las sedes de la Escuela
- Instalación de 7 nodos de red en la División de Educación Continua para mejorar el servicio de internet.
- Adecuaciones de las instalaciones eléctricas y nodos de red la biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” para el programa PC-PUMA.
- Adecuación del muro del patio principal de la Escuela para la realización del mural en agradecimiento y la memoria de las Enfermeras y Enfermeros que estuvieron apoyando durante la pandemia de Covid-19, mismo que se aprovechó por el lado de los pasillos para hacer nichos de exposición y/o exhibición de información.
- Y en apego a la cláusula 15 se desarrollaron las siguientes actividades de mantenimiento y conservación en todas las sedes de la ENEO: albañilería, limpieza en general, labores de jardinería, plomería, impermeabilización y limpieza de vidrios a fachada en general al interior del plantel; limpieza y pulido de pisos, pasillos y escaleras, limpieza profunda en baños; asimismo, aplicación de cal a los árboles de toda la escuela.



En 2020, se ofrecieron 14 cursos de capacitación en línea para personal de base, confianza y funcionarios. Es de resaltar que 17 compañeros de base, una persona de confianza y una funcionaria acreditaron de uno a cuatro cursos. Los cursos que se ofrecieron fueron: Access básico, internet y preparación para tomar cursos en línea, introducción al cómputo, formulas y funciones en Excel, PowerPoint, comunidades incluyentes, Word I, nueva normalidad, técnicas para el mejoramiento de los servicios, plática de Bienvenida a la UNAM, metodología de las 5 S, comunicación asertiva en la organización y movimiento del personal académico.

En 2020, el Comité Asesor de Cómputo de la ENEO –cuyas atribuciones son asesorar sobre el desarrollo, adquisición, administración, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) conforme a las necesidades sustantivas de la dependencia, diagnosticar necesidades en materia de cómputo, implementar acciones para conservar el buen funcionamiento y la vida útil de las TIC, verificar el cumplimiento de la normatividad universitaria aplicable en materia de cómputo, y promover la cultura informática en todas las áreas de la escuela– sesionó en una





ocasión. Como parte del proyecto de renovación de la infraestructura de cómputo, se adquirió un equipo portátil, 10 computadoras de escritorio, 4 impresoras multifuncionales, un disco duro externo y 11 cámaras web.

Para fortalecer la conectividad a internet, tanto alámbrica como inalámbrica, el 18 de febrero se realizó el lanzamiento del proyecto PC-PUMA. La puesta en operación de este proyecto implicó la instalación de Access Points (AP) en puntos estratégicos de la Escuela, así como en las aulas de la Unidad Académica de Enfermería en las instalaciones del Hospital General, en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) y en la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional (DECyDP). También, como parte del mismo proyecto, inició el préstamo de 60 Chromebook y 60 iPad, además de 4 carritos para transportar los equipos a los salones de clase. Asimismo, se configuraron los equipos de telecomunicaciones para mejorar la conectividad de la red; comenzó la migración del direccionamiento IP y se mejoró la conexión a internet con el aumento del ancho de banda, tanto en las instalaciones de la ENEO como en la DECyDP. Con apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se implementaron dos nuevos enlaces de internet dedicados, uno en las instalaciones del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y otro en las instalaciones del (CUEC).



Para apoyar las actividades académicas de la Escuela, se implementó el Centro de Acceso PC-Puma ENEO, que ofrece préstamos de

equipo de cómputo *in situ* a alumnos y profesores vigentes, lo que permite mejorar su capacidad de conectividad y aprendizaje a distancia en las instalaciones de la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero". Actualmente, se cuenta con 62 lugares de trabajo individual y 120 equipos disponibles para realizar actividades en línea mediante la utilización de diferentes herramientas como Google Classroom, Moodle, Zoom, Webex, Meetings, etc. Gracias a esta reconversión de estos espacios al interior de nuestra Biblioteca se pudo aplicar en el mes de diciembre el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC).

En el tema de la implementación de TIC's, se programó la plataforma Amazon Connect donde se generaron los flujos telefónicos necesarios y se implementó un cuestionario de satisfacción, para apoyar la puesta en marcha de un Call Center como parte del Programa de Contención Emocional de la ENEO.

También se crearon las cuentas de correo electrónico con el dominio institucional @eneo.unam.mx para todos los alumnos de la generación 2021, lo que les permitió el acceso a las herramientas de GSUITE para educación, siendo un paquete de herramientas diseñadas para que los maestros y los alumnos innoven y aprendan juntos.

En el marco de la educación remota de emergencia, generado a partir de la contingencia en salud, se gestionaron las condiciones propicias para la generación de los ciclos de conferencias "Master Class"; "Herramientas de apoyo para el cuidado a pacientes con COVID-19" y el Conversatorio "Una experiencia educativa que rebasa la distancia social", así como la "Bienvenida a los alumnos de la generación 2021" y el "Homenaje póstumo al Dr. Guillermo Soberón Acevedo",

en donde se realizaron 19 webinar con más de 7,500 asistencias, a través del uso de diversas aulas virtuales mediante las plataformas de Zoom y Webex Events.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proyecto para poner a disposición de la comunidad estudiantil herramientas en línea y con ello contender con las tareas escolares y avanzar en su formación, apoyando a la comunidad en condiciones seguras.

En este sentido, se brindó acceso remoto a través la Biblioteca Digital de la UNAM a las herramientas ClinicalKey Student Nursing, Elsevier Clinical Skills, Complete Anatomy, así como a la APP Elsevier Enfermería y se realizaron diversos talleres para capacitar a los alumnos de las licenciaturas de Enfermería y Enfermería y Obstetricia en el uso de estas herramientas.

Además, se fortaleció el servicio de la plataforma Moodle TIC-ENEO en infraestructura, equipamiento, administración de la plataforma y apoyo para gestionar los cursos que fueron solicitados.

Con respecto a la infraestructura, se logró aumentar la capacidad instalada de memoria RAM en el equipo para alojar la plataforma Moodle institucional, pasando de 4 a 10GB, y se configuró el servicio CRON, lo que permitió hacer más eficiente el acceso y uso del recurso por parte de los usuarios y un mejor manejo de la base de datos.

Como parte de la administración de la plataforma, la Escuela puso en marcha la estrategia de Enseñanza Remota de Emergencia para ambas licenciaturas. Para ello, se realizaron diversas acciones como: (i) creación de cursos Moodle por asignatura, a través de acuerdos donde las academias propusieron aprendizajes sustantivos, y (ii) diseño de actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación, que hicieron de la enseñanza una experiencia compartida por los miembros de las academias y alumnos. En total, se crearon cursos para 12 asignaturas en los que se registraron 82 profesores, lo que significó la auto-matriculación de 2,694 alumnos.

**Cuadro No. 82**  
**Enseñanza remota de Emergencia: Apoyo en la plataforma Moodle-ENEO.**  
**Cursos abiertos para el semestre 2021-1**

| No.          | Curso   | Academia  | Licenciatura | Cantidad de profesores | Cantidad de alumnos |
|--------------|---|---|--------------|------------------------|---------------------|
| 1            | Salud Colectiva   | Ciencias Sociales y Humanidades                     | LEO          | 7                      | 273                 |
| 2            | Cuidado integral de la Adulthood                            | Adulthood y Vejez                                   | LEO          | 29                     | 292                 |
| 3            | Procesos del Desarrollo de la Persona                       | Psicología  | LE y LEO     | 2                      | 647                 |
| 4            | Cuidado integral de la mujer durante el parto y puerperio I | Cuidado materno neonatal                            | LEO          | 16                     | 56                  |
| 5            | Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos                    | Procesos Morfofisiológicos y Ecológicos de la Salud | LEO          | 1                      | 71                  |
| 6            | Historia Universal del Cuidado                              | Humanidades y el Cuidado                            | LE           | 3                      | 213                 |
| 7            | Historia de Enfermería y Partería.                          | Humanidades y el Cuidado                            | LEO          | 4                      | 96                  |
| 8            | Filosofía y Enfermería                                      | Humanidades y el Cuidado                            | LE           | 4                      | 361                 |
| 9            | Bases filosóficas de Enfermería                             | Humanidades y el Cuidado                            | LEO          | 4                      | 328                 |
| 10           | Legislación en enfermería                                   | Humanidades y el Cuidado                            | LE           | 4                      | 194                 |
| 11           | Ética y Legislación   | Humanidades y el Cuidado                            | LEO          | 6                      | 163                 |
| 12           | Proceso de Atención Nutricional                             | Procesos Morfofisiológicos y Ecológicos de la Salud | LEO          | 2                      | 0                   |
| <b>Total</b> |   |   |              | <b>82</b>              | <b>2,694</b>        |

Fuente: Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación, dic 2020

La creación de estos cursos implicó generar categorías, programar fechas de uso, registrar profesores y determinar roles, así como actualizar algunos parámetros de configuración para mejorar la funcionalidad de la plataforma.

El apoyo para gestionar los cursos significó: (a) elaborar un instructivo para que los profesores, con rol de gestores, creen grupos; (b) asignación de profesores por grupo; (c) generación de contraseñas para el proceso de auto-



matriculación de los alumnos; (d) capacitación de manera inmediata a los docentes en el manejo básico de la plataforma a través de sesiones zoom; (e) apoyo a los alumnos y profesores para cambiar sus contraseñas y correo electrónico registrados en la plataforma, y (f) capacidad de realizar cambios de grupo de alumnos.

Con respecto al avance porcentual de las metas programadas para este proyecto, en 2020 se implementaron 2 sistemas, uno para realizar la reservación de espacios PC PUMA en la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero" de la ENEO y otro más para tramitar citas en el CISE.

**Cuadro No. 83**  
**Indicadores de los procesos de innovación de la gestión**

| Indicadores   | 2019         | 2020         |
|---|--------------|--------------|
| Personal de base que acreditan cursos de capacitación anualmente.     | 15           | 17           |
| Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación anualmente | 2            | 4            |
| Funcionarios que acreditan cursos de capacitación anualmente.         | 33           | 1            |
| Acciones de mantenimiento preventivo de instalaciones y laboratorios  | 1,239        | 66           |
| Número de equipos de cómputo y telecomunicaciones renovado.           | 120          | 15           |
| Creación del Comité Asesor de Cómputo (CAC)                           | En operación | En operación |
| Número de sistemas automatizados creados o actualizados               | 2            | 2            |

Fuente: Secretaría Administrativa, Jefatura de Personal, Secretaría de Planeación y Evaluación, Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

## Proyecto 2. Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos en la UNAM

El objetivo de este proyecto es fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos asegurando su aplicación para facilitar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Escuela; y rendición de cuentas ante las distintas instancias revisoras.



Como parte de la Norma ISO-9000-2015, en el marco del proceso de planificación administrativa de la Escuela, en 2020, se levantó un cuestionario para medir la satisfacción de los usuarios con relación a los servicios académico-administrativos –personal, presupuesto, bienes y suministro, y servicios generales– que ofrece la Secretaría Administrativa. Ello, con la finalidad de identificar necesidades y expectativas que se requerirían solventar para ofrecer un servicio de calidad a nuestra comunidad. Esta encuesta se aplicó a 80 usuarios, destacando que el 100% de ellos reportaron estar satisfechos con la prestación de los servicios académico-administrativos.

## Proyecto 3. Nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria

El objetivo es contar con nuevas instalaciones en el campus Universitario, que permitan el desarrollo de las actividades académicas propias de la institución ante los nuevos horizontes de avance de la Enfermería Universitaria.

En 2019, los funcionarios de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM a quienes se les planteó el traslado de la Escuela a Ciudad Universitaria realizaron la primera visita de campo para la identificación de necesidades que permitan desarrollar el proyecto, sin embargo, con la declaratoria de la emergencia sanitaria no hubo avances en 2020, por lo que este proyecto está en proceso.

#### **Proyecto 4. Escuela segura, sustentable y saludable**

Con el objetivo de lograr que la ENEO sea una escuela segura, sustentable y saludable para el desempeño de sus funciones sustantivas. En el año que se informa, la Comisión Local de Seguridad se reunió para realizar recorridos en la escuela, analizar y autorizar los Lineamientos para el Retorno a las Actividades Académico-Administrativas Presenciales ante la Pandemia por COVID-19.

Así también se desarrollaron las siguientes acciones operativas: (i) instalación de filtros para controlar el acceso; (ii) estrategias de difusión; (iii) capacitación de personal administrativo; (iv) sanitización de la Escuela, y (v) atención de los protocolos de seguridad acordados con la representación sindical.

i) Instalación de filtros para controlar el acceso a la Escuela.

Se brindaron insumos y se coordinaron las acciones en el plantel, con la finalidad de habilitar sobre la Calzada Camino Viejo a Xochimilco; por un lado, el filtro sanitario y por el otro, el área de TRIAGE con el propósito de detectar oportunamente signos de alarma por el COVID-19 y disminuir el riesgo potencial de propagación y contagio.

ii) Acciones de difusión.

Para la difusión de la información relativa a la pandemia, en la Escuela se realizaron y colocaron infografías, material visual impreso y electrónico, así como carteles de fácil entendimiento en puntos estratégicos para sensibilizar a nuestra comunidad respecto de la pandemia.

iii) Cursos de capacitación para el personal administrativo

Se brindó apoyo e insumos para el curso “Equipo de Protección Personal (EPP)” que se impartió en el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) del 27 al 31 de julio.

iv) Sanitización de la ENEO.

Ante la notificación de confirmación de casos positivos de COVID-19, la Escuela fue sanitizada en dos ocasiones y se realizaron además dos refuerzos en áreas específicas, lo que permitió continuar con las labores académico-administrativas en condiciones sanitarias óptimas.

v) Atención a los protocolos de seguridad sanitaria acordados con la representación sindical.

Con la finalidad de dar continuidad a las actividades sustantivas de la Escuela, anteponiendo primero el cuidado a la salud e integridad de nuestra comunidad, en estrecha comunicación y coordinación con las representaciones del





sindicato de trabajadores del STUNAM y de la Asociación Autónoma de Profesores de la UNAM (AAPAUNAM), se acordaron y atendieron a los protocolos de seguridad sanitaria.

#### Programa Sendero Seguro.

En el período de referencia de este Segundo Informe Anual de Actividades, la ENEO solicitó el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX para el acompañamiento de alumnos de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) que realizaron el mural denominado "Covid-19" en la barda perimetral de la escuela.

Asimismo, se realizó el balizamiento del tope sobre Camino Viejo a Xochimilco muy cerca al acceso principal y el tope que se encuentra en la zona de ingreso vehicular a la escuela para reducir posibles accidentes viales. También, se llevó a cabo la limpieza de las áreas verdes externas y el retiro de ramas de árboles y se pintaron señalizaciones en el asfalto perimetral de la Escuela.

#### Otras acciones realizadas.

La Escuela montó bastidores con plástico cristal para cubrir el acervo bibliográfico y dividir áreas. Asimismo, se montaron estaciones de servicio con despachadores de papel, alcohol en gel, solución cloro-agua y alcohol isopropílico para la sanitización de los espacios y equipos. Adicionalmente, se colocó señalización de rutas de acceso en atención a lo propuesto por la Coordinación de Protección Civil de la ENEO. Dado que se detectó la presencia de roedores y animales –mapaches, gatos y tlacuaches– se fumigó toda la escuela. Es de destacar que algunos de ellos se atraparon y liberaron en espacios abiertos.

Finalmente, se encuentran en proceso de conocimiento, adaptación e implementación, diversos Protocolos generales en materia de seguridad y protección civil de acuerdo con las características específicas de nuestra Escuela. Entre ellos, se encuentran: Protocolo en caso de sismo (actualización); Protocolo en caso de emergencias por fuga de gas L.P.; Protocolo de persona no localizada parte de la comunidad universitaria; Protocolo de Incendio; Protocolo de agresión de grupos al exterior de una entidad o dependencia universitaria; Protocolo de agresión de grupos al interior de una entidad o dependencia universitaria; Protocolo para el caso de presencia y uso de armas dentro de las entidades, dependencias o zonas comunes de la UNAM, y el Protocolo de extorsión telefónica.



#### Recursos Financieros.

En 2020, el presupuesto autorizado para la operación de la Escuela ascendió a \$ 304,027,306 de los cuales el 79% correspondió al pago de nómina, prestaciones y estímulos (Grupos de gasto 100 y 300). El 2.3% del presupuesto se destinó a servicios, materiales y suministros, y la adquisición de equipo (Grupos de gasto 200, 300 y 500). Lo que corresponde al Grupo de gasto 700 refleja la estimación de los ingresos extraordinarios que se podrían haber captado (Cuadro No. 84).

**Cuadro No. 84**  
**Presupuesto asignado por Grupos de gasto y Concepto, 2020.**

| Grupos de gasto | Concepto  | Presupuesto        | Porcentaje    |
|-----------------|---|--------------------|---------------|
| 100             | Remuneraciones  | 125,570,109        | <b>41.30</b>  |
| 200             | Servicios   | 4,795,032          | <b>1.58</b>   |
| 300             | Prestaciones  | 114,392,949        | <b>37.63</b>  |
| 400             | Materiales  | 1,208,473          | <b>0.40</b>   |
| 500             | Equipos   | 1,071,869          | <b>0.35</b>   |
| 700             | Asignaciones para programas de colaboración e infraestructura | 56,988,874         | <b>18.74</b>  |
| <b>Total</b>    |   | <b>304,027,306</b> | <b>100.00</b> |

Fuente: Departamento de Presupuesto, SUAyED, Secretaría Administrativa.

El presupuesto asignado por programa se muestra en el siguiente cuadro. Como se puede apreciar, el presupuesto destinado a Educación Licenciatura (Programa 10) fue de \$ 215,803,971 pesos, que representaron el 71% del presupuesto total de la Escuela. El Programa 12, relativo a Educación Continua, Abierta y a Distancia, ascendió a \$ 61,836,445 pesos, equivalentes al 20% de los recursos totales. La Educación de Posgrado (Programa 11) recibió \$ 15,280,082.00 pesos, correspondientes al 5% del presupuesto global. En total, estos programas representaron el 96.3% de los recursos totales de la ENEO. En 2020, la Escuela ejerció recursos por \$252,615,507 pesos, equivalentes al 83% del presupuesto total asignado, destacando que el Programa 11 (Educación de Posgrado) gastó recursos por encima de lo presupuestado, el Programa 12 (Educación Continua, Abierta y A Distancia) ejerció el 67% de su presupuesto asignado y el 13 (Desarrollo Académico en Nivel Superior) no ejerció recursos (Cuadro No. 85).

**Cuadro No. 85**  
**Presupuesto asignado y ejercido por Programa presupuestal, 2020.**

| Programa       | Concepto   | Presupuesto           |                       | Porcentaje   |
|----------------|--|-----------------------|-----------------------|--------------|
|                |  | Aprobado              | Ejercido              |              |
| 10             | Educación de Licenciatura                          | 215,803,971.00        | 186,418,226.18        | <b>86.4</b>  |
| 11             | Educación de Posgrado                              | 15,280,082.00         | 15,653,285.64         | <b>102.4</b> |
| 12             | Educación Continua, Abierta y a Distancia          | 61,836,445.00         | 41,220,178.16         | <b>66.7</b>  |
| 13             | Desarrollo Académico en Nivel Superior             | 830,988.00            | 0.00                  | <b>0.0</b>   |
| 31             | Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico | 9,975,820.00          | 9,023,817.24          | <b>90.5</b>  |
| 42             | Vinculación con la Sociedad                        | 300,000.00            | 300,000.00            | <b>100.0</b> |
| <b>Totales</b> |  | <b>304,027,306.00</b> | <b>252,615,507.22</b> | <b>83.1</b>  |

Fuente: Departamento de Presupuesto, SUAyED, Secretaría Administrativa.

### Apoyos adicionales

En 2020, la Escuela obtuvo recursos por \$ 1,769,447.90 pesos por concepto de apoyos adicionales, los cuales correspondieron a los proyectos PAPIIT (\$ 693,770 pesos), proyectos PAPIME (\$ 386,798 pesos), Convenio DAI (\$ 488,888.90 pesos) y a recursos del Programa de Mantenimiento a Instalaciones Verano (\$ 200,000 pesos). Es de resaltar que del Programa de Mantenimiento a Instalaciones Invierno no se recibieron recursos (Cuadro No. 86).



**Cuadro No. 86**  
**Recursos recibidos por concepto de apoyos adicionales, 2020.**

| Concepto   | Monto               |
|--|---------------------|
| Proyectos PAPIIT                                   | 693,770.00          |
| Proyectos PAPIME                                   | 386,789.00          |
| Convenio DAI                                       | 488,888.90          |
| Programa de mantenimiento a instalaciones VERANO   | 200,000.00          |
| Programa de mantenimiento a instalaciones INVIERNO | 0.00                |
| <b>Total</b>                                       | <b>1,769,447.90</b> |

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa.

### Ingresos extraordinarios

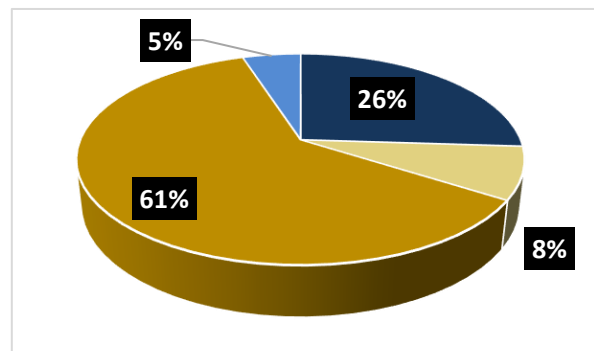
La ENEO, a través de las Divisiones de SUAyED, Posgrado, Educación Continua y Desarrollo Profesional, generan ingresos extraordinarios por la impartición de cursos, diplomados, seminarios, talleres, nivelación académica, revisión de documentos y acta de equivalencia, aplicación de exámenes extraordinarios, de ingreso y profesionales. Asimismo, se brindan otros servicios como el uso del Laboratorio de Cómputo, Servicios Escolares, Servicios Bibliotecarios, y Servicios de Activación Física. Adicionalmente, la dependencia capta recursos por la venta de antologías, programas y guías, libros, folletos y material audiovisual e insignias universitarias de la escuela.

En 2020, la Secretaria Administrativa, a través del área de ingresos extraordinarios, registró una captación neta de \$ 24,717,753.96, es decir es lo obtenido después de la retención del porcentaje del 5% por concepto de participación institucional conforme a las Normas de Operación Presupuestal. El gasto por ingreso extraordinario ascendió a \$ 12,273,062.48, lo que presentó cerca del 50% de la captación neta. Estos recursos se utilizaron para pago de tiempo extraordinario, equipamiento y mejoras a la infraestructura de la Escuela. La captación de ingresos extraordinarios por áreas generadoras se muestra de la siguiente manera:

**Cuadro No. 87**

| Áreas Generadoras (%) |      |
|-----------------------|------|
| Posgrado              | 26 % |
| Educación Continua    | 8 %  |
| SUAyED                | 61 % |
| Otros Servicios       | 5 %  |

**Gráfica No. 14**



Fuente: Departamento de Presupuesto, SUAyED, Secretaría Administrativa.

Es importante señalar, que el saldo acumulado de ingresos extraordinarios al 31 de diciembre fue del orden de los \$ 175,917,526.11 pesos.

### Recursos financieros destinados a la pandemia COVID-19.

En 2020, la ENEO destinó \$ 1,623,693.14 pesos para la compra de bienes y servicios destinados para mejorar las condiciones de nuestra infraestructura y fortalecer las capacidades humanas de nuestra comunidad (alumnos,

funcionarios, administrativos y profesores). Destaca que poco menos del 90% de los recursos se asignaron a la compra de Batas, cubre zapatos y gorros desechables (54.6%), a la instalación de los filtros sanitarios (14.4%), a la adquisición de cubrebocas (11.3%) y la sanitización de nuestras áreas de trabajo (7.3%). Es de resaltar, que estos recursos destinados a la pandemia representaron el 27.7% del total de recursos asignados a servicios y materiales (\$ 5,866,901 pesos).

**Cuadro No. 88**  
**Recursos destinados a la pandemia COVID-19, 2020**

| Concepto                                  | Monto               | Porcentaje    |
|---|---------------------|---------------|
| Batas, cubre zapatos y gorros desechables | 886,820.00          | 54.6%         |
| Filtros sanitarios                        | 233,403.74          | 14.4%         |
| Cubrebocas                                | 183,139.92          | 11.3%         |
| Sanitización de áreas                     | 118,230.22          | 7.3%          |
| Gautes desechables                        | 75,405.80           | 4.6%          |
| Alcohol en gel antibacterial              | 68,974.85           | 4.2%          |
| Depósito de alcohol                       | 28,356.20           | 1.7%          |
| Termómetro infrarrojo                     | 15,399.00           | 0.9%          |
| Goggles                                   | 7,527.24            | 0.5%          |
| Oxímetros                                 | 3,306.00            | 0.2%          |
| Desinfectantes                            | 1,873.71            | 0.1%          |
| Tapetes sanitizantes                      | 1,256.47            | 0.1%          |
| <b>Total</b>                              | <b>1,623,693.14</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: Departamento de Presupuesto, Secretaría Administrativa

### Proyecto 5. Sistema de Planeación y Evaluación Institucional



**Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas**  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Tiene por objetivo construir, dar seguimiento y evaluar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de la ENEO con el fin de dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la UNAM y al logro de los objetivos institucionales. En el año que se informa, se dio seguimiento a las metas e indicadores 2020 que corresponden a la Secretaría de Planeación a través de acciones orientadas al seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Este seguimiento se realizó a través de una matriz de indicadores construida para tal efecto, por cada uno de los 7 Programas institucionales, 37 proyectos, 25 subproyectos, 240 metas y 342 indicadores que conforman el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la ENEO-UNAM. Cabe señalar que este logro, se llevó a cabo, con el apoyo del pasante de Ingeniería C. Gabriel G.Toscana Chávez, adscrito a la Secretaría de Planeación a través del Programa de Servicio Social “Fortalecimiento de la gestión de planeación institucional”, mismo que se implementó este año. En este mismo contexto se contó con el acompañamiento del Ingeniero Alexis Samperio Pinto, Coordinador de la Unidad de Planeación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para iniciar el diseño e integración de una plataforma digital para el seguimiento de los indicadores y metas





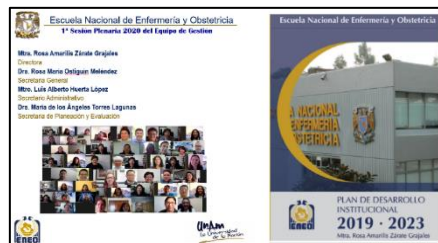


del PDI de la ENEO. En 2020, el avance que presenta esta plataforma es del 20% y se espera que se pueda poner en operación en 2021.

El 11 de marzo del 2020, se presentó el Primer Informe de Labores 2019 de la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, en el auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de la ENEO-UNAM, con la asistencia del al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM, y el H. Consejo Técnico de la ENEO, Directivos de otras dependencias universitarias; autoridades de Enfermería y de diversas instituciones de Salud; así como la Comunidad de la ENEO.



Por otro lado, como parte de las acciones de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, se brindó acompañamiento y asesoría para el logro de objetivos y metas a las y los funcionarios responsables de los diversos proyectos y subproyectos a través de más de 100 reuniones de trabajo, así también se llevaron a cabo dos reuniones de funcionarios una en septiembre y otra en noviembre, con la participación de 42 y 37 colaboradores respectivamente con el propósito de presentar tanto los avances logrados a la fecha, como las estrategias creadas para contender con las actividades a realizarse a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19 y que permitieran identificar áreas de oportunidad y plantear nuevas actividades y/o acciones estratégicas. Es de resaltar que estas reuniones se celebraron de manera virtual.



**Se transitó del trabajo presencial al remoto con las y los funcionarios.**



Por otro lado, se realizó el seguimiento y entrega de resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la ENEO 2020 a través de reuniones de trabajo remotas periódicas por la plataforma Zoom, con los responsables de los programas. Derivado de la declaratoria de la pandemia, la Dirección General de Presupuesto (DGP) de la UNAM, nos brindó la posibilidad de realizar ajustes a la proyección de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2020, mismos que se realizaron en los tiempos establecidos.

Adicionalmente se reestructuraron algunas de las matrices que conforman la MIR, es por esto que se incorporaron nuevos indicadores, relativos a las actividades de la dependencia con perspectiva de género y que forman parte de los indicadores que deben ser informados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de la Mujeres a través de la DGP.

Finalmente, el 25 de septiembre concluyeron los trabajos de la proyección MIR para 2021 y que forma parte del presupuesto a ejercer en el próximo año.

Sistema de monitoreo del apoyo a la enseñanza a distancia ENEO-UNAM

**Se incluyeron nuevos indicadores de presupuesto con perspectiva de género: SEP, SHCP, INMUJERES**

The screenshot shows a budget matrix for the year 2021. It includes columns for '3ro.', '2do.', '1ro.', '4to.', and 'Total anual'. The matrix is divided into two programs: 'Programa: 12 Educación Continua, Abierta y a Distancia' and 'Programa: 41 Extensión y Difusión Cultural'. Under each program, there are specific indicators (A.1.4) with descriptions and numerical values. The indicators are related to academic activities with a gender perspective and cultural extension/diffusion activities.

The screenshot shows a Gantt chart titled 'Cronograma de Actividades Secretaría de Planeación y Evaluación 2020'. The chart lists various activities on the y-axis and months from January to December on the x-axis. Each activity is represented by a horizontal bar indicating its duration throughout the year.

En enero 2020, se trabajó con las y los funcionarios, la integración de los planes de trabajo anuales de cada una de las áreas, por programa, proyecto y subproyectos, acorde al logro de metas e indicadores para entregar en tiempo y forma, en el mes de agosto a las instancias correspondientes. Sin embargo, la presencia de la pandemia COVID-19, trastocó los planes de trabajo de las diversas áreas, pues se adicionaron actividades en el contexto de una nueva normalidad, donde se transitó a un trabajo remoto, a través de diversas plataformas a finales del mes de marzo, en atención a guardar una sana distancia en la vida laboral y se solicitó a todas las áreas su productividad remota.

Se identificaron las necesidades de crecimiento de la estructura organizacional de las áreas de la Escuela en perspectiva a la transición de Escuela a Facultad, así como el ejercicio de actualización del Manual de Organización

En apoyo a la solicitud de la Secretaría general de la UNAM, se realizaron reportes mensuales de la productividad remota a raíz del confinamiento por la pandemia por COVID-19.

De lo que se desprende que las herramientas que se utilizaron para las diversas actividades de docencia, administración, y gestión fueron. Google Drive, Facebook, WhatsApp, Telegram, Skype, Google Meet, Google Hangouts, Teams, Google Classroom, Zoom y Correo electrónico, donde se tuvieron alrededor de 150,000 interacciones, además se llevaron a cabo alrededor de 5,000 reuniones virtuales entre las diferentes áreas que confluyen en la escuela y con las instituciones externas con las que se tiene relación, con la finalidad de lograr acuerdos, realizar proyectos y avances en las tareas que se realizan día a día.





A continuación, se presentan los avances de los indicadores de este proyecto:

**Cuadro No. 89**  
**Indicadores Sistema de Planeación y Evaluación Institucional**

| Indicador                                     | 2019                    | 2020       |
|---|-------------------------|------------|
| Plan de Desarrollo Institucional en operación | En operación 27/08/2019 |            |
| Plan de Anual Trabajo diseñado                | PDI Diseñado            | 30%        |
| Proyección MIR anual entregada                | 10/09/2019              | 25/09/2020 |

Fuente: Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Proyecto 6. Equidad de género

Con el objetivo de Impulsar la Política Institucional de género en la ENEO, con base en la normatividad de la UNAM. En este año se llevaron a cabo las siguientes acciones estratégicas: Promover la equidad de género en la ENEO-UNAM; aplicar el protocolo para la atención de casos de violencia de género que comprende: acciones para prevenir, reconocer, denunciar, atender, sancionar y dar seguimiento a los casos de violencia de género; garantizar que la ENEO cuente con personal capacitado en perspectiva de género en la aplicación del protocolo para casos de violencia de género en la UNAM y atención a víctimas de casos de violencia; difundir el protocolo para la atención de casos de violencia de género y su operación entre la comunidad de la ENEO-UNAM; fortalecer la Docencia y la Investigación con perspectiva de género en la ENEO; elaborar informes estadísticos de las acciones en materia de equidad de género y evaluar la implementación de la política de equidad de género en la ENEO-UNAM.



#### PRIMER ENCUENTRO DE COMISIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA UNAM, ENERO 2020



En el año que se informa, la Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG) de la ENEO y la Directora Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, quien preside esta Comisión asistieron a la Primera Reunión las Comisiones Internas de Equidad de Género de la UNAM, cuyo objetivo fue fortalecer la política institucional de género en la UNAM, El evento se efectuó en el mes de enero del 2020, fue inaugurado por el Secretario General de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y organizado por Leticia Cano Soriano, Presidenta de la Comisión Especial de Equidad de Género (CEEG) y directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Ana Buquet, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), y Diana Tamara

Martínez Ruiz, Secretaria de la CEEG y Directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia.



Con el propósito de promover la equidad de género en la entidad; se aplicó el protocolo para la atención de casos de violencia de género que comprende: acciones para prevenir, reconocer, denunciar, atender, sancionar y dar seguimiento a los casos de violencia de género. La ENEO a lo largo del año llevo a cabo acciones de sensibilización a través de una comunicación directa con la comunidad estudiantil, administrativa y con el profesorado, dándoles a conocer el Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM y los objetivos de la CInEG en diferentes foros, primero de manera presencial a través de la “Carpa de la equidad de género” y posteriormente de manera virtual, en diversos eventos, tales como: La Jornada Académica y artística por el día del amor y la amistad, en el mes de febrero; VIII Foro Académico, conmemorativo al día Internacional de las Mujeres, en marzo y se realizó un video para presentarlo en el evento, de Bienvenida al ciclo 2021-1 en octubre. Además, se instaló el video “Violencia de género en la UNAM” para ser proyectado de manera permanente.



En el mes marzo, a través del VIII Foro Académico, conmemorativo al día Internacional de las Mujeres, con

el propósito de promover la equidad de género en la comunidad, con el tema central “Diálogos entre géneros y estrategias de cambios hacia la equidad”. Se contó con la participación del Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea, profesor e investigador del Colegio de México (COLMEX) con la Conferencia magistral: ¿Y si todos fuéramos mujeres?, Reflexiones desde la otredad y el “ser hombre”; del Licenciado en Enfermería Marcio Jiménez Gutiérrez con la ponencia: “La experiencia de los hombres en la enfermería, un estudio feminista”; la Mtra. Magdalena Ávila Lara, profesora del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la ENEO, con la conferencia “La sororidad como estrategia de empoderamiento de la Enfermería”. Nos mostraron como la masculinidad es un factor de riesgo, en donde el ser violento “es una característica asociada al ser hombre”, lo que contribuye a generar violencia en la mujer; Que hay una disputa con la profesión médica por el ejercicio del poder y la apropiación de espacios, que



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

**8** FORO ACADÉMICO  
CONMEMORATIVO AL  
Día Internacional  
de la Mujer

6 de marzo  
8:30 hrs.  
Auditorio  
Marina Guzmán Vanmeeter

Tema central:  
“Diálogos entre géneros  
y estrategia de cambios hacia la equidad”

Propósito:  
Promover la equidad de género en la comunidad de la  
ENEO





es algo que está vinculado con las masculinidades, porque en los hombres enfermeros existe machismo y misoginia hacia las profesionales de enfermería mujeres, aspecto que se vuelve invisible por su posición de privilegio en los espacios hospitalarios; Y que se considera al término “sororidad” como la solidaridad y la forma de lucha contra las desigualdades.

Se presentaron dos paneles uno en el turno matutino y vespertino, donde se presentaron la Política Institucional de Género en la ENEO-UNAM y el Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, donde participaron la representante Institucional en Materia de Equidad de Género, la representante del H. Consejo Técnico y el responsable de la Oficina Jurídica.

Además, como parte de las actividades se instaló la “carpa de salud sexual y reproductiva” y se presentó al concierto de cuerdas Camerata del Mtro. Abundio Martínez, con una participación muy entusiasta de alrededor de 250 participantes de la comunidad de la ENEO.

En este año la Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG) de la ENEO, una vez analizado los conceptos

### Comisión Interna de Igualdad de Género ENEO-UNAM 2020



de equidad e igualdad, al interior del Comité y con la reflexión y análisis de la Dra. Alda Facio experta en la temática a través del Webinar Igualdad no equidad. La CInEG ENEO solicitó al H. Consejo Técnico la aprobación del cambio de denominación de la Comisión Interna de Equidad de Género (CInEG), a “Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG)”, misma que se aprobó de manera

unánime atendiendo con ello a la política institucional del Plan de Desarrollo de la Universidad 2019-2023, que en su Programa 1.2, numeral 4 que señala: “Instalar Comisiones Internas de Igualdad de Género en todas las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias que sean representativas de la comunidad, por lo que a partir del mes de mayo de este año esa es su nueva denominación.

Por otro lado, atendiendo las actividades relativas a garantizar que la ENEO cuente con personal capacitado en perspectiva de género en la aplicación del protocolo para casos de violencia de género en la UNAM y atención a víctimas de casos de violencia, este año 2020, quienes integran la CInIG, asistieron a diversos eventos académicos de manera presencial y remota con objeto de actualizarse y formarse en aspectos relativos a género, derechos humanos y prevención de la violencia de género, entre otros. Además, se realizó una reunión de trabajo con los presidentes de las Academias, las y los tutores de grupo, y con el alumnado que recibe tutoría en el mes de

En 2020 la Mtra. Cinthya Gómez León, integrante de la CInIG se formó como Persona Orientadora Académica en contra de la Violencia de Género, por la ENEO-UNAM

junio, con la finalidad de capacitar tanto a los académicos como al alumnado en el tema de la aplicación del protocolo antes mencionado.

Cabe destacar que la Mtra. Cinthya Gómez León docente del SUAyED-ENEO, se formó como Persona Orientadora Académica en contra de la Violencia de Género.



Con el propósito de fortalecer la docencia y la investigación con perspectiva de género la ENEO, a través de la CInIG integró el proyecto de investigación titulado “Intervención Educativa para Prevenir Violencia de Género en Estudiantes Universitarios de Enfermería: Diseño y Evaluación”, que fue autorizado en el mes de julio con el número 124 asignado por el Comité de Investigación de la ENEO con una duración de 4 años y en octubre fue aprobado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico con el número IN304521.



Otras acciones efectuadas por la Comisión Interna de Igualdad de Género en este año fueron: Contar con un correo electrónico institucional de la Comisión para fortalecer la comunicación por esta vía. Iniciar la integración de un micrositio en la página de la ENEO para concentrar todos los materiales educativos, la información y comunicaciones que esta Comisión realice a la Comunidad Universitaria.

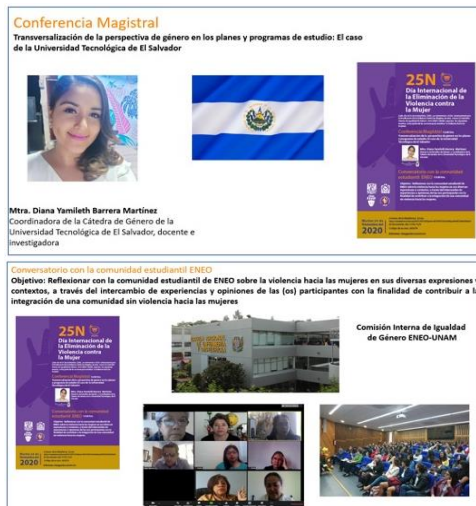


Así también se dio seguimiento a cinco quejas de violencia de género de la Comunidad Universitaria adscrita a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, de estas dos están concluidas con atención de las instancias externas, dos están en proceso de investigación y una concluyó a través de tres exhortos. (Cuadro No. 90)

**Cuadro No. 90**  
**Quejas y denuncias por violencia de genero atendidas, 2020.**

| Total de quejas atendidas                         |   |   | Calidad del presunto agresor |                      |                         |                       | Sanción impuesta por la entidad académica |            | En proceso                  |
|---|---|---|------------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|---|------------|-----------------------------|
| Total de quejas atendidas por la Oficina Jurídica | Investigación en la entidad académica Escuela | Investigación en institución externa Hospitales | Estudiantes denunciados      | Docentes denunciados | Personal administrativo | Externos (Concluidos) | Exhorto                                   | Suspensión | En proceso de investigación |
| 5   | 3   | 2   | 1                            | 1                    | 3                       | 2                     | 3   | 1          | 2                           |

Fuente: Oficina Jurídica, diciembre 2020.



Finalmente el 25 de noviembre Cultura UNAM celebró la conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, a través de la campaña internacional 16 días de activismo contra la violencia de género, con el propósito de colocar en la agenda pública el repudio a todas las formas de violencia hacia las mujeres, así como generar la discusión para fortalecer los mecanismos de prevención, atención, acompañamiento, investigación, sanción, reparación del daño y erradicación de las violencias. La ENEO por conducto de la CInIG se sumó a esta jornada impulsada por la ONU a través de un evento que se celebró el 24 de noviembre donde la Mtra. Diana Jamileth Barrera Martínez, Coordinadora de la Cátedra de Género de la Universidad Tecnológica de El Salvador, ofreció una conferencia magistral virtual relativa a la

“Transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio: El caso de la Universidad Tecnológica de El Salvador”.

Posteriormente, la CInIG organizó un conversatorio con la comunidad estudiantil, la cual tuvo la participación tanto del profesorado como del alumnado de la ENEO con una asistencia de 145 personas, de diversos campus universitarios, además de la comunidad ENEO, quienes se reunieron para escuchar de primera mano, opiniones y experiencias sobre la violencia que viven las mujeres tanto dentro del campus como fuera de él y reflexionar hacia donde poder dirigirse para contribuir a la integración de una comunidad libre de violencia de género hacia las mujeres.



A continuación, se presentan los avances de los indicadores de este proyecto:

**Cuadro No. 91  
Indicadores Equidad de género**

| Indicador  | 2019         | 2019   |
|--|--------------|--|
| Comisión Interna de Igualdad de Género en operación  | En operación | Cambio de denominación de Equidad a Igualdad |
| Actividades diversas de sensibilización en equidad de género   | En operación | 5  |
| Política institucional en materia de equidad de género en la ENEO, en operación                                  | En operación | 6  |
| Actividades vinculadas a la difusión y operación del protocolo para la atención de casos de violencia de género. | En operación | 7  |
| Denuncias de casos de violencia de género  | 2            | 5  |

Fuente: H. Consejo Técnico y Comisión Interna de Equidad de Género de la ENEO.

**Proyecto 7. Promoción de la cultura organizacional, los valores universitarios, la identidad institucional y la disciplinar.**

El proyecto No. 7, tiene por objetivo fomentar una actitud centrada en valores que fortalezcan la identidad universitaria, profesional y disciplinar, por lo que en 2020 a fin de visibilizar e impulsar los valores que soportan la identidad institucional de la ENEO y el perfil profesional de quienes la integran, se inició la búsqueda de valores intrínsecos a la comunidad mediante una etnografía (dentro del plantel y espacios anexos: INCMNSZ, posgrado CU, etc.) y complementarlos con aquellos que son estratégicamente necesarios para posicionar al perfil de la enfermería en los términos de liderazgo y formación que la escuela demanda.



Para tal efecto se visualizó la campaña *Somos Valores en Acción*, misma que identificó la convicción, sensibilidad humana y proactividad como características presentes en la comunidad de enfermería y que se extendieron a valores institucionales, como son: Solidaridad, Profesionalismo, Honestidad, Creatividad e Innovación, Diversidad e Inclusión y Liderazgo, tanto en su enunciación como en su contenido.



Es así que el 10 de octubre, en el evento de Bienvenida de la Licenciatura, al ciclo 2021-1 para estudiantes y padres de familia se dio el banderazo a la puesta en marcha de los materiales que darán vida a esta campaña.





### Proyecto 8. Procesos de la Oficina Jurídica.

El objetivo del proyecto es efficientar los procesos y procedimientos de la Oficina Jurídica, en virtud de que tenemos la visión de ser el referente como área jurídica efectiva, que brinda un servicio oportuno, expedito y confiable para apoyar el cumplimiento cabal de los fines sustantivos de la ENEO de la UNAM, con base en un marco de legalidad, respeto a la normatividad universitaria, siempre tomando en cuenta el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

En 2020, la ENEO contó con 57 convenios vigentes, 30 convenios más con relación a 2019, lo que representó un incremento del 111 por ciento. Este resultado se atribuye a la implementación de estrategias para agilizar la firma de convenios entre las que destacan la utilización intensiva de medios tecnológicos con los jurídicos de las contrapartes y el impulsó a la gestión jurídica que se está desarrollando al interior entre las diferentes dependencias de la Universidad como es el caso de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGLU) y cuyo resultado tangible se muestra al pasar de 9 a 17 convenios depositados.



La Oficina Jurídica ha continuado con la implementación del “Sistema de seguimiento de instrumentos consensuales”, lo que permitirá hacer más ágil el monitoreo del desarrollo de éstos. Al respecto, el sistema de seguimiento muestra un avance del 90 por ciento.

Es de resaltar, que los procesos de gestión respecto de los trámites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de ISBN se han vuelto más eficientes. Durante el último trimestre del año, el tiempo de respuesta promedio respecto de los trámites citados se redujo de 3 a 2 meses mientras que la cantidad de trámites realizados aumentaron de 10 a 13, lo que representó una ganancia en eficiencia del orden del 30 por ciento.

En un ejercicio crítico de evaluación sobre los avances y retos que se han presentado en la atención de todos los procesos que atiende la Oficina Jurídica, se ha detectado que es indispensable invertir mayor tiempo y recursos humanos al seguimiento de cada uno de los procesos y gestiones, tanto al interior como al exterior de la dependencia para que los mismos puedan tener una respuesta aún más expedita. A pesar de encontrarnos en pandemia fue indispensable realizar diversas diligencias presenciales para dar la atención a los procesos jurídicos de esta dependencia.

A continuación, se señalan los avances en los indicadores de los procesos de la oficina jurídica:

**Cuadro No. 92**  
**Procesos de la Oficina Jurídica**

| Indicador  | 2019    | 2020    |
|--|---------|---------|
| Convenios vigentes por año.  | 27      | 57      |
| Número de convenios depositados ante la DGELU por año.                                   | 9       | 17      |
| Generar un sistema de seguimiento de los instrumentos consensuales.                      | 25%     | 90%     |
| Tiempo en el que se efectúan los trámites de derechos de autor y editoriales realizados. | 3 meses | 2 meses |
| Trámites de derechos de autor y editoriales realizados.                                  | 10      | 13      |
| Informes estadísticos de incidencias en la entidad académica.                            | 12      | 12      |

Fuente: Oficina jurídica de la ENEO.



#### INFORME DE LABORES 2019

Editado por Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se terminó de imprimir en el año 2021 en el Centro de Impresión y Digitalización de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En esta edición se utilizaron: papel bond blanco de 90 g. para interiores; cartulina sulfatada de 12 pts. para los forros, consta de 100 ejemplares. Se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 8, 8.5, 9, 10, 10.5, 11 y 12 pts.; Century Gothic 9 y 12 pts. Albertus MT Lt 30 pts.; Abadi 11 y 13 pts. para interiores.



